



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión extraordinaria de Pleno celebrada el día 14 de septiembre de 2023, en el punto 1 del Orden del día: **1. Aprobación, si procede, de la Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Zaragoza año 2022.**

ACORDO:

Aprobar la *Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Zaragoza del año 2022* que se adjunta a este acuerdo.

Se acordó dar traslado de este acuerdo a la Sra. Secretaría General de la Universidad de Zaragoza como fedataria de la Institución, al Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza para su ejecución y al Departamento de Ciencia, Educación y Universidades y la Dirección General de Universidades del mismo para su información.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, a día de la firma

2022

Memoria de Responsabilidad Social
de la Universidad de Zaragoza



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA:

Rector Magnífico: José Antonio Mayoral Murillo

Vicerrectora de Cultura y Proyección Social: Yolanda Polo Redondo

Directora del Secretariado de Proyección Social e Igualdad: Sara Alcázar Ortiz

Técnico de Proyección Social e Igualdad: Emilio Perdices Villanueva

EDICIÓN Y COORDINACIÓN:

Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, Secretariado de Proyección Social e Igualdad

EQUIPO DE TRABAJO:**Coordinación general:**

Yolanda Polo Redondo Vicerrectora de Cultura y Proyección Social

Sara Alcázar Ortiz, Directora del Secretariado de Proyección Social e Igualdad, Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social

Coordinación técnica:

Emilio Perdices Villanueva, Técnico de Proyección Social e Igualdad

FOTOGRAFÍA:

Archivos Universidad de Zaragoza

Secretariado de Cultura, Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social

Presentación del Rector. Compromiso de la Universidad de Zaragoza con la RSU	5
1. Definición de contenidos, alcance y principios de la memoria	7
1.1. Las memorias de sostenibilidad	8
1.2. Objetivos de la memoria.....	8
1.3. Principios y criterios para garantizar la calidad en la memoria de sostenibilidad	8
2. La Universidad de Zaragoza ante su responsabilidad social	11
2.1. Nuestra misión, visión y valores	12
2.2. Alcance del informe de diagnóstico de Responsabilidad Social. Curso 2016/17	14
3. La Universidad de Zaragoza: datos básicos	17
3.1. Nuestro perfil.....	18
3.2. Principales grupos de interés.....	20
3.3. Nuestro sistema de gobierno.....	20
3.4. Transparencia informativa.....	22
4. El alumnado: compromiso social y de calidad de la docencia	26
4.1. Oferta y capacidad docente de la Universidad de Zaragoza	28
4.2. Estudiantes.....	38
4.3. Garantía interna de calidad universitaria.....	65
5. I+D+i socialmente responsable	87
5.1. Grupos de investigación	88
5.2. Proyectos de investigación.....	88
5.3. Proyectos con empresas.....	90
5.4. Patentes.....	91
5.5. Spin off y start up.....	91
5.6. Cátedras institucionales y de empresa.....	91
5.7. Servicio de Apoyo a la Investigación.....	94
6. El compromiso con nuestro personal	99
6.1. Nuestro personal	100
6.2. La formación.....	106
6.3. Prevención de riesgos laborales.....	107
6.4. Resultados de percepción de mejoras laborales.....	127
6.5. Acción social con las y los empleados	128
6.6. Representación sindical	131
7. La eficiencia en la gestión económica, social y medioambiental	133
7.1. Eficiencia en la gestión económica	134
7.2. Gestión proveedores.....	142
7.3. Gestión medioambiental.....	143
8. La Universidad de Zaragoza y la creación de valor para la sociedad	161
8.1. Cultura, patrimonio y sociedad	162
8.2. Cursos Extraordinarios y Cursos de Verano	187
8.3. Cursos de español como lengua extranjera	190
8.4. Prensas Universitarias	192
8.5. La Universidad de la Experiencia.....	196
8.6. Acción Social y Voluntariado.....	194
8.7. Políticas de Igualdad	203
8.8. Promoción de ejercicio físico y hábitos saludables	215
8.9. Transferencia del conocimiento a la sociedad.....	226
8.10. Servicio de Informática y Comunicaciones de la universidad.....	227
8.11. El consejo Social.....	229
Anexo I: Resumen de indicadores GRI (G4)	261



La Universidad de Zaragoza y la Responsabilidad Social Corporativa

La Universidad de Zaragoza publicó en 2009 su primera Memoria de Responsabilidad Social Corporativa, cuando era Rector Manuel López Pérez. Desde entonces, esta memoria, coordinada por el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, se ha publicado en doce ocasiones y se ha consolidado como un instrumento de transparencia, que nos permite establecer un balance de la actividad de nuestra Universidad y de darlo a conocer al público.

Se trata de un claro compromiso de nuestra Universidad con la transparencia, un compromiso dinámico pues la publicación continuada de la misma permite no solo rendir cuentas ante toda la sociedad acerca de lo que hemos llevado a cabo durante el último año, sino que el análisis del conjunto de memorias publicadas permite conocer fácilmente las mejoras llevadas a cabo en este periodo.

Tengo que anunciar, con orgullo, que el pasado curso la Mesa de la Responsabilidad Social de Aragón, que coordina la implantación del Plan RSA (formada por CEOE Aragón, CEPYME Aragón, UGT Aragón, CCOO Aragón y el IAF en representación del Gobierno de Aragón) ha concedido a nuestra Universidad el Sello RSA+, que busca impulsar que las organizaciones poseedoras del Sello RSA profundicen en aspectos clave de la Responsabilidad Social Corporativa.

La concesión de este nuevo sello, que honra a nuestra Universidad, está basada en varios aspectos clave: la conciliación de e la vida personal, familiar y laboral, alineándose con las directrices impulsadas por la Dirección General de Igualdad y Familia; la igualdad, primando las mismas oportunidades y el principio de no discriminación; el voluntariado y la acción social, promocionándose la colaboración entre empresas y entidades de carácter no lucrativo, con el objetivo de que sea una relación estable entre ambas y fomentando la utilización de la Ventana de la Cooperación; la implicación en la promoción de la cultura en Aragón, impulsando su relación con el entorno; y el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Nuestra Universidad está orgullosa de decir que nuestro compromiso social revela que somos una Universidad con todos estos objetivos.

José Antonio Mayoral Murillo

Rector de la Universidad de Zaragoza



1

**Definición
de contenidos,
alcance
y principios
de la memoria**

1.1. Las memorias de sostenibilidad

La elaboración de una memoria de sostenibilidad comprende la medición, divulgación y rendición de cuentas a la sociedad, en relación con el desempeño de la organización sobre la gestión socialmente responsable. Para ello, dicho informe debe ofrecer información sobre el impacto económico, ambiental y social de la gestión de la institución sobre sus grupos de interés, así como sobre los sistemas de gobierno corporativo y de gestión que haya establecido.

También las universidades, como formadoras de futuras generaciones, como consumidoras de recursos y como referentes en la generación de conocimiento, deben responder a las necesidades y expectativas de las diferentes personas, agentes y colectivos con los que se relacionan. En este sentido, es voluntad de la Universidad de Zaragoza reivindicar su compromiso social de calidad y excelencia en la gestión y en la prestación de servicios, consciente de que la formación y el conocimiento son factores claves en el desarrollo económico, cultural y social de Aragón, y de la necesidad de reorientar las actividades de la Universidad para asegurar un mayor compromiso social y ambiental.

Mediante la elaboración de sus Memorias, siguiendo el modelo propuesto por la Global Reporting Initiative (GRI), que permite una aplicación progresiva y asequible a organizaciones de cualquier tamaño, sector y ubicación, la Universidad de Zaragoza trata de ofrecer una exhaustiva información a sus distintos grupos de interés.

1.2. Objetivos de la memoria

Los objetivos que se persiguen conseguir con la elaboración de esta memoria de responsabilidad social corporativa en la Universidad de Zaragoza son los siguientes:

- 1.** Valorar el desempeño en materia de sostenibilidad con respecto a leyes, normas, códigos, pautas de comportamiento e iniciativas voluntarias.
- 2.** Poder demostrar que la institución influye y es influida por las expectativas en materia de desarrollo sostenible.
- 3.** Comparación del cometido de la organización y entre distintas organizaciones a lo largo del tiempo.
- 4.** Aprender, a través del análisis comparativo, a ser mejores.

1.3. Principios y criterios para garantizar la calidad en la memoria de responsabilidad

En la selección y presentación de los indicadores atendemos a una serie de principios orientativos del contenido, junto con varios criterios específicos para garantizar la calidad de los resultados obtenidos. La consideración de estos principios contribuye a conseguir la transparencia necesaria en la presentación de la información sobre las actividades que la Universidad de Zaragoza realiza y sus impactos económicos, sociales, ambientales y académicos con el fin último de



satisfacer las necesidades de información de los distintos grupos de interés y facilitar la toma de decisiones.

En este sentido, los principios establecidos por la Global Reporting Initiative (GRI) son:

- Materialidad.
- Participación de los grupos de interés.
- Contexto de sostenibilidad.
- Exhaustividad.

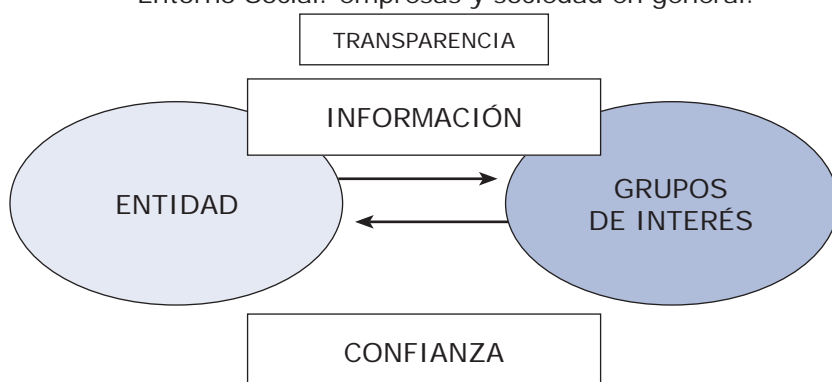
Entre los criterios de elaboración de la memoria y con el propósito de conducir a la institución a asegurar la calidad de la información y una transparencia efectiva, se encuentran los reseñados seguidamente:

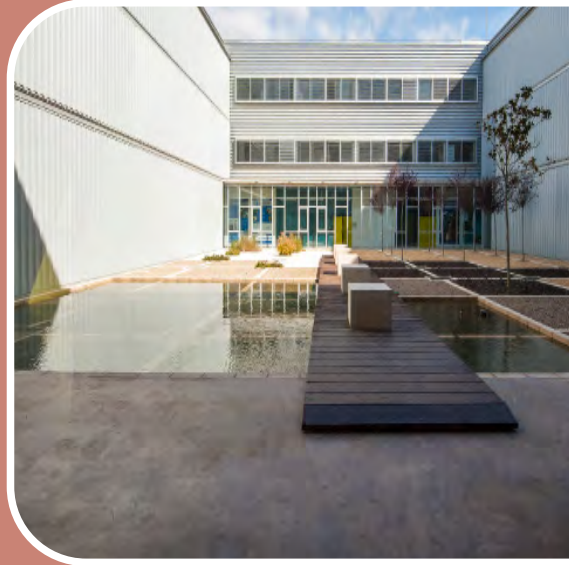
- Equilibrio.
- Comparabilidad.
- Precisión.
- Periodicidad.
- Claridad.
- Fiabilidad.

La transparencia es la pieza clave de la Responsabilidad Social Corporativa. Está basada en el acceso a la información que cada organización proporciona sobre su comportamiento social. La comunicación fluida y constante con los distintos grupos de interés generará confianza, capacidad de diálogo y posibilidad de colaboración con el entorno social. En este sentido, la elaboración de una memoria de sostenibilidad comprende la medición, divulgación y rendición de cuentas frente a grupos de interés internos y externos en relación con el desempeño de la organización.

En el ámbito de la Universidad de Zaragoza se identifican los siguientes grupos de interés, distinguiendo entre internos y externos:

- Grupos de interés internos:
 - Órganos de Gobierno.
 - Trabajadores: PDI y PAS.
 - Alumnado.
- Grupos de interés externos
 - Competencia.
 - Proveedores y subcontratistas.
 - Entorno Medioambiental.
 - Entorno Social: empresas y sociedad en general.





2

**La Universidad
de Zaragoza ante
su responsabilidad
social**

2.1. Nuestra misión, visión y valores

Misión y visión de la Universidad de Zaragoza

La Universidad de Zaragoza, fundada en 1542, es la Universidad pública de Aragón. Enraizada en su sociedad y comprometida con su desarrollo, se erige en creadora de cultura, potenciadora del pensamiento y motor de progreso económico, configurándose como un espacio de cambio e intercambio permanente en el que se impulsa la ciencia, la cultura y la tecnología.

La Universidad de Zaragoza quiere ser una institución de calidad al servicio del progreso de Aragón, dedicada a la formación de individuos cultos, críticos y comprometidos, altamente cualificados como profesionales, que respondan a las necesidades sociales y laborales del momento, y bien preparados para adaptarse, anticiparse y liderar los procesos de cambio.

La Universidad de Zaragoza propugna la Sociedad del Conocimiento asumiendo un papel director y anticipativo y ofrece, a la sociedad en general y a las empresas e instituciones en particular, el desarrollo y aplicación de las ideas o las técnicas más avanzadas en materia científica, tecnológica y humanística.

La Universidad de Zaragoza pretende una formación integral de calidad mediante la docencia y la investigación, fundamentadas en la participación activa de los estudiantes en su proceso formativo, no sólo en términos de adquisición de conocimientos sino atendiendo al desarrollo de la persona y de sus actitudes, competencias, capacidades y habilidades.

La Universidad de Zaragoza aboga por un profesorado innovador y comprometido con la calidad. Para ello favorecerá su participación en una investigación de vanguardia, su formación permanente como docente, incidiendo en la vertiente pedagógica, y su integración en los objetivos y en la gestión de la propia Universidad.

La Universidad de Zaragoza apuesta por una organización caracterizada por su descentralización, tanto geográfica como de gestión. Su amplia trayectoria histórica constata su compromiso con la apertura y vocación internacional, con una amplia dedicación hacia el ámbito europeo y latinoamericano.

La Universidad de Zaragoza mediante la elaboración de sus memorias de responsabilidad social pretende ser reconocida como:

- Referente nacional e internacional por su calidad y prestigio en la enseñanza e investigación.
- Elemento de evolución progresista y motor de la transformación social y el desarrollo económico, conjugando eficazmente tradición y modernidad.
- Institución dinámica, abierta, orientada en todo momento hacia la demanda social.
- Institución de calidad reconocida por la excelencia de los servicios ofertados.
- Expresión de vocación y dimensión humana.



- Expresión de compromiso permanente con el desarrollo futuro de Aragón y con el legado cultural, histórico y artístico que posee.

La cultura y los valores fundamentales de la Universidad de Zaragoza son:

- La defensa de la primacía de la persona como valor principal.
- El compromiso y la defensa de los principios que inspiran la naturaleza y fines de la Universidad pública.
- La búsqueda de la excelencia en la docencia, en el proceso de formación, en la investigación, en la prestación de servicios y en la gestión institucional.
- El liderazgo en el conocimiento, contribuyendo a su creación, transmisión, actualización y aplicación.
- La sensibilidad y el compromiso con el medio ambiente, abogando por un desarrollo sostenible.
- La defensa y la promoción de los valores sociales e individuales que le son propios, tales como la libertad, fraternidad, justicia social, el pluralismo, el respeto de las ideas y el espíritu crítico, así como la búsqueda de la verdad, la convivencia pacífica y la defensa de los derechos humanos. Igualmente, la atención a la eliminación de la desigualdad social y la discriminación por razón de género.
- El decidido apoyo a la consecución de la paz mundial.
- La responsabilidad compartida por los distintos sectores de la comunidad universitaria en el gobierno, gestión y control del funcionamiento de la Universidad.
- La participación de los estudiantes en la vida universitaria, respetando su autonomía.
- La participación activa del estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- El trabajo en equipo, como facilitador del proceso formativo, investigador y de gestión.
- La innovación y asunción de riesgos como medio de adaptación al cambio permanente.
- El carácter abierto y universal y el compromiso con la comunidad aragonesa y con su desarrollo humano, cultural, tecnológico y económico.



2.2 Alcance de la Memoria de Responsabilidad Social 2021/2022

La presente Memoria de Responsabilidad Social es la continuación del proceso iniciado hace años con el que se pretende la identificación, evaluación y mejora de los principales aspectos en los que la Universidad de Zaragoza asume su responsabilidad no sólo ante su alumnado, sino frente a su personal, la administración pública, el sector empresarial, y a la sociedad en general y el medio ambiente. Aún siendo conscientes de las posibles carencias del primer diagnóstico de responsabilidad social, la propia labor de identificación de los principales elementos de rendición de cuentas de la Universidad de Zaragoza ha permitido generar progresivamente una información que creemos útil para sus diferentes grupos de interés, presentándose, con un espíritu de mejora continua.

El informe trata de situar a la Universidad de Zaragoza y sus principales necesidades para el desarrollo de su responsabilidad social. El periodo cubierto por la información contenida en la memoria es, en la medida de lo posible de 3 años, tomando como referencia el año 2021.

Por ello se estructura de la siguiente manera.

Capítulo 1, en el que se definen los contenidos, alcance y principios de la memoria.

Capítulo 2, exposición de la misión, visión y valores de la Universidad de Zaragoza, sus principios éticos y de buen gobierno, y la definición de los rasgos básicos de su política, estrategia y objetivos de responsabilidad social.

Capítulo 3, presenta el perfil de la Universidad de Zaragoza.

Capítulo 4, análisis de la responsabilidad social y medioambiental de la Universidad de Zaragoza en el ámbito docente.

Capítulo 5, análisis de la responsabilidad social y medioambiental de la Universidad de Zaragoza en el ámbito de la investigación.

Capítulo 6, análisis de la Responsabilidad Social de la Universidad de Zaragoza en el trato con su personal.

Capítulo 7, análisis de la responsabilidad social y medioambiental de la Universidad de Zaragoza en su propio sistema de gestión interna.

Capítulo 8, análisis de la responsabilidad social y medioambiental de la Universidad de Zaragoza respecto de otros grupos de interés externos.

Anexo I: Resumen de indicadores GRI generales y adaptados al modelo universitario. En este anexo se trata de correlacionar los indicadores genéricos que presenta GRI (segunda edición de la traducción al español del *Manual de aplicación* de la Guía G4, con últimas correcciones en noviembre de 2015) con sus equivalentes adaptados a la realidad de la Universidad de Zaragoza.



La información recogida en el informe ha sido coordinada por el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, en concreto por el Secretariado de Proyección Social e Igualdad.

La presente Memoria de Responsabilidad Social estará disponible para su consulta en https://politicassocia.unizar.es/sites/politicassocia.unizar.es/files/users/asocial/Memoria_RSU_UZ_2022.pdf



3

La Universidad
de Zaragoza:
datos básicos



3.1. Nuestro perfil

La Universidad de Zaragoza entidad con personalidad jurídica y patrimonio propio, goza de autonomía académica, económica, financiera y de gobierno, de acuerdo con la Constitución y las leyes, para el ejercicio del servicio público de la educación superior mediante el estudio, la docencia y la investigación científica.

Según su misión y visión, la Universidad de Zaragoza, como Universidad pública de Aragón, está enraizada en la sociedad y comprometida con el desarrollo de la misma, actuando de forma responsable en todos sus ámbitos: gestión, docencia e investigación, proyección social, etc.

Aunque la Universidad de Zaragoza presta sus servicios principalmente en Aragón, estos se proyectan fuera de su territorio, pues acoge estudiantes procedentes de todo el territorio nacional que se matriculan en su oferta académica y participa en programas de intercambio (Programa SICUE-Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles, Programa de Movilidad Iberoamérica, Programa ERASMUS+, Programa Movilidad UZ-Norteamérica/Asia/Oceanía, Programa de Prácticas Internacionales de Cooperación Universitaria al Desarrollo, Programa Vulcanus in Japan, Programas de Máster y Doctorado Erasmus Mundus, Programa de Doble Titulación Internacional, Programas de Cooperación Universitaria al Desarrollo.

Los grupos de interés de la Universidad de Zaragoza son: estudiantes, docentes, personal investigador, Personal de Administración y Servicios y la sociedad en general.

Datos de la Universidad de Zaragoza	
Razón social:	Universidad de Zaragoza
Dirección	C/ Pedro Cerbuna, nº 12, 50009 Zaragoza
Dirección web	https://www.unizar.es
Datos de contacto con la Organización:	Tlfno: 976761000
CIF	Q-5018001-G
Fecha de adhesión al programa RSA:	26/7/16
Ciclo de presentación del Informe Avanza RSA:	Bienal

3.1.1. Dimensiones de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza, única universidad pública de Aragón, ha apostado por un modelo de universidad descentralizado, con campus en Zaragoza, Huesca, Teruel y la Almunia que contribuye a una mejor vertebración social y económica de Aragón. En Zaragoza se sitúan los campus de San Francisco, Río Ebro, Paraninfo y Veterinaria; que albergan la mayor parte de centros y servicios comunes. En Huesca se sitúan los campus de la Escuela Politécnica Superior y el integrado en la propia ciudad donde coexisten las macroáreas social, humanística y biomédica. En Teruel existe un campus único. En Jaca, la Universidad dispone de una Residencia Universitaria y en Canfranc de un Laboratorio Subterráneo. En La Almunia de Doña Godina La Universidad de Zaragoza cuenta con un centro adscrito.

Dimensiones de la Universidad de Zaragoza					
	2019	2020	2021	2022	
Ingresos netos	279.297.219	272.647.065	308.267.442	340.207.859	
Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno					
De la Administración del Estado	11.224.558	9.156.771	27.472.196	32.176.562	
De Comunidades Autónomas	193.159.239	200.005.780	208.660.455	223.596.129	
Total	204.383.797	209.162.551	236.132.651	255.772.691	
Campus					
ZARAGOZA	C. San Francisco	C. Río Ebro	C. Veterinaria	C. Paraíso	
HUESCA					
TERUEL					
Centros (http://www.unizar.es/centros.html)					
16 Centros Propios	16 Facultades y Escuelas (10 en Zaragoza, 4 en Huesca y 2 en Teruel)				
5 Centros Adscritos	Centro Universitario de Defensa	EU Enfermería de Huesca	EU Enfermería de Teruel	EU de Turismo de Zaragoza	Politécnica La Almunia
Institutos Universitarios de Investigación	6 Institutos Universitarios de Investigación propios		1 Instituto Universitario de Investigación adscrito	4 Institutos Universitarios de Investigación mixtos	
Departamentos					
56 Departamentos y la Unidad Predepartamental de Arquitectura	http://www.unizar.es/departamentos.html				

A 31 de diciembre de 2022, el personal de la Universidad de Zaragoza, PDI (incluyendo Colaboradores extraordinarios y personal específico de investigación) y PAS, ascendía a 6.691 personas (3.200 hombres y 3.491 mujeres).

Personal					
	MUJERES PDI	HOMBRES PDI	MUJERES PAS	HOMBRES PAS	TOTAL
2016	1.949	2.328	997	706	5.980
2017	2.008	2.365	1.003	688	6.064
2018	2.250	2.515	1.014	659	6.438
2019	2.237	2.524	1.021	655	6.437
2020	2.395	2.573	1.050	661	6.679
2021	2.481	2.629	1.064	659	6.833
2022	2.436	2.553	1.055	647	6.691

3.2. Principales grupos de interés

GRUPOS DE INTERÉS	
Estudiantes: Grado, Máster y Estudios propios	Encuestas satisfacción Reclamaciones, quejas y sugerencias Presencia en Consejo de Gobierno, Comités Evaluación, Comités de Garantía de Calidad de Titulaciones y Comisiones Técnicas de Evaluación Presencia en órganos de Centro (Juntas de Centro y Consejos de Departamento) Presencia en órganos Universitarios: Claustro y Consejo Social Delegaciones de Estudiantes
Alumnado Egresado	-Encuestas satisfacción -Encuestas y estudios sobre inserción laboral -Ferias de empleo
Futuros estudiantes / IES	-Encuestas, estudios mercado y reuniones informativas -Jornadas de puertas abiertas
Personal Docente e Investigador (PDI)	Encuestas de satisfacción Sugerencias, quejas o reclamaciones Participación en todos los órganos colegiados de la Universidad Mesa PDI
Personal de Administración y Servicios	Encuestas de satisfacción Reclamaciones, quejas y sugerencias Banco de buenas prácticas Presencia en órganos de Centros Presencia en Comités Evaluación, Comisiones de Garantía de Calidad de Titulaciones Presencia en órganos universitarios: Claustro y Consejo Social Mesa PAS Grupos de mejora
Equipo de Gobierno (Consejo de Dirección)	Reuniones de planificación Estratégica Reuniones periódicas de Consejo de Gobierno Son públicos sus informes de gestión y programas de actuación
Consejo Social (Órgano de participación de la Sociedad)	Reuniones periódicas. Acuerdos públicos
Proveedores	Convenios/Pliegos Técnicos Reuniones, contratos....
Gobierno de Aragón: Departamento de Innovación, Investigación y Universidad	Reuniones y acuerdos
Gobierno y Administración (Ministerio competente en Educación Superior e investigación, Agencia Tributaria, Tribunal de Cuentas y otros organismos públicos... Gobierno de Aragón, Departamento competente en educación superior e Investigación...	Contactos, reuniones, acuerdos, etc., según el Organismo y el asunto de que se trate Modelo Global de Financiación
Gobierno de Aragón: ACPUA	Seguimiento continuo calidad titulaciones. Informes y reuniones
Empresas receptoras de prácticas externas	Informes de seguimiento y encuestas
Empresas y organismos clientes	Transferencia de tecnología e Investigación Encuestas de satisfacción Congresos, reuniones, etc.
Empleadores (empresas y organismos): respecto a alumnado egresado	Encuestas sobre alumnado egresado e inserción laboral Feria de Empleo
Universidades GRUPO CRUE	Reuniones periódicas Grupos de trabajo específicos y Grupos de Mejora
Universidades receptoras de programas de movilidad	Reuniones Informes de evaluación Encuestas
Sociedad en general	Transferencia de conocimiento y tecnología Difusión a través de la página web

3.3. Nuestro Sistema de gobierno

La Universidad de Zaragoza establece su sistema de gobierno en el marco de la legislación para las universidades públicas. Por lo tanto, y según el artículo 16 de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), el Claustro Universitario es el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria. Según el artículo 43 de los Estatutos de la

Universidad de Zaragoza, éste está presidido por el Rector y compuesto por el secretario general, el gerente y 300 representantes elegidos por los diferentes sectores de la comunidad universitaria (60% PDI, 10% PAS y 30% alumnado).

Durante el curso 2019/20 se celebran las elecciones a Rector de la Universidad, convocadas por Acuerdo de 26 de febrero de 2020 por el Consejo de Gobierno de la Universidad y que tuvieron lugar el 11 de diciembre de 2020. La Resolución de 14 de diciembre de 2020 de la Junta Electoral Central proclama Rector de la Universidad al profesor doctor D. José Antonio Mayoral Murillo.

Del programa del Rector pueden inferirse las siguientes líneas estratégicas, cada una de las cuales se incardina en su respectivo Vicerrectorado.

Vicerrectorado de Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> -Profesorado motivado, formado y diversificado -Retención del talento -Estabilización del profesorado
Vicerrectorado de Política Académica	<ul style="list-style-type: none"> -Oferta académica de calidad, atractiva, flexible y accesible -Docencia en inglés -Desempeño docente eficiente -Cultura de innovación -Evaluación de la calidad
Vicerrectorado de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de infraestructuras para la modernización
Vicerrectorado de Política Científica	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar la posición internacional -Atraer el talento
Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	<ul style="list-style-type: none"> -Participación e implicación de estudiantes -Becas y ayudas que garanticen la equidad -Programas de detección del talento -Prevención del abandono -Incrementar la empleabilidad
Vicerrectorado de Economía	<ul style="list-style-type: none"> -Financiación estable y por objetivos -Actividades de investigación que incrementen fondos -Políticas de ahorro
Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> -Implicación con empresas e instituciones -Doctorado industrial -Creación de empresas spin-off y start-up
Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación	<ul style="list-style-type: none"> -Internacionalización -Fomento del Campus IBERUS
Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social	<ul style="list-style-type: none"> -Convertir el Paraninfo en referente cultural -Impulso a la cultura científica -Acción social innovadora, comprometida y solidaria -Políticas de igualdad -Voluntariado -Actividades deportivas
Vicerrectorado de Tecnologías de Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Campus virtual como apoyo a la docencia presencial y en línea. -Herramientas informáticas adecuadas e integradas para nuestro trabajo.
Gerencia y Secretaría General	<ul style="list-style-type: none"> - Política de RRHH - Eficacia en la gestión - Mejora en las estructuras administrativas - Administración electrónica

Otros órganos colegiados de la Universidad de Zaragoza

El Consejo Social, como órgano de participación de la sociedad en la Universidad y de conexión entre ésta y aquélla, el Consejo de Gobierno, la Junta Consultiva, las Juntas de Facultad y de Escuela, los consejos de departamento, los consejos de instituto universitario de investigación, así como los órganos de gobierno de otros centros y estructuras universitarias.

Dentro de los órganos unipersonales se hallan todos aquellos que conforman el **Consejo de Dirección**, órgano ejecutivo de la actividad universitaria general:

RECTOR	José Antonio Mayoral Murillo
VICERRECTOR DE PROFESORADO	Ismael Jiménez Compaired
VICERRECTOR DE POLÍTICA ACADÉMICA	José Ángel Castellanos Gómez
VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN, SOSTENIBILIDAD E INFRAESTRUCTURA	Ángel Pueyo Campos
VICERRECTOR DE POLÍTICA CIENTÍFICA	Rosa María Bolea Bailo
VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO	Ángela Alcalá Arellano
VICERRECTORA DE ECONOMÍA	Margarita Labrador Barrafón
VICERRECTORA DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Gloria Cuenca Bescós
VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN	Francisco Beltrán Lloris
VICERRECTORA DE CULTURA Y PROYECCIÓN SOCIAL	Yolanda Polo Redondo
VICERRECTORA DE EDUCACIÓN DIGITAL Y FORMACIÓN PERMANENTE	Ana Isabel Allueva Pinilla
VICERRECTORA PARA EL CAMPUS DE HUESCA	Marta Liesa Orús
VICERRECTOR PARA EL CAMPUS DE TERUEL	José Martín-Albo Lucas
ASESOR DEL RECTOR PARA CIENCIAS DE LA SALUD	Francisco Javier Castillo García
ADJUNTO AL RECTOR PARA LA REFORMA ESTATUTARIA, COORDINACIÓN NORMATIVA Y DESARROLLO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	Juan García Blasco
SECRETARIA GENERAL	María Ángeles Rueda Martín
GERENTE	Alberto Gil Costa
JEFA DEL GABINETE DEL RECTORADO	Manuela Fleta Legua

3.4. Transparencia informativa

Enfoques de gestión

El firme compromiso de la universidad con la transparencia se materializa en la publicación de contenidos en el portal de información pública que tiene como objetivo facilitar un acceso sencillo a la información más importante relativa a sus actividades, complementado con la puesta a disposición de todas las personas interesadas, de dentro o de fuera de la comunidad universitaria, de un canal para formular las solicitudes de información que consideren sin necesidad de motivarlas.

Acciones

Creación y mantenimiento del portal de Transparencia

Desde el año 2014 la Universidad de Zaragoza cuenta con un portal especialmente dedicado a dar información transparente tanto de su actividad institucional como la de sus responsables promoviendo la



cultura de la evaluación y estableciendo un ejercicio constante de rendición de cuentas.

El portal de transparencia, <https://portaltransparencia.unizar.es> recoge la información relativa al conjunto de servicios con los que responde a sus 3 ejes de actuación: académico, actividad investigadora y de transferencia de resultados a la sociedad. En concreto, proporciona datos sobre la evaluación de los servicios, sobre la política retributiva de su personal, su actividad normativa o actividad de altos cargos.

Sirve también el portal como canal de difusión de la actividad de los órganos de gobierno y representación con la inclusión de los miembros y actas de reuniones del claustro, el consejo de gobierno, el consejo social, las juntas consultivas o las comisiones de la Universidad.

La transparencia económica tiene un papel destacado donde a la publicación del presupuesto desde el ejercicio 2003 se han unido de forma paulatina datos sobre la ejecución del mismo, memorias económicas, informe de contabilidad analítica, así como diversos indicadores, subvenciones, información completa de contratación e inventario de bienes muebles e inmuebles.

Entre las iniciativas surgidas este año para acercar la transparencia se ha creado un diario que va recogiendo las novedades e información interesante para mantener al ciudadano al día y poder identificar los cambios de forma más sencilla:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/innovacion-y-prospectiva/novedades-en-transparencia>

Durante el 2022 se ha incluido información sobre datos abiertos, sobre cómo realizar solicitudes de información pública, cómo realizar visualizaciones de datos abiertos, cómo verificar un título....

Se continúa trabajando:

- en la automatización de la publicación de datos que son recogidos directamente del sistema de inteligencia institucional, lo que permite garantizar la actualización periódica de la información.
- En la ampliación de la información que se publica
- En la mejora de la información ya publicada, añadiendo resúmenes, gráficos, tablas, etc. así como, utilizando un lenguaje sencillo que ayude a su comprensión (esto está más abajo también)

Datos abiertos

Como una acción más en el compromiso de la Universidad con la transparencia, en el año 2018 se inicia la publicación de varios conjuntos de datos en formatos reutilizables poniéndolos a disposición de cualquier persona u organización para que puedan ser utilizados libremente.

Desde mayo de ese año los datos abiertos de la Universidad de Zaragoza están en el portal Open data del Gobierno de Aragón, y por

tanto, se refleja en el repositorio de datos del Gobierno de España: datos.gob.es y en el Portal Europeo de Datos Públicos (European Data Portal) <https://www.europeandataportal.eu/>.

Actualmente, la Universidad ofrece 356 conjuntos de datos, agrupados en 13 categorías, principalmente, de datos académicos pero también de recursos humanos e investigación, que pueden consultarse en <https://zaguan.unizar.es/collection/opendata?In=e>

El alto número de conjunto de datos publicado sigue situando a la Universidad de Zaragoza en el primer lugar entre las universidades que publican su información en formato de datos abiertos. Esto supone que en la actualidad cualquier ciudadano puede acceder a una visión muy detallada de información académica y de personal de nuestra institución. Sobre el tema educativo, la Universidad de Zaragoza ocupa el cuarto lugar entre las distintas instituciones en número de conjuntos de datos publicados, solo por detrás del Ministerio de Universidades, del Instituto Nacional de Estadística y del Gobierno de Aragón, puntero en esta competencia.

Opendata Académico ⁽⁹⁹⁾

- Acuerdos de movilidad de estudiantes ERASMUS y SICUE ⁽⁹⁾
- Alumnos egresados por titulación ⁽¹²⁾
- Alumnos matriculados. Sexo, dedicación y procedencia. ⁽¹³⁾
- Datos de cohorte por titulación en estudios de grado, licenciatura, diplomatura o equivalente. ⁽⁸⁾
- Datos de cohorte por titulación en estudios de máster ⁽¹⁰⁾
- Notas de corte de adjudicación definitivas de julio y septiembre. Todos los cupos. ⁽⁹⁾
- Notas de corte definitivas del cupo general a estudios de grado ⁽¹³⁾
- Oferta y ocupación de plazas ⁽⁹⁾
- Resultados titulaciones ⁽⁸⁾
- Rendimiento por asignatura y titulación ⁽⁸⁾

Opendata Recursos Humanos ⁽²⁴⁾

- Efectivos de personal de administración y servicios ⁽¹²⁾
- Efectivos de personal docente ⁽¹²⁾

Datos Abiertos Investigación ⁽²²²⁾

- Datos Abiertos Investigación Medioambiental ⁽²²²⁾



Procedimiento de canalización de solicitudes de información

Para facilitar al máximo a la ciudadanía la realización de las peticiones, desde 2014 existe un formulario en el Portal de Transparencia en el que no es necesario un procedimiento de identificación electrónico. Pero además, se admite que las peticiones de información pueden llegar por cualquier otro canal: atención presencial, telefónica, etc. y ello no evita que sean igualmente

gestionadas. Aunque, cumpliendo con la legislación, durante la tramitación es posible que, en determinados casos, el solicitante deba identificarse.

La recepción de una petición de información inicia un procedimiento administrativo que cuenta con todas las garantías administrativas en cuanto a plazos y vías de recursos contempladas en la Ley de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.

Además, desde junio de 2022 se ha puesto en marcha un procedimiento específico en Administración Electrónica para gestionar este tipo de solicitudes. Sus ventajas pueden consultarse en <https://inspecciongeneral.unizar.es/innovacion-y-prospectiva/novedades-en-transparencia#solicitaSedeElectronica>

Otras acciones

Además de actualizar de forma constante la información publicada, se sigue trabajando en la accesibilidad y presentación didáctica de la misma con la incorporación de infografías y mapas de situación.

Reconocimientos

El ranking Dyntra ha calificado la transparencia de la Universidad en la máxima categoría, situándola entre el grupo más destacado del país. La mejora de su posición respecto a años anteriores ha sido posible gracias al esfuerzo por cumplir los estándares fijados por este organismo.

Cifras

Las peticiones de información pública recibidas por la universidad son las siguientes:

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
CONCEDIDA	10	10	26	21	27	18	19	30	161
CONCEDIDA PARCIALMENTE		2	2	5	3	2	2	2	18
DENEGADA	2		2		2		1	0	7
DESISTIDA		2		3	2	3		2	12
INADMITIDA			8	8	4	5	8	5	38
TRASLADADA					1			1	2
TOTAL GENERAL	12	14	38	37	39	28	30	40	238

Buenas prácticas

Definición de las licencias y términos de uso de la información publicada bajo los términos de la licencia Creative Commons-Reconocimiento (CC-by 4.0) lo que permite:

- Copiar, distribuir y divulgar públicamente.
- Servir como base a obras derivadas como resultado de su análisis o estudio.
- Utilizar con fines comerciales o no comerciales.

- Modificar, transformar y adaptar, haciéndose públicos dichos cambios.

Declaración de política de acceso abierto, marco en el que se desarrollan acciones encaminadas a promover la difusión de la investigación y la docencia. Se promueve que la investigación costeadada con dinero público sea de dominio público y postula el acceso permanente, gratuito y libre de restricciones a los contenidos científicos y académicos con el objetivo de favorecer la accesibilidad, la visibilidad y el impacto de la investigación científica.

Vigilancia de la protección de datos personales ofreciendo un sistema de garantías al usuario.



4

**El alumnado:
compromiso social
y de calidad
de la docencia**



4.1. Oferta y capacidad docente de la Universidad de Zaragoza

La Universidad de Zaragoza es una universidad generalista cuya actividad abarca a todas las áreas de conocimiento: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura.

La actividad de la Universidad de Zaragoza, en relación a sus productos y servicios, parte de las siguientes líneas estratégicas:

- Una oferta académica de calidad, atractiva, flexible y accesible que forme a profesionales socialmente responsables en todas las áreas de conocimiento
- Docencia en inglés.
- Desempeño docente eficiente.
- Cultura de innovación.
- Evaluación de la calidad.

De acuerdo con las mismas, la Universidad de Zaragoza ofrece una amplia oferta de titulaciones que contribuyen a construir una sociedad formada, especializada y socialmente responsable (disponibles en <https://estudios.unizar.es>). Aunque todas participan de este objetivo, algunas de ellas tienen una relevancia especial a los efectos de una memoria de responsabilidad social, como el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, el Grado en Terapia Ocupacional, el Grado en Trabajo Social, Grado en Ciencias Ambientales, el Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental, el Máster Universitario en Prevención de Riesgos laborales, el Máster Universitario en Relaciones de Género, el Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales, el Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética, el Máster Universitario en Salud Pública, el Máster Universitario en Gerontología Social, y un largo etcétera.

Tal y como establece la legislación, la acreditación inicial debe ser renovada en el plazo máximo de 4 años (máster) ó de 6 años (grados de 240 ECTS y estudios de doctorado) desde su verificación por parte de Consejo de Universidades o desde la fecha de la última acreditación. Para los grados de 300 ECTS y 360 ECTS este plazo máximo es de 7 y 8 años respectivamente.

Enseñanzas de Grado y de Primer y Segundo Ciclo.

Para el curso académico 2021-2022 la Universidad de Zaragoza ha ofertado 61 estudios oficiales de Grado, organizados en 17 facultades y escuelas 5 centros adscritos, distribuidos en los campus de Zaragoza, Huesca y Teruel, y con la responsabilidad docente de 53 departamentos universitarios y la Unidad Predepartamental de Arquitectura.

Enseñanzas de Grado.

La Universidad de Zaragoza ha completado la implantación total de los estudios de Grado del Espacio Europeo de Educación Superior [EEES] iniciada en el curso 2008-2009. Se ha llegado a la implantación en su totalidad de 61 Grados. Como resumen estadístico, se muestra a continuación el siguiente cuadro con la oferta de los estudios oficiales de Grado correspondiente a los cinco últimos cursos de la Universidad de Zaragoza, distribuida por ramas del conocimiento:

Titulaciones Grado					
Rama	2017/18	2018/19	2019/2020	2020-2021	2021-2022
Artes y Humanidades	8	8	8	8	8
Ciencias	9	9	10	10	10
Ciencias de la Salud	7	7	8	9	9
Ciencias Sociales y Jurídicas	17	17	17	17	17
Ingeniería y Arquitectura	14	14	15	17	17
Total general	55	55	58	61	61
	Incluye 2 titulaciones dobles una de Ciencias y otra de Ciencias Sociales y Jurídicas		Incluye 5 titulaciones dobles: 2 de Ciencias, 1 de Ciencias de Salud, 1 de Ingeniería y Arquitectura y 1 de Ciencias Sociales y Jurídicas		

Másteres oficiales.

Los estudios de Máster Universitario comenzaron a impartirse en la Universidad de Zaragoza en el curso 2006-07, es decir, dos cursos antes que los grados. La Universidad de Zaragoza oferta 69 másteres para el curso 2021/22.

La oferta concreta en los cinco últimos cursos, de Másteres Universitarios por rama de conocimiento ha sido la siguiente:

Rama	Nº titulaciones			
	2018/19	2019/20	2020/21	21/22
Artes y Humanidades	9	9	9	8
Ciencias	11	10	14	13
Ciencias Sociales y Jurídicas	20	20	20	19
Ingeniería y Arquitectura	11	11	17	18
Ciencias de la Salud	9	10	12	11
Total general	60	60	72	69

Enseñanzas oficiales de Doctorado.

En el curso 2018/19 quedaron extinguidos los programas de Doctorado regulados por normativas anteriores al RD 99/2011.

Tipo de Programas	Nº Programas
Artes y Humanidades	9
Ciencias	11
Ciencias Sociales y Jurídicas	10
Ingeniería y Arquitectura	12
Ciencias de la Salud	5
TOTAL PROGRAMAS ACTIVOS	90

Estudios propios.

En el curso académico 2021/22, se han ofertado 57 estudios propios. Su distribución por tipología es la siguiente:

Tipo de Estudio Propio	Artes y Humanidades	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ingeniería y Arquitectura	Nº Estudios Ofertados
Máster Propio			9	5		14
Máster Formación Permanente				2		2
Experto o experta universitarios			4	5	3	12
Diploma de Especialización	1	1	3	15		20
Diploma de Extensión Universitaria		1		4	1	6
Certificación de Extensión Universitaria				2	1	3
TOTAL	1	2	16	33	5	57

Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE).

El CIFICE mantiene una amplia oferta de programas y cursos de formación y de programas de apoyo a numerosas actividades transversales:

FORMACION:

Plan de Formación Permanente para el Personal Docente e Investigador de la UZ

- Programa General de Formación.
- Programa de Profesorado Novel.
- Programa de Internacionalización.
- Seminarios Formativos para el profesorado.
- Actividades de Grupos de Innovación Docente.
- Apoyo a las demandas de formación de titulaciones, centros.
- Plan de Formación del G-9.

OTROS:

- Programa de apoyo a los estudiantes.
- Programa de apoyo al Sistema de Calidad de las titulaciones.
- Organización de las Jornadas de Innovación Docente e Investigación Educativa en coordinación con el Vicerrectorado de Política Académica.
- Observatorio de las Competencias Transversales en la UZ.
- Fomento de la investigación y la Transferencia en Ciencias de la Educación.

Organización Jornadas y Congresos internacionales.

Organización de Ciclos de Investigación Socioeducativa.

Relaciones Institucionales y Cooperación con Entidades Educativas

Realización de convenios con diversas instituciones para favorecer la formación, la innovación y la investigación en el ámbito de las ciencias de la educación.

Huerto Universitario del CIFICE, abierto a la colaboración con Fundaciones, Centros Educativos y otros colectivos.

Puesta en marcha del Aula Jardín Coworking para la investigación socioeducativa.

Centro Universitario de Lenguas Modernas CULM.

La actividad académica del CULM durante el curso 2021/2022 se inicia sin limitaciones ni restricciones COVID. Debido a la adaptación que se tuvo que realizar por este motivo y a la vista de la tasa de matriculación, las novedades docentes que se generaron se incluyen en la oferta de este curso, dando continuidad a la enseñanza online semipresencial y streaming en algunos grupos/niveles según la propuesta de cada sección, aunque con un alto porcentaje de presencialidad que, en los casos de los grupos de conversación, es obligatoria.

El total de matrículas realizadas en las distintas modalidades/grupos de enseñanza de los diez idiomas impartidos en el CULM (alemán, árabe, chino mandarín, griego moderno, francés, inglés, italiano, japonés, portugués y ruso) en este curso supera las dos mil trescientas.

Los grupos de docencia se siguen concentrando principalmente en el Campus San Francisco, donde están la sede del Centro (6ª planta del Edificio Interfacultades) y la Biblioteca Domingo Miral del CULM. También se ha dado continuidad a la docencia de inglés en los Campus Río Ebro/ Actur, Paraíso/Gran Vía, Miguel Servet/Veterinaria, Huesca y Teruel, así como en el Centro Universitario de la Defensa. Además, en el Campus Río Ebro ha habido docencia de alemán y en el Campus de Huesca se ha ofertado docencia en modalidad online en italiano.

Durante del curso 2021/2022 el CULM sigue cumpliendo todos los requisitos exigidos para continuar siendo centro acreditado ACLES para la certificación oficial de los niveles de B1 y B2 de Alemán, Francés, Inglés e Italiano y B1 de Portugués. La novedad es que desde ACLES Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza

Superior se acredita al CULM para certificar también el nivel C1 de Inglés. También se inicia la tramitación para que se conceda la acreditación para el C1 de Francés. Esto da respuesta al estudiantado de la UZ para poder justificar nivel de idiomas para grados y másteres y también de cara a la movilidad internacional de la comunidad universitaria y a la demanda de acreditación de idiomas en el mercado laboral.

En el marco de internacionalización del Centro, se ha continuado la colaboración con las universidades europeas dando continuidad al programa Tándem de intercambio lingüístico de forma online de inglés, francés, alemán y portugués (iniciado el curso pasado), incrementado con la incorporación de la Universidad de Bristol y añadiendo el Tándem presencial de chino en colaboración con el Servicio de Cursos de Español para Extranjeros de la UZ.

Además de la oferta académica, el CULM ha programado actividades culturales y de proyección social para la comunidad universitaria, con la colaboración de las distintas secciones del Centro y de agentes externos al CULM. A continuación se procede a destacar las actividades de mayor interés por su impacto:

La Sección de Alemán, en colaboración con el Consulado General de Suiza en Barcelona, organizó la exposición Friedrich Dürrenmatt, el escritor que pintaba cuadros con motivo del primer centenario del nacimiento de este autor suizo, así como la conferencia La diversidad lingüística de Suiza impartida el 28 de octubre por Evann Treceño, agregado académico y científico del mencionado consulado.

Esta misma Sección presentó en el mes de abril la conferencia Recorrido temático del cine alemán contemporáneo que impartió Antonio Salmerón Matilla, Profesor de Alemán y Coordinador de Actividades Culturales del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada.

La muestra organizada por la Sección del Inglés Women Authors (obras en inglés creadas por mujeres: novela, poesía, música, cine... de autoras clásicas y contemporáneas) se mantuvo en la Biblioteca Domingo Miral del CULM durante el inicio del curso 2021/22 y se trasladó a la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca en marzo del 2022 en el entorno de la celebración del 8-M.

La profesora de la Sección de Árabe, Amaya Zubillaga Pérez, representante del Observatorio de Igualdad de Género de la UZ en el CULM, organizó con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la exposición de libros y material audiovisual Celebra el 8-M leyendo, viendo oyendo, en colaboración el resto de secciones del Centro, haciendo uso de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Domingo Miral del CULM y de la BUZ.

También en marzo de 2022, la Sección de Francés colabora con el Instituto Francés de Zaragoza, en el marco del mes de la Francofonía y de los Derechos de la Mujer, en la organización del ciclo Francofonía-Retratos de Mujeres con la proyección de películas y documentales francófonos y debate posterior.

Desde la Sección de Portugués se presentaron dos conferencias sobre Cultura brasileña: literatura, cine, música brasileña y sus especificidades, impartidas por Catarina Rosa Campos los días 22 de marzo y 5 de abril 2022.

También con la participación del profesorado de las distintas Secciones del Centro, desde la Dirección del Centro se plantea la realización de podcast de temática variada para su difusión a través de las redes sociales consiguiendo así dos objetivos: impulsar su uso y potenciar los distintos idiomas que se imparten en el Centro.

En la misma línea de cursos anteriores y con el compromiso de mantener la calidad docente del profesorado de CULM, se han seguido organizando actividades formativas enfocadas a la continua mejora en la enseñanza y al uso de nuevas técnicas docentes de idiomas.



CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN: DOCENCIA, TECNOLOGÍA, ORIENTACIÓN, SOCIAL Y TRANSFERENCIA (PI_DTOST) 2021-2022.

La convocatoria de proyectos de innovación docente 2021-2022 buscó apoyar y dar continuidad a actuaciones de innovación que mejoraran las experiencias de aprendizaje de los miembros de la comunidad educativa de la Universidad de Zaragoza (UNIZAR) a través de la docencia que se imparte en las titulaciones de UNIZAR y, por ende, para la transferencia de ello en los diferentes ámbitos de la sociedad. Con esto, se pretendió promover el desarrollo de herramientas y recursos docentes que facilitaran e hicieran más efectivos y a su vez creativos, los procesos de aprendizaje a través de la innovación vinculada a la investigación. La convocatoria también apoyó propuestas de desarrollo de actuaciones para la mejora del aprendizaje y la evaluación de competencias, para adecuar los resultados de aprendizaje a la realidad profesional y para dar respuesta a nuevos retos sociales. Se animó a incentivar la participación activa del estudiantado en las propuestas de innovación que se presentaron, tanto en su ejecución como en su difusión y a la de profesionales de fuera del ámbito universitario que pudieran aportar en los proyectos.

Por otra parte, la educación digital jugó un importante papel en experiencias de innovación educativa apoyando la inclusión, el seguimiento y evaluación de nuevas metodologías de aprendizaje activo, personalizado y colaborativo. Las Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación (TAC) fueron, asimismo, herramientas imprescindibles que, junto con metodologías y materiales educativos adecuados, hicieron posible el aprendizaje virtual, abierto e incluso masivo.

Los objetivos específicos de esta convocatoria fueron los siguientes:

- Fomentar la creación de grupos de profesorado que desarrollen experiencias y que realicen estudios sobre la utilización de metodologías activas y colaborativas y de tecnologías innovadoras para la mejora del proceso de aprendizaje presencial y no

presencial, de su evaluación y del acercamiento del aprendizaje a la realidad profesional.

- Apostar por la consolidación de grupos interdisciplinares, con una trayectoria de actuación docente reconocida, que desarrollen y divulguen sus experiencias innovadoras a la comunidad universitaria de UNIZAR.
- Impulsar estudios y experiencias en el marco de las titulaciones y en torno a la mejora de la calidad de los títulos, así como de la evaluación de competencias y del establecimiento de requisitos previos en las asignaturas básicas de los primeros cursos, incluyendo material de apoyo para facilitar el ingreso en los estudios universitarios.
- Apoyar la creación de nuevos recursos educativos en abierto en diversos formatos, así como la mejora de los ya desarrollados, con el fin de que contribuyan al aprendizaje de toda la sociedad.
- Promover la cooperación interuniversitaria en innovación docente, así como la realización de proyectos de innovación docente alineados con los objetivos del Campus de Excelencia Internacional Iberus (<http://www.campusiberus.es/>) y UNITA (<http://univ-unita.eu>).
- Potenciar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es>) y <https://oficinaverde.unizar.es/agenda-2030> a través de los proyectos de innovación.
- Vincular la innovación docente con la investigación y la transferencia en los diferentes campos o macroáreas universitarias buscando una repercusión de mejora en la sociedad. Por ello todos los proyectos han de señalar el cómo se evidenciará la innovación.
- Divulgar buenas prácticas de innovación docente dentro de la comunidad universitaria de UNIZAR, a través de seminarios formativos y en el marco de las Jornadas de Innovación Docente e Investigación Educativa que anualmente se celebran en UNIZAR, así como en foros externos a UNIZAR. Y también que esta divulgación llegue a ámbitos fuera de nuestra Universidad para crear más impacto docente, investigador y de transferencia.

En la convocatoria 2021/2022 se aprobaron un total de 353 proyectos, una cifra muy superior a la anterior convocatoria de proyectos de innovación docente. En el anexo, la Figura 1 muestra la distribución de estos proyectos en sus distintos programas. La cuantía económica asignada en esta convocatoria ascendió a 108.969 euros, e implicó a un total de 2.749 participantes (incluyendo PDI, PAS, estudiantes y egresados de UNIZAR, así como profesionales externos a la comunidad universitaria).

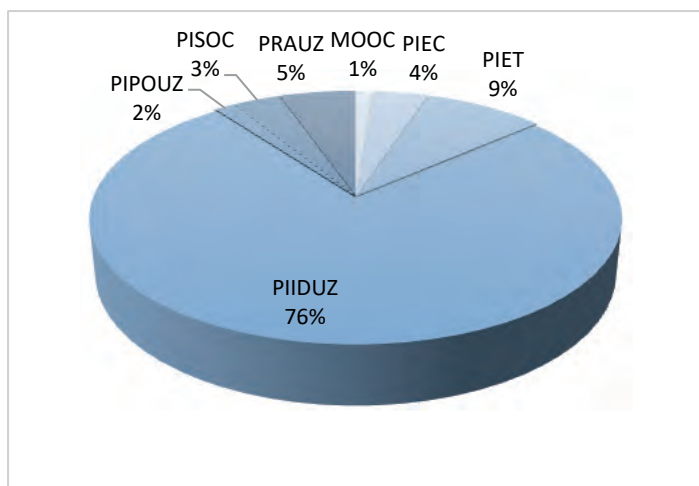


Figura 1. Distribución de proyectos por programa.

Desde el Vicerrectorado de Política Académica se gestionan los siguientes programas:

Programa de Incentivación de la Innovación Docente en UNIZAR (PIIDUZ)

En este programa se presentaron proyectos que implicaran la mejora de: 1. competencias genéricas (o transversales), 2. metodologías activas que faciliten el aprendizaje y 3. la evaluación, transferibles a una gran variedad de funciones y tareas, que demanda el mercado laboral y la mejora social. Este programa también incluye los proyectos que desarrollen experiencias de aprendizaje con el apoyo de las TAC.

En relación a las competencias genéricas o transversales aludimos a las que tienen vinculación con el desarrollo profesional de una manera no técnica o vinculada con un aspecto técnico específico de la titulación como, por ejemplo, gestión de la información y del conocimiento, manejo de las TIC, comunicación efectiva, comunicación en una lengua extranjera, trabajo en equipo, liderazgo, pensamiento crítico, responsabilidad social, etc. Diferentes referencias teóricas aluden a la importancia de las competencias transversales como es el Proyecto Tuning, Careers after Higher Education a European Research Survey (CHEERS), The Flexible Professional in the Knowledge Society. New Demands on Higher Education in Europe (REFLEX), The Flexible Professional in the Knowledge Society: New Demands on Higher Education in Europe (PROFLEX), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con su informe DeSeCo.

Respecto a las metodologías activas son un conjunto de métodos, técnicas y estrategias que ponen al estudiante como principal agente de su aprendizaje y al docente como mediador de éste. Son una forma de trabajar vinculada a situaciones de la vida real y para su vida profesional. Aludimos, por ejemplo, al aprendizaje cooperativo, el basado en problemas y en proyectos, crítico y creativo o a través del juego.

A propósito de proyectos relacionados con la mejora de la evaluación se pueden proponer los que conllevan la elaboración de pruebas objetivas, la construcción de rúbricas para la evaluación de

competencias, la utilización del portafolio como herramienta de evaluación, la autoevaluación y la evaluación entre iguales.

Este programa incluye las siguientes líneas:

- PIIDUZ_1_emergentes. Son proyectos que se presentan por primera vez en este programa (PIIDUZ) o que llevan hasta 2 cursos de implementación.
- PIIDUZ_2_consolidados. Son proyectos que llevan entre 3 y 5 cursos de implementación en este programa (PIIDUZ) y que al menos un 50% de sus componentes han permanecido en dichos cursos vinculados con el proyecto.
- PIIDUZ_3_de referencia. Son proyectos que llevan entre 6 o más cursos de implementación en este programa (PIIDUZ) y que al menos un 50% de sus componentes han permanecido en dichos cursos vinculados con el proyecto.

Programa de Recursos en Abierto (PRAUZ) y Programa MOOC

Estos programas están directamente supervisados desde el Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente y el Secretariado del Campus Virtual.

Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones (PIET)

En este programa se incluyen las siguientes líneas:

PIET_1 línea que apoya proyectos que realizan acciones orientadas a resolver problemas de cargas de trabajo de los estudiantes o de bajas tasas de éxito y rendimiento y, complementariamente, a fortalecer la coordinación vertical (por titulación) y/u horizontal (por curso completo). También se apoya el desarrollo de proyectos para realizar acciones que estén en coherencia con lo expresado en la Memoria de Verificación de cada título, así como proyectos que analizan la adquisición de las competencias genéricas (o transversales), transferibles a una gran variedad de funciones y tareas que demanda el mercado laboral. En esta línea también se desarrollan proyectos que permiten, a nivel de titulación, acercar el aprendizaje a la realidad profesional, o que desarrollan acciones encaminadas a fortalecer la coordinación entre varias asignaturas.

PIET_2, línea que apoya proyectos que desarrollan acciones en respuesta a las recomendaciones resultantes de los procesos externos de seguimiento y de renovación de la acreditación de los títulos (información disponible en <http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/ACPUA>). También se apoya a proyectos encaminados a reforzar el perfil profesional de los egresados de un título.

Programa de Innovación Estratégica de Centros (PIEC)

En este programa se apoyaron a acciones de mejora de la docencia, comunes a varias de las titulaciones de un centro y que emanaran del análisis y de la evaluación conjunta de las mismas. Estos proyectos no deben estar desarrollándose en otras convocatorias de UNIZAR, como

la convocatoria de proyectos del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación o en otros programas de esta misma convocatoria.

Programa de Incentivación del Plan de Orientación Universitaria en UNIZAR (PIPOUZ)

Junto con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, este programa apoyó actividades innovadoras que potencien el desarrollo del Plan de Orientación Universitaria (POU) de los centros en sus Fases I y II, mediante acciones y actividades innovadoras que favorezcan la integración de los estudiantes en la universidad (especialmente las relacionadas con el "Programa Tutor-Mentor"), así como acciones para la orientación de los estudiantes a partir de segundo curso de grado.

Programa de innovación social (PISOC)

En este programa se apoyaron propuestas de colaboración con iniciativas de innovación social reconocidas a nivel no institucional (como asociaciones sin ánimo de lucro, fundaciones, etc.) e institucional como, por ejemplo, las que se promueven desde el Gobierno de Aragón a través de su Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto (<http://www.laaab.es/>) y desde su modelo de innovación con seis vectores facilitadores de dinámicas clave para la innovación social, "Hexágono de Innovación Pública" (<https://modelohip.net/>).

Emisión de certificados para el reconocimiento de méritos.

En el curso 2021-2022 se ha continuado realizando la emisión de certificados de coordinación y de participación en proyectos con firma electrónica. Los certificados se remiten directamente por correo electrónico tanto a participantes como a las personas que coordinan los proyectos.

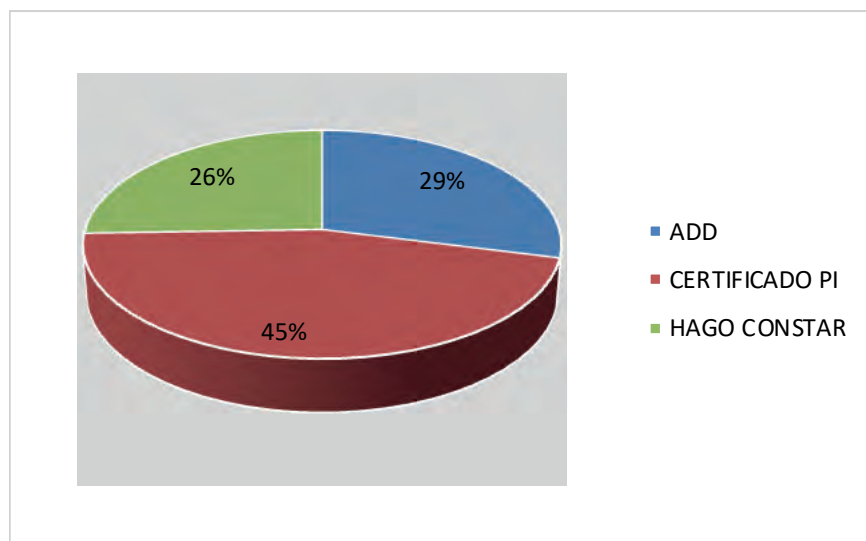


Figura 4. Distribución de la gestión de certificados.

Publicación de memorias y trabajos de innovación a nivel científico

Una vez revisadas las memorias finales con los resultados del proyecto, estas se hicieron públicas a través de zagan con el fin de que sirvan de consulta de libre acceso para toda la comunidad universitaria.

Asimismo, se pidieron de forma voluntaria infografías significativas de los proyectos para publicar en zaguan y de las que se dio difusión en las Redes Sociales de la Universidad de Zaragoza.

Por otra parte se ha realizado un monográfico especial publicado, por primera vez, en Revista Educación Investigación, Innovación y Transferencia (REIIT) (ver <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/eiit/issue/view/415>) de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza y también en Prensas Universitarias a través del CIFICE.

Se está en fase de elaboración de un informe de evaluación del impacto de los proyectos de innovación de este curso así como de los precedentes.

4.2. Estudiantes matriculados en la Universidad

4.2.1. Estudios de Grado y de Primer y Segundo Ciclo.

El número total de estudiantes matriculados en titulaciones de Grado fue de 27.253 durante el curso 2021/2022.

ALUMNADO MATRICULADO				
Curso Académico	Tipo Estudio	No especificado	Hombres	Mujeres
2015/16	Grado	1	12560	14447
2015/16	Licenciatura o equivalente		247	192
2016/17	Grado	1	12556	14550
2016/17	Licenciatura o equivalente		152	57
2017/18	Grado	2	12341	14248
2018/19	Grado	1	12320	14140
2019/20	Grado	1	12180	14261
2020/21	Grado	1	12191	14315
2021/22	Grado	1	12039	14124
2015/16	Movilidad de entrada		282	610
2016/17	Movilidad de entrada		284	599
2017/18	Movilidad de entrada		299	643
2018/19	Movilidad de entrada		345	616
2019/20	Movilidad de entrada		336	666
2020/21	Movilidad de entrada		166	277
2021/22	Movilidad de entrada		340	749

Alumnos Matriculados (por rama de conocimiento y sexo)													
Tipo Estudio	Rama de conocimiento	2018/19			2019/20			2020/21			2021/22		
		No especificado	Hombres	Mujeres	No especificado	Hombres	Mujeres	No especificado	Hombres	Mujeres	No especificado	Hombres	Mujeres
Grado	Artes y Humanidades		909	1.349		825	1.377		818	1.386		744	1.332
Grado	Ciencias	1	1.116	1.197	1	1.151	1.211	1	1.209	1.240	1	1.205	1.217
Grado	Ciencias Sociales y Jurídicas		4.687	7.281		4.703	7.279		4.574	7.142		4.526	6.942
Grado	Ingeniería y Arquitectura		4.587	1.294		4.520	1.343		4.581	1.431		4.533	1.457
Grado	Ciencias de la Salud		1.021	3.019		981	3.051		1.009	3.116		1.031	3.176
Movilidad de entrada	No informado		345	616		336	666		166	277		340	749

Alumnos Matriculados (por centro y sexo)													
Tipo Estudio	Centro	2018/19			2019/20			2020/21			2021/22		
		No especificado	Hombres	Mujeres	No especificado	Hombres	Mujeres	No especificado	Hombres	Mujeres	No especificado	Hombres	Mujeres
Grado	100-Facultad de Ciencias	1	899	949	1	937	958	1	975	973	1	991	972
Grado	102-Facultad de Derecho		703	1.108		700	1.143		682	1.129		677	1.151
Grado	103-Facultad de Filosofía y Letras		1.087	1.478		1.006	1.498		975	1.473		902	1.399
Grado	104-Facultad de Medicina		359	892		349	881		361	893		357	882
Grado	105-Facultad de Veterinaria		285	751		267	752		264	766		261	740
Grado	107-Facultad de Educación		382	1.250		406	1.235		390	1.198		370	1.171
Grado	108-Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo		440	1.029		432	1.061		406	1.058		396	1.026
Grado	109-Facultad de Economía y Empresa		1.853	1.573		1.853	1.558		1.832	1.564		1.853	1.510
Grado	110-Escuela de Ingeniería y Arquitectura		2.821	1.000		2.753	1.030		2.789	1.056		2.708	1.076
Grado	127-Facultad de Ciencias de la Salud		261	895		243	924		241	923		255	910
Grado	175-Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de Doña Godina		399	111		419	105		451	126		478	143
Grado	177-Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza		73	151		69	155		71	164		64	149

Grado	179-Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza		1.064	121		1.054	139		1.041	169		1.069	162
Grado	201-Escuela Politécnica Superior		230	140		225	141		246	153		227	139
Grado	202-Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación		278	753		295	740		296	748		282	748
Grado	228-Facultad de Empresa y Gestión Pública		140	148		141	156		141	140		133	136
Grado	229-Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte		395	442		396	450		386	418		380	431
Grado	275-Escuela Universitaria de Enfermería San Jorge de Huesca		43	156		41	159		41	169		43	171
Grado	301-Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel		401	1.068		390	1.048		392	1.066		406	1.064
Grado	326-Escuela Universitaria Politécnica de Teruel		179	18		175	22		182	25		166	27
Grado	375-Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel		28	107		29	106		29	104		21	117
Movilidad de entrada	100-Facultad de Ciencias		15	25		12	31		4	6		18	23
Movilidad de entrada	102-Facultad de Derecho		24	43		10	36		9	15		17	38
Movilidad de entrada	103-Facultad de Filosofía y Letras		53	199		61	222		27	83		57	232
Movilidad de entrada	104-Facultad de Medicina		21	40		15	56		15	23		26	58
Movilidad de entrada	105-Facultad de Veterinaria		13	19		13	22		3	16		7	35
Movilidad de entrada	107-Facultad de Educación			19		3	11			8		3	19
Movilidad de entrada	108-Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo		6	28		7	34		5	4		4	30
Movilidad de entrada	109-Facultad de Economía y Empresa		83	88		73	82		47	47		88	118
Movilidad de entrada	110-Escuela de Ingeniería y Arquitectura		73	47		74	52		29	25		56	53
Movilidad de entrada	127-Facultad de Ciencias de la Salud		3	16		3	20		1	1		7	12
Movilidad de entrada	156-UNITA								6	14		9	20
Movilidad de entrada	175-Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de Doña Godina		23	17		27	26		7	4		14	17

Movilidad de entrada	177-Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza			9		5	10			2		1	10
Movilidad de entrada	201-Escuela Politécnica Superior		1	8		7	7			6			5
Movilidad de entrada	202-Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación			1						1		1	3
Movilidad de entrada	228-Facultad de Empresa y Gestión Pública		8	8		6	5		5	4		11	12
Movilidad de entrada	229-Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte		4	10		5	11		3	3		6	12
Movilidad de entrada	275-Escuela Universitaria de Enfermería San Jorge de Huesca			1			1			1			3
Movilidad de entrada	301-Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel		18	38		15	40		5	14		12	47
Movilidad de entrada	326-Escuela Universitaria Politécnica de Teruel											3	2

Evolución alumnado matriculado de grado, máster y doctorado (incluye antiguos ciclos y movilidad de entrada)				
Curso Académico	No específica	Hombres	Mujeres	Total
2000/01		19.347	22.076	41.423
2001/02		18.434	21.304	39.738
2002/03		17.542	20.425	37.967
2003/04		16.615	19.468	36.083
2004/05		15.773	18.798	34.571
2005/06		15.278	18.350	33.628
2006/07		14.664	17.899	32.563
2007/08		14.503	17.596	32.099
2008/09		14.352	17.345	31.697
2009/10		14.801	17.933	32.734
2010/11		15.530	18.150	33.680
2011/12		15.935	18.449	34.384
2012/13		16.182	18.501	34.683
2013/14		16.023	18.446	34.469
2014/15	1	15.732	17.915	33.648
2015/16	1	14.989	17.358	32.348
2016/17	1	14.974	17.484	32.459
2017/18	2	14.741	17.141	31.884
2018/19	1	14.893	17.138	32.032
2019/20	1	14.807	17.395	32.204
2020/21	1	14.815	17.157	31.969
2021/22	1	14.880	17.442	32.323

EVOLUCIÓN ESTUDIANTADO EGRESADO GRADOS, LICENCIATURAS Y DIPLOMATURAS				
Curso	Desconocido	Hombres	Mujeres	Total
2000/01		2.186	3.351	5.537
2001/02		2.195	3.350	5.545
2002/03		2.174	3.439	5.613
2003/04		2.048	3.230	5.278
2004/05		1.709	2.867	4.576
2005/06		1.822	2.856	4.677
2006/07		1.671	2.839	4.510
2007/08		1.613	2.840	4.453
2008/09		1.794	2.959	4.753
2009/10		1.872	3.003	4.875
2010/11		1.990	2.949	4.939
2011/12		2.171	3.244	5.416
2012/13		2.084	2.727	4.810
2013/14		2.422	3.413	5.826
2014/15		2.328	2.975	5.284
2015/16		1.875	2.642	4.492
2016/17		1.941	2.689	4.615
2017/18	1	1.795	2.486	4.247
2018/19		1.865	2.626	4.476
2019/20		1.966	2.789	4.755
2020/21		1.955	2.764	4.695
2021/22		1.857	2.510	4.367

		ALUMNOS MATRICULADOS MÁSTER POR CENTRO							
		2018/19		2019/20		2020/21		2021/22	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Máster	100-Facultad de Ciencias	79	49	62	55	83	68	74	56
Máster	102-Facultad de Derecho	92	146	95	145	120	143	120	147
Máster	103-Facultad de Filosofía y Letras	98	130	102	116	101	100	114	116
Máster	104-Facultad de Medicina	32	100	34	83	35	81	19	90
Máster	105-Facultad de Veterinaria	19	23	25	32	25	48	23	38
Máster	107-Facultad de Educación	280	375	268	410	270	416	268	360
Máster	108-Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	3	37	5	33	4	33	7	46
Máster	109-Facultad de Economía y Empresa	51	66	44	73	60	70	61	62
Máster	110-Escuela de Ingeniería y Arquitectura	366	153	399	171	451	171	439	166

Máster	127-Facultad de Ciencias de la Salud	18	43	15	47	12	37	11	43
Máster	179-Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza	46	8	39	4	38	6	42	8
Máster	201-Escuela Politécnica Superior	20	10	20	16	29	17	25	19
Máster	202-Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	29	15	27	28	29	33	26	24
Máster	228-Facultad de Empresa y Gestión Pública	10	33	8	34	11	32	12	22
Máster	229-Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	13	6	11	13	11	11	2	9
Máster	301-Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	20	72	13	70	10	83	10	78
Máster	326-Escuela Universitaria Politécnica de Teruel					6	3	11	1
Movilidad de entrada	100-Facultad de Ciencias	2	1	1	2	2	2	6	5
Movilidad de entrada	103-Facultad de Filosofía y Letras		5	3			4		7
Movilidad de entrada	104-Facultad de Medicina							1	2
Movilidad de entrada	105-Facultad de Veterinaria				2		1		1
Movilidad de entrada	107-Facultad de Educación								2
Movilidad de entrada	109-Facultad de Economía y Empresa					2	1		
Movilidad de entrada	110-Escuela de Ingeniería y Arquitectura	26	12	23	8	8	7	36	26
Movilidad de entrada	201-Escuela Politécnica Superior						1		1
Movilidad de entrada	228-Facultad de Empresa y Gestión Pública		6		1		5	1	2
Movilidad de entrada	229-Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	1					1		
Movilidad de entrada	301-Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel								1

EVOLUCIÓN ESTUDIANTADO EGRESADO MASTER			
Curso Académico	Hombres	Mujeres	Total
2006/07	51	83	134
2007/08	110	219	329
2008/09	167	334	501
2009/10	336	512	848
2010/11	541	750	1.291
2011/12	501	767	1.268
2012/13	509	651	1.160

2013/14	370	531	901
2014/15	409	564	973
2015/16	534	682	1.216
2016/17	591	811	1.402
2017/18	595	781	1.376
2018/19	693	823	1.516
2019/20	627	883	1.510
2020/21	701	878	1.579
2021/22	669	794	1.463

EVOLUCIÓN ALUMNADO DE NUEVO INGRESO POR CENTRO														
Centro	2015/16		2016/17		2017/18		2018/19		2019/20		2020/21		2021/22	
	Hom-bres	Muje-res	Hom-bres	Muje-res	Hom-bres	Muje-res	Hom-bres	Muje-res	Hom-bres	Muje-res	Hom-bres	Muje-res	Hom-bres	Muje-res
100-Facultad de Ciencias	215	245	231	219	230	220	237	234	231	226	227	235	234	221
102-Facultad de Derecho	161	224	140	251	149	235	145	244	144	241	137	249	135	250
103-Facultad de Filosofía y Letras	264	374	274	366	296	359	263	348	233	381	231	362	213	342
104-Facultad de Medicina	45	133	61	120	42	138	51	129	58	124	50	128	50	135
105-Facultad de Veterinaria	56	153	58	147	53	153	59	144	39	166	57	149	61	143
107-Facultad de Educación	75	287	69	296	90	274	101	259	82	277	71	288	74	284
108-Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	111	244	91	264	104	251	115	243	100	259	87	261	87	234
109-Facultad de Economía y Empresa	469	394	512	360	470	352	488	367	487	388	490	353	479	333
110-Escuela de Ingeniería y Arquitectura	761	254	775	235	742	227	727	234	650	269	681	237	631	267
127-Facultad de Ciencias de la Salud	76	234	64	239	59	239	67	230	61	234	67	223	75	241
175-Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de Doña Godina	84	15	94	22	94	22	95	22	98	25	98	32	128	51
177-Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza	8	21	20	44	16	31	20	37	15	41	15	24	8	20
179-Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza	298	32	216	59	244	35	243	36	252	42	240	60	249	44
201-Escuela Politécnica Superior	70	21	59	34	36	20	46	22	41	27	60	26	50	36
202-Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	56	185	63	177	63	172	69	187	68	170	65	177	59	179
228-Facultad de Empresa y Gestión Pública	50	28	30	35	46	26	29	27	38	38	53	36	42	44
229-Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	89	128	94	124	94	123	99	117	97	114	97	111	91	119
275-Escuela Universitaria de Enfermería San Jorge de Huesca	9	43	12	41	13	40	14	41	7	47	9	45	14	45
301-Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	92	244	90	291	90	255	120	246	81	260	100	289	113	277
326-Escuela Universitaria Politécnica de Teruel	54	1	44	6	47	5	39	6	40	3	48	8	38	9
375-Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel	6	26	4	29	8	25	3	30	10	23	5	28	4	32

EVOLUCIÓN ALUMNADO DE GRADO DE NUEVO INGRESO POR RAMA														
Rama de conocimiento	2015/16		2016/17		2017/18		2018/19		2019/20		2020/21		2021/22	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Artes y Humanidades	217	336	225	347	232	319	225	324	198	345	190	352	172	333
Ciencias	282	295	287	280	270	273	281	285	277	286	285	288	281	279
Ciencias Sociales y Jurídicas	1.117	1.687	1.121	1.752	1.144	1.654	1.181	1.648	1.099	1.723	1.094	1.632	1.072	1.577
Ingeniería y Arquitectura	1.225	310	1.160	327	1.145	295	1.130	303	1.054	347	1.094	345	1.072	384
Ciencias de la Salud	208	658	208	653	195	661	213	643	204	654	225	704	238	733

NÚMERO DE RECURSOS TRAMITADOS DURANTE EL PROCESO DE ADMISIÓN (2021-22)	
Total recursos	248

TIPOLOGÍA DE RECURSOS TRAMITADOS			
	DENEGADOS	ESTIMADOS	TOTAL
En plazo pdto adtvo. introducida de oficio			
Inclusión en listas		100	100
Inclusión en listas. Comisión Organizadora		4	4
Modificación de notas de EvAU		94	94
Modificación de notas de EvAU. Comisión Organizadora		8	8
No figura en listas			
Revisión valoración	24	6	30
Solicitud presentada fuera de plazo	12		12
Otros			
Total general	36	212	248

Número de traslados tramitados para iniciar estudios de grado en otras universidades españolas			
UNIVERSIDAD DE DESTINO	TOTAL 2019-20	TOTAL 2020-21	TOTAL 2021-22
IE UNIVERSIDAD	2	2	4
Universidad Abat Oliba CEU			
Universidad Alfonso X El Sabio	9	11	8
Universidad Antonio de Nebrija	2	8	4
Universidad Autónoma de Barcelona	35	20	14

Universidad Autónoma de Madrid	28	13	12
Universidad Camilo José Cela	2	1	4
Universidad Cardenal Herrera CEU	15	14	16
Universidad Carlos III de Madrid	41	31	42
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	19	15	18
Universidad Católica San Antonio de Murcia		3	3
Universidad Católica Santa Teresa de Jesús			1
Universidad Complutense de Madrid	51	43	36
Universidad de A Coruña	2	2	1
Universidad de Alcalá	37	22	21
Universidad de Alicante	15	17	19
Universidad de Almería			1
Universidad de Barcelona	37	26	41
Universidad de Burgos	15	19	23
Universidad de Cádiz	2	3	2
Universidad de Cantabria	4	4	3
Universidad de Castilla-La Mancha	18	22	22
Universidad de Córdoba	2	1	3
Universidad de Deusto	5	4	5
Universidad de Extremadura	1	1	3
Universidad de Girona		1	
Universidad de Granada	14	23	23
Universidad de Huelva	1		
Universidad de Islas Baleares	3		
Universidad de Jaén		4	2
Universidad de La Laguna		1	1
Universidad de La Rioja	15	12	15
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	1		
Universidad de León	8	5	5
Universidad de Lleida	50	67	66
Universidad de Málaga	5	5	7
Universidad de Mondragón	2	1	2
Universidad de Murcia	1	2	1
Universidad de Navarra	45	52	60
Universidad de Oviedo	1	2	9
Universidad de Salamanca	33	31	37
Universidad de Santiago de Compostela	2	3	1
Universidad de Sevilla	4	12	12
Universidad de Valencia (Estudi General)	83	73	78
Universidad de Valladolid	52	32	53
Universidad de Vic		1	
Universidad de Vigo		3	4
Universidad del País Vasco	20	12	21
Universidad Europea de Madrid	11	7	8
Universidad Europea de Valencia	5	5	4

Universidad Europea del Atlántico	1		1
Universidad Europea Miguel de Cervantes		1	3
Universidad Francisco de Vitoria	9	4	12
Universidad Internacional de Catalunya	1		
Universidad Internacional de Valencia			1
Universidad Internacional Isabel I de Castilla			1
Universidad Internacional Villanueva		4	
Universidad Jaume I de Castellón	40	37	49
Universidad Loyola Andalucía	1	1	1
Universidad Miguel Hernández de Elche	5	11	11
Universidad Nacional de Educación a Distancia	142	223	179
Universidad Pablo de Olavide		1	4
Universidad Politécnica de Cartagena	5	2	5
Universidad Politécnica de Cataluña	7	1	
Universidad Politécnica de Madrid	16	23	28
Universidad Politécnica de Valencia	29	46	57
Universidad Pompeu Fabra	3	1	5
Universidad Pontificia Comillas	13	14	15
Universidad Pontificia de Salamanca		2	3
Universidad Pública de Navarra	12	47	31
Universidad Ramón Llull		1	1
Universidad Rey Juan Carlos	37	28	43
Universidad Rovira i Virgili	8	1	5
Universidad San Jorge	57	117	23
Universidad San Pablo CEU	7	9	9
Universitat Oberta de Catalunya			
CUNEF Universidad			5
Total general	1091	1210	1207

4.2.2. Becas y movilidad.

Durante el curso académico 2021-2022 desde la Sección de Becas del Servicio de Estudiantes y Relaciones Internacionales se han tramitado las siguientes becas:

Becas del Ministerio de Educación y Formación Profesional	
Becas de carácter general	Becas de carácter especial (becas colaboración)
10.941 solicitudes tramitadas	144 solicitudes tramitadas
6.338 becas concedidas [58 %]	66 becas concedidas [46 %]
4.603 becas denegadas	78 becas denegadas



Becas del Gobierno Vasco	
Becas generales	Becas de colaboración
74 solicitudes tramitadas	* No constan solicitantes
35 becas concedidas [47 %]	
39 becas denegadas	

Becas y ayudas al Estudio de la Universidad de Zaragoza	
Ayudas para estudiantes matriculados en estudios de grado, máster y 1 y 2 ciclo	Becas de excelencia para estudiantes de nuevo ingreso en los grados
2.440 solicitudes tramitadas	151 solicitudes recibidas
852 solicitudes concedidas [35 %]	10 becas concedidas
1.588 solicitudes denegadas	17 becas renovadas de años anteriores

Ayudas para la tutela académica de doctorado	Ayudas de matrícula para estudiantes extranjeros no residentes, que no sean nacionales de estados miembros de la Unión Europea, en estudios de grado y máster
40 solicitudes tramitadas	27 solicitudes tramitadas
14 ayudas concedidas [35 %]	6 ayudas concedidas [22 %]
26 solicitudes denegadas	21 solicitudes denegadas

Ayudas para situaciones sobrevenidas UNIZAR
63 solicitudes tramitadas
18 ayudas concedidas [29 %]
45 solicitudes denegadas

Becas y ayudas al estudio del Banco SANTANDER	
Becas SANTANDER Progreso	Becas SANTANDER Tecnología Conecta
165 solicitudes tramitadas	38 solicitudes tramitadas
11 ayudas concedidas [7 %]	31 ayudas concedidas [82 %]
154 solicitudes denegadas	7 solicitudes denegadas

En el curso 2021/2022 la Universidad de Zaragoza ha continuado ofreciendo una amplia variedad de convocatorias de becas y ayudas al estudio, con el objetivo de dar respaldo a los estudiantes con menos recursos económicos, de manera que ningún estudiante se vea imposibilitado de iniciar o continuar sus estudios universitarios por razones económicas.

Las ayudas tradicionalmente más numerosas en cuanto al colectivo que se beneficia de ellas, serían en primer lugar las Becas del Ministerio de Educación y Formación Profesional así como las Ayudas al Estudio de la Universidad de Zaragoza: en el curso 2021-2022 cabe destacar un ligero descenso en la convocatoria del Ministerio, tanto en el número de solicitudes como de ayudas concedidas. Por el

contrario, aumentaron las Ayudas que convocó la Universidad de Zaragoza para estudiantes de grado y máster, tanto en solicitudes recibidas como en número de becas concedidas.

Por último, es destacable la tendencia decreciente que se refleja desde hace unos años en las solicitudes de Ayudas de matrícula para estudiantes extranjeros no residentes, que no sean nacionales de estados miembros de la Unión Europea, en estudios de grado y máster; así como en las Ayudas para la Tutela Académica de Doctorado.

4.2.3. La Universidad de Zaragoza y la atención a la diversidad.

La función principal de todas las acciones realizadas durante el curso 2021/2022 de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad de la Universidad de Zaragoza (OUAD) ha sido garantizar la igualdad de oportunidades a través de la plena integración de los estudiantes universitarios con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), derivadas de alguna discapacidad, en la vida académica universitaria, además de promover la sensibilización y la concienciación de la comunidad universitaria.

Durante el curso 2021/2022, la OUAD impulsó la adhesión de la Universidad de Zaragoza a la Red de Universidades por la Diversidad (RUD) considerando la conveniencia de aprovechar los esfuerzos de quienes en el ámbito de las Universidades españolas trabajan por la diversidad, y la necesidad de crear un espacio común de carácter estable que potencie los recursos ya existentes en las Universidades españolas.

Además, en este curso se puso en marcha el Gabinete Psicosocial de la Universidad de Zaragoza con el objetivo de aportar los recursos y herramientas imprescindibles para alcanzar un adecuado desarrollo psicológico que permita afrontar los desafíos del día a día de la vida académica y profesional a la comunidad universitaria

Acciones con estudiantes preuniversitarios

Se realizó, durante este curso académico, una campaña formativa, en los distintos centros de secundaria de la comunidad Autónoma de Aragón, del procedimiento que se debía seguir para solicitar las adaptaciones curriculares de aquellos alumnos con NEAE, que iban a realizar las pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad [EvAU] en las convocatorias de junio y julio de 2022.

Se realizaron reuniones con los Servicios de Orientación de los diferentes centros de enseñanzas de la Comunidad Autónoma de Aragón, informando sobre los procedimientos para la solicitud de adaptaciones en las pruebas de EvAU. Por ello se trabajó con la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón.

Se analizaron y se realizaron 216 adaptaciones curriculares de estudiantes que presentaban necesidades educativas especiales, que realizaron las pruebas EvAU en las convocatorias de junio y julio de 2022.



Comprobamos que las instalaciones / centros donde se realizaron las pruebas eran accesibles para personas con movilidad reducida y que disponían de todos los servicios necesarios.

Durante la realización de las pruebas de EvAU se llevó a cabo un apoyo, tanto técnico (cuando fue necesario se recurrió al uso de ordenadores para realizar los exámenes) como personal (cuando fue necesario se recurrió al uso de amanuenses para realizar los exámenes) para el correcto desarrollo de estas pruebas.

EVOLUCIÓN DE ADAPTACIONES Y APOYOS PRESTADOS EN LAS PRUEBAS							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Adaptaciones realizadas	85	86	117	177	203	206	216
Amanuenses empleados	3	3	5	5	3	4	4
Ordenadores empleados	7	5	5	5	8	5	9
Asistentes empleados	0	1	0	0	1	0	5
Transcripciones Braille realizadas	0	0	0	2	3	1	6

Acciones con estudiantes universitarios

EVOLUCIÓN DE LAS ADAPTACIONES REALIZADAS POR TIPO DE DISCAPACIDAD									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total de adaptaciones realizadas	57	63	85	86	117	177	203	204	216
TDAH	8	21	21	31	48	53	55	19	27
Trastornos de lectoescritura	10	9	20	9	33	35	30	28	50
Física	16	10	14	20	18	22	52	43	36
Auditiva	4	3	4	7	7	10	12	21	25
Visual	3	4	7	2	6	8	13	22	26
TEA	5	4	7	4	6	9	4	14	10
Neurológica	2	3	4	4	0	10	12	7	11
Otras	9	9	8	9	0	30	25	50	31

Se realizaron entrevistas individualizadas y personalizadas a estudiantes con (NEAE) matriculados en los diferentes estudios de la Universidad de Zaragoza, que las solicitaban. Se realizaron 1601 informes a 204 estudiantes con las orientaciones curriculares recomendadas en cada caso.

Dichos informes se enviaron a los profesores de las materias en que estaban matriculados, a las/los coordinadores de cada titulación de grado y a los decanos/directores de cada centro donde estaban matriculados estos estudiantes.

En algunos casos, se mantuvieron reuniones con profesores/as y coordinadores de la titulación.

Continuamos poniendo a disposición de los alumnos con NEAE que lo solicitan, los recursos humanos: (Amanuenses para la realización de los exámenes. Servicio financiado íntegramente por OUAD) y técnicos: (ordenadores portátiles con software adaptado para discapacidad visual, atriles, tele lupas de aumento, tablet, emisoras de FM para alumnos con implante coclear.), que nos demandan.

Varios estudiantes con discapacidad física severa recibieron apoyo de un amanuense para la realización de los exámenes, durante todo el curso académico.

Tres estudiantes con discapacidad física severa contaron con el recurso de asistente personal en el aula.

Tres estudiantes con discapacidad auditiva contaron con el recurso humano de intérprete de lengua de signos española (ILSE).

Los y las estudiantes con NEAE continúan usando la ayuda complementaria al estudio para la realización de servicios de reprografía, Bono Descuento-OUAD.

	2013/14	2014/15	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Estudiantes con discapacidad reconocida matriculados/as (sólo aquellos/as que lo hayan seleccionado)	269	238	240	225	231	257	268	252
Informes emitidos	130	130	483	670	785	1058	1401	1601
Amanuenses empleados	1	1	2	1	5	5	6	3
Asistentes empleados	0	0	1	1	1	1	1	3
Transcripciones a Braille	-	-	2	3		3		1
Intérpretes de Lengua de Signos Española (ILSE)	2	0	2	1	1	1	1	3
TEA	5	4	7	4	6	9	4	14
Neurológica	2	3	4	4	0	10	12	7
Otras	9	9	8	9	0	30	25	50

Acciones formativas internas de la Universidad de Zaragoza

Se prestó asesoramiento al profesorado y al personal de administración y servicios que lo solicitó.

Se puso en marcha, con el apoyo y financiación de Fundación La Caixa, el programa "Empoderamiento, activación y prácticas formativas para personas con discapacidad intelectual" para acercar la discapacidad a la comunidad universitaria mediante una formación teórico-práctica a 10 jóvenes con discapacidad intelectual, ofreciendo la perspectiva de un entorno laboral alcanzable como puede ser el acceso a las ofertas de empleo público como Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Zaragoza.

- De octubre de 2021 a mayo de 2022: Formación teórica.
- Junio y julio de 2022: Prácticas laborales en conserjerías de la Universidad de Zaragoza.

Se impartió la formación "Adaptación y validación en Lectura Fácil" junto a Plena Inclusión. 27 y 29 de septiembre de 2021.

Organizamos la charla "Atención a la Diversidad" en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca. El 20 de diciembre de 2021.

En el Plan de Formación del Profesorado de la Universidad de Zaragoza y dentro del Programa de Mejora e Innovación de la Docencia colaboró el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo para

continuar con la labor ya emprendida en cursos anteriores: divulgación entre el profesorado de los recursos de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD) para apoyar la integración en el aula de todos los estudiantes. Se impartieron de forma online los siguientes cursos:

- Curso “ Diversidad y Docencia: retos y recursos en el aula”. El 22 de febrero de 2022.
- Curso “Salud Mental: atención de estudiantes con necesidades educativas especiales”. El 1 de marzo de 2022.

Organizamos la charla “Atención a la Diversidad en el Deporte” en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca. El 10 de mayo de 2022.

Organización de jornadas y actividades de la Universidad de Zaragoza:

Organización del Acto Motivacional “Superando lo insuperable” de Natalia Sanchidrián junto a TCA Aragón. 16 de septiembre de 2021.

Charla “La sociedad, un espacio diverso” en el Centro Penitenciario de Zuera para fomentar el respeto a las distintas identidades de género y sexo. El 1 de diciembre de 2021.

El 3 de diciembre de 2021, coincidiendo con el Día Internacional de las Personas con Discapacidad colaboramos CRUE Universidades Españolas con el lanzamiento del audiovisual realizado para poner en valor el trabajo que se realiza desde las universidades en el empoderamiento de las personas con discapacidad a través de la formación superior. Además, la OUAD organizó estas actividades:

- Instalación de mesas informativas y actividades inclusivas en Mercados Unizar con 16 entidades aragonesas relacionadas con la discapacidad (Fundación DFA, ONCE, Plena Inclusión, Fundación Luis de Azua, Asocide, Fundación Down, Kairos, Caritas, ASZA, ADUT, Asapme, Asoc de Celiacos, Disport Huesca, Parkinson Aragón, y Asoc Aragonesa de Fibromialgia y Fatiga y el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza).
- Inauguración de la exposición de arte con las obras de pintura y escultura ganadoras del concurso “Trazos de Igualdad” organizado por CERMI Aragón.
- Mesa Redonda sobre la Discapacidad formada por un integrante de cada discapacidad: intelectual, mental, auditiva, física y visual.
- Encuentro con el Rector de la Universidad de Zaragoza, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo y el Director de Secretariado del Área de Diversidad y Accesibilidad, donde el estudiantado con discapacidad pudo trasladar sus sugerencias e inquietudes.

Con motivo del Día Internacional de la Solidaridad, invitamos al Centro Penitenciario de Zuera a participar en Mercados Unizar con una exposición de artesanía organizada por las personas internas del mismo. El 17 de diciembre de 2021.

La Unidad Responsable de Accesibilidad (URA) organizó una Mesa de debate sobre “La Tolerancia y el Respeto en la Red” ofrecida de manera online a toda la comunidad universitaria y público en general. El 8 de febrero de 2022.

Campaña “Miércoles Diversos” en web y redes sociales de la OUAD para divulgar y fomentar la diversidad afectivo sexual, semanalmente de febrero a junio de 2022.

Convocatoria de los I Premios para impulsar TFG y TFM relacionados con la diversidad afectivo sexual en la Universidad de Zaragoza. El 22 de febrero de 2022.

Con motivo Día Internacional de la Visibilidad Trans, se realizó una exposición mural de grandes dimensiones en la fachada de la OUAD con información sobre el procedimiento de atención a personas trans en la Universidad de Zaragoza. El 31 de marzo de 2022.

El 28 de junio de 2022, Día Internacional del Orgullo LGBTQ+ colaboramos con la RUD con la lectura del “Manifiesto Orgullo Universitario 2022” en el que denunciarnos las desigualdades sociales que aún existen por razón de orientación sexual, identidad o expresión de género y reivindicamos la equidad para todas las personas. Además, para celebrar ese día se llevaron a cabo otras acciones como:

- Entrega de los Premios para impulsar TFG y TFM relacionados con la diversidad afectivo sexual en la Universidad de Zaragoza, a las ganadoras Alba Martín Rodríguez y Sofía Gómez Palacios.
- Presentación del Atlas Mundial de la Diversidad LGBTI+ con el objetivo de ofrecer un instrumento de trabajo que permita conocer y trabajar los temas de diversidad LGBTI+ tanto para la divulgación como para el trabajo científico.
- Inauguración de la exposición “Miércoles Diversos” con el recopilatorio de toda la información contenida en la campaña del mismo nombre en redes sociales.

Planificación y organización del Curso de Verano: “Diversidad afectivo-sexual de expresiones e identidades de género: situación, retos y oportunidades” del 13 al 15 de julio.

Asistencia a jornadas, reuniones y congresos externos a la Universidad de Zaragoza, relacionados con la Diversidad

Taller digital - Documentos PDF y PPT accesibles con Olga Carreras organizado por Siteimprove. 30 de septiembre de 2021.

Seminarios “Accesibilidad por Derecho”, organizados por Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (Ceapat) del Imserso, en modalidad online del 4 al 8 de octubre de 2021.

Jornada presencial “Claves para el diseño de ciudades inclusivas” organizadas por Fundación IBERCAJA, Ayuntamiento de Zaragoza, y Fundación ONCE. 7 de octubre de 2021.

Jornada “Promover la inclusión social y luchar contra cualquier tipo de discriminación con el apoyo de Fondos EIE” organizada por la Dirección General de Diversidad del Gobierno de Canarias en

colaboración con la Dirección General de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI y la Dirección General de Igualdad de Trato y Diversidad Étnico Racial (Ministerio de Igualdad) Modalidad online, 26 y 28 de octubre de 2021.

Asistencia Gala Entrega de Premios Zangalleta de Fundación Dfa. 1 de diciembre de 2021.

Seminario Nacional de Deporte Inclusivo de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Del 17 al 18 de febrero de 2022.

Jornada online "La igualdad de género y en la Universidad: avances y propuestas" organizada por CRUE Universidades Españolas y el Vicerrectorado de Cultura y Relaciones Institucionales de la Universitat Jaume I. 17 y 18 de junio de 2021.

Participación en jornadas y congresos externos a la Universidad de Zaragoza, relacionados con la Diversidad

Presentación de la comunicación "El desafío provocado por el uso de mascarillas para las personas con discapacidad auditiva en la educación universitaria" V Congreso Internacional sobre Universidad y Discapacidad de Fundación ONCE y Universidad de Salamanca. El 21 de octubre de 2021.

Participación en la Jornada Solidar: Hacia la inserción laboral de las personas con discapacidad, con la presentación del "Programa de Empoderamiento, Activación y Prácticas Formativas para personas con discapacidad intelectual en la Universidad de Zaragoza". 4 de noviembre de 2021.

Participación en la elaboración del Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad en Aragón 2021 - 2024. 4 de noviembre de 2021.

Participación en la I Semana del Audiovisual y la Discapacidad presentando a concurso el micrometrage "Yo también soy Universitario". 26 de noviembre de 2021.

Asistencia y participación en el I Encuentro de la RUD (Red de Universidades por la Diversidad) en Valencia. Del 15 al 17 de diciembre de 2021.

Asistencia en modalidad online al XI Encuentro de la Red SAPDU "RED-NOVARSE" organizado por la Universidad de Almería. Del 25 al 27 de enero de 2022.

Presentación del Plan Estratégico para el fomento del respeto, la igualdad y la diversidad LGTB de la Universidad de Zaragoza en el Congreso SIOU. Barcelona, 5 de mayo de 2022

Participamos como miembros del equipo de trabajo de la Estrategia de Prevención del Suicidio en Aragón.

Elaboración del sello de Calidad ANECA "Sello de impulsión para personas con discapacidad y NEE". Varias reuniones a lo largo del año.

Comenzamos a trabajar junto con Salud Pública y el Instituto Aragonés de la Juventud para realizar un informe sobre "La percepción de la juventud aragonesa frente a la pandemia".

Diversas reuniones sobre el Convenio para la Cátedra Música e Inclusión para el Cambio Social.

Reuniones del proceso de participación ciudadana para la elaboración del "Anteproyecto de Ley de los Derechos y la Atención a las personas con discapacidad" del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, a través de su Secretaría General Técnica, y con la colaboración de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado (Aragón Participa).

Otras Actividades

Redifusión de información sobre empleo, becas, ayudas y subvenciones que nos pasan distintas entidades con las que colaboramos en la web de la OUAD y también vía email.

Colaboración con entidades relacionadas con el ámbito de los Trastornos de la Conducta Alimentaria en Aragón como Fundación APE y TCA Aragón.

Colaboración con entidades del ámbito de la discapacidad como ASPANOA, Plena Inclusión y Atades.

Difusión de noticias sobre accesibilidad para uso y conocimiento de toda la comunidad universitaria a través de nuestra web y redes sociales.

Difusión y sensibilización en redes sociales en días relevantes para el colectivo LGBTIQ+ como el Día Internacional de la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, o el día de la Visibilidad Lésbica entre otros.

Participación en el Plan de prevención de Suicidio del Gobierno de Aragón, en el apartado destinado a la Universidad de Zaragoza, que coordina la Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón

Participación en el "Proyecto para la creación de un marco para la autoevaluación de las universidades españolas en la mejora de sus actuaciones en materia de inclusión de personas con discapacidad", coordinado por la ANECA.

Creación y difusión de la campaña "Miércoles Diversos" sobre diversidad afectivo sexual

Continuar con el programa de "Empoderamiento, activación y prácticas formativas para personas con discapacidad intelectual", con la colaboración de CERMI-Aragón y la financiación de la Fundación La Caixa.

Como Unidad Responsable de Accesibilidad, continuar facilitando a los estudiantes y profesores herramientas para poder continuar con la docencia virtual.

Dentro de las funciones de la Unidad Responsable de Accesibilidad nos reunimos con el Gobierno Aragón, dentro de la Comisión Accesibilidad y Publicación de la información.

Continuación del convenio que la Universidad de Zaragoza tiene firmado con la Fundación Universia y Once para el Banco de Productos de Apoyo (ayudas técnicas).

Continuación de la colaboración con el Vicerrectorado del Campus de Teruel en el "Proyecto ATADI" de destrucción de papel.

Firma de convenio con entidades de diversidad afectivo sexual de nuestra comunidad autónoma al amparo de nuestro Plan Estratégico (Visión-Trans, Crysalis, Euforia, etc.)

4.2.4. Centro de Información Universitaria (CIU)

El Centro de Información de la Universidad de Zaragoza se concibe como un servicio integral y personalizado cuyo objetivo principal es atender las demandas informativas de los distintos sectores de la comunidad universitaria, así como al resto de la ciudadanía interesada en conocer cualquier cuestión relacionada con la Universidad.

El CIU es un recurso universitario que da respuesta de forma eficaz y eficiente a las necesidades de información, orientación y asesoramiento en materia de educación superior, formación complementaria y actividades que promuevan la formación integral.

Promociona la imagen de la Universidad en los salones, ferias y jornadas de acercamiento al futuro estudiantado universitario.

Servicios que presta: información y orientación, atención al ciudadano en los trámites electrónicos con la administración, colaboración con los centros de educación secundaria, mantenimiento de información en servidores web, boletines informativos, lunizar, participación en salones y ferias de estudiantes, servicio de alojamiento universitario y coordinación de quejas y sugerencias universitarias.

Información y Orientación.

Informar de la oferta educativa de la Universidad de Zaragoza en sus diferentes Campus de Huesca, Teruel y Zaragoza relativa a: requisitos de acceso, cambio de estudios, titulaciones, planes de estudio, programas de doctorado, formación permanente, etc.

Atención al ciudadano en su relación con la Universidad. Sede electrónica.

Obtención y cambio de la identidad administrativa para trámites electrónicos.

Punto de recogida Tarjeta Universitaria.

CHATBOT

Pilar Bot es la asistente virtual conversacional de la Universidad de Zaragoza basada en Inteligencia Artificial desarrollada por la empresa 1Million que ofrece soporte las 24h., para ayudar a resolver dudas sobre el acceso a los estudios de grado universitario.

Tras las fases de formación y entrenamiento fue puesta en abierto en la web de UNIZAR el 19 de enero de 2021.

El chat Bot resuelve dudas sobre las pruebas de acceso, contesta a preguntas sobre matrícula: fechas, documentación necesaria, becas, posibilidad de pago a plazos, descuentos, traslado de expediente, anulación, matrícula de honor... Además, los interesados también

pueden preguntarle a la informadora virtual la oferta de titulaciones de la Universidad de Zaragoza, los créditos, precios de los grados o información sobre la nota de corte.

La asistente virtual no solo resuelve consultas sobre los trámites habituales, también aporta orientaciones y responde otras dudas en relación a la universidad, como la posibilidad de hacer más de un grado, la permanencia, motivos para elegir la Universidad de Zaragoza, consecuencias de copiar en la EvAU e información de los servicios universitarios -cómo conectarse al WIFI, si hay biblioteca o la ubicación de los servicios de cafetería...

El Centro de Información Universitaria es el servicio responsable de poner en marcha el prototipo y monitorizar las respuestas para detectar los fallos conversacionales, implementar nuevas preguntas y respuestas.

Resulta necesario realizar la supervisión constante del Chat por el equipo del CIU

En 2022 los usuarios que realizaron preguntas a PilarBot fueron 3.145 y los mensajes reportados 7.883

Colaboración con Secundaria.

El objetivo de orientar y ayudar a los estudiantes que terminan su periodo de formación en Enseñanza Secundaria y se encuentran, por lo tanto, en la tesitura de elegir su futuro profesional se puede plasmar en:

Programa de Visitas informativas a Centros de Secundaria de la Comunidad coordinado por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

El objetivo de este programa será hacer más cercana la Universidad de Zaragoza a quienes en un futuro decidan ser alumnos y alumnas universitarias, presentar toda la oferta de estudios y servicios de la universidad e informar sobre las pruebas de acceso a la misma.

Esta actividad supone un mayor acercamiento a la realidad docente de la comunidad y un mayor contacto con el profesorado encargado de orientar e informar al alumnado de secundaria.

En febrero/abril 2022 se visitaron 96 Centros de Secundaria de las 3 provincias (Huesca: 18 centros, Teruel: 8 centros, Zaragoza y otras localidades: 70 centros).

XIV Jornada de Orientación Universitaria bajo la denominación de "Estructura y logística de las pruebas de la EvAU 2022 y 2023. Y después"

Para directores/as, jefes/as de estudio y orientadores/as de los centros de enseñanza preuniversitaria de la comunidad autónoma.

Como en años anteriores la Universidad de Zaragoza desea acercarse a los centros de enseñanza secundaria de Aragón para proporcionar información sobre la prueba de acceso a los distintos estudios universitarios que se imparten en esta universidad, así como otros temas de interés académico para el profesorado y el estudiantado.

Se realizó online el 28 de enero de 2022

El Centro de Información coordina la Jornada, así como la atención del chat con las cuestiones planteadas por los participantes.

Reunión informativa dedicada a las familias de futuros estudiantes universitarios.

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo organiza una reunión informativa dedicada a las familias de los futuros estudiantes universitarios que se celebró online el 24 de febrero de 2022 a las 18:00 h.

En ella se informó de los sistemas de admisión a los estudios universitarios, de los títulos de grado, y de cualquier otra cuestión que afecta al futuro estudiantado.

El Centro de Información Universitaria respondió en directo a las preguntas de los asistentes realizadas por chat

Preparación y coordinación de las "I Jornadas de Crue-Asuntos Estudiantiles" Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

Parainfo de la Universidad 25 y 26 de octubre 2022

Para vicerrectorados de las universidades españolas. 71 participantes.

Participación en Salones y Ferias de Estudiantes.

La Universidad de Zaragoza tiene presente que la difusión de su oferta formativa resulta clave como elemento de orientación universitaria. Divulgar para ser conocidos dentro y fuera de nuestras fronteras, mostrando la variedad de estudios a los que pueden optar los futuros estudiantes en nuestra Universidad.

Ferias Virtuales

Los Servicios de Información de las Universidades españolas y CRUE apuestan por la celebración de Ferias Virtuales, de esta manera se crea un punto único, público y virtual de consulta de la oferta académica y de servicios de las universidades participantes. Estas ferias son accesibles para todo el público a través de una amplia plataforma de atención on line, sin fronteras geográfico-temporales, mejorando los actuales horarios de atención al público, y favoreciendo nuestra proyección internacional.

Una plataforma web 2D, accesible y "responsive", emula una feria presencial. En un pabellón virtual hay un punto de información principal, donde se procederá al registro de los visitantes; estos aportarán información relativa a su perfil para hacer un seguimiento de visitantes de la feria.

En el punto de información principal de la plataforma se puede encontrar información general sobre el sistema universitario español y un buscador para localizar estudios de las universidades que participan en feria virtual, bien sea por tipo de estudios, por ámbito geográfico, nota de corte, servicios, etc.

El Centro de Información Universitaria realiza la carga de contenidos de la Universidad de Zaragoza en la plataforma, la atención individualizada de las consultas, chat y videollamadas de las personas interesadas.

UNIFERIA GRADOS UNIVERSITARIOS 26 y 27 de abril de 2022



5.383 visitas en el stand de Uniferia Grados

520 estudiantes que han visitado el stand de la Universidad de Zaragoza

UNIFERIA MÁSTER UNIVERSITARIO 3 de marzo de 2022

2.742 visitas en el stand de Uniferia Máster Universitario

126 estudiantes que han visitado en el stand de la Universidad de Zaragoza

Salones y Ferias de Estudiantes

El Centro de Información Universitaria ha estado presente con un stand para presentar su oferta académica en los siguientes Congresos y Ferias:

- Salón de Orientación Universitaria Unitour. Presentación de la oferta formativa de Grados Universitarios para el estudiantado y familias de la CCAA, 2 eventos:
 - o Zaragoza, 11 de enero de 2022
 - o Zaragoza, 19 de diciembre de 2022
- Jornada de Puertas Abiertas Colegio Santa María del Pilar-Marianistas (Zaragoza, 12 de enero de 2022)
- Jornada de Puertas Abiertas del Colegio Montessori (Zaragoza, 18 de febrero 2022)
- Stand de la Universidad de Zaragoza en la Feria de Estudiantes University Day en el Campus de Huesca, 2 eventos:
 - o Huesca, 24 de febrero de 2022
 - o Huesca, 23 de noviembre de 2022
- Feria Internacional de Estudios de Posgrado FIEP 2022 (Zaragoza, 9 de marzo de 2022)
- Jornada de Puertas Abiertas del Colegio Montessori (Zaragoza, 28 de marzo 2022)
- Participación de CIU en la Jornada de Bienvenida a los estudiantes Erasmus. Paraninfo 24 de octubre de 2022

Feria Orienta

Celebrada el 15 de marzo de 2022 en el Auditorio de Zaragoza, organizada por Heraldo de Aragón y dirigida a los estudiantes aragoneses con el objetivo de poner en común las opciones con las que cuentan tanto para continuar formándose como para iniciar su vida laboral.

El Centro de Información coordina la infraestructura del stand, la atención al estudiantado y sus familias, así como las actividades realizadas por la UNIZAR.

Más de 3.000 estudiantes participaron en este encuentro.

Espacio Innova

Grados Universitarios "Descubre todo lo que UNIZAR puede ofrecerte"

Sesiones: 12:30 h.

Ponente: Miguel Ángel Barberán Lahuerta

Director de Secretariado de Estudiantes

19:00 h.

Ponente: Ángela Alcalá Arellano. Vicerrectora de Estudiantes y Empleo

Espacio Crea

UNIZAR- Universa "Camino hacia el empleo"

Sesiones:

11:30 h. Ponente: Elisa Gómez de Mena. Universa Orientadora

17:30 h. Ponente: Asunción Paricio Miravete. Universa Orientadora

Espacio Innova

UNIZAR. Másteres Universitarios "Crece con nosotros"

Sesión: 19:15 h

Ponente: María Zúñiga Antón

Directora de Secretariado de Posgrado y Doctorado

Espacio Innova

"Innovación en UNIZAR"

Sesión: 10:45 h.

Ponente: Alejandra Cortés Pascual

Directora de Secretariado de Calidad e Innovación Docente

Servicio de Alojamiento Universitario

Tiene como objetivo principal facilitar información y orientación sobre alojamiento a los miembros de la comunidad universitaria, fundamentalmente estudiantes. A través del portal web y la atención personalizada en el centro se organiza el servicio y se difunden los recursos existentes (colegios mayores, residencias universitarias, alquiler de pisos, habitaciones compartidas, convenios con otras Instituciones).

El instrumento principal es la gestión de la bolsa de pisos en web, que facilita información acerca de los pisos y habitaciones que están disponibles para ser alquilados. Para ello, dispone de un fichero permanentemente actualizado donde se recogen las ofertas de pisos y habitaciones, con especificación de sus características: nº de habitaciones, precio, ubicación en la ciudad, extras y persona de contacto.

Carnet Universitario (TUI). Punto de información, validación y entrega

Con la puesta en marcha de la aplicación de Gestión de Tarjetas, que dispone de utilidades para gestionar la tarjeta universitaria, entre ellas permite gestionar la entrega de las tarjetas universitarias que pueden solicitar los miembros de los distintos colectivos universitarios mediante la misma aplicación, el Centro de Información se convierte en punto de

información, validación y entrega de la TUI en formato físico y validación TUI por APP.

Sugerencias, Quejas y Felicitaciones

El Centro de Información Universitaria coordina este procedimiento.

Sugerencias, quejas y felicitaciones es un buzón que permite presentar iniciativas, sugerencias, felicitaciones, y en su caso, quejas que los usuarios deseen plantear con relación a los servicios que presta la Universidad de Zaragoza, poniendo de manifiesto las anomalías o posibles mejoras, así como las buenas prácticas en el funcionamiento de los mismos, a fin de mejorar su calidad.

Puede presentar sugerencias, quejas y felicitaciones, de acuerdo con las siguientes definiciones:

Sugerencias: son las que tienen por objeto la mejora de la calidad de los servicios prestados por la Universidad o cualquier otra medida que suponga un mayor grado de satisfacción para el usuario.

Quejas: tienen por objeto poner de manifiesto las anomalías en el funcionamiento de los Servicios que prestamos.

Felicitación: son una expresión de satisfacción relacionada con el funcionamiento de la Universidad o con la prestación de un servicio.

La presentación de una sugerencia o queja no supondrá, en ningún caso, la iniciación de un procedimiento administrativo o interposición de un recurso administrativo, ni interrumpirá los plazos establecidos en la normativa vigente.

Las sugerencias y quejas que versen sobre el funcionamiento del área académica de la Universidad no entran en el ámbito de aplicación de este canal y tendrá que tramitarla, conforme a su regulación específica.

La recepción de las sugerencias, quejas y felicitaciones relativas a los servicios que presta la Universidad de Zaragoza corresponde al Centro de Información Universitaria (CIU) que igualmente se encargará de su tramitación enviándola a la unidad objeto de la misma.

Los responsables de las Unidades a los que se dirigen las sugerencias, quejas y felicitaciones analizarán y propondrán la adopción de las medidas oportunas que afecten al ámbito de su Servicio o Centro. Dispondrán de un plazo de 20 días para comunicar al ciudadano su respuesta por canal que haya elegido para ello.

En 2022 se tramitaron 207 sugerencias, quejas y felicitaciones por sede electrónica.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SERVICIOS PRESTADOS									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Centros de Educación Secundaria visitados	86	88	92	94	111	116	117	99	96
Estudiantes de Educación Secundaria visitados/as	8569	7615	8511	8833	13261	14536	14.800	14.900	15.00
Gestiones de alojamiento realizadas	3840	4100	3800	2039	1490	1495	1423	1.505	1.422
Trámites de quejas y sugerencias realizados	177	209	269	270	321	248	329	213	207

4.2.5. Colegios mayores y residencias universitarias

Actualmente la Universidad cuenta entre sus servicios con once colegios mayores: cuatro de fundación propia y siete adscritos; nueve de ellos se ubican en Zaragoza, uno en Huesca y otro en Teruel, según recoge el cuadro que a continuación se reseña:

COLEGIOS MAYORES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	
Fundación propia Universidad	C.M. Pablo Serrano (Teruel)
	C.M. Pedro Cerbuna (Zaragoza)
	C.M. Ramón Acín (Huesca)
Promovidos por otras entidades	C.M.U. Azaila
	C.M.U. Cardenal Xavierre
	C.M.U. La Anunciata
	C.M.U. Miraflores
	C.M.U. Peñalba
	C.M.U. Virgen del Carmen

A ellos, hay que sumar además la Residencia Universitaria de Jaca (Huesca), propia de la Universidad.

4.2.6. Universa.

Las actividades desarrolladas por Universa, a través del Convenio firmado con el Instituto Aragonés de Empleo del Gobierno de Aragón, comprenden los siguientes apartados:

Formación.

El número de cursos realizados en el año 2022, ha sido de 45 con un total de 2740 horas lectivas en los que han intervenido 36 profesores y 764 alumnos.

De los 45 cursos se han realizado 12 en modalidad mixta y 33 en teleformación.

Orientación.

El número de orientaciones individuales y asesoramiento realizados han sido de 2.314. Además se han realizado 148 entrevistas individuales en dinámicas de grupo.

Se han realizado 49 Talleres de Técnicas de Búsqueda de Empleo y Competencias Profesionales distribuidos en los diversos Centros y en la propia Universa con un total de 805 asistentes y 9 Talleres de Movilidad Internacional con un total de 207 asistentes. De salidas profesionales se han realizado 2 cursos, con 43 asistentes.

Prácticas de Estudiantes

Se han realizado un total de 4.478 prácticas y se ha colaborado activamente con un total de 1.768 empresas.

Un capítulo importante es la gestión de prácticas de Estudios Propios, con 178 prácticas.

Titulados

Han sido 266 las prácticas profesionales realizadas. Durante el año 2022, se han gestionado un total de 627 ofertas de trabajo de las cuales 238 nos han reportado que se ha realizado contrato de trabajo.

En cuanto a prácticas internacionales se han gestionado 64 en 24 países de destino.

Observatorio de Empleo Universitario

El Observatorio de Empleo Universitario es un sistema de información que pretende que las instituciones y profesionales relacionados con el empleo y la formación superior dispongan de los datos precisos para tomar decisiones en sus ámbitos de trabajo.

El Observatorio de Empleo Universitario se realiza en colaboración entre la Universidad de Zaragoza y el Instituto Aragonés de Empleo. Sus objetivos son:

- Conocer el mercado de trabajo universitario aragonés.
- Ofrecer información sobre los requerimientos ocupacionales y los perfiles profesionales.
- Conocer cuáles son los sectores de actividad con mayor posibilidad de colocación.
- Evaluar la incidencia de las prácticas sobre la calidad de la formación y la inserción profesional.
- Analizar el subempleo universitario.
- Conocer los medios y las vías utilizadas en la búsqueda de empleo por los titulados universitarios.
- Evaluar el grado de satisfacción que tienen las personas tituladas en el trabajo que desempeñan.
- Evaluar el grado de satisfacción que tienen los agentes empleadores con las personas tituladas que contratan.
- Servir de apoyo a las actividades de orientación profesional.
- Determinar las diferencias que presenta el mercado laboral universitario en cuanto a género.

Dentro de las actividades desarrolladas por este Observatorio pueden destacarse los siguientes proyectos:

Empleo Universitario en Aragón.

Análisis de la contratación por Centros

EVOLUCIÓN DEL SERVICIO									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020*	2021	2022
N.º total de cursos realizados	56	55	49	56	54	49	9*	52	45
Horas lectivas impartidas	3120	2960	2655	3060	3120	3120	305*	2915	2740
Nº de profesores	182	167	144	153	143	154	25*	51	36
Nº de estudiantes inscritos/as	873	817	698	790	810	733	161*	908	764
Nº de universitarios nuevos registrados	3418	4209	4329	5282	6167	4047	6251	6553	7617

		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nº de orientaciones y asesoramiento		2814	2804	2904	2817	2680	2822	806*	2361	2314
Talleres de búsqueda de empleo y competencias empresariales	Cantidad	36	41	46	47	46	39	8*	49	49
	Asistentes	1389	1242	1284	1144	1064	1214	169*	1109	805
Talleres de Movilidad Internacional	Cantidad	16	15	21	17	17	17	6*	8	9
	Asistentes	342	398	557	387	322	478	150*	160	207
Nº de prácticas realizadas		3698	4105	4140	4105	4292	4228	3.342	4601	4478
Empresas colaboradoras		1546	1709	1704	1709	1749	1659	1601	1713	1768
Nº de Proyectos Fin de Carrera gestionados		267	186	269	186	258	270	238	330	
Nuevos acuerdos firmados		1040	787	782	787	659	968	856	945	178
Gestión de prácticas de estudios propios realizadas		199	226	189	226	192	162	148	177	
Prácticas profesionales realizadas		178	160	186	226	113	159	152	199	266
Nº de contratos laborales gestionados		134	142	184	142	216	113	109	76	238
Prácticas internacionales	Cantidad	61	66	60	66	63	79	28*	62	64
	Países	20	22	27	22	22	26	15	19	24

*La drástica caída en algunos de los datos que se ofrecen es consecuencia directa de la pandemia



4.2.7. Casa de estudiantes

La Casa del Estudiante que ocupaba la planta baja y parte de la primera planta del Edificio Cervantes, en la calle Corona de Aragón, ahora se encuentra situada en la antigua facultad de Educación, actual Edificio Central de Filosofía y Letras. Cuenta con nueve locales para asociaciones y dos salas de reuniones de diferentes dimensiones para acoger las necesidades de los colectivos. Dispone de un servicio de préstamos para medios audiovisuales (cañón de vídeo, portátil, equipo de sonido, cámara de fotos y de vídeo). La gestión ordinaria es realizada por becarios dependientes del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

La Casa del Estudiante tiene diferentes funciones dependiendo de la época del año y las necesidades del alumnado. Entre ellas se destaca que es la sede del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza (CEUZ) y de diversos colectivos de estudiantes que cuenta con un espacio propio para realizar su actividad. Actualmente estos colectivos son EdU, Estudiantes en Movimiento, AEGEE, FdE, SEI, Purna y Asociación Liberal de Estudiantes. Además, contiene dos almacenes en los que los grupos Coro Enarmonia y Teatro Morfeo guardan su material y utilizan la Casa del Estudiante como espacio de ensayo.

Contamos con impresora para realizar impresiones de documentos y carteles para campañas de difusión de los colectivos y asociaciones universitarias con sede.

En ese proceso la Casa del Estudiante ha cambiado su ubicación a la citada Facultad de Filosofía y Letras. Actualmente, los colectivos REDES, FEL y CHEN ya no cuentan con espacio debido a la renuncia, en el caso de REDES, y debido a la ausencia de respuesta en los otros dos.

4.2.8. Cursos Cero

Son cursos previos al inicio de las clases universitarias. Son voluntarios, ya que no tienen reconocimiento de Créditos ECTS. En ellos se repasan los conceptos más importantes y elementales estudiados en la formación preuniversitaria que son especialmente relevantes en nuestros grados. Permiten homogeneizar los conocimientos de los alumnos al inicio de sus estudios universitarios y suplir alguna carencia formativa de los estudiantes debida a sus elecciones en la etapa preuniversitaria.

4.2.9. Servicio de informática y comunicaciones.

A) Apoyo al Concurso Universitario de Software Libre.

Se desarrolla a nivel estatal, y para el que se lleva apoyando durante las últimas ediciones una fase local.

B) Dos becas Campus y dos becas OSLUZ para estudiantes. Siendo la de la Universidad una de las infraestructuras TIC más grandes de nuestra comunidad se ofrece a unos pocos estudiantes la posibilidad de conocer su funcionamiento y aprender sobre el mismo.

C) Organización de Jornadas para estudiantes de diversos Grados.

Como: Grado en Información y Documentación, Grado en Periodismo,... con el objetivo de difundir determinadas tecnologías que pueden ser de su interés y de utilidad en su futura carrera profesional. También acudimos bajo demanda cuando se nos solicita y mostramos nuestra infraestructura organizando, por ejemplo, visitas al CPD (Centro de Proceso de Datos) por parte de varios centros formativos.

4.3. Garantía interna de Calidad en nuestra Universidad.

La Ley Orgánica de Universidades y su posterior desarrollo normativo, incidieron en la necesidad de que las titulaciones oficiales universitarias se sometieran a un proceso de acreditación, tanto en el momento de presentación de la propuesta de desarrollo de los títulos, como una vez producida la completa implantación de los mismos. Posteriormente, el Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, aprovechando las sinergias establecidas en los procesos de la verificación y de renovación de la acreditación de los títulos producidos en los últimos años, estableció un nuevo marco de actuación, cimentado en la acreditación institucional de los centros universitarios.



La recién aprobada Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, mantiene el sistema universitario de calidad ya consolidado por su predecesora, basado en procesos de evaluación, certificación y acreditación, para garantizar los criterios y directrices establecidos para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.

El Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios, que derogó el Real Decreto anterior, recoge el principio de corresponsabilidad en la gestión y la garantía de la calidad. Este principio se encuentra determinado por la necesaria participación de las diferentes Administraciones Públicas, las agencias de aseguramiento de la calidad y las universidades, dentro del denominado “proceso de acreditación institucional”, y que se fundamenta en el reconocimiento de la capacidad para garantizar la calidad académica de los sistemas internos desarrollados por las universidades y por los centros universitarios, y que como ha señalado más recientemente el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad, “la evaluación institucional de los centros se configura como una pieza esencial en el engranaje del aseguramiento de la calidad de la oferta formativa universitaria al empoderar a los sistemas internos de garantía de la calidad con la orientación y guía de las agencias, siguiendo los planteamientos que se desarrollan en la mayoría de los países del EEES, y al promover una desburocratización de los procedimientos implicados en el mismo”.

La Universidad de Zaragoza, siendo consciente de la importancia de consolidar una cultura de calidad y de la necesidad de incorporar estrategias de mejora, transparentes y participativas, ha diseñado e implantando su Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de las titulaciones de Grado, Máster Universitario y Doctorado (<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/calidad-de-las-titulaciones>), en equilibrio con los procedimientos de garantía externa de calidad habilitados desde la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria Aragonesa (ACPUA) y de acuerdo con las disposiciones normativas vigentes.

En paralelo, la Universidad de Zaragoza está diseñando e implantando un SIGC de los servicios universitarios (<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/calidad-de-los-servicios>) y fomentando una mejora de la gestión de dichos servicios y una creciente formación en calidad al personal universitario.

Desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios de la UZ se impulsan las actuaciones necesarias de promoción y mejora continua, prestando el apoyo necesario a las diferentes estructuras universitarias y colaborando en las tareas de seguimiento, evaluación y acreditación de titulaciones, centros y servicios. En este sentido cobra especial relevancia el apoyo prestando a los centros en los últimos años para que puedan ser acre-

ditados institucionalmente (<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/acreditacion-institucional>)

La Universidad de Zaragoza cuenta actualmente con los siguientes centros acreditados:

- Escuela de Ingeniería y Arquitectura - EINA (Resolución Consejo de Universidades 27/11/2018)
- Escuela Politécnica Superior -EPS (Resolución Consejo de Universidades 28/01/2019)
- Facultad de Filosofía y Letras (Resolución del Consejo de Universidades 22/01/2021)
- Escuela Universitaria de La Almunia - EUPLA (Resolución del Consejo de Universidades 16/11/2021)
- Facultad de Ciencias (Resolución del Consejo de Universidades 16/11/2021)
- Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (Resolución del Consejo de Universidades 16/11/2021)

Uno de los requisitos para poder solicitar la acreditación institucional es que el centro cuente con la certificación de la implantación de un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC). A lo largo del curso 2021-2022 la Universidad de Zaragoza solicitó a la ACPUA la certificación del SIGC de la Facultad de Economía y Empresa, conforme a los criterios del programa PACE, que ha sido emitida con fecha de 3 de mayo de 2023.

Acreditación de Titulaciones

Conforme al RD 822/2021, en 2022 la Universidad de Zaragoza solicitó la renovación de la acreditación de las siguientes titulaciones:

- Grado en Magisterio en Educación Infantil (pendiente de resolución del Consejo de Universidades)
- Grado en Magisterio en Educación Primaria (pendiente de resolución del Consejo de Universidades)
- Programa de Doctorado en Logística y Gestión de la Cadena de Suministro (Resolución del Consejo de Universidades 27/07/2022)

Indicadores y tasas.

Tasa de Rendimiento y Tasa Éxito UZ.

La mejora de la eficiencia y eficacia de los procesos académicos representa uno de los principales retos del sistema universitario español y por supuesto de la Universidad de Zaragoza, dado el elevado coste social y económico que representa el fracaso universitario. Aunque no existe un consenso generalizado respecto a la medición y evaluación de la eficiencia y calidad de los procesos académicos algunos de los indicadores que se suelen utilizar son:

Tasa de Rendimiento Académico.

Es la relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos en un estudio y el número total de créditos matriculados. Expresa el grado de eficacia del alumnado y de la Universidad con relación a su actividad académica.

Tasa de Éxito.

Es la relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos en un estudio y el número total de créditos presentados a examen. Complementa a la tasa de rendimiento y permite analizar los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación.

TASA DE ÉXITO SEGÚN EL TIPO DE ESTUDIO			
Curso Académico	Tipo Estudio	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento
2016/17	Grado	87,43%	78,54%
2016/17	Máster	99,16%	93,37%
2017/18	Grado	87,13%	78,16%
2017/18	Máster	98,57%	91,77%
2018/19	Grado	87,03%	77,91%
2018/19	Máster	98,68%	91,83%
2019/20	Grado	91,20%	84,16%
2019/20	Máster	98,90%	92,30%
2020/21	Grado	87,26%	78,20%
2020/21	Máster	98,82%	91,63%
2021/22	Grado	86,38%	77,13%
2021/22	Máster	98,78%	91,13%

En este sentido, las diferentes tipologías tanto en la materia de estudios como en los propios estudiantes matriculados desaconsejan el tratar de establecer comparaciones.

Tipo Estudio	Estudio	Localidad	2018/19		2019/20		2020/2021		2021/2022	
			Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento
Grado	131-Grado: Administración y Dirección de Empresas	Huesca	78,62%	60,08%	84,53%	68,16%	79,52%	63,94%	69,01%	54,33%
Grado	131-Grado: Administración y Dirección de Empresas	Teruel	79,30%	63,52%	89,03%	81,96%	80,23%	68,68%	78,19%	66,50%
Grado	131-Grado: Administración y Dirección de Empresas	Zaragoza	77,91%	66,29%	84,69%	76,17%	79,14%	68,66%	75,26%	63,70%
Grado	142-Grado: Arquitectura Técnica	Almunia de Doña Godina (La)	84,88%	59,85%	88,34%	61,34%	80,97%	51,89%	78,64%	58,51%
Grado	102-Grado: Bellas Artes	Teruel	98,23%	90,62%	98,64%	95,19%	98,88%	95,81%	97,88%	94,52%
Grado	125-Grado: Biotecnología	Zaragoza	93,88%	89,79%	96,78%	92,65%	93,85%	87,81%	90,85%	86,34%
Grado	112-Grado: Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Zaragoza	89,30%	84,08%	92,37%	89,83%	84,87%	79,27%	87,11%	82,83%
Grado	100-Grado: Ciencias Ambientales	Huesca	81,03%	70,64%	85,01%	73,71%	75,80%	66,39%	80,04%	67,14%

Grado	113-Grado: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Huesca	93,83%	89,66%	95,98%	92,14%	95,34%	90,84%	92,45%	87,71%
Grado	132-Grado: Derecho	Zaragoza	83,58%	76,00%	89,51%	84,22%	84,61%	77,46%	84,05%	75,19%
Grado	133-Grado: Economía	Zaragoza	75,76%	60,79%	82,20%	69,30%	79,71%	66,19%	76,75%	61,00%
Grado	101-Grado: Enfermería	Huesca	97,35%	96,49%	97,38%	97,03%	97,23%	94,30%	97,22%	96,33%
Grado	101-Grado: Enfermería	Teruel	98,06%	97,08%	99,23%	98,32%	98,64%	96,07%	97,61%	96,22%
Grado	101-Grado: Enfermería	Zaragoza	97,23%	94,88%	99,24%	97,91%	97,40%	95,41%	96,14%	93,42%
Grado	119-Grado: Estudios Clásicos	Zaragoza	79,09%	62,34%	83,39%	75,00%	79,46%	66,52%	83,32%	61,49%
Grado	120-Grado: Estudios Ingleses	Zaragoza	82,12%	73,20%	88,43%	81,19%	84,98%	75,62%	86,37%	74,51%
Grado	157-Grado: Estudios en Arquitectura	Zaragoza	77,60%	67,55%	84,04%	73,16%	80,59%	67,96%	81,15%	69,21%
Grado	121-Grado: Filología Hispánica	Zaragoza	87,58%	74,59%	93,01%	82,24%	87,07%	73,98%	83,41%	70,69%
Grado	104-Grado: Filosofía	Zaragoza	91,26%	67,28%	93,41%	75,09%	93,45%	77,16%	91,05%	76,78%
Grado	134-Grado: Finanzas y Contabilidad	Zaragoza	76,61%	61,01%	79,59%	67,77%	74,99%	58,45%	73,24%	56,34%
Grado	108-Grado: Fisioterapia	Zaragoza	96,23%	92,99%	98,79%	98,05%	97,33%	94,37%	95,20%	92,03%
Grado	124-Grado: Física	Zaragoza	88,91%	79,58%	90,52%	84,46%	89,73%	80,37%	87,67%	79,25%
Grado	135-Grado: Geografía y Ordenación del Territorio	Zaragoza	93,96%	82,92%	94,37%	85,77%	94,32%	89,78%	90,67%	81,81%
Grado	114-Grado: Geología	Zaragoza	81,11%	69,57%	89,74%	78,93%	81,43%	67,96%	77,62%	64,37%
Grado	136-Grado: Gestión y Administración Pública	Huesca	86,58%	56,92%	93,12%	75,78%	81,75%	52,96%	87,35%	65,91%
Grado	122-Grado: Historia	Zaragoza	89,36%	74,60%	93,65%	83,47%	89,24%	75,25%	88,79%	74,78%
Grado	123-Grado: Historia del Arte	Zaragoza	85,80%	68,93%	91,55%	76,43%	82,76%	67,08%	81,45%	64,09%
Grado	106-Grado: Información y Documentación	Zaragoza	85,56%	72,20%	91,89%	84,37%	91,17%	77,67%	87,27%	67,55%
Grado	111-Grado: Ingeniero en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	Zaragoza	87,29%	81,00%	90,74%	84,81%	88,27%	81,59%	88,63%	82,35%
Grado	140-Grado: Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	Huesca	78,19%	62,90%	81,55%	67,98%	76,35%	59,57%	75,32%	55,93%

Grado	141-Grado: Ingeniería Civil	Almunia de Doña Godina (La)	73,15%	52,01%	82,88%	66,03%	85,07%	58,65%	80,72%	59,57%
Grado	146-Grado: Ingeniería Eléctrica	Zaragoza	79,57%	63,38%	81,24%	64,77%	74,36%	53,89%	74,78%	55,88%
Grado	147-Grado: Ingeniería Electrónica y Automática	Teruel	83,58%	72,25%	83,94%	74,92%	85,64%	72,43%	82,53%	68,67%
Grado	147-Grado: Ingeniería Electrónica y Automática	Zaragoza	71,23%	56,79%	75,06%	59,71%	71,55%	51,53%	70,72%	53,57%
Grado	148-Grado: Ingeniería Informática	Teruel	73,94%	59,97%	79,69%	67,12%	76,45%	62,64%	78,99%	64,87%
Grado	148-Grado: Ingeniería Informática	Zaragoza	87,90%	76,34%	89,52%	77,49%	86,64%	74,82%	88,34%	76,06%
Grado	165-Grado: Ingeniería Informática-Administración y Dirección de Empresas	Teruel							68,89%	52,10%
Grado	150-Grado: Ingeniería Mecatrónica	Almunia de Doña Godina (La)	84,39%	70,30%	85,75%	75,30%	84,43%	65,44%	79,50%	66,25%
Grado	149-Grado: Ingeniería Mecánica	Zaragoza	73,34%	57,82%	77,62%	62,95%	72,22%	55,47%	73,06%	56,59%
Grado	151-Grado: Ingeniería Química	Zaragoza	74,63%	60,65%	79,50%	66,09%	77,08%	64,26%	75,91%	62,13%
Grado	164-Grado: Ingeniería de Datos en Procesos Industriales	Almunia de Doña Godina (La)							83,18%	75,65%
Grado	143-Grado: Ingeniería de Organización Industrial	Almunia de Doña Godina (La)	87,55%	69,30%	91,02%	75,96%	88,54%	63,42%	91,98%	67,20%
Grado	143-Grado: Ingeniería de Organización Industrial	Zaragoza	87,01%	86,74%	95,27%	94,49%	88,06%	87,81%	88,63%	88,13%
Grado	144-Grado: Ingeniería de Tecnologías Industriales	Zaragoza	79,45%	67,42%	82,05%	70,25%	76,08%	62,45%	76,40%	61,61%
Grado	145-Grado: Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	Zaragoza	77,41%	62,00%	79,29%	59,55%	72,76%	52,29%	70,05%	55,46%
Grado	153-Grado: Lenguas Modernas	Zaragoza	87,14%	76,63%	89,74%	82,04%	86,19%	74,56%	88,65%	80,63%
Grado	117-Grado: Magisterio en Educación Infantil	Huesca	89,89%	83,95%	95,37%	91,56%	91,42%	85,35%	90,40%	84,57%
Grado	117-Grado: Magisterio en Educación Infantil	Teruel	88,44%	83,11%	97,12%	93,96%	90,04%	87,49%	90,86%	86,93%

Grado	117-Grado: Magisterio en Educación Infantil	Zaragoza	95,59%	91,80%	96,63%	93,56%	95,05%	92,08%	93,30%	89,36%
Grado	116-Grado: Magisterio en Educación Primaria	Huesca	90,64%	83,18%	94,91%	91,00%	90,63%	84,55%	90,37%	83,88%
Grado	116-Grado: Magisterio en Educación Primaria	Teruel	88,48%	82,09%	93,07%	88,63%	88,84%	83,76%	89,45%	83,97%
Grado	116-Grado: Magisterio en Educación Primaria	Zaragoza	93,64%	88,26%	95,78%	92,09%	94,83%	90,14%	94,69%	89,95%
Grado	137-Grado: Marketing e Investigación de Mercados	Zaragoza	81,81%	70,22%	86,78%	78,71%	83,18%	71,35%	78,88%	67,31%
Grado	126-Grado: Matemáticas	Zaragoza	86,97%	73,44%	92,59%	85,05%	88,58%	80,59%	86,88%	78,51%
Grado	118-Grado: Medicina	Huesca	99,20%	98,50%	99,23%	97,29%	96,01%	91,81%	97,12%	94,54%
Grado	118-Grado: Medicina	Zaragoza	97,70%	95,17%	97,80%	96,40%	97,39%	94,22%	96,75%	93,59%
Grado	128-Grado: Nutrición Humana y Dietética	Huesca	91,60%	87,58%	97,66%	94,44%	95,24%	90,01%	94,72%	89,25%
Grado	129-Grado: Odontología	Huesca	95,77%	93,96%	97,58%	96,11%	97,68%	95,72%	95,49%	92,93%
Grado	105-Grado: Periodismo	Zaragoza	97,25%	92,39%	98,28%	94,19%	97,27%	91,80%	97,06%	93,44%
Grado	159-Grado: Programa conjunto Física-Matemáticas (FisMat)	Zaragoza	99,56%	97,92%	98,17%	97,59%	99,02%	97,83%	98,47%	95,07%
Grado	154-Grado: Programa conjunto en Derecho-Administración y Dirección de Empresas	Zaragoza	94,96%	91,64%	97,08%	94,72%	95,69%	91,93%	94,74%	90,72%
Grado	162-Grado: Programa conjunto en Ingeniería Mecatrónica-Ingeniería de Organización Industrial	Almunia de Doña Godina (La)			94,25%	93,18%	89,90%	79,11%	86,73%	84,01%
Grado	161-Grado: Programa conjunto en Matemáticas-Ingeniería Informática	Zaragoza			98,32%	93,60%	92,26%	92,26%	94,17%	93,91%

Grado	160-Grado: Programa conjunto en Nutrición Humana y Dietética-Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Huesca			99,03%	88,84%	96,46%	95,93%	96,91%	95,01%
Grado	163-Grado: Psicología	Teruel					89,56%	88,49%	90,31%	88,18%
Grado	103-Grado: Psicología	Teruel	90,09%	86,55%	95,67%	93,96%	94,82%	91,62%	96,23%	92,85%
Grado	127-Grado: Química	Zaragoza	81,78%	72,41%	83,42%	76,80%	73,40%	62,32%	76,48%	66,46%
Grado	138-Grado: Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Zaragoza	81,82%	72,49%	88,88%	82,53%	80,93%	72,64%	77,37%	68,22%
Grado	109-Grado: Terapia Ocupacional	Zaragoza	94,73%	88,12%	99,10%	96,44%	95,68%	91,01%	93,96%	87,38%
Grado	110-Grado: Trabajo Social	Zaragoza	91,88%	84,62%	96,03%	91,21%	93,34%	87,09%	90,88%	82,88%
Grado	139-Grado: Turismo	Zaragoza	81,16%	65,15%	88,43%	79,29%	88,34%	76,37%	86,60%	73,30%
Grado	130-Grado: Veterinaria	Zaragoza	91,59%	87,43%	97,34%	95,54%	89,96%	86,12%	89,66%	85,61%
Grado	115-Grado: Óptica y Optometría	Zaragoza	87,59%	77,77%	92,16%	87,66%	83,99%	77,24%	86,13%	76,88%
Máster	678-Máster: Abogacía	Zaragoza	99,85%	99,11%	99,96%	99,21%	99,86%	98,61%	99,35%	97,76%
Máster	646-Máster: Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación	Zaragoza	99,16%	80,45%	98,45%	82,99%	97,30%	74,67%	98,23%	86,70%
Máster	675-Máster: Arquitectura	Zaragoza	99,36%	79,01%	99,38%	82,49%	99,56%	82,97%	99,70%	84,32%
Máster	690-Máster: Auditoría	Zaragoza	97,81%	93,76%	97,08%	94,03%	98,02%	92,98%	99,29%	95,07%
Máster	717-Máster: Biofísica y Biotecnología Cuantitativa/ Biophysics and Quantitative Biotechnology	Zaragoza							100,00%	100,00%
Máster	600-Máster: Biología Molecular y Celular	Zaragoza	98,87%	92,59%	99,58%	99,58%	98,94%	96,37%	100,00%	93,33%
Máster	704-Máster: Biotecnología Cuantitativa	Zaragoza	100,00%	88,89%	100,00%	100,00%	98,79%	90,56%		
Máster	722-Máster: Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	Zaragoza							100,00%	100,00%

Máster	702-Máster: Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	Zaragoza	100,00%	98,06%	100,00%	98,10%	100,00%	98,23%	100,00%	100,00%
Máster	647-Máster: Ciencias de la Antigüedad	Zaragoza								
Máster	671-Máster: Cond. genéticos, nutric. y amb. del crec. y desarrollo	Zaragoza	99,93%	98,62%	100,00%	99,80%	100,00%	100,00%		
Máster	712-Máster: Cond. genéticos, nutric. y amb. del crec. y desarrollo	Zaragoza			100,00%	100,00%	100,00%	98,82%	100,00%	95,84%
Máster	701-Máster: Consultoría de Información y Comunicación Digital	Zaragoza	96,51%	70,34%	90,60%	60,23%	99,31%	86,23%	96,88%	69,82%
Máster	619-Máster: Contabilidad y Finanzas	Zaragoza	96,94%	77,04%	93,55%	71,73%	94,44%	76,40%	98,48%	84,16%
Máster	720-Máster: Culturas e Identidades Hispánicas	Zaragoza							100,00%	100,00%
Máster	708-Máster: Derecho de la Administración Pública	Zaragoza	94,82%	75,56%	96,98%	77,69%	95,91%	78,66%	95,68%	77,50%
Máster	707-Máster: Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa	Zaragoza	100,00%	99,50%	100,00%	100,00%	100,00%	98,21%	100,00%	99,42%
Máster	633-Máster: Dirección y planificación del turismo	Huesca	95,00%	72,20%	96,02%	80,22%	95,61%	79,62%	97,31%	81,87%
Máster	697-Máster: Dirección, Estrategia y Marketing	Zaragoza	100,00%	90,91%	100,00%	87,81%	98,66%	85,96%	98,25%	91,06%
Máster	620-Máster: Economía	Zaragoza	100,00%	92,81%	96,36%	75,71%	99,22%	91,85%	98,40%	71,32%
Máster	718-Máster: Economía Circular	Zaragoza							99,32%	96,04%
Máster	652-Máster: Energías Renovables y Eficiencia Energética	Zaragoza	96,57%	81,88%	99,24%	94,78%	94,36%	85,19%	97,76%	82,68%
Máster	716-Máster: Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	Zaragoza							100,00%	86,28%

Máster	674-Máster: Erasmus Mundus en Ingeniería de Membranas	Zaragoza	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
Máster	694-Máster: Estudios Avanzados de Literatura y Cine en Lengua Inglesa	Zaragoza	100,00%	33,33%						
Máster	649-Máster: Estudios Avanzados en Historia del Arte	Zaragoza	89,94%	77,71%	100,00%	74,39%	100,00%	95,74%	98,13%	81,56%
Máster	679-Máster: Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías	Huesca	100,00%	87,16%	100,00%	96,92%	100,00%	94,08%	98,02%	86,96%
Máster	692-Máster: Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud	Huesca	98,14%	89,80%	96,47%	86,85%	97,83%	80,84%	100,00%	90,00%
Máster	719-Máster: Física del Universo: Cosmología, Astrofísica, Partículas y Astropartículas	Zaragoza							100,00%	96,97%
Máster	602-Máster: Física y Tecnologías Físicas	Zaragoza	99,16%	93,79%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Máster	686-Máster: Geología: Técnicas y Aplicaciones	Zaragoza	100,00%	100,00%	100,00%	94,62%	100,00%	94,32%	100,00%	92,86%
Máster	610-Máster: Gerontología Social	Zaragoza	100,00%	97,30%	100,00%	96,32%	100,00%	99,00%	100,00%	96,59%
Máster	705-Máster: Gestión Administrativa	Zaragoza	98,56%	93,84%	100,00%	89,25%	100,00%	100,00%	100,00%	99,09%
Máster	723-Máster: Gestión Estratégica de Recursos Humanos	Zaragoza							100,00%	98,51%
Máster	607-Máster: Gestión del Patrimonio Cultural	Zaragoza	98,50%	91,79%	98,42%	93,69%	97,72%	88,56%	98,83%	94,41%
Máster	655-Máster: Historia Contemporánea	Zaragoza	98,82%	82,27%	99,60%	84,18%	100,00%	79,60%	99,40%	78,96%
Máster	691-Máster: Ingeniería Agronómica	Huesca	92,55%	80,77%	92,13%	75,76%	93,96%	82,64%	82,21%	69,33%
Máster	724-Máster: Ingeniería Biomédica	Zaragoza							98,11%	94,32%
Máster	657-Máster: Ingeniería Electrónica	Zaragoza	99,10%	79,31%	99,58%	89,08%	95,88%	80,81%	94,23%	72,32%
Máster	681-Máster: Ingeniería Industrial	Zaragoza	95,21%	88,35%	97,13%	88,82%	96,00%	85,65%	95,54%	85,18%
Máster	683-Máster: Ingeniería Informática	Zaragoza	95,43%	85,20%	98,46%	83,66%	96,92%	81,66%	98,85%	74,84%

Máster	684-Máster: Ingeniería Mecánica	Zaragoza	100,00%	84,95%	100,00%	92,29%	99,24%	91,53%	99,08%	88,97%
Máster	680-Máster: Ingeniería Química	Zaragoza	99,52%	93,94%	99,35%	98,39%	100,00%	94,70%	99,16%	87,05%
Máster	629-Máster: Ingeniería biomédica	Zaragoza	99,82%	86,53%	100,00%	96,71%	99,30%	94,05%	100,00%	68,42%
Máster	699-Máster: Ingeniería de Diseño de Producto	Zaragoza	100,00%	90,91%	100,00%	93,68%	100,00%	95,35%	100,00%	97,73%
Máster	682-Máster: Ingeniería de Telecomunicación	Zaragoza	96,56%	88,00%	97,94%	88,53%	97,41%	92,62%	98,08%	88,89%
Máster	632-Máster: Ini. a la investigación en ciencias agrarias y del medio natural	Huesca								
Máster	696-Máster: Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería	Zaragoza	100,00%	95,41%	99,13%	85,68%	100,00%	90,28%	100,00%	96,83%
Máster	624-Máster: Iniciación a la investigación en Medicina	Zaragoza	100,00%	96,45%	99,85%	97,42%	100,00%	98,17%	100,00%	96,41%
Máster	714-Máster: Innovación y Emprendimiento en Tecnologías para la Salud y el Bienestar	Teruel					100,00%	82,42%	92,62%	49,34%
Máster	706-Máster: Investigación en Filosofía	Zaragoza	97,65%	78,79%	96,77%	88,76%	100,00%	46,67%	98,53%	77,01%
Máster	648-Máster: Investigación y Estudios Avanzados en Historia	Zaragoza	100,00%	98,35%	100,00%	83,90%	100,00%	78,43%	100,00%	81,00%
Máster	700-Máster: Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Tradición e Identidades	Zaragoza	100,00%	75,00%	100,00%	100,00%				
Máster	637-Máster: Materiales nanoestructurados para aplicaciones nanotecnológicas	Zaragoza	100,00%	95,50%	100,00%	99,42%	100,00%	97,10%	100,00%	97,97%
Máster	676-Máster: Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación	Zaragoza	100,00%	89,92%	98,92%	85,19%	98,44%	86,90%	100,00%	81,66%
Máster	695-Máster: Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico	Zaragoza	100,00%	98,40%	100,00%	90,79%	100,00%	94,87%	100,00%	97,84%

Máster	689-Máster: Nanotecnología Medioambiental	Zaragoza								
Máster	721-Máster: Nutrición Animal	Zaragoza							100,00%	100,00%
Máster	627-Máster: Nutrición animal	Zaragoza	100,00%	94,12%	100,00%	100,00%	95,24%	95,24%		
Máster	656-Máster: Ordenación Territorial y Medioambiental	Zaragoza	96,58%	77,90%	100,00%	96,89%	100,00%	80,26%	100,00%	90,27%
Máster	672-Máster: Prevención de riesgos laborales	Zaragoza	100,00%	92,61%	98,96%	93,40%	99,36%	94,08%	98,75%	89,84%
Máster	659-Máster: Profesorado E.S.O., F.P. y Ens. Idiom, Art y Deport	Huesca	99,65%	96,31%	99,29%	97,91%	100,00%	97,88%	98,75%	96,29%
Máster	659-Máster: Profesorado E.S.O., F.P. y Ens. Idiom, Art y Deport	Teruel	99,42%	97,27%	100,00%	99,35%	99,63%	97,50%	98,35%	82,07%
Máster	659-Máster: Profesorado E.S.O., F.P. y Ens. Idiom, Art y Deport	Zaragoza	99,20%	94,47%	99,40%	94,91%	99,17%	93,25%	99,40%	95,00%
Máster	710-Máster: Programa conjunto en Máster Universitario en Ingeniería Industrial-Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética	Zaragoza			98,87%	96,94%	99,54%	97,90%	99,64%	97,54%
Máster	711-Máster: Programa conjunto en Máster Universitario en Ingeniería Industrial-Máster Universitario en Ingeniería Electrónica	Zaragoza			98,75%	98,75%	97,38%	89,07%	100,00%	94,87%
Máster	709-Máster: Programa conjunto en Máster Universitario en Ingeniería Industrial-Máster Universitario en Ingeniería Mecánica	Zaragoza			100,00%	100,00%	97,54%	94,86%	100,00%	81,61%
Máster	698-Máster: Psicología General Sanitaria	Teruel	100,00%	97,56%	100,00%	99,14%	100,00%	97,79%	99,89%	99,05%

Máster	685-Máster: Química Industrial	Zaragoza	100,00%	97,61%	100,00%	97,23%	100,00%	99,08%	100,00%	97,13%
Máster	688-Máster: Química Molecular y Catálisis Homogénea	Zaragoza	99,29%	95,24%	100,00%	82,12%	100,00%	95,70%	100,00%	90,79%
Máster	611-Máster: Relaciones de Género	Zaragoza	100,00%	91,33%	99,64%	89,32%	100,00%	89,25%	100,00%	93,10%
Máster	713-Máster: Robótica, Gráficos y Visión por Computador/Robotics, Graphics and Computer Vision	Zaragoza					99,58%	95,77%	98,55%	92,18%
Máster	715-Máster: Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal	Zaragoza					100,00%	98,04%	100,00%	96,27%
Máster	670-Máster: Salud pública	Zaragoza	100,00%	92,72%	100,00%	50,00%				
Máster	643-Máster: Sociología de las Políticas Públicas y Sociales	Zaragoza	100,00%	96,30%	100,00%	94,97%	99,12%	87,67%	98,48%	83,61%
Máster	608-Máster: Tec. Información Geográfica para Ordenación Territorio: Sig/Teled	Zaragoza	100,00%	96,80%	91,61%	81,93%	99,13%	84,61%	100,00%	88,50%
Máster	638-Máster: Traducción de textos especializados	Zaragoza	100,00%	100,00%						
Máster	644-Máster: Unión Europea	Zaragoza			100,00%	100,00%				

Tasa de abandono.

Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente.

Tasa de graduación.

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización –de acuerdo con la duración del plan– más un año, en relación a su cohorte de entrada.

Las tasas de graduación para Grados corresponden al alumnado que ingresó en el curso 2013/14, 2014/15 y 2015/16. Estas tasas son válidas para todas las titulaciones que tienen una duración de 4 años.

Tasas de abandono y de graduación en estudios de grado

Estudio	Localidad	2015-16		2016-17		2017-18	
		Tasa de Abandono	Tasa de Graduación	Tasa de Abandono	Tasa de Graduación	Tasa de Abandono	Tasa de Graduación
131-Grado: Administración y Dirección de Empresas	Huesca	48,21%	37,50%	56,82%	25,00%	55,32%	27,66%
131-Grado: Administración y Dirección de Empresas	Teruel	21,74%	52,17%	33,33%	30,00%	45,45%	36,36%
131-Grado: Administración y Dirección de Empresas	Zaragoza	35,33%	39,13%	37,10%	41,13%	36,76%	38,38%
142-Grado: Arquitectura Técnica	Almunia de Doña Godina (La)	0,00%	0,00%	33,33%	66,67%	85,71%	0,00%
102-Grado: Bellas Artes	Teruel	13,89%	66,67%	24,07%	59,26%	15,38%	80,77%
125-Grado: Biotecnología	Zaragoza	6,35%	90,48%	14,52%	83,87%	4,69%	92,19%
112-Grado: Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Zaragoza	22,41%	62,07%	14,04%	71,93%	7,14%	78,57%
100-Grado: Ciencias Ambientales	Huesca	36,73%	24,49%	32,14%	28,57%	30,00%	23,33%
113-Grado: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Huesca	7,58%	81,82%	8,96%	82,09%	16,18%	72,06%
132-Grado: Derecho	Zaragoza	14,39%	65,61%	12,97%	66,55%	19,31%	62,41%
133-Grado: Economía	Zaragoza	40,35%	27,49%	42,22%	33,89%	38,26%	37,58%
101-Grado: Enfermería	Huesca	2,22%	95,56%	18,37%	81,63%	6,38%	91,49%
101-Grado: Enfermería	Teruel	0,00%	100,00%	3,03%	96,97%	6,67%	93,33%
101-Grado: Enfermería	Zaragoza	17,22%	81,46%	16,67%	82,64%	11,61%	87,74%
119-Grado: Estudios Clásicos	Zaragoza	78,57%	7,14%	50,00%	25,00%	56,25%	25,00%
120-Grado: Estudios Ingleses	Zaragoza	15,22%	57,61%	24,42%	58,14%	24,44%	56,67%
121-Grado: Filología Hispánica	Zaragoza	40,00%	49,09%	28,57%	50,79%	27,66%	42,55%
104-Grado: Filosofía	Zaragoza	38,46%	28,21%	42,50%	20,00%	44,44%	46,30%
134-Grado: Finanzas y Contabilidad	Zaragoza	51,79%	27,68%	51,22%	30,89%	49,04%	36,54%
124-Grado: Física	Zaragoza	32,91%	50,63%	19,48%	64,94%	29,58%	61,97%
108-Grado: Fisioterapia	Zaragoza	10,71%	89,29%	11,54%	88,46%	10,71%	83,93%
135-Grado: Geografía y Ordenación del Territorio	Zaragoza	30,23%	48,84%	47,62%	38,10%	25,00%	63,64%
114-Grado: Geología	Zaragoza	41,46%	31,71%	42,86%	45,71%	38,46%	42,31%
136-Grado: Gestión y Administración Pública	Huesca	46,15%	38,46%	55,56%	33,33%	25,00%	37,50%

122-Grado: Historia	Zaragoza	20,77%	53,85%	36,64%	49,62%	37,32%	50,00%
123-Grado: Historia del Arte	Zaragoza	36,62%	43,66%	46,15%	33,85%	35,71%	35,71%
106-Grado: Información y Documentación	Zaragoza	38,46%	46,15%	50,00%	44,44%	31,82%	59,09%
140-Grado: Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	Huesca	17,24%	41,38%	35,71%	25,00%	17,65%	41,18%
141-Grado: Ingeniería Civil	Almunia de Doña Godina (La)	0,00%	33,33%	28,57%	14,29%	0,00%	12,50%
143-Grado: Ingeniería de Organización Industrial	Almunia de Doña Godina (La)	33,33%	20,00%	46,67%	26,67%	37,50%	25,00%
143-Grado: Ingeniería de Organización Industrial	Zaragoza						
144-Grado: Ingeniería de Tecnologías Industriales	Zaragoza	17,37%	58,68%	35,93%	45,51%	32,10%	40,12%
145-Grado: Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	Zaragoza	53,66%	34,15%	54,32%	30,86%	44,71%	27,06%
146-Grado: Ingeniería Eléctrica	Zaragoza	55,22%	25,37%	70,31%	21,88%	66,67%	13,33%
147-Grado: Ingeniería Electrónica y Automática	Teruel	7,14%	50,00%	21,43%	50,00%	22,22%	38,89%
147-Grado: Ingeniería Electrónica y Automática	Zaragoza	58,82%	26,47%	58,25%	16,50%	59,81%	17,76%
148-Grado: Ingeniería Informática	Teruel	50,00%	7,14%	34,62%	23,08%	25,81%	32,26%
148-Grado: Ingeniería Informática	Zaragoza	33,33%	38,46%	23,26%	56,98%	22,73%	53,41%
149-Grado: Ingeniería Mecánica	Zaragoza	54,46%	17,33%	50,50%	26,50%	54,10%	20,22%
150-Grado: Ingeniería Mecatrónica	Almunia de Doña Godina (La)	40,00%	28,57%	32,43%	32,43%	13,16%	34,21%
151-Grado: Ingeniería Química	Zaragoza	45,45%	35,06%	54,67%	26,67%	46,15%	32,31%
111-Grado: Ingeniero en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	Zaragoza	14,08%	71,83%	13,89%	66,67%	7,25%	69,57%
153-Grado: Lenguas Modernas	Zaragoza	48,72%	35,90%	29,79%	40,43%	26,53%	55,10%
117-Grado: Magisterio en Educación Infantil	Huesca	14,93%	80,60%	13,79%	75,86%	10,00%	76,67%
117-Grado: Magisterio en Educación Infantil	Teruel	7,81%	81,25%	16,67%	73,33%	20,29%	69,57%

117-Grado: Magisterio en Educación Infantil	Zaragoza	7,61%	84,78%	8,33%	84,52%	6,82%	89,77%
116-Grado: Magisterio en Educación Primaria	Huesca	15,93%	70,80%	12,17%	71,30%	11,11%	74,07%
116-Grado: Magisterio en Educación Primaria	Teruel	21,25%	67,50%	13,10%	72,62%	21,98%	60,44%
116-Grado: Magisterio en Educación Primaria	Zaragoza	11,93%	77,52%	9,69%	81,94%	7,46%	85,09%
137-Grado: Marketing e Investigación de Mercados	Zaragoza	35,56%	37,04%	42,42%	40,91%	32,61%	42,75%
126-Grado: Matemáticas	Zaragoza	45,31%	32,81%	31,75%	38,10%	28,33%	48,33%
128-Grado: Nutrición Humana y Dietética	Huesca	20,69%	46,55%	16,39%	75,41%	10,71%	76,79%
115-Grado: Óptica y Optometría	Zaragoza	16,36%	67,27%	19,64%	75,00%	21,67%	61,67%
105-Grado: Periodismo	Zaragoza	3,39%	79,66%	5,17%	77,59%	6,78%	77,97%
103-Grado: Psicología	Teruel	13,75%	81,25%	12,05%	78,31%	12,82%	76,92%
127-Grado: Química	Zaragoza	20,74%	58,52%	36,15%	35,38%	38,30%	34,75%
138-Grado: Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Zaragoza	31,25%	41,88%	29,81%	42,24%	29,75%	32,28%
109-Grado: Terapia Ocupacional	Zaragoza	19,74%	73,68%	15,28%	81,94%	15,49%	80,28%
110-Grado: Trabajo Social	Zaragoza	12,00%	76,00%	12,12%	75,15%	13,25%	75,90%
139-Grado: Turismo	Zaragoza	21,43%	50,00%	33,90%	47,46%	31,11%	46,67%

Tasa de Graduación en grados de cinco años									
Estudio	Localidad	2014-15		2015-16		2016-17		2017-18	
		T.A.	T.G.	T.A.	T.G.	T.A.	T.G.	T.A.	T.G.
157-Grado: Estudios en Arquitectura	Zaragoza	26,56%	54,69%	32,26%	45,16%	21,54%	56,92%	35,48%	33,87%
143-Grado: Ingeniería de Organización Industrial	Zaragoza					40,19%	53,48%	36,03%	61,03%
129-Grado: Odontología	Huesca	8,82%	88,24%	6,67%	90,00%	31,25%	68,75%	21,21%	78,79%
130-Grado: Veterinaria	Zaragoza	7,80%	78,01%	8,33%	79,86%	11,11%	82,22%	9,49%	83,94%
130-Grado: Veterinaria	Zaragoza	8,33%	79,86%	11,11%	82,22%				

Tasa de Graduación en grados de seis años									
Estudio	Localidad	2012-13		2013-14		2014-15		2015-16	
		T.A.	T.G.	T.A.	T.G.	T.A.	T.G.	T.A.	T.G.
118-Grado: Medicina	Huesca	6,15%	90,77%	22,92%	70,83%	16,67%	79,17%	4,44%	91,11%
118-Grado: Medicina	Zaragoza	4,72%	93,40%	3,89%	92,78%	4,76%	92,86%	8,24%	89,41%
154-Grado: Programa conjunto ADE/Derecho	Zaragoza	5,00%	87,50%	3,85%	89,74%	10,00%	83,75%	6,25%	83,75%

Esta tasa, tal y cómo se indica en su definición, se calcula por cohorte de entrada, se ofrecen datos de los cursos académicos más recientes, que tienen datos definitivos en cada caso. En el caso de los Grados de 6 años es el 2015/2016, 5 años 2016/2017 y 4 años 2017/18, así como de los cursos inmediatamente anteriores a éstos para mostrar una evolución.

-Las tasas de graduación para Másteres.

Los datos más actuales corresponden al alumnado que ingresó en el Curso 2020/2021 para la mayoría de los másteres, que tienen una duración de un año y el curso 2019/2020 para los Másteres de dos años.

Tasa de Graduación en máster de un año						
Estudio	2018/19		2019/20		2020/21	
	T.A.	T.G.	T.A.	T.G.	T.A.	T.G.
600-Máster: Biología Molecular y Celular	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%
602-Máster: Física y Tecnologías Físicas	9,09%	90,91%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%
607-Máster: Gestión del Patrimonio Cultural	5,41%	89,19%	3,03%	93,94%	3,45%	82,76%
608-Máster: Tec.Información Geográfica para Ordenación Territorio: Sig/Teled	0,00%	95,65%	8,00%	72,00%	4,17%	75,00%
610-Máster: Gerontología Social	2,86%	97,14%	2,94%	91,18%	0,00%	100,00%
611-Máster: Relaciones de Género	10,00%	86,67%	10,34%	86,21%	17,24%	68,97%
619-Máster: Contabilidad y Finanzas	10,00%	90,00%	16,67%	50,00%	0,00%	71,43%
620-Máster: Economía	7,69%	92,31%	23,08%	69,23%	5,26%	84,21%
624-Máster: Iniciación a la investigación en Medicina	0,00%	100,00%	1,69%	98,31%	0,00%	98,33%
633-Máster: Dirección y planificación del turismo	15,79%	57,89%	4,35%	86,96%	9,09%	77,27%
637-Máster: Materiales nanoestructurados para aplicaciones nanotecnológicas	0,00%	91,67%	0,00%	100,00%	0,00%	93,75%
643-Máster: Sociología de las Políticas Públicas y Sociales	0,00%	100,00%	0,00%	88,89%	0,00%	100,00%
644-Máster: Unión Europea						
646-Máster: Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación	12,50%	87,50%	8,00%	68,00%	9,09%	72,73%
648-Máster: Investigación y Estudios Avanzados en Historia	0,00%	100,00%	9,09%	81,82%	8,33%	83,33%
649-Máster: Estudios Avanzados en Historia del Arte	6,25%	87,50%	18,18%	81,82%	14,29%	85,71%
655-Máster: Historia Contemporánea	15,38%	76,92%	5,56%	83,33%	13,64%	77,27%
656-Máster: Ordenación Territorial y Medioambiental	0,00%	100,00%	0,00%	93,33%	0,00%	69,23%
657-Máster: Ingeniería Electrónica	10,00%	80,00%	5,00%	90,00%	12,50%	87,50%
659-Máster: Profesorado E.S.O., F.P. y Ens. Idioma, Art y Deport	2,68%	91,40%	1,78%	92,31%	4,37%	90,49%
670-Máster: Salud pública	0,00%	81,25%				
671-Máster: Cond. genéticos, nutric. y amb. del crec. y desarrollo	0,00%	71,43%				
672-Máster: Prevención de riesgos laborales	5,88%	88,24%	12,00%	72,00%	0,00%	86,96%
675-Máster: Arquitectura	0,00%	92,59%	0,00%	100,00%	2,08%	89,58%
676-Máster: Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	90,91%
679-Máster: Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías	0,00%	100,00%	0,00%	89,47%	0,00%	84,21%
684-Máster: Ingeniería Mecánica	0,00%	100,00%	0,00%	77,78%	0,00%	88,89%
685-Máster: Química Industrial	0,00%	94,12%	0,00%	93,33%	0,00%	100,00%
686-Máster: Geología: Técnicas y Aplicaciones	0,00%	100,00%	0,00%	85,71%	11,11%	77,78%
688-Máster: Química Molecular y Catálisis Homogénea	0,00%	100,00%	18,18%	81,82%	4,35%	95,65%
689-Máster: Nanotecnología Medioambiental						
690-Máster: Auditoría	3,33%	93,33%	4,17%	91,67%	6,45%	83,87%

692-Máster: Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud	8,33%	83,33%	11,76%	76,47%	0,00%	91,67%
694-Máster: Estudios Avanzados de Literatura y Cine en Lengua Inglesa						
695-Máster: Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico	9,09%	90,91%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%
696-Máster: Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería	5,26%	89,47%	15,79%	78,95%	0,00%	90,00%
697-Máster: Dirección, Estrategia y Marketing	0,00%	100,00%	6,25%	87,50%	6,67%	80,00%
699-Máster: Ingeniería de Diseño de Producto	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%
701-Máster: Consultoría de Información y Comunicación Digital	35,00%	55,00%	42,86%	42,86%	6,67%	66,67%
702-Máster: Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	0,00%	100,00%	3,33%	96,67%	0,00%	96,00%
704-Máster: Biotecnología Cuantitativa	11,11%	88,89%	0,00%	100,00%	16,67%	83,33%
705-Máster: Gestión Administrativa	7,14%	92,86%	11,11%	88,89%	0,00%	100,00%
706-Máster: Investigación en Filosofía	0,00%	81,82%	0,00%	85,71%	40,00%	60,00%
707-Máster: Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%
708-Máster: Derecho de la Administración Pública	8,33%	83,33%	20,00%	73,33%	11,76%	64,71%
712-Máster: Cond. genéticos, nutric. y amb. del crec. y desarrollo					0,00%	100,00%
714-Máster: Innovación y Emprendimiento en Tecnologías para la Salud y el Bienestar					12,50%	75,00%
715-Máster: Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal					0,00%	95,45%

Tasa de Graduación Máster de 2 años						
	2017/18		2018/19		2019/20	
678-Máster: Abogacía	1,27%	97,47%	2,06%	93,81%	0,00%	97,22%
652-Máster: Energías Renovables y Eficiencia Energética	0,00%	93,75%	18,18%	72,73%	0,00%	89,47%
691-Máster: Ingeniería Agronómica	0,00%	66,67%	0,00%	100,00%	33,33%	66,67%
681-Máster: Ingeniería Industrial	6,98%	88,37%	1,35%	85,14%	1,61%	85,48%
683-Máster: Ingeniería Informática	0,00%	100,00%	0,00%	75,00%	16,67%	66,67%
680-Máster: Ingeniería Química	0,00%	88,89%	0,00%	100,00%	0,00%	82,61%
629-Máster: Ingeniería biomédica	0,00%	96,15%	10,53%	78,95%	0,00%	100,00%
682-Máster: Ingeniería de Telecomunicación	16,67%	83,33%	0,00%	91,67%	0,00%	100,00%
627-Máster: Nutrición animal	20,00%	75,00%	0,00%	100,00%	8,70%	86,96%
698-Máster: Psicología General Sanitaria	0,00%	96,67%	0,00%	96,55%	0,00%	100,00%
698-Máster: Psicología General Sanitaria	0,00%	96,55%				

Encuestas de satisfacción.

El Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios coordina los procesos de realización de encuestas y estudios que permitan conocer los niveles de satisfacción de los grupos de interés de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones, centros y servicios de la Universidad de Zaragoza. Asimismo es la responsable del mantenimiento y explotación de la plataforma de encuestas on-line atenea.unizar.es de la Universidad y de la web encuestas.unizar.es A través de dicha plataforma se realizan encuestas de satisfacción al alumnado, personal docente e investigador y personal de administración y servicios.

El alumnado. cumplimenta las siguientes encuestas sobre todos los temas que afectan a la titulación que cursan:

Evaluación de la enseñanza. Una encuesta por cada una de las asignaturas que cursan, incluyendo cuestiones sobre información y planificación, organización de las enseñanzas, proceso de enseñanza/aprendizaje (metodología, recursos didácticos, bibliografía, evaluación, etc.), satisfacción global y sugerencias de mejora.

Evaluación de la enseñanza (asignaturas)*	2018/2019	2019/20	2020/21	2021/22
Universo (encuestas posibles)	221.807	221.063	225.319	221.833
Respuestas	70.816	71.386	68.474	63.254
Tasa de respuesta	31,9%	32,3%	30,4%	28.5%
Valoración media	3,91	3,94	4,04	4,06
Respuestas abiertas (nº de páginas)	864	1.029	897	733

*Nota: Actividades Académicas Complementarias no son tenidas en cuenta en los cálculos de nº de alumnos, nº de respuestas, tasa de respuesta y media de satisfacción

Valoración de la actividad docente del profesor. Una encuesta por cada profesor/asignatura, que incluye cuestiones sobre información previa facilitada, cumplimiento de obligaciones, relaciones con el alumnado, desarrollo de la actividad docente y valoración global.

Evaluación de la actividad docente (profesorado)	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Universo (estudiantes/asignatura)	221.021	220.486	224.484	220.956
Respuestas	113.519	110.989	112.094	102.334
Valoración media	4,18	4,23	4,32	4,34
Profesores/asignatura	17.754	18.269	17.722	19.543

*Nota: Actividades Académicas Complementarias no son tenidas en cuenta en los cálculos de nº de alumnos, nº de respuestas, tasa de respuesta y media de satisfacción

Prácticas externas curriculares y prácticas clínicas. Información y asignación de programas, opinión sobre el centro o institución, sobre los tutores (tutor académico y tutor externo), sobre la formación práctica adquirida, satisfacción global y sugerencias de mejora.

Prácticas externas curriculares	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Universo (encuestas posibles)	7.209	6.758	6.720	6.632
Respuestas	1.146	1.032	1.164	991
Tasa de respuesta	15,90%	15,27%	17,32%	14,94%
Valoración media	4,15	4,16	4,22	4,27
Respuestas abiertas (nº de páginas)	25	20	24	19

Prácticas clínicas	2018/2019	2019/20	2020/21	2021/22
Universo (encuestas posibles)	1.128	1.111	1.307	1.284
Respuestas	339	269	363	240
Tasa de respuesta	30,1%	24,2%	27,8%	18,7%
Valoración media	4,32	4,37	4,53	4,53
Respuestas abiertas (nº de páginas)	4	6	3	3

Programas de movilidad (un tipo de encuesta por cada uno de los programas Erasmus, Latinoamérica y Norteamérica y Oceanía).

Programas de movilidad (Erasmus)	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Universo (encuestas posibles)	1.059	1.065	649	1.197
Respuestas	1.057	955	628	628
Tasa de respuesta	99,8%	89,7%	96,8%	52,5%
Valoración media	3,99	4,03	4,01	4,00
Respuestas abiertas (nº de páginas)	11	10	1	4

Programas de movilidad (Norteamérica, Oceanía y Asia)	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Universo (encuestas posibles)	18	23	7	11
Respuestas	1	2	0	2
Tasa de respuesta	5,6%	8,7%	-	18,2%
Valoración media	3,35	4,35	-	4,06
Respuestas abiertas (nº de páginas)	1	0	-	1

Programas de movilidad (Iberoamérica)	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Universo (encuestas posibles)	37	46	3	7
Respuestas	3	7	0	1
Tasa de respuesta	8,1%	15,2%	-	14,3%
Valoración media	3,12	4,26	-	3,65
Respuestas abiertas (nº de páginas)	1	1	-	1

Trabajos fin de Grado o Máster, con valoración de la fase previa, desarrollo del trabajo, actuación del Tutor y valoración global así como sugerencias de mejora.

Trabajos Fin de Grado o Máster	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Universo (encuestas posibles)	7.887	7.834	7.339	7.635
Respuestas	910	1.032	1.070	1.337
Tasa de respuesta	11,5%	13,2%	14,6%	17,5%
Valoración media	4,03	4,07	4,07	4,12
Respuestas abiertas (nº de páginas)	15	15	16	24

Satisfacción global con la titulación. Para alumnos que han finalizado sus estudios, que recoge información sobre la atención recibida (admisión, información, actividades de apoyo y orientación profesional, canalización de quejas y sugerencias, gestión), Plan de estudios y desarrollo de la formación, recursos humanos, recursos materiales y servicios y valoración global, además de sugerencias de mejora.

Satisfacción Global Titulación	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Universo (encuestas posibles)	8.030	7.992	8.092	7.847
Respuestas	1.409	1.366	1.555	1.525
Tasa de respuesta	17,5%	17,1%	19,2%	19,4%
Valoración media	3,41	3,56	3,51	3,59
Respuestas abiertas (nº de páginas)	52	51	46	41

Calidad en la gestión y servicios universitarios.

La creación de la Inspección General de Servicios y la aprobación de su reglamento de funcionamiento suponen una apuesta clara de la Universidad de Zaragoza por la calidad y la mejora de los servicios universitarios.

La Política de Calidad y el Plan General de Gestión de la Calidad de los Servicios (PGGMCS) constituyen el eje vertebrador del Sistema de Garantía de Calidad de los Servicios (<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/calidad-de-los-servicios>).

El PGGMCS, con una vigencia de cuatro años constituye un marco general para establecer las medidas de calidad a implantar en las distintas unidades, centros y servicios, de forma coordinada, mediante la fijación de objetivos estratégicos y operativos, así como la delimitación de actuaciones susceptibles de evaluación, proporcionando a la organización conocimiento sobre sus áreas de mejora e información significativa para la toma de decisiones.

Objetivos estratégicos:

1. Modernizar, agilizar y simplificar la gestión administrativa.
2. Consolidar la implantación de las herramientas básicas de gestión de la calidad de los servicios.
3. Desarrollar una administración universitaria profesionalizada.

Este proceso contará con la participación de los distintos actores interesados: responsables académicos, responsables de los servicios, gestores, empleados públicos, estudiantes y ciudadanos en general.

En el marco del PGGMCS, el 92% de las unidades, centros y servicios ha desarrollado la documentación básica del plan y las que realizan anualmente acciones de mejora mediante sus cartas de servicio y el seguimiento sistemático de los compromisos de calidad suponen un 32% más que el año 2021.

Las distintas unidades, centros y servicios han renovado sus comisiones de calidad de los servicios para desarrollar las tareas del PGGMCS, con una normativa actualizada que tiende a favorecer la permanencia y el compromiso del personal con las tareas de calidad. Actualmente existen 56, de las que forman parte más de 370 miembros del PTGAS de la Universidad. La calidad y la mejora continua implican de este modo a gran parte de los empleados.

De acuerdo con la Política de calidad de los servicios, se hace hincapié en la incorporación de los ODS y la Agenda 2030 en todas las tareas y actividades de los servicios, identificando los objetivos y metas en los que cada unidad tiene mayor incidencia, e incorporándolos dentro de los compromisos de calidad.

Durante este año 2022 se han puesto en marcha 21 encuestas de satisfacción de los usuarios de los servicios mediante la plataforma Atenea, que en los primeros meses de 2023 ya se han duplicado, llevando a la práctica el objetivo de orientación al usuario, contenido en la Política de calidad de los servicios.

Dentro de los planes de implantación del SIGC de los servicios, se ha trabajado en el desarrollo del modelo de Informe de autoevaluación,

que será cumplimentado por todas las unidades y que constituirá un instrumento muy eficaz para alcanzar tres metas:

- Autodiagnóstico sistemático y veraz de todas las facetas de la actividad de cada unidad
- Identificación de buenas prácticas, exportables al resto de unidades
- Identificación de áreas de mejora y redacción de planes de actuación que incidan sobre ellas



5

I + D + i
socialmente
responsable

5.1. Grupos de investigación

Tipos	2020		2021		2022	
	Nº grupos	Nº investigadores	Nº grupos	Nº investigadores	Nº grupos	Nº invest.
Grupos en desarrollo	16	200	16	209	16	213
Grupos de referencia	154	3.019	154	3.102	153	3.137
Total	170	3.219	170	3.311	169	3.350

Evolución de los grupos de investigación reconocidos por la Administración de la Comunidad de Aragón para el período 2020-2022



Los grupos de investigación son estructuras organizadas de investigadores e investigadoras que pueden acreditar una trayectoria de trabajo conjunto, coherente y relevante en su ámbito, en torno a una o varias líneas comunes de actividad investigadora. Además, se les caracteriza como instrumento para el desarrollo e impulso de la actividad investigadora.

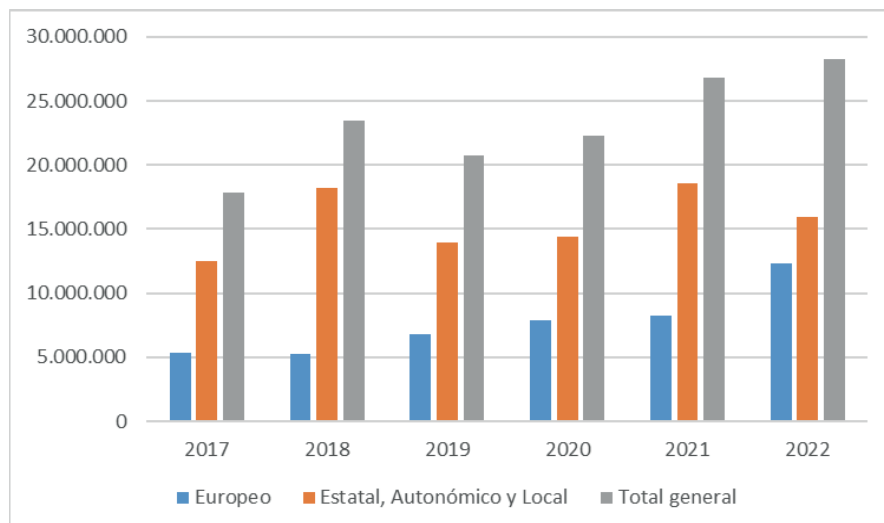


5.2. Proyectos de investigación

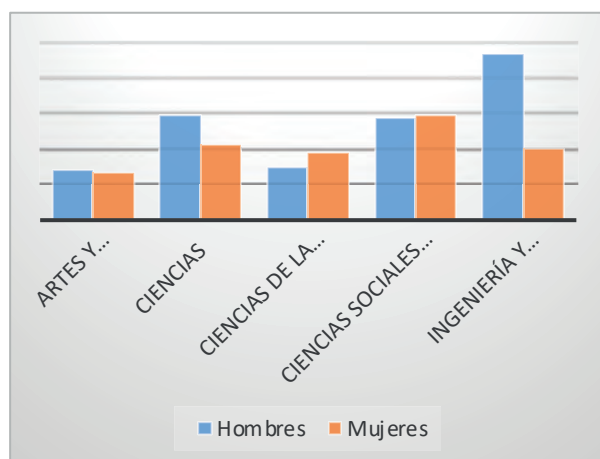
Ingresos recibidos en la Universidad de Zaragoza por proyectos de investigación financiados por organismos públicos:

Ámbito Financiador	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Europeo	5.303.166	5.242.603	6.828.657	7.857.000	8.219.408	12.289.925
Estatal, Autonómico y Local	12.546.882	18.253.689	13.939.904	14.415.000	18.596.475	15.975.076
Total general	17.850.048	23.496.292	20.768.561	22.272.000	26.815.883	28.265.000

Ingresos proyectos investigación



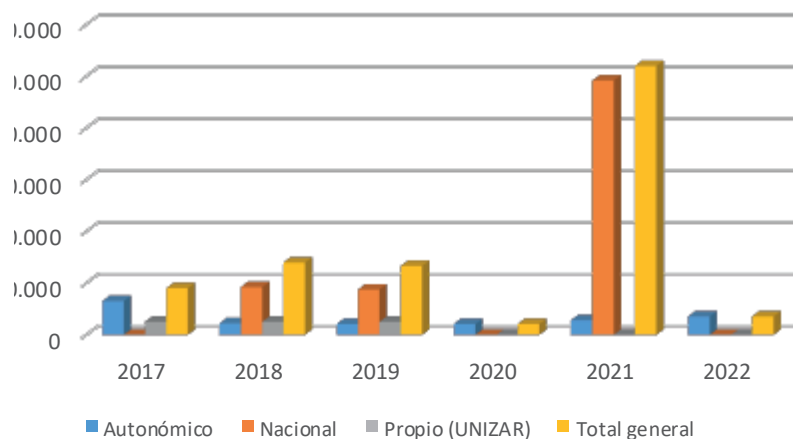
Investigadores participantes en proyectos, distribuidos por macroárea y por sexo:



Ingresos destinados a infraestructuras clasificados por ámbito del financiador:

Ámbito Financiador	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Autonómico	1.301.103	446.624	414.664	414.739	565.426	707.256
Nacional	0	1.842.809	1.745.790	0	9.830.175	0
Propio (UNIZAR)	500.000	500.000	500.000	0	0	0
Total general	1.801.103	2.789.433	2.660.454	414.739	10.395.601	707.256

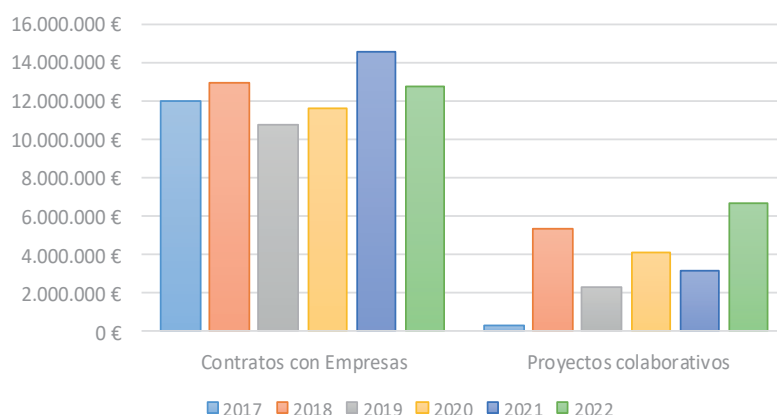
Ingresos Equipamiento



5.3. Proyectos con empresas

Tipo de Proyecto	2018		2019		2020		2021		2022	
Tipo de Proyecto	Nº	Total contratado	Nº	Total contratado	Nº	Total contratado	Nº	Total contratado	Nº	Total contratado
Contratos con Empresas	685	12.928.665	758	10.750.292	768	11.664.405	763	14.551.786	839	12.753.109
Proyectos colaborativos	76	5.344.250	60	2.271.999	70	4.121.933	54	3.116.133	78	6.695.016
Total general	761	18.272.915	818	13.022.291	838	15.786.338	817	17.667.919	917	19.448.125

Total contratado

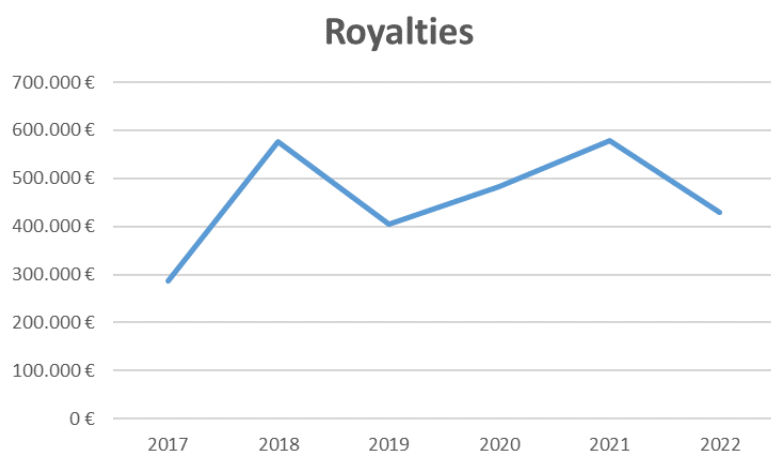


La colaboración con la empresa en la realización conjunta de proyectos se canaliza bien mediante contratos directos o a través de convocatorias de carácter colaborativo.

5. 4. Patentes

Ámbito Financiador	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Solicitudes de patentes	11	9	6	13	6	4
Extensiones PCT	3	10	6	4	9	2
Solicitudes concedidas	46	15	13	9	2	6
Licencias de patentes firmadas	20	22	17	11	17	13
Royalties	286.502 €	576.125 €	405.709 €	482.446 €	578.849 €	428.963 €

Evolución de royalties obtenidos por licencias de explotación:



5.5. Spin-off y start-up

Número de spin-off y start-up reconocidas por la Universidad:

Año 2017	5
Año 2018	5
Año 2019	5
Año 2020	4
Año 2021	1
Año 2022	1

5.6. Cátedras institucionales y de empresa

La colaboración con la empresa en la realización conjunta de proyectos se canaliza bien mediante contratos directos o a través de convocatorias de carácter colaborativo.

Las cátedras institucionales y de empresa son el instrumento idóneo para llevar a cabo la colaboración estable entre la Universidad y las

empresas e instituciones. Se trata de una unión estratégica y duradera, por la que ambas partes se benefician de los resultados de la investigación, el desarrollo y la innovación.

Al frente de cada una de ellas se encuentra un director o directora, y para realizar el seguimiento de su actividad existe una comisión mixta, que aprueba el programa anual de actuación y lleva a cabo su seguimiento. Entre las actividades que llevan a cabo están las siguientes:

- Desarrollo de líneas de investigación de interés común.
- Consecución de proyectos de investigación en los ámbitos nacionales e internacionales
- Asesoramiento en innovación y desarrollo, así como información preferente sobre proyectos de investigación o transferencia.
- Elaboración de tesis doctorales y proyectos de fin de carrera.
- Realización de prácticas de estudiantes.
- Fomento de la integración del profesorado universitario en el entorno de la empresa.
- Actividades de formación continua.
- Organización de seminarios, conferencias, jornadas y cursos.

El 31 de diciembre de 2022 la Universidad de Zaragoza contaba con 92 cátedras institucionales o de empresa, que por orden de antigüedad son las siguientes:

1. Cátedra José Martí
2. Cátedra de Empresa Familiar
3. Cátedra SAMCA de Desarrollo Tecnológico de Aragón
4. Cátedra Mariano López Navarro de obra civil y edificación
5. Cátedra Fundación Caja Rural de Aragón
6. Cátedra Emprender
7. Cátedra BSH Electrodomésticos en Innovación
8. Cátedra sobre Igualdad y Género
9. Cátedra Banco Santander para la colaboración en las nuevas tecnologías en la formación universitaria
10. Cátedra Brial de Energías Renovables
11. Cátedra de Cooperación para el Desarrollo
12. Cátedra SEMG de Estudios de Vida y Promoción de la Salud
13. Cátedra CEMEX de Sostenibilidad
14. Cátedra IQE
15. Cátedra Taim-Weser
16. Cátedra INYCOM
17. Cátedra Zaragoza Vivienda
18. Cátedra Paz, Seguridad y Defensa
19. Cátedra SAMCA de Nanotecnología
20. Cátedra Garrigues de Derecho y Empresa
21. Cátedra Carreras de Sostenibilidad e Innovación Logística
22. Cátedra de Simulación Aplicada a la Medicina
23. Cátedra HMY para la innovación en retail
24. Cátedra Profesionalismo y Ética Clínica
25. Cátedra Colegio Juan de Lanuza de Innovación Educativa

26. Cátedra Centro Zaragoza
27. Cátedra Magapor
28. Cátedra Interuniversitaria Ordesa de Nutrición Infantil
29. Cátedra para el fomento de la protección y el bienestar animal
30. Cátedra de Auditoría
31. Cátedra Saica Soluciones Sostenibles
32. Cátedra Verallia
33. Cátedra AITIIP
34. Cátedra Solutex de Química Sostenible
35. Cátedra FERSA
36. Cátedra Urbaser Tecnologías Innovadoras
37. Cátedra Térmico Motor: sistemas avanzados de gestión térmica para automoción
38. Cátedra de Participación e Innovación Democrática
39. Cátedra Ariño Duglass
40. Cátedra Territorio, Sociedad y Visualización Geográfica
41. Cátedra el Grupo Bynsa y la nutrición en la salud de los perros y los gatos.
42. Cátedra DPZ sobre Despoblación y Creatividad
43. Cátedra RTVE
44. Cátedra Johan Fernández D'Heredia de lenguas propias de Aragón y Patrimonio Inmaterial
45. Cátedra COGITIAR
46. Cátedra TECNALIA
47. Cátedra IACS de nuevas formas de gestión pública de investigación e innovación en salud a través de la contratación
48. Cátedra Térvalis de Bioeconomía y Sociedad
49. Cátedra Comuniter
50. Cátedra Diseño de Servicios para la Ciudadanía
51. Cátedra FCC de Prevención de Riesgos Laborales y Recursos Humanos
52. Cátedra United States Foreign Trade Institute de Inteligencia Avanzada
53. Cátedra Ibercaja de Innovación Bancaria
54. Cátedra APL de Planificación y Gestión Logística
55. Cátedra MAZ
56. Cátedra SICE – Tecnologías Innovadoras aplicadas a la gestión de infraestructuras
57. Cátedra Desarrollo Directivo Femenino
58. Cátedra Mobility City
59. Cátedra Sesé
60. Cátedra TELNET para la promoción de las tecnologías 5G E IoT
61. Cátedra GERM Medicina Perioperatoria
62. Cátedra Música e Inclusión para el Cambio Social
63. Cátedra CEFA
64. Cátedra Devoture de Tecnología para el Ser Humano
65. Cátedra Corvers de Compra Pública de Innovación
66. Cátedra de Innovación Energética Endesa Red
67. Cátedra de la Contratación Pública Local
68. Cátedra Bosques Urbanos

69. Cátedra Magna
70. Cátedra World Happiness Foundation de Ciencias Contemplativas
71. Cátedra Gonzalo Borrás para la Investigación del Patrimonio Cultural aragonés
72. Cátedra Economía Social y Cooperativas
73. Cátedra Telefónica de Ciberseguridad
74. Cátedra Integra, Estrategia y Tecnología
75. Cátedra Atalaya de Comunidades Energéticas
76. Cátedra de Transformación Industrial
77. Cátedra de Lugares Digitales
78. Cátedra Fundación Edelvives del cuidado educativo integral
79. Cátedra de Montaña
80. Cátedra Cementerio de Torrero "También somos ciudad"
81. Cátedra para la Transformación Digital del Ayuntamiento de Zaragoza
82. Cátedra BAC Ingeniería Circular
83. Cátedra TEA Ediciones
84. Cátedra en Mercado Inmobiliario
85. Cátedra Santiago Ramón y Cajal
86. Cátedra de Sanidad Militar Comandante Médico D. Fidel Pagés Miravé
87. Cátedra Fundación Grupo Jorge Talento e Innovación
88. Cátedra BTS GROUP Nuevas Tecnologías de Comunicaciones
89. Cátedra de Transición Energética Municipal
90. Cátedra Progressum de Sostenibilidad Energética
91. Cátedra de Innovación Comercial
92. Cátedra NANTA de Ganadería de Precisión

5. 7. Servicio de Apoyo a la Investigación

Servicio General de Apoyo a la Investigación - SAI está formado por un conjunto de Servicios cuyo fin principal es proporcionar soporte científico y técnico a la investigación realizada en las diferentes estructuras de investigación de la Universidad de Zaragoza, así como a otras instituciones públicas o privadas que lo soliciten. Este asesoramiento especializado se efectúa mediante infraestructuras científicas y tecnológicas de alto nivel y personal técnico de gran capacitación que aumentan el nivel de calidad de la investigación desarrollada.

El propósito del SAI es "Contribuir a la ciencia excelente y transformadora".

Para la elaboración del plan estratégico del SAI 2021-2024, el equipo directivo del SAI y sus principales grupos de interés realizaron una reflexión sobre, entre otros asuntos, los impactos económicos, ambientales y sociales que genera la actividad habitual del SAI. Por este motivo, decidió incluir en dicho plan estratégico actuaciones concretas encaminadas a afrontar los retos y oportunidades asociadas a dichos impactos. Estas actuaciones se detallan a continuación, así como el desempeño de cada una de ellas llevado a cabo en 2022:

Acción 1.3.3. Incrementar los recursos, en función de las

disponibilidades presupuestarias, en los siguientes servicios con el objeto de mejorar su eficacia: instrumentación electrónica, difracción de rayos X, mecánica de precisión, líquidos criogénicos y cirugía experimental. (Impacto económico)

En enero de 2022, se diseñó y envió un listado de puestos de trabajo con el objeto de solicitar una subvención de fondos europeos (Programa Investigo) para la contratación de estas personas y el 26/05/2022 se recibe la comunicación de la concesión de la subvención para todos los puestos solicitados. Por otro lado, se solicita a la Gerencia de la UZ la creación de dos puestos de trabajo necesarios en el SAI: un puesto de técnico especialista para el Servicio de líquidos criogénicos (24/06/2022) y un puesto de técnico medio para el SCT de cirugía experimental (18/05/2022), que Gerencia incluye en la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo que aprueba en 2023.

Acción 3.2.4. Realizar unas encuestas de percepción social a los grupos de interés relevantes (alianzas, instituciones, etc.) para conocer su percepción y establecer acciones al respecto. (Impacto social)

En 2022, se ha realizado por primera vez una encuesta de percepción a miembros del Gobierno de la Universidad de Zaragoza (inversor y regulador) y del Gobierno de Aragón en materia de investigación (inversor), cuyos resultados se analizaron en la comisión científica del SAI celebrada en diciembre de 2022. Asimismo, se envió una encuesta de satisfacción a las personas del IACS con las que más se interactúa, preguntándoles su valoración de la alianza que mantiene el IACS con el SAI. Igualmente, se analizaron los resultados obtenidos y se adoptaron medidas de mejora.

Acción 3.4.3. Con la ayuda de la Oficina Verde de UZ, identificar los aspectos medioambientales de los Servicios del SAI y evaluarlos. Verificar el cumplimiento de requisitos legales. Desplegar política y objetivos ambientales, control de consumos, residuos, etc. (Impacto ambiental)

A lo largo 2022, una persona de la Oficina Verde de UZ visitó los seis servicios de la división de servicios transversales en dos ocasiones para identificar y evaluar los aspectos medioambientales que generan sus respectivas actividades. Está previsto que en 2023 emita un informe que recoja un diagnóstico de la situación medioambiental de estos Servicios y que formule acciones de mejora.

Acción 3.5.7. Establecer una red de infraestructuras de investigación compartidas entre las cinco universidades que conforman el proyecto Re-UNITA. (Impacto económico)

En 2022, se diseñó una base de datos que contiene las infraestructuras científicas compartidas por las cinco universidades de la red Re-UNITA y se redactó el procedimiento para facilitar el uso por cualquier investigador de la mencionada red.

Acción 3.6.1. Incluir al SAI en la contabilidad analítica de la Universidad. (Impacto económico)

En 2022, se acabó de incorporar todos los datos referidos a ingresos y gastos de los Servicios del SAI en la contabilidad analítica de la Universidad. Esta acción se considera finalizada.

Acción 4.1.10. Realizar un seguimiento bimestral de las solicitudes de usuarios realizadas y de los plazos de entrega en el servicio

de soplado de vidrio, elaborando un informe a final de año para presentarlo en la comisión de división. (Impacto económico)

En 2022, se realizan los dos seguimientos anuales del indicador del plazo de entrega de los trabajos y se presentan en las correspondientes comisiones de división.

Acción 4.1.11. En relación con el Servicio de microscopía óptica e imagen, dada la significativa bajada de actividad durante la pandemia, fomentar la implantación de nuevas técnicas o prestaciones relacionadas, por ejemplo, con el diseño de los pósteres o el análisis de imágenes. (Impacto económico)

En 2022, por un lado, las dos técnicas del Servicio de microscopía óptica e imagen acaban de realizar el curso anual de diseño gráfico. Por otro lado, a lo largo de este año realizan la puesta a punto y las pruebas oportunas para poner en marcha a disposición de los usuarios el microscopio LEICA adquirido a finales de 2021.

Acción 5.1.2. Difundir información clave de los Servicios del SAI a los alumnos de UZ. (Impacto social)

En el último trimestre de 2022, se impartió varios seminarios a doctorandos de varios programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza. Asimismo, se envió un folleto informativo del SAI a dos coordinadores de programas de doctorado.

Acción 5.1.3. Establecer un sistema para ofertar la realización de prácticas de empresa en el SAI a alumnos de grados y másteres de la UZ. (Impacto social)

En 2022, el director del SAI ha establecido un sistema para ofertar la realización de prácticas en el SAI a alumnos de grado de la Universidad de Zaragoza a través del Servicio de Orientación y Empleo (Universa) de la Universidad de Zaragoza. Durante este primer año, 4 alumnos de la Universidad han realizado prácticas en el Servicio de preparación de rocas y materiales duros, impresión y escaneado en 3D. Esta acción se considera finalizada.

Acción 5.1.5. Contactar con la Unidad de Cultura Científica UZ para promover la participación del SAI en alguna actividad más que se realice para dar visibilidad al papel de la mujer en la ciencia. (Impacto social)

En 2022, la Unidad de Cultura Científica de la Universidad de Zaragoza nos incluye en el grupo de trabajo, junto con otras unidades e institutos universitarios, para colaborar y participar en todas las actividades de difusión y divulgación científica organizadas por la universidad. A raíz de esto, en septiembre de 2022 el SAI participa en la Noche de los Investigadores e Investigadoras. Esta acción se considera finalizada.

Acción 5.1.9. Elaborar el díptico o tríptico de los Servicios de animalario, cirugía experimental y citómica. (Impacto económico)

En 2022, los Servicios de cirugía experimental y citómica elaboraron sus respectivos dípticos para difundir información sobre las capacidades y posibilidades de las prestaciones que ofertan.

5.1.10. Tras realizar la acción 4.1.11, diseñar y ejecutar un plan de marketing exclusivo para el Servicio de microscopía óptica e imagen. (Impacto económico)

En 2022, se diseñó, pero no se ejecutó, el plan de marketing para

publicitar las nuevas prestaciones del Servicio de microscopía óptica e imagen.

Tras 10 años elaborando una memoria anual de actividades, 2022 es el primer año que el Servicio General de Apoyo a la Investigación – SAI elabora una memoria de responsabilidad social cumpliendo los requisitos establecidos por el Instituto Aragonés de Fomento del Gobierno de Aragón para la elaboración de las Memorias de Responsabilidad Social de Aragón.

El Club de Excelencia en Gestión (CEG), único representante en España de la EFQM, ha concedido al Servicio General de Apoyo a la Investigación – SAI en diciembre de 2022 la renovación del Sello EFQM 400 en reconocimiento a nuestra gestión innovadora, sostenible y excelente. Este Sello EFQM tiene validez hasta diciembre de 2025.



6

El compromiso
con nuestro personal



6.1. Nuestro personal.

La Universidad de Zaragoza divide su personal en dos grandes grupos, siguiendo la clasificación habitual en las universidades públicas: el Personal Docente e Investigador (PDI) y el Personal Técnico, de Gestión, Administración y Servicios (PTGAS).

La Universidad de Zaragoza tiene como objetivos prioritarios en relación a su plantilla:

- Mantener a su personal motivado, formado y diversificado.
- Retener el talento.
- Favorecer la estabilización.

Para ello, desarrolla distintas acciones y programas que pretenden garantizar la integridad, así como favorecer y potenciar el desarrollo humano, laboral, personal, familiar y social de todo el PDI y el PTGAS. Así, cuenta con un programa de prevención de riesgos laborales, un plan de conciliación de la vida laboral y personal (Plan Concilia), un programa de formación continuada a través del Centro de innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE), un sistema de representación sindical y desarrolla una valiosa acción social con sus empleadas y empleados. A continuación se presenta un desglose de ambas categorías en función de la categoría, funcional o laboral.

6.1.1. Personal Docente e Investigador (PDI).

Durante el curso 2020/21, 4.339 efectivos (datos de 31 de diciembre de 2020) desempeñaron sus tareas docentes y/o investigadoras en los diferentes centros e institutos de la Universidad de Zaragoza.

PDI			
	MUJERES PDI	HOMBRES PDI	TOTAL
2014/2015	1.799	2.198	3.997
2015/2016	1.881	2.276	4.157
2016/2017	1.973	2.358	4.331
2017/2018	1.954	2.262	4.216
2018/2019	2.072	2.327	4.399
2019/2020	2.064	2.304	4.368
2020/2021	2.060	2.279	4.339
2021/2022	2.110	2.287	4.397

Durante el curso 2021/2022 se han desarrollado las tareas de gestión del profesorado, en el marco de la legislación que resulta de aplicación y de las restricciones presupuestarias externas –tanto normativas como en lo que concierne a la necesaria autorización de los costes de personal- e internas.

De una parte se han desarrollado las tareas normales de planificación docente relativas al curso 2022/2023. En cuanto a la sustancia, con la planificación se aprobó la convocatoria de 115 plazas en pue-

tos de profesor ayudante doctor, de los cuales 52 se cubrirán con la figura del contratado interino que desde 2018 permite la normativa regional y que garantiza que en todos los ámbitos se puedan cubrir plazas a tiempo completo.

Se han aprobado por el Consejo de Gobierno las primeras fases de oferta pública a turno libre de 2022, sobre una tasa de reposición de algo más de 152 plazas. Y también se ha aprobado una oferta de promoción interna de catedráticos de universidad en función del profesorado acreditado para esta figura. Además, se han realizado definiciones y ajustes referidos a la oferta de 2021 y también se han ejecutado las posibilidades derivadas de la Ley 20/2021.

Se reproduce el acuerdo suscrito en los cursos anteriores con la Consejería de Sanidad, para poder realizar la oferta de plazas de profesor titular vinculadas provenientes de la cesión por esta Consejería de una parte de su tasa de reposición. Asimismo, se incorporan a la plantilla los primeros contratados doctor vinculados en función de la modificación del concierto entre la universidad y la institución sanitaria por sus respectivos órganos de gobierno.

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO				
	PROFESORADO CONTRATADO		PROFESORADO PERMANENTE	
	Concursos Ordinarios (curso 20/21)	Concursos por urgencia (curso 20/21)	Concursos Ordinarios (año 2020)	Concursos de Acceso (año 2020)
Nº de convocatorias	10	274	3	4
Nº plazas convocadas	458	274	77	78
Nº dotaciones	627	274	79	81
Nº solicitudes	2.525		99	99
Nº aspirantes admitidos	2.295		91	99
Nº aspirantes excluidos	230		5	
Nº plazas reclamadas	53		1	3
Nº plazas pendientes resolver				
Nº plazas pendientes convocar				4

En otro orden de cosas, se preparó para el curso 2022-23 un nuevo sistema de determinación de la dedicación del profesorado, que contempla reducciones por investigación y transferencia en condiciones comparables para el profesorado funcionario y laboral.

En relación al procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado, se aprobaron unas bases provisionales para efectuar dicha evaluación a partir de un nuevo cuestionario, con la intención de examinar su eficacia cara a un cambio definitivo del sistema. En este curso, se han reconocido 592 complementos por méritos docentes (quinquenos), y Los sexenios reconocidos a funcionarios de los cuerpos docentes en el curso 2021-22 son 293.

El número de sexenios de transferencia reconocidos asciende a 2. Se siguen gestionando, además, los complementos retributivos adicionales autonómicos para el quinquenio 2019-23.

Personal PDI de la Universidad de Zaragoza por contrato laboral y sexo							
Tipo personal	Tipo de contrato	2019		2020		2021	
		HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Cuerpos Docentes Universitarios	Catedrático Universidad	253	82	266	87	268	95
	Titular Universidad	570	482	565	476	553	481
	Catedrático Escuela Univ.	3	2	2	1	2	1
	Titular Escuela Univ.	41	40	37	38	36	28
	Total	867	606	870	602	859	605
Profesores Contratados con contrato indefinido y de interinidad	Prof. Contratado Doctor	78	87	88	91	123	133
	Prof. Colaborador	22	19	22	17	18	16
	Titular E.U. Laboral	2	1	2	1	1	1
	Prof. Contratado Dr. Interino	76	54	40	39	6	6
	Prof. Contrato interinidad	10	13	28	36	34	55
	Total	188	174	180	184	182	211
Contratos temporales	Ayudante	-	-	-	-	-	-
	Prof. Ayudante Doctor	96	109	114	124	112	112
	Prof. Asociado	516	495	476	460	468	480
	Prof. Asociado CC. Salud	253	335	242	355	238	371
	Total	865	939	832	939	818	963

Personal investigador	Investigadores Ramón y Cajal y similares	5	7	10	15	26	19
	Investigadores en formación (DGA, FPI, FPU...)	176	156	191	161	213	171
	Investigadores con cargo a proyecto		141	159	150	166	142
	Total personal investigador	159	150	166	142	167	132
Profesores eméritos	Plan jubilación voluntario incentivado (EMERITO PIJ)	340	313	367	318	406	322
	Jubilación forzosa (EMERITO)	29	27	18	14	11	5
	Total	15	5	12	3	11	4
Total por sexo		44	32	30	17	22	9
		2.304	2.064	2.279	2.060	2.287	2.110

6.1.2. Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios (PT-GAS).

En el curso 2021/2022 el número total de efectivos de personal de administración y servicios (en adelante PTGAS) contabiliza 1.736 profesionales.

PERSONAL			
	MUJERES PAS	HOMBRES PAS	TOTAL
2014/2015	1.061	733	1.794
2015/2016	1.028	704	1.732
2016/2017	1.035	691	1.726
2017/2018	1.030	688	1.718
2018/2019	1.038	686	1.724
2019/2020	1.039	663	1.711
2020/2021	1.058	662	1.722
2021/2022	1.073	663	1.736

La RPT vigente cuenta con un total de 1.528 puestos. En el curso 2021/2022 el número total de efectivos de personal de administración y servicios (en adelante PTGAS) contabiliza 1.736 profesionales -14 más que el curso anterior- de los que 1.528 ocupan puestos de RPT y 238 puestos de FRPT

Personal PTGAS de la Universidad de Zaragoza por contrato laboral y sexo (datos a 31/12 del año correspondiente)										
Tipo personal	Régimen jurídico	Tipo de contrato	2019		2020		2021		2022	
			Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Alto cargo	Alto cargo	Alto cargo	1	0	1	0	1	0	1	0
De carrera	Funcionario	Funcionario carrera	414	555	414	555	402	531	378	505
Eventual		Funcionario eventual	1	1	1	1	1	1	1	1
Interino		Funcionario interino	178	404	178	404	196	436	218	475
Indefinido ámbito invest.	Laboral	PTGAS indefinido LT TC							3	1
		PTGAS indefinido LT TP							2	0
		PTGAS indefinido P3I TC					6	13	11	21
		PTGAS indefinido P3I TP					0	1	0	1
		PTGAS indefinido TC							5	2
Indefinido fijo	Laboral	Ordinario tiempo indefinido	4	3	4	3	4	3	3	2
		Situación Jubilación Parcial							1	0
Indefinido no fijo	Laboral	Obra/servicio determ. TC	0	1	0	1	0	1	0	1
		Obra/servicio determ. TP	0	2	0	2	0	2	0	2
		Realiz. Proy. Investigación TC	11	13	11	13	11	14	11	14
		Realiz. Proy. Investigación TP	0	1	0	1	0	1	0	1
		Temporal como medida fomento	0	1	0	1	0	1	0	1
		Obra/servicio determ. Art. 2º	2	9	2	9	2	9	2	9
		Contrato Trabajo Relevo TP	0	2	0	2	0	1	0	1
Temporal	Laboral	Contrato Trabajo Relevo TP							0	1
		Contrato Durac. Determ. A. Invest. TC							4	7
		Contrato Durac. Determ. A. Invest. TP							1	0
		Contrato Durac. Deterim. TC							2	1
		De interinidad	0	2	0	2	0	2	0	2
		Eventual circunst. Produc. TC	1	0	1	0	0	0	0	0
		Interinidad Tiempo Completo	1	1	1	1	1	2	1	1
		Interinidad Tiempo Parcial	0	1	0	1	0	0	0	0
		Obra/servicio determ. Art. 2º	0	2	0	2	0	2	0	2
		Obra/servicio determ. TC	1	1	1	1	1	1	1	1
		Obra/servicio determ. TP	0	2	0	2	0	1	0	1
		Realiz. Proy. Investigación TC	37	35	37	35	31	32	19	17
		Realiz. Proy. Investigación TP	9	13	9	13	3	9	1	7
		Situación Jubilación Parcial	1	1	1	1	0	1	0	0
		Total por sexo			669	1.047	661	1.050	658	1.064
			1.716		1.711		1.722		1.742	

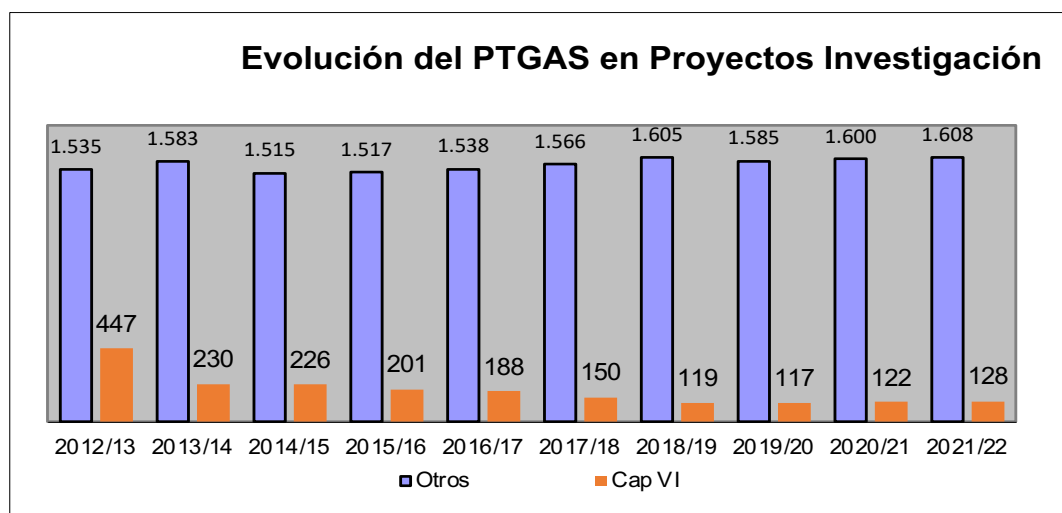
En los siguientes cuadros se muestra su composición según distintas clasificaciones (datos correspondientes al curso 2020/2021):

COMPOSICIÓN POR PROVINCIA		
Zaragoza	1.522	87,67%
Huesca	153	8,81%
Teruel	61	3,51%
TOTAL	1.736	100,00%

COMPOSICIÓN POR GRUPO DE TITULACIÓN	
Subgrupo A1/ Categoría LA	222
Subgrupo A2/ Categoría LB	185
Subgrupo C1/ Categoría LC	720
Subgrupo C2/ Categoría LD	609

La tendencia desde el curso 2011/2012 y los 5 cursos siguientes ha sido la disminución del número de efectivos. Sin embargo, a partir del curso 2016/2017 hasta el curso actual, la variación es alterna aumentando un curso y disminuyendo en el siguiente. Así, si en el curso anterior hubo un descenso del 1,29% en el número de efectivos, este curso se ha producido un aumento del 1,18%.

Sin embargo, podemos comprobar que la disminución del número de efectivos del PAS con cargo a proyectos de investigación (Capítulo VI) cuya tendencia en los últimos cursos académicos era claramente a la baja, en este curso aumenta ligeramente, como muestra el siguiente gráfico:



6.2. La formación.

La formación del personal representa un pilar básico en la cultura de la excelencia que debe impregnar el espíritu de la universidad para fortalecer la competitividad de la institución y mejorar la calidad de los servicios.

Se ha afianzado la implantación del procedimiento de solicitud de cursos de formación a través de la aplicación PeopleSoft establecien-

do un mejor control y seguimiento de los mismos.

La orientación iniciada en años anteriores sobre la mejora de la formación ofrecida a los usuarios ha tenido continuidad y se refleja en los siguientes hitos:

- Adecuación de la formación a las nuevas necesidades.
- Potenciación de la información a los usuarios, especialmente a través de Internet con la aplicación PeopleSoft, donde cada usuario puede consultar sus datos referentes a formación.
- Preparación de cursos a distancia en cooperación con Universidades de la CRUE: Universidad de Oviedo, Universidad de Castilla La Mancha, Universidad de Extremadura, Universitat de les Illes Balears, Universidad de la Rioja, Universidad de Cantabria, Universidad del País Vasco, Universidad Pública de Navarra y Universidad de Zaragoza.
- Organización de 48 acciones formativas incluidas (8 de ellas de la Universidad de Zaragoza) en 6 áreas dentro del Campus Virtual Compartido G-9, participando un total de 311 personas de la Universidad de Zaragoza.
- 157 cursos organizados internamente con 2.188 participantes.
- El número de permisos de asistencia a cursos, congresos y actividades afines organizados por entes externos autorizados por Gerencia para cubrir necesidades de formación específica asciende a 188.

Resumen de actividades de formación			
ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN	Nº CURSOS INTERNOS ORGANIZADOS	Nº ASISTENTES A CURSOS INTERNOS	Nº PERMISOS CURSOS EXTERNOS
Administración	9	121	53
Bibliotecas/Documentación	15	1194	11
Calidad	2	10	27
Deportes	0	0	4
Idiomas	14	53	14
Informática	13	170	21
Cursos a distancia/ Mentor	43	133	0
Cursos a distancia/ G-9	48	311	0
Laboratorio/Oficios	2	23	46
Prevención	11	173	12
Total	157	2.188	188

6.3 Prevención de riesgos laborales.

La Universidad de Zaragoza en la Declaración Institucional (Consejo de Gobierno 13 de febrero de 2009) establece la prevención de los riesgos laborales como una exigencia ética, legal y social que ha de ser integrada como un elemento más de modernización y mejora de la organización de la Universidad de Zaragoza, en cada una de las actividades que se llevan a cabo en ella y en la actuación de todos sus niveles jerárquicos.

Incrementar la calidad de vida constituye el mayor objetivo de todo

ser humano. El trabajo, como forma de desarrollo profesional y personal puede, no obstante, agredir a nuestra salud. En este sentido, la Prevención de Riesgos Laborales se presenta como una herramienta básica a conocer y tener en cuenta para modificar nuestras pautas de comportamiento para que, a través del conocimiento, logremos la salud plena, entendida ésta como salud física, mental y social.

El Acuerdo del Consejo de Universidades de fecha 22 de septiembre de 2011, por el que se establecen las directrices para la adaptación de la legislación de PRL a la Universidad, en su punto 1, establece la integración de la actividad preventiva en la gestión, teniéndose en cuenta las particularidades que requiere el ámbito universitario, asumiéndose la prevención de riesgos en todas las actividades promovidas o realizadas por todo el personal que compone la comunidad universitaria.

Corresponde a la Gerencia de la Universidad de Zaragoza a través de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, fomentar una cultura preventiva dentro de la Universidad de Zaragoza, para conseguir que el entorno de trabajo sea seguro y agradable, así como promover la seguridad y salud en el trabajo mediante la aplicación de medidas preventivas y el desarrollo de actividades encaminadas a eliminar o minimizar los riesgos.

La integración de la prevención en todos los niveles jerárquicos implica la obligación de incluir la prevención de riesgos en cualquier actividad que se realice o se ordene y en la toma de decisiones, así como la atribución de tareas en cuanto a seguridad y salud de las personas que cada uno tenga bajo su responsabilidad, en todos los procesos técnicos, en la organización del trabajo y en las condiciones en que éste se preste en los procesos de adquisición e inversión, contratación de obras o servicios, proyectos técnicos de edificación y reforma, montaje y mantenimiento de instalaciones y equipos de trabajo, contratación de personal o cambio de puesto de trabajo y cualesquiera otros que puedan afectar a la seguridad y salud.

La Agenda de Trabajo establecida por Naciones Unidas en el año 2015, de aplicabilidad universal desde el año 2016, estableció 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que deben regir los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030.

La Universidad de Zaragoza, precisamente por su firme compromiso con el medio ambiente y una adecuada interacción con todos los elementos que lo conforman, se sumó al cumplimiento de los ODS incorporándolos en su proyecto de desarrollo a través del Plan de Desarrollo Sostenible 2011-2030. <https://oficinaverde.unizar.es/agenda-2030>

La Estrategia Española de Seguridad y Salud en el trabajo 2023-2027 (23-02-2023), se sustenta en dos pilares fundamentales: la prevención y la colaboración, con un enfoque integral, y situando al mismo nivel la protección de la salud física y mental de las personas trabajadoras, en la cual se pretende una mayor eficacia en prevención, para lo cual se han establecido seis objetivos estratégicos:



- Mejorar la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
- Gestionar los cambios derivados de las nuevas formas de organización del trabajo, la evolución demográfica y el cambio climático
- Mejorar la gestión de la seguridad y la salud en las PYMES, una apuesta por la integración y la formación en prevención de riesgos laborales
- Reforzar la protección de las personas trabajadoras en situación de mayor vulnerabilidad
- Introducir la perspectiva de género en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo
- Fortalecer el sistema nacional de seguridad y salud en el trabajo para afrontar con éxito futuras crisis

La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza ha continuado desarrollando durante el año 2022 sus funciones de promoción, supervisión, planificación, control y orientación en materia de prevención de riesgos laborales, para garantizar el máximo nivel de seguridad y salud de toda la comunidad universitaria.

En lo que se refiere a la prevención de riesgos laborales, cabe destacar lo realizado en las siguientes áreas de actuación:

6.3.1. Actividades preventivas realizadas por la U.P.R.L. en materia de seguridad.

Organización de cursos de formación-información aplicando los principios de la acción preventiva.

El objetivo principal de la Prevención de Riesgos en el trabajo es promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo, aplicando los principios de la acción preventiva.

Uno de estos principios básicos y fundamentales es la información y la formación de los trabajadores, empresarios u otras personas relacionadas con la prevención de riesgos.

Este año 2022, la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza, ha organizado los siguientes cursos de prevención de riesgos laborales:

- Conforme a lo indicado en el pliego de contratación del Servicio de Prevención Ajeno, Quirón Prevención, S.L, se han realizado cursos formativos en diversas materias preventivas, de diferentes duraciones, a las cuales se han inscrito un total de 154 personas trabajadoras, con un total de 866 horas lectivas.
- Conforme a lo indicado en el Requerimiento de Inspección de Trabajo de fecha 27 de febrero de 2020, esta Unidad de

Prevención de Riesgos Laborales ha procedido a realizar cursos específicos sobre los riesgos en puestos de trabajo, mediante la modalidad de curso on-line. Se han establecido un total de 13 perfiles profesionales de la Universidad de Zaragoza a partir de las diferentes categorías laborales.

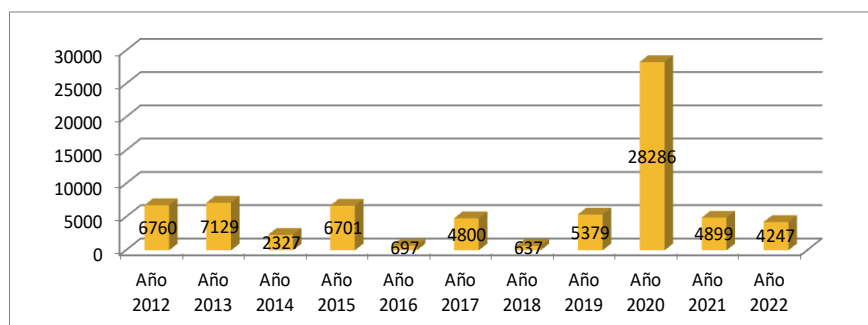
- Perfil 1. Actividad sanitaria – Hospital Veterinario
- Perfil 2. Actividad experimental biológica
- Perfil 3. Actividad experimental con animales y cadáveres
- Perfil 4. Actividad experimental química
- Perfil 5. Actividad experimental física
- Perfil 6. Actividad experimental en el taller y/o actividades con riesgo eléctrico
- Perfil 7. Actividad de Gestión. (Todos los trabajadores de la U.Z.)
- Perfil 8. Actividad al aire libre
- Perfil 9. Actividad de Docencia (Únicamente Profesorado_clases magistrales)
- Perfil 10. Ámbito de conducción
- Perfil 11. Ámbito de conserjerías, reprografías, administración, bibliotecas y atención al público
- Perfil 12. Ámbito técnico alimentario
- Perfil 13. Actividades de mantenimiento en instalaciones

El total de horas lectivas impartidas por esta modalidad ha sido de 2.569 realizadas por un total de 323 personas trabajadoras que han finalizado su formación.

Conforme a lo estipulado en el Decreto 30/2019, de 12 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el uso de desfibriladores automatizados externos fuera del ámbito sanitario, esta Universidad adquirió en 2020 un total de 22 Desfibriladores. Durante el año 2022 se ha procedido a realizar la formación de reciclaje sobre el uso de estos equipos, habiendo sido formados un total de 73 personas trabajadoras, con un total de horas lectivas de 292.

Así mismo, se ha impartido curso inicial sobre el uso de desfibriladores a 65 personas trabajadoras, con un total de 520 horas lectivas.

El total de horas de formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales impartidas en el año 2022 han ascendido a 4.247 horas.



Información básica para personal de nueva incorporación.

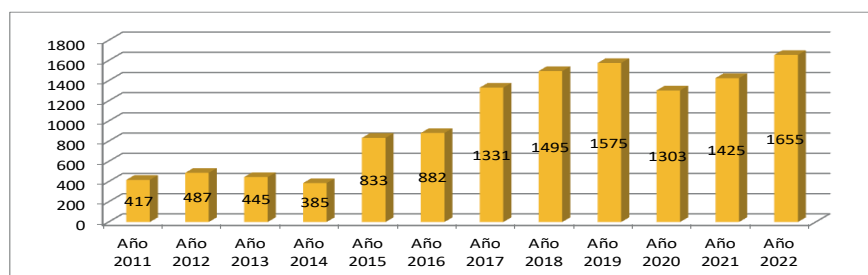
Durante el año 2022 se ha continuado con la entrega de documentación para la Información básica sobre Prevención para personas trabajadoras de nueva incorporación a la U.Z., así como las normas de actuación en caso de incendio o evacuación de edificios.

Para las personas trabajadoras (PAS y PDI) de nueva incorporación, se ha normalizado la entrega de Información básica de Riesgos en el puesto de trabajo, actuaciones en caso de emergencia, Planes de Autoprotección, utilización de Equipos de Protección Individual, evaluación genérica de riesgos en el puesto de trabajo, etc.

El número total de personas trabajadoras de nueva incorporación atendidos durante el año 2022, ha ascendido a 1.655, lo que representa el 100% de trabajadores atendidos en la UPRL.

En cuanto a datos de género, se han atendido a 856 mujeres y a 799 hombres.

La comparativa de personas trabajadoras atendidas de forma presencial e individual (en el año 2022 ha sido mediante sistema on-line) entre los años 2011 y 2022, es la siguiente:



El número total de personas trabajadoras de nueva incorporación contratados por la Universidad de Zaragoza durante el año 2022 asciende a 2.026 (309 P.A.S. y 1.717 P.D.I.), por lo que dichas personas atendidos en la UPRL representan un 81,64 % del total de los contratados.

La evolución de 2016 a 2022 es la siguiente:

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Personas trabajadoras informados	1.331	1.495	1.575	1.303	1.425	1.655
Personas trabajadoras no informados	420	342	501	546	751	371
Total, personas trabajadoras incorporados	1.751	1.837	2.076	1.849	2.176	2.026
Porcentaje personas trabajadoras informados	76,01%	81,38%	75,86%	70,47%	65,49%	81,64%

Información básica en materia de prevención para estudiantes.

Durante el año 2022, la Unidad de Prevención, ha participado en jornadas de bienvenida a los estudiantes, en las que, entre otras, se les informaba sobre la seguridad en laboratorios y talleres, sobre ergonomía, emergencias y planes de evacuación y accidentes.

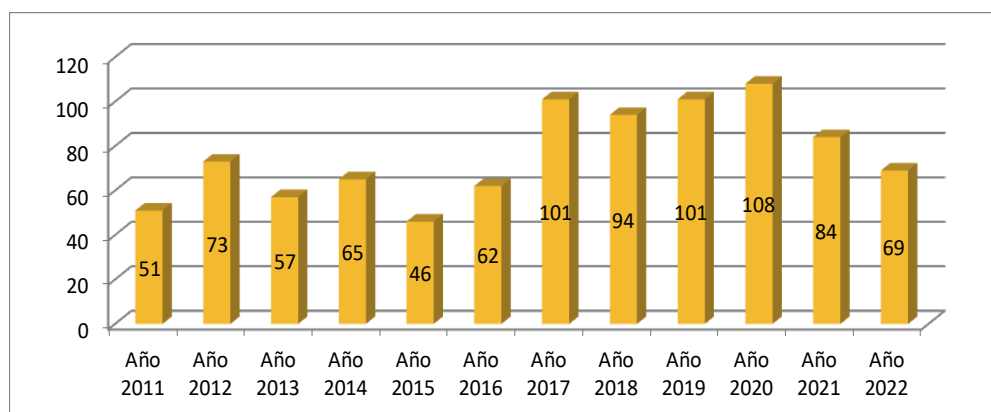
En este año, se ha informado en:

- C.M.U. Pedro Cerbuna

Campañas informativas.

La Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, en su artículo 18, Información, consulta y participación de los trabajadores, establece que el empresario adoptará las medidas necesarias para que los trabajadores reciban todas las informaciones necesarias en relación, entre otras, con los riesgos para su seguridad y salud que pueda encontrar en su puesto de trabajo.

Se han realizado durante el año 2022, las siguientes campañas informativas (69) para todos los trabajadores de la Universidad de Zaragoza, utilizando como medio de difusión de la información el correo electrónico, el canal de información iUnizar y la página web de la U.P.R.L.



Planes de Autoprotección en edificios.

Durante el año 2022, se ha procedido a realizar la actualización de 2 planes de autoprotección (Edificio CIRCE y Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte, edificio Odontología), por cambios estructurales en los mismos. Recordar que el total de edificios, 48, fueron actualizados entre los años 2019-2020.

Simulacros de evacuación de edificios.

La ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, en su artículo 20, Medidas de Emergencia, establece los principios generales relativos a analizar las posibles situaciones de emergencia y a adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, como obligación expresa que recaer en la empresa.

El R.D 393/2007 por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia, establece los principios que han de regir en la elaboración, implantación, mantenimiento y responsabilidad de los mismos, cuya obligación expresa recae en el titular de la actividad, y entre ellos, en el punto 3., Plan de Autoprotección, en su punto 3.6., se establecen los criterios para el mantenimiento de la eficacia del Plan de Autoprotección, con la realización periódica de Simulacros de Evacuación.

Durante el año 2022, han sido realizados 61 simulacros de evacuación.

2015	48 simulacros	
2016	43 simulacros	45 edificios con plan de autoprotección.
2017	48 simulacros	45 edificios con plan de autoprotección
2018	53 simulacros	58 edificios con plan de autoprotección
2019	53 simulacros	58 edificios con plan de autoprotección
2020	13 simulacros	58 edificios con plan de autoprotección
2021	21 simulacros	58 edificios con plan de autoprotección
2022	61 simulacros	58 edificios con plan de autoprotección

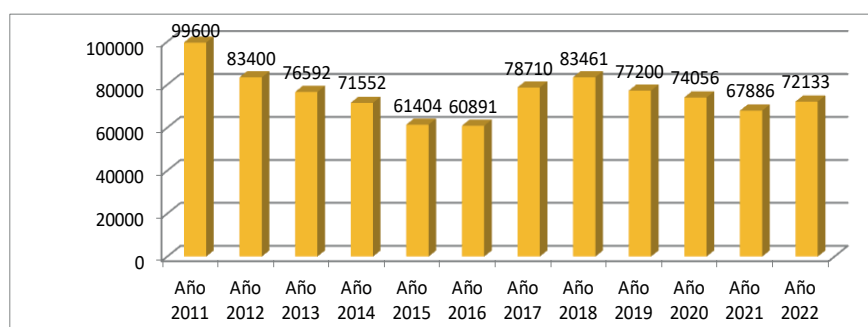
Gestión de residuos biosanitarios y peligrosos

La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales es la Unidad encargada de la coordinación y la responsable de la prestación del servicio de recogida y gestión de los Residuos Peligrosos y Residuos Sanitarios producidos por la Universidad de Zaragoza, procedentes de procesos de Investigación y Docencia, conforme a lo dispuesto básicamente en las leyes 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos y Decreto 29/95 de 21 febrero de la DGA de gestión de residuos en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Se ha procedido a retirar el 100% del total de residuos sanitarios generados por la Universidad de Zaragoza.

Durante el año 2022, se ha procedido a realizar la retirada de un total de 72.133 lts. de Residuos Biosanitarios, distribuidos por Centros como siguen:

- Facultad de Ciencias: 6.140 lts.
- Facultad de Medicina: 18.867 lts.
- Facultad de Veterinaria: 42.735 lts.
- Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte: 1.016 lts.
- Facultad de Ciencias de la Salud: 170 lts.
- Institutos de Investigación I+D+i: 3.205 lts.



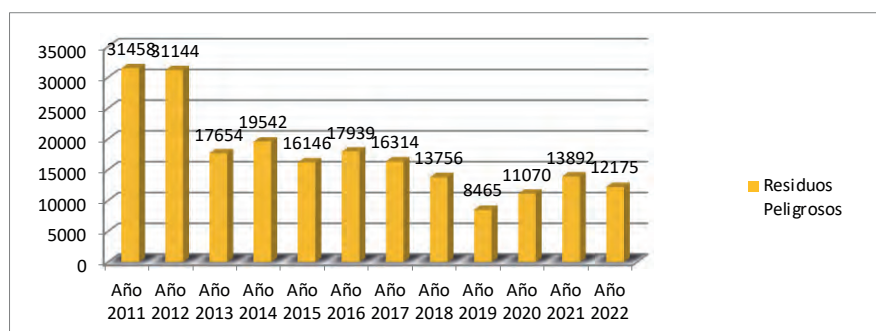
Se ha procedido a retirar el 100% del total de residuos peligrosos generados por la Universidad de Zaragoza.

Durante el año 2022, se ha procedido a realizar la retirada de un total de 12.175 kgs. de Residuos Peligrosos, distribuidos por Centros como siguen:

- Facultad de Ciencias: 7.627 kgs.
- Facultad de Medicina: 120 kgs.
- Facultad de Veterinaria: 1.055 kgs.
- Institutos de Investigación I+D+i: 1.754 kgs.
- Escuela de Ingeniería y Arquitectura: 535 kgs
- Facultad de Ciencias de la Salud 0 kgs.
- Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte: 69 kgs.
- Escuela Politécnica Superior de Huesca: 1.015 kgs.

Se ha producido un incremento de un 20,31 % de Residuos Peligrosos con respecto al año anterior 2020.

La comparativa de los kilos de residuos retirados entre los años 2011 y 2021 es la siguiente:



Toda información relativa a la Gestión de residuos peligrosos en: <https://uprl.unizar.es/residuos/residuos>

Gestión de residuos de cadáveres de animales

La Universidad de Zaragoza genera en su actividad cotidiana residuos catalogados por el R.D. 1429/2003 y por la Orden de 4 de abril de 2005, del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón de gestión de recogida y transporte de cadáveres de animales de las explotaciones ganaderas en la Comunidad Autónoma de Aragón, y que por tanto es necesario tratarlos por un gestor autorizado.

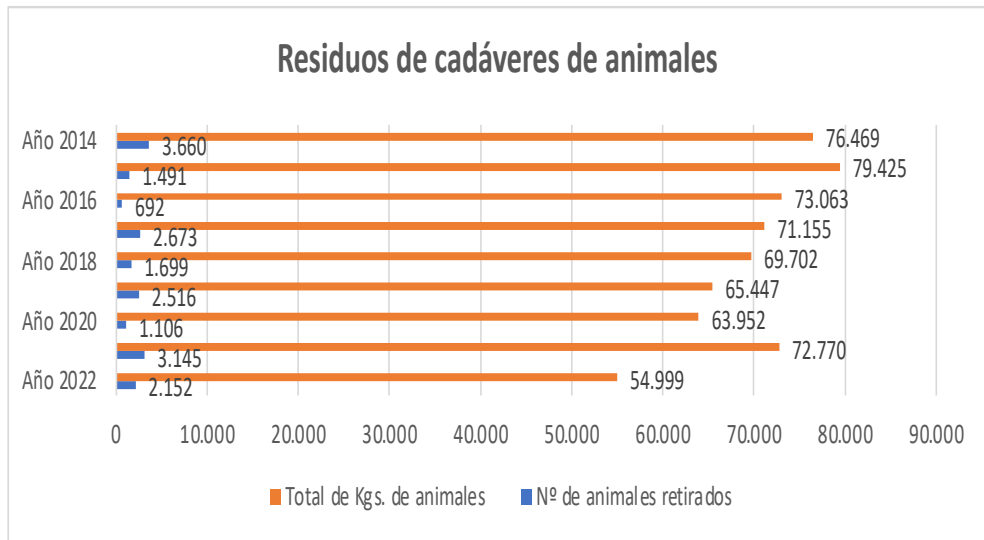
La Universidad de Zaragoza está catalogada como explotación ganadera desde fecha marzo de 2006, según documentación firmada por el Sr. Rector, disponiendo de código de explotación en el libro de explotaciones ganaderas del Gobierno de Aragón, por lo que le son de aplicación las normas referentes a la retirada de cadáveres dictadas por el Gobierno de Aragón.

La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales es la Unidad encargada de la coordinación y la responsable de la prestación del servicio de recogida y gestión de cadáveres de animales producidos por la Universidad de Zaragoza, procedentes de procesos de Investigación y Docencia.

Se ha cumplido con el objetivo de retirar el 100% del total de residuos de cadáveres de animales generados por la Universidad de Zaragoza

Durante el año 2022, se ha procedido a realizar la retirada de un total de 2.152 Uds. de animales, lo que representan un total de 54.999 Kilos de Residuos de Cadáveres de animales.

La comparativa de los Kgs. de residuos retirados entre los años 2014 y 2022 es la siguiente:

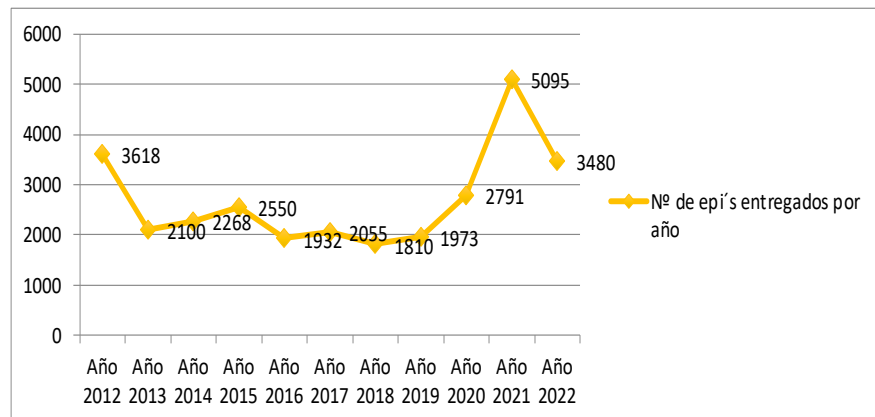


Equipos de protección individual.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Ley 31/1995 de 8 de noviembre, la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales ha suministrado durante el año 2022 equipos de protección individual adecuados para el desempeño de sus funciones a un total de 445 trabajadores, ascendiendo el total de estos equipos de protección, a la cantidad de 3.480 unidades.

Además, se ha proporcionado información personal y directa sobre la utilización, almacenamiento, mantenimiento, limpieza, desinfección cuando proceda y reparación de los equipos que les son entregados, al 100% de los trabajadores a los que se les suministra el equipo por primera vez.

La comparativa del número total de EPI's entregados entre los años 2012 y 2022 es la siguiente:



Se ha procedido a entregar los EPI's al 100 % de los trabajadores que lo necesitan para el desarrollo de su actividad.

Hacer constar, que se han denegado el suministro de EPI's como Equipos de protección personal para el COVID-19. Dichas denegaciones no se han contabilizado, al ser un asunto diferente a los EPI's entregados como protección personal ante riesgos laborales.



Toda la información relativa a equipos de protección individual en: <https://uprl.unizar.es/epis/equipos-de-proteccion-individual-epis>

Coordinación de actividades empresariales en materia de P.R.L.

En cuanto a la Coordinación de Actividades Empresariales y a la obligación de cooperación entre las empresas que concurren en un mismo centro de trabajo, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, de acuerdo con la planificación prevista, se han realizado durante 2022 las siguientes acciones:

A) Base de datos. En la Unidad existe una base de datos de 504 empresas que conforman este programa y mantienen o han mantenido contacto con la Universidad, para el establecimiento de los medios de coordinación necesarios en cuanto a la protección y prevención de riesgos laborales y la información sobre los mismos a sus respectivos trabajadores.

B) Integración en el sistema de Gestión de la Universidad del Procedimiento de Coordinación de Actividades empresariales en materia de prevención de riesgos laborales. Se ha elaborado un Procedimiento y se han alcanzado acuerdos entre Gerencia, O.T.R.I., Gestión de Patrimonio y Contratación y el Vicerrectorado de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructuras (Unidad Técnica de Construcciones y Energía, Unidad de Seguridad, Servicio de Mantenimiento), a fin de lograr que, ante cualquier contrato con empresas externas, se produzca previamente la comunicación a la UPRL para establecer los mecanismos de coordinación correspondientes.

C) Coordinación entre la UPRL y todas las unidades, Servicios, Centro de trabajo y/o Facultades en las que se contrate a empresas para desarrollar trabajos en sus instalaciones. Se ha procedido a realizar la Coordinación de Actividades Empresariales con el 100% de las empresas comunicadas.

D) Implantación de permisos de trabajo con contratistas que realizan trabajos en la Universidad de Zaragoza. Se ha incrementado el número de empresas en las que se han implantado, priorizando en primer lugar la peligrosidad de los trabajos y en segundo lugar las empresas más importantes (en relación con las actividades que realizan en la Universidad).

E) Seguimiento de trabajos que se realizan por empresas externas. Se realiza un seguimiento de los permisos de trabajo, revisando que se cumplen las medidas de seguridad establecidas. Ante cualquier incumplimiento, se paraliza el trabajo e informa a la empresa correspondiente. Este seguimiento es muy exhaustivo para trabajos en espacios confinados.

F) Coordinación con empresas externas en las que personal de la Universidad de Zaragoza desarrolla trabajos. Una vez comunicada la salida de un trabajador, se intercambia documentación con la empresa receptora, para ser informados de los posibles riesgos y desarrollar la protección necesaria.

6.3.2. Salud colectiva e individual.

Vigilancia de la salud colectiva e individual.

La entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995) y su desarrollo legislativo posterior ha supuesto la integración de la Medicina del Trabajo en los Servicios de Prevención. La Vigilancia de la Salud no tiene sentido como instrumento aislado de prevención, ha de integrarse en el Plan de Prevención Global, recibiendo información y facilitándola a su vez a los otros programas que constituyen dicho Plan (Seguridad, Higiene y Ergonomía).

El Sistema de Vigilancia debe incluir evaluaciones iniciales y colectivas de Salud, el registro y notificación de las enfermedades profesionales y relacionadas con el trabajo, establecer sistemas de actualización permanentes y clarificar las medidas a adoptar y su seguimiento, en particular en lo referente a la orientación de los Programas de Salud en el Trabajo y las capacidades de alerta de cualquier disfunción.

La Vigilancia de la Salud de los Trabajadores debe llevarse a cabo en condiciones preestablecidas, en el marco de una estructura organizada y con arreglo a lo que prescriben la legislación y los principios técnicos y éticos relacionados. (art. 22 de la Ley 31/95 de P.R.L.).

Durante el año 2022, se han realizado los siguientes reconocimientos médicos:

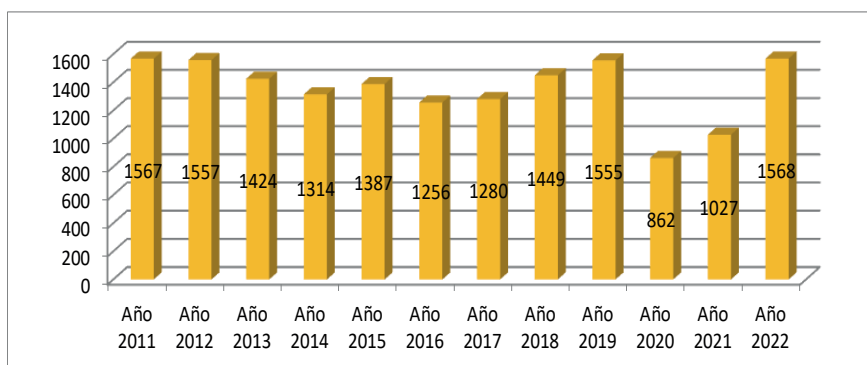
- Reconocimiento médico totales: 1.568
- Reconocimiento médico Inicial: 259
- Reconocimiento médico periódico: 1.309
- Reconocimiento médico embarazadas: 1
- Reconocimiento médico retorno al trabajo: 20
- Reconocimiento médico lactancia: 0
- Reconocimiento cambio puesto de trabajo: 6
- Reconocimiento médico periódico especial: 0
- Reconocimiento Trabajador Especialmente Sensible -T.E.S.: 6

La Universidad de Zaragoza ofrece a todos sus empleados la posibilidad de realizar un reconocimiento periódico anual, que tiene carácter voluntario.

Durante 2022, al igual que en años anteriores, se han realizado el 100% de los reconocimientos médicos solicitados a la Unidad de Prevención de Riesgos laborales.

Del total de reconocimientos médicos realizados, 828 corresponden a mujeres y 740 a hombres.

La evolución interanual en cuanto al número de reconocimientos realizados ha sido la siguiente:



Los 1.568 reconocimientos representan el 25,46 % sobre el total de los trabajadores de la Universidad de Zaragoza (6.159 trabajadores).

Adaptación o cambio de puesto de trabajo por motivos de salud.

Los trabajadores de la Universidad de Zaragoza, en cumplimiento del art. 25 de la Ley de P.R.L. y del art. 84 del Convenio-Pacto del PAS, pueden solicitar por motivos de salud, el cambio de puesto de trabajo. El proceso del cambio de puesto de trabajo se inicia:

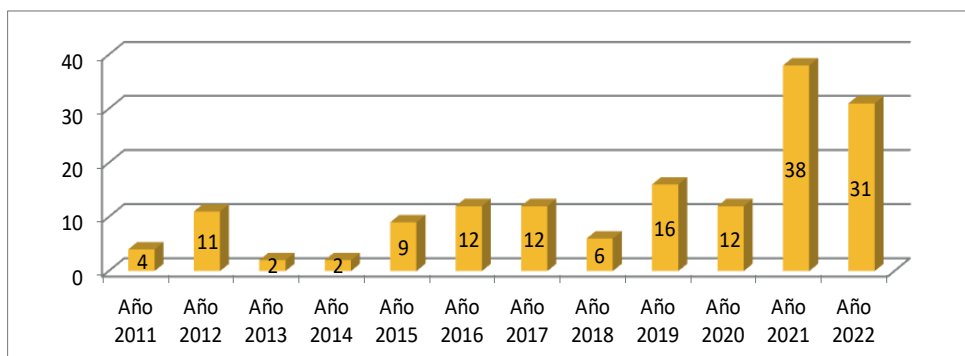
- a) a instancias del trabajador
- b) por solicitud del superior
- c) por la gerencia de la Universidad de Zaragoza

La UPRL elabora informe con destino a gerencia estableciendo el tipo de puesto de trabajo que puede desempeñar el trabajador y las restricciones en las funciones y tareas.

Producido el traslado, los técnicos de la UPRL evalúan la adaptación del nuevo puesto de trabajo a las características del trabajador.

Durante el año 2022, se han realizado 31 informes relativos a adaptación o cambio de puesto de trabajo por motivos de salud, bien relativos a cambios iniciales, bien a reevaluación de cambios ya realizados.

De estos informes, 28 corresponden a mujeres y 3 a hombres. La comparativa del número de cambios de puestos de trabajo por motivos de salud, entre los años 2011 y 2022 es la siguiente:



La evolución en cuanto al número de intervenciones no está en relación con la gestión de la Unidad, sino con las solicitudes de intervención recibidas.

Toda la información relativa al Procedimiento de cambio de puesto de trabajo por motivos de salud en:

<https://uprl.unizar.es/sites/uprl.unizar.es/files/archivos/Procedimientos/poprl-eva-04.pdf>

Protección a la maternidad frente a riesgos derivados del trabajo

La legislación europea y española obliga a las empresas a garantizar la seguridad y salud del trabajador/a en su puesto de trabajo, dando una especial protección a los colectivos más sensibles, como las mujeres embarazadas, las que hubieran dado a luz recientemente y no estén de baja o las que se encuentren dentro del periodo de lactancia materna.

El embarazo, el parto y el periodo puerperal son tres fases de la vida procreadora de la mujer en las que existen peligros especiales para su salud que requieren una protección especial en el lugar de trabajo. La supervisión médica regular y, cuando convenga, la adaptación de las actividades de la mujer para ponerlas en armonía con su condición puede reducir mucho los peligros específicos para su salud. Durante el año 2022 se han realizado un total de 22 estudios de trabajadoras embarazadas (20) y/o lactantes (2), representando el 100% de las evaluaciones solicitadas.

No se han realizado informes al respecto a hombres.

Toda la información relativa a la Protección a la maternidad frente a los riesgos derivados del trabajo en:

<https://uprl.unizar.es/medicina-trabajo/riesgo-para-el-embarazo-yo-lactancia-natural>

Accidentabilidad laboral.

La Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales en su art. 16.3 obliga a la Universidad de Zaragoza a investigar los hechos que hayan producido un daño para la salud en los trabajadores, a fin de detectar las causas de estos hechos.

La investigación de accidentes tiene como objeto principal la deducción de las causas que los han generado a través del conocimiento de los hechos acaecidos.

El conocimiento de estos hechos permite diseñar e implantar medidas correctoras encaminadas, tanto a eliminar las causas para evitar la repetición del mismo accidente o similares, como aprovechar la experiencia para mejorar la prevención.

En la Universidad de Zaragoza son objeto de investigación aquellos

accidentes que han producido daño para la salud del trabajador (con o sin baja), así como los incidentes que a juicio del técnico hubieran podido producirlos, ya que esto permite identificar situaciones de riesgo desconocidas o infravaloradas hasta ese momento e implantar medidas correctoras para su control.

El procedimiento de investigación de accidentes utilizado en la UPRL es el del árbol de causas según la NTP 274-1991 y 442-1997.

Toda la información relativa a la accidentabilidad laboral en:

<https://uprl.unizar.es/seguridad-laboral/accidentes-laborales-y-enfermedades-profesionales>

Durante el año 2022, se han producido un total de 68 accidentes laborales, dentro de los cuales están los 44 accidentes investigables (64,7%) y 24 accidentes no investigables (35,3%). No se ha producido ninguna Enfermedad Profesional.

De los 68 accidentes, 35 han sido accidentes con baja y 33 accidentes sin baja.

Se han producido a su vez 9 incidentes que también se han investigado por si hubieran podido producir consecuencias más graves.

Incidentes	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nº	11	27	15	19	7	15	9

Toda la información relativa a la accidentabilidad laboral en:

<https://uprl.unizar.es/seguridad-laboral/accidentes-laborales-y-enfermedades-profesionales>

Actuaciones por denuncia de acoso laboral.

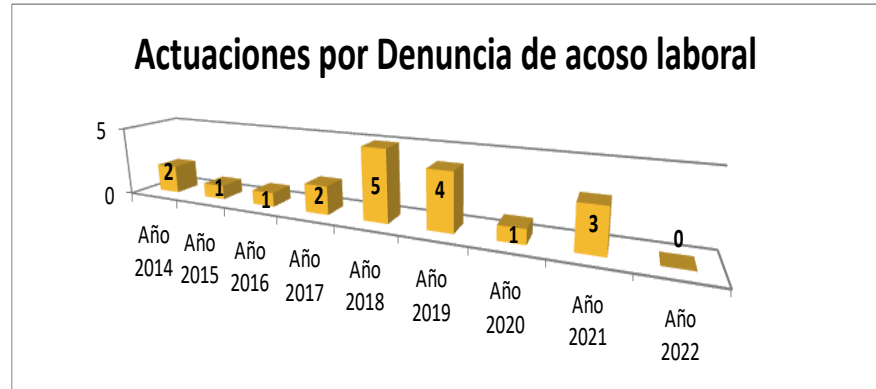
El respeto a la dignidad e intimidad de las personas, la lucha contra toda forma de discriminación, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la garantía de la seguridad y salud y de la integridad física y moral constituyen derechos fundamentales de todos los miembros de la Comunidad Universitaria, que la Universidad de Zaragoza tiene obligación de garantizar.

En fecha 12 de septiembre de 2013 fue aprobado por Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza el Protocolo de Actuación frente al acoso Laboral en la Universidad de Zaragoza, y en fecha 29 de junio de 2016 fue aprobado por el Comité de Seguridad y Salud el Protocolo para la Gestión de Conflictos en la Universidad de Zaragoza.

Durante el año 2022, la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales no ha realizado ninguna actuación por denuncia de acoso laboral y 1 de gestión de resolución de conflictos personales a requerimiento de la Gerencia de la Universidad de Zaragoza.

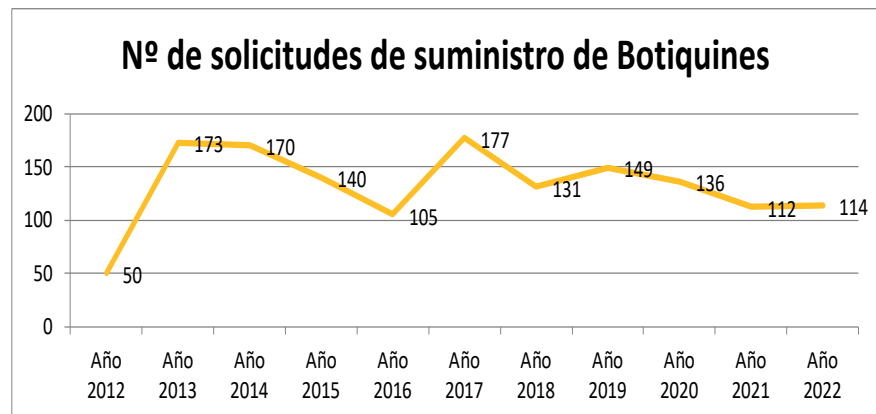
La denuncia interpuesta por resolución de conflictos fue puesta por 1 hombre.

La comparativa de las actuaciones por denuncia de acoso laboral y/o resolución de conflictos realizadas ente los años 2014 y 2022 es la siguiente:



Dotación de botiquines en lugares de trabajo.

Los Botiquines que a lo largo del año 2022 han sido revisados, y rellenos en su caso, son 164, instalados en 37 Centros de la U.Z., ascendiendo a 114 las peticiones de material.



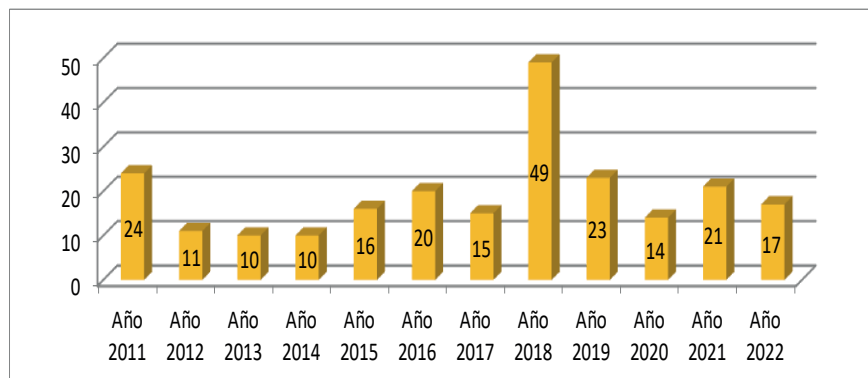
Tiempo medio de entrega material solicitado inferior a 48 horas. Toda la información relativa al suministro y dotación de botiquines en lugares de trabajo en: <https://uprl.unizar.es/medicina-trabajo/dotacion-de-botiquines-en-lugares-de-trabajo>

Dotación de sillas ergonómicas.

Muchos de los trabajadores de la Universidad de Zaragoza desarrollan su jornada laboral en posición sentada. A causa del deterioro progresivo del sistema osteomuscular, se impone, en ocasiones, la adquisición de una silla compatible con la situación de salud del trabajador. El objetivo es dar cumplimiento al mandato de la LPRL de adaptar el trabajo a las características del trabajador (art. 15.1d.) y tener en consideración a los trabajadores sensibles a determinados riesgos (art. 25).

Durante el año 2022, se han realizado un total de 17 informes relativos a la adaptación de sillas ergonómicas.

De dichos informes, 11 corresponden a mujeres y 6 a hombres.
La comparativa del número de informes relativos a sillas ergonómicas por motivos de salud, entre los años 2011 y 2022 es la siguiente:



Reuniones del Comité de Seguridad y Salud.

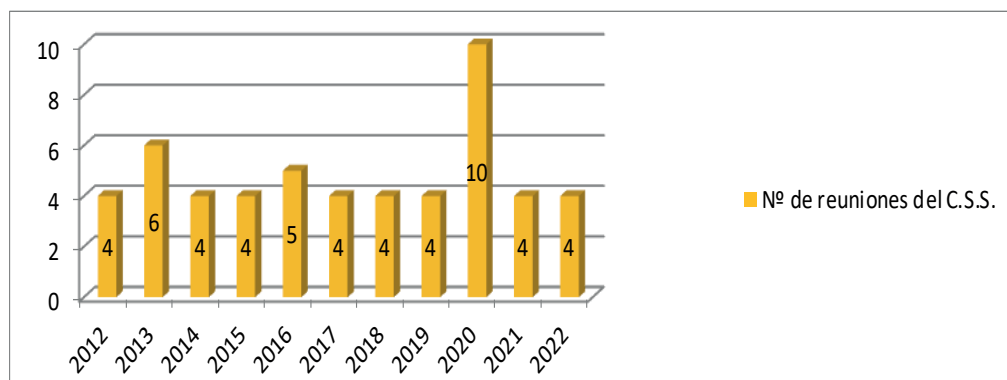
La Ley 31/95 de 8 de noviembre de 1995, dispone en el artº 34.3.d) que: "Con carácter general, se constituirá un único Comité de Seguridad y Salud en el ámbito de los órganos de representación previstos en la Ley de Órganos de Representación del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas".

En aplicación de dicho precepto el Rector promovió la creación de este Comité, como el órgano paritario y colegiado de participación, destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos laborales, constituyéndose dicho Comité, el día 24 de abril de 1996.

En cumplimiento de este precepto, durante el año 2022, se han realizado las siguientes sesiones del Comité de Seguridad y Salud:

- 24 de marzo de 2022
- 30 de junio de 2022
- 29 de septiembre de 2022
- 16 de diciembre de 2022

La comparativa del número de reuniones del Comité de Seguridad y Salud entre los años 2012 y 2022 es la siguiente:



Se ha cumplido así con las obligaciones marcadas por el art. 38 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, de celebrar, al menos, 4 reuniones anuales.

Toda información relativa al Comité de Seguridad y Salud en: <https://uprl.unizar.es/css/comite-de-seguridad-y-salud>

Evaluaciones iniciales de edificios de la Universidad de Zaragoza.

Con la realización de la evaluación estructural y las de puestos de trabajo se pretende dar cumplimiento al art. 16 de la Ley 31/95 sobre "Prevención de Riesgos Laborales", de tal manera que dichas evaluaciones sirvan como base para establecer una planificación de la prevención en la que se programen las medidas correctoras que se indican.

Igualmente, se dará respuesta a los artículos 4, 5 y 7 del RD 39/1997 "Reglamento de los Servicios de Prevención" referentes a metodología, y contenido de la "Evaluación de Riesgos".

La evaluación y valoración de las condiciones de seguridad se realiza según decisión del Comité de Seguridad y Salud desde 1998, siguiendo la metodología que toma como base la desarrollada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

La planificación de las acciones correctoras de las deficiencias encontradas que son generadoras de riesgos en el edificio, se realizará siguiendo el procedimiento de planificación de la acción preventiva de la Universidad de Zaragoza aprobado en Comité de Seguridad y Salud.

Durante el año 2022, se ha procedido a realizar la revisión de la evaluación inicial de los siguientes edificios:

- Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte, edificio Odontología
- Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
- Facultad de Ciencias, edificio Físicas
- Facultad de Ciencias de la Salud

Se ha cumplido la planificación para este año 2022, realizándose por encima de esta planificación, la evaluación de la Facultad de Ciencias de la Salud, que no estaba incluida en la misma.

A fecha de diciembre de 2022, esta Unidad de Prevención tiene realizada la evaluación inicial de todos los edificios de la Universidad de Zaragoza, a excepción del edificio de la Residencia de Profesores (en obras de reestructuración de los pisos).

Informes sobre mediciones de Higiene Industrial.

La Higiene del Trabajo o Higiene Industrial está definida por la American Industrial Hygienist Association (AIHA) como la ciencia y arte dedicados al reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores ambientales o tensiones emanadas o provocadas por el lugar de trabajo y que pueden ocasionar enfermedades, destruir la salud y el bienestar o crear algún malestar significativo entre los trabajadores o los ciudadanos de una comunidad. También se la define como la ciencia no médica de prevención de las enfermedades profesionales, que actúa sobre el ambiente y las condiciones de trabajo.

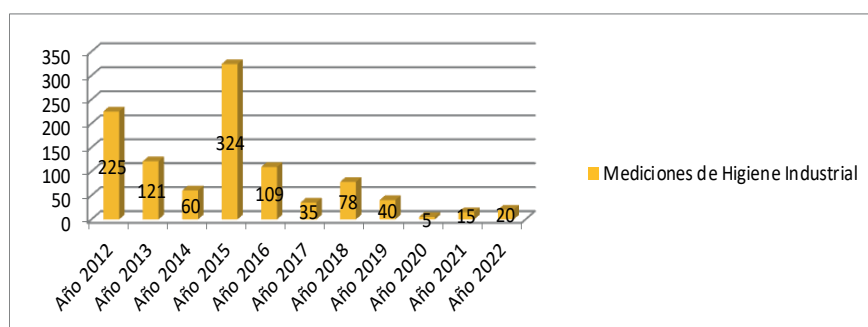
Su objetivo es en definitiva la prevención de las enfermedades profesionales y para ello basa su actuación sobre las funciones de recono-



cimiento o análisis de las condiciones de trabajo, evaluación basada en la experiencia y la ayuda de técnicas de medida cuantitativas de los datos obtenidos en los análisis frente a los valores estándar considerados aceptables y control de las condiciones no higiénicas utilizando los métodos adecuados para eliminar las causas del riesgo. Durante el año 2022, se han desarrollado las siguientes evaluaciones de Higiene Industrial por parte del Servicio de Prevención ajeno, especialidad Higiene Industrial:

- Mediciones de Ruido: 18 mediciones
- Mediciones de Formaldehído: 0 mediciones
- Mediciones de contaminantes químicos: 2 mediciones
- Mediciones de Vibraciones: 0 mediciones

La comparativa de las mediciones de higiene realizadas entre los años 2012 y 2022 es la siguiente:



Las medidas de campañas de laboratorio (por su elevado número), es la razón de la gran diferencia en nº de mediciones totales realizadas en los diferentes años. (en 2015 se realizaron mediciones de ventilación en 291 vitrinas, en 2016 en 28 vitrinas, en 2017 en 1 y en 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 en ninguna).

Toda información relativa a Higiene Industrial en: <https://uprl.unizar.es/higiene-industrial/higiene-industrial>

Mantenimiento preventivo y validación de vitrinas de gases y cerramientos ventilados.

En base al cumplimiento de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en particular a su artículo 15, principios de la acción preventiva, así como al cumplimiento del R.D. 374/2001 en referencia a la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo, las recomendaciones marcadas por el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (I.N.S.S.B.T.) y en lo relativo a las Enfermedades Profesionales según R.D. 1299/2006, y en tanto en cuanto no exista una regulación específica que determine los estándares de la eficacia de las vitrinas de seguridad de los laboratorios, la Universidad de Zaragoza asume, con carácter supletorio, las directrices y metodología de medición que recoge la Norma EN 14175-4, habiendo sido esta Instrucción aprobada

en sesión del Comité de Seguridad y Salud celebrado en fecha 26 de septiembre de 2016, esta Unidad de Prevención de Riesgos Laborales consideró necesario realizar a las vitrinas de gases de Laboratorio de la Universidad de Zaragoza un mantenimiento preventivo y de validación de dichas vitrinas.

Las vitrinas de gases de laboratorio son equipos de protección colectiva ampliamente utilizados para el control de la exposición ambiental a contaminantes químicos en el laboratorio. La idoneidad y el control de su correcto funcionamiento son la clave para garantizar una seguridad óptima y una atmósfera saludable en el lugar de trabajo. Según la norma UNE-CENT/TS 14175-5 EX (Vitrinas de gases, parte 5: Recomendaciones para la instalación y el mantenimiento), se entiende por mantenimiento el conjunto de acciones técnicas, administrativas y de gestión que se realizan durante el ciclo de vida de una vitrina de gases, con el fin de conservarla o devolverla a un estado en que pueda cumplir su función. Este mantenimiento se subdivide en dos grupos:

- Preventivo: se realiza en intervalos predeterminados o según criterios preestablecidos y está destinado a reducir la probabilidad de fallo o degradación del funcionamiento de una vitrina de gases.
- Correctivo: se realiza después de la detección de una avería y está destinado a que la vitrina de gases vuelva a estar en condiciones de cumplir su función.

Atendiendo a lo descrito en la Norma EN 14175-5 en el apartado "mantenimiento preventivo", la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales elaboró el Pliego de Prescripciones Técnicas, en el que se determinaron todos aquellos parámetros, recogidos en la Norma anteriormente referida, las notas técnicas de prevención NTP-677 y NTP-990, y otras establecidas por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza, que se deberán evaluar en cada una de las vitrinas de extracción de gases y cerramientos ventilados ubicadas en distintas dependencias de la Universidad de Zaragoza, para garantizar su correcto funcionamiento.

Durante el año 2022, se han evaluado un total de 513 vitrinas de gases y cerramientos ventilados de laboratorio.

La comparativa con años anteriores, se realiza sólo desde el año 2020, ya que es en ese momento cuando esta Unidad de Prevención asume el compromiso de realizar este mantenimiento en dichos equipos.



Gestión de quejas y comunicaciones

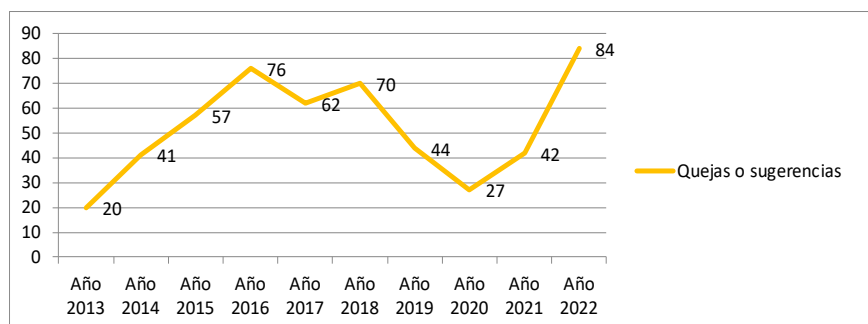
Durante el año 2022 se han recibido en la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales 84 quejas y/o sugerencias.

Así mismo, se han recibido un total de 5 comunicaciones de felicitación por varias actuaciones de la Unidad a lo largo del año 2022. (No se han contabilizado las felicitaciones recibidas por la actuación de esta Unidad en referencia a la pandemia COVID-19)

Se puede observar que la mayoría de las quejas recibidas en 2022 (79 de 84), no se relacionan con el funcionamiento (marcadas con *) de los servicios prestados por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.

Se puede comprobar que el número de quejas o sugerencias ha sufrido un notable aumento con respecto a 2019, 2020 y 2021.

La comparativa de las quejas o sugerencias recibidas en la UPRL entre los años 2013 y 2022 es la siguiente:



Gestión de la pandemia COVID-19

La situación generada por la evolución del brote de COVID-19 ha hecho necesaria la adopción de medidas de contención extraordinarias que inevitablemente han tenido un importante impacto en la Universidad de Zaragoza. Para afrontar este incierto escenario, la Universidad de Zaragoza ha llevado a cabo un análisis permanente de la situación, con objeto de garantizar que su actividad se desarrolle y posteriormente se haya reanudado con cierta normalidad cuando la alerta sanitaria fue superada.

Para ello, desde la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, se adquirió durante 2022 diverso material para tratar de mitigar en lo posible la expansión de dicha pandemia entre la comunidad uni-

versitaria, tanto para los trabajadores como para la EvAU. Dicho material ha sido:

- Mascarilla quirúrgica desechable: 2.000 uds.

6.4. Resultados de percepción de mejoras laborales.

A través de la plataforma Atenea ella se realizan encuestas on-line de satisfacción a los estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios.

Encuesta de satisfacción con la titulación y con los servicios

El docente puede cumplimentar una encuesta por cada una de las titulaciones en las que imparte docencia. Las cuestiones se refieren al plan de estudios (distribución, coordinación, adecuación de horarios, tamaño de grupos...), estudiantes (formación previa, orientación, apoyo y asistencia, movilidad, prácticas...), información y gestión, recursos e infraestructura y satisfacción general con las asignaturas que imparte, con los resultados obtenidos por los estudiantes y con la titulación, así como sugerencias de mejora.

SATISFACCIÓN PDI	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Universo (encuestas posibles)	8.047	8.616	9.035	8.999
Respuestas	2.012	2.264	2.309	1.934
Tasa de respuesta	25%	26,3%	25,6%	21,5%
Valoración media	3,93	3,98	3,98	3,98
Respuestas abiertas (nº de páginas)	35	38	49	41

Encuestas al personal técnico y de gestión, administración y servicios.

Encuesta dirigida al personal que presta servicios en Centros, la encuesta cubre apartados de información y comunicación, recursos con los que se cuenta, gestión y organización del trabajo y satisfacción global, además de sugerencias de mejora.

SATISFACCIÓN PTGAS	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Universo (encuestas posibles)	892	886	893	886
Respuestas	166	159	189	189
Tasa de respuesta	18,6%	17,9%	21,2%	21,3%
Valoración media	3,7	3,95	3,9	3,95
Respuestas abiertas (nº de páginas)	-	-	-	-

Encuesta de satisfacción con el clima laboral.

CLIMA LABORAL PTGAS	2021
Universo (encuestas posibles)	1.712
Respuestas	682
Tasa de respuesta	39,8%
Valoración media (bloque Valoración global)	3,79
Respuestas abiertas (nº de páginas)	24



Encuestas no centralizadas.

Además de las encuestas mencionadas, diferentes Centros y unidades administrativas también realizan estudios dirigidos a sus grupos de interés, si bien no se recibe información sistemática de sus resultados en la Inspección General de Servicios, sino que se publican en sus propios informes de seguimiento y resultados.

6.5 Acción social con las y los empleados.

La Universidad de Zaragoza está profundamente comprometida con el bienestar de sus trabajadoras y trabajadores y para contribuir a ello realiza una serie de acciones destinadas a su mejora. Estas acciones tienen como eje fundamental el Plan Concilia que entró en vigor en noviembre de 2006 y que tiene por objeto el facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral y proteger a las víctimas de violencia de género mediante una serie de medidas concretas:

- Flexibilidad horaria
- Retribución de ausencias y permisos
- Movilidad
- Formación

Teletrabajo (sólo PTGAS).								
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20*	2020/21	2021/2022
HOMBRES	42	41	42	48	53	57	285	244
MUJERES	36	33	35	39	39	50	505	442
TOTAL	78	74	77	87	92	107	790	686
PORCENTAJE	4,52%	4,29%	4,48%	5,06%	5,31%	6,29%	45,87%	39,52%

*Hasta marzo de 2020

La normativa sobre teletrabajo fue modificada mayo de 2021, como consecuencia de la modificación de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público operada por el Real Decreto-ley 29/2020, de 29 de septiembre, de medidas urgentes en materia de teletrabajo en las Administraciones Públicas y de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, que introdujo un nuevo artículo 47 bis dedicado a esta

materia y que establecía, en su disposición final segunda, que las Administraciones Públicas que debieran adaptar su normativa de teletrabajo a lo previsto en el citado real decreto-Ley dispondrían de un plazo de seis meses a contar desde la entrada en vigor del mismo.

No obstante, en el curso académico 2021/2022 se aprecia un ligero descenso en el porcentaje de trabajo a distancia, pasando de un 45,87% a un 39,52, que es fruto de una tendencia, tras la pandemia, a una mayor presencialidad.

Maternidad / Paternidad (no están incluido el personal de MUFACE).								
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
MATERNIDAD HOMBRES	0	1	1	3	4	3	2	1
MATERNIDAD MUJERES	51	54	60	61	67	63	63	63
PATERNIDAD	30	30	36	46	60	70	89	70
TOTAL	81	85	85	110	131	136	154	134
PORCENTAJE	1,43%	1,50%	1,39%	1,75%	2,10%	2,24%	2,65%	2,18%

**En el curso 2019/20 sí está incluido el personal de MUFACE*

Reducciones de Jornada.														
	2015/2016		2016/2017		2017/2018		2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
REDUCCIÓN DE JORNADA	388	288	417	414	418	437	405	377	418	437	330	345	372	395

Con el fin de potenciar la conciliación familiar y laboral, durante el curso 2021/2022 se otorgan 4 puntos más al personal acogido al plan concilia que se incorpora a su puesto de trabajo tras dejar a sus descendientes en el colegio.

En relación con el calendario académico, se realiza una labor de coordinación con el Gobierno de Aragón para hacer coincidir los festivos de educación primaria y secundaria con los de la Universidad.

Ayudas.

Préstamos y anticipos de nómina.

El personal empleado en la Universidad de Zaragoza tiene derecho para hacer frente a desembolsos económicos imprevistos, a anticipos de hasta el cien por cien de la nómina y a préstamos de hasta un máximo de 2.405 € a devolver en un plazo máximo de quince meses.

Ayudas al estudio en la Universidad de Zaragoza para los empleados públicos de la misma.

El acuerdo del 28 de septiembre de 2015 actualiza la normativa por la que tanto empleados y empleadas de la Universidad de Zaragoza como sus cónyuges y descendientes menores de 26 años pueden cursar cualquiera de sus estudios oficiales disfrutando de matrícula gratuita.

Intercambio de vacaciones para el PAS y PDI.

El programa de intercambio de vacaciones PDI / PAS es otra iniciativa de acción social de la Universidad de Zaragoza consistente en la utilización de Colegios Mayores, Residencias universitarias o Alojamientos diversos que las Universidades participantes en el Programa facilitan gratuitamente para el disfrute de parte de las vacaciones de este personal. El número de plazas asignadas va aumentando año tras año a medida que nuevas universidades se unen a esta iniciativa y además desde 2008 el alcance del programa también se extiende al PDI.

Tras la reactivación del programa en 2021, se observa en 2022 un incremento considerable en la participación del personal.

Adaptación de prestación de servicio por edad avanzada del personal funcionario de administración y servicios.

Ante la situación económica actual y en previsión de que no pudieran ser acometidas las modificaciones normativas necesarias para que el personal pudiera acogerse a planes de jubilación anticipada, el Consejo de Gobierno decidió, en acuerdo de Julio de 2012, implementar las medidas necesarias para que el personal funcionario de administración y servicios mayor de sesenta años, pudiera acogerse de manera voluntaria, a una reducción de jornada de un diez por ciento manteniendo íntegras sus retribuciones, habiéndose autorizado en el año 2022 un total de 65 reducciones de jornada por edad avanzada.

Servicios para jubilados.

La Universidad de Zaragoza ofrece a sus empleadas y empleados ya jubilados una serie de servicios destinados a fomentar su participación activa en la vida universitaria. Entre estos servicios cabe destacar:

- La exención de matrícula en las mismas condiciones que el personal en activo
- Descuentos en Universidad de la Experiencia e Instituto de Lenguas Modernas
- Acceso a Bibliotecas
- Participación en el Programa de Intercambio de Vacaciones •
- Acceso a Instalaciones deportivas
- Mantenimiento de correo electrónico y acceso a red wifi

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nº beneficiarios préstamo social (PTGAS)	20	20	22	15	9	11
Nº beneficiarios anticipo nómina (PTGAS y PDI)	71	21	27	78	61	18
Nº beneficiarios matrícula gratuita (PTGAS y PDI)	1.146	1.239	1.000	1.014	1.214	1.164
Intercambio vacaciones (PTGAS y PDI)	466	476	489	496	0	288
Jubilados intercambio vacaciones (PTGAS y PDI)	8	16	14	18	0	12

Ofertas bancarias exclusivas para la Universidad.

La Universidad de Zaragoza tiene firmados acuerdos y convenios de colaboración en los que las siguientes entidades bancarias presentan ofertas exclusivas para el personal de la Universidad:

Santander
Caixabank
Ibercaja

6.6. Representación sindical.

En la Universidad de Zaragoza la representación en materia de negociación sindical se articula mediante la MENUZ, MESA del PAS, MESA del PDI, Junta de Personal, en el caso del personal funcionario, y Comité de Personal, en el caso del personal laboral.

Por otro lado, en los correspondientes órganos colegiados y/o de gobierno, los sindicatos, de conformidad con los estatutos y demás norma reguladora de la Universidad de Zaragoza cuentan con los respectivos representantes para dar voz a sus representantes.

A continuación se muestran los datos de liberados sindicales que, a día de hoy, dispone la Universidad de Zaragoza:

REPRESENTACIÓN SINDICAL PDI DICIEMBRE 2022			
Sindicato	Modelo reducción	Numero de PDI	
		H	M
Comisiones Obreras	Horas lectivas anuales: 90	5	9
Comisiones Obreras	%Reducción: 37.5	1	
Conf. Sindicatos Funcionarios	Horas lectivas anuales: 90	10	7
Confeder. General del Trabajo	Horas lectivas anuales: 90	4	8
Confeder. General del Trabajo	%Reducción: 37.5		1
Confeder. General del Trabajo	%Reducción: 100	1	
SOMOS	Horas lectivas anuales: 67		1
SOMOS	Horas lectivas anuales: 90	7	6
SOMOS	%Reducción: 37.5	1	1
SOMOS	%Reducción: 100		1
Unión General de Trabajadores	Horas lectivas anuales: 90	9	2
Unión General de Trabajadores	%Reducción: 37.5	1	2

REPRESENTACIÓN SINDICAL PAS DICIEMBRE 2021			
Sindicato	Modelo reducción	Numero de PAS	
		H	M
Comisiones Obreras	%Reducción: 100	1	
Comisiones Obreras	Horas mes: 40	1	5
Conf. Sindicatos Funcionarios	%Reducción: 100		1
Confeder. General del Trabajo	Horas mes: 40		5
SOMOS	%Reducción: 100		3
SOMOS	Horas mes: 14	3	6
SOMOS	Horas mes: 40	3	2
SOMOS	Horas mes: 90	1	
SOMOS	Horas mes: 130		1
SOMOS	Horas mes: 134		1
Unión General de Trabajadores	%Reducción: 100	1	1
Unión General de Trabajadores	Horas mes: 40	3	4



7

La eficiencia
en la gestión
económica, social
y medioambiental

7.1. Eficiencia en la gestión económica



Enfoque de gestión

La consecución de los fines de la Universidad de Zaragoza definidos en sus estatutos requiere de una gestión económica transparente y eficiente que asegure la sostenibilidad financiera de la institución. Las cualidades por las que se mide el desempeño económico de la Universidad de Zaragoza son la obtención de recursos suficientes para el desarrollo de su actividad, la asignación eficiente de los mismos para maximizar su aprovechamiento y la introducción de mecanismos que fomenten la equidad dentro de la comunidad universitaria y la solidaridad con grupos desfavorecidos.

Asimismo, la Universidad de Zaragoza está sujeta al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria marcado por el Gobierno de Aragón.

La compatibilización de los objetivos anteriores precisa de:

- Un plan de financiación estable que permita definir una estrategia a largo plazo para la institución
- Introducción de sistemas de financiación por objetivos que conduzcan a una asignación más eficiente de los recursos disponibles
- Búsqueda de nuevas fuentes de financiación que contribuyan a ampliar los recursos disponibles
- Desarrollo de un plan de infraestructuras que contribuya a la modernización de los equipamientos e instalaciones y a establecer una ordenación racional de las inversiones según las necesidades
- Introducción de políticas de ahorro encaminadas a reducir gastos

Acciones y Buenas Prácticas

Las principales acciones y buenas prácticas implementadas por la Universidad de Zaragoza para cumplir con sus objetivos de desempeño económico y de transparencia son:

- Publicación en la web de los presupuestos y de la memoria económica anual
- Desarrollo de un sistema de contabilidad analítica para evaluar el coste de los servicios
- Programa de becas a estudiantes y transferencias a entidades sin ánimo de lucro
- Obtención de nuevos fondos mediante contratos y programas de investigación. En 2021, la Universidad de Zaragoza puso en marcha un proyecto de Fundraising para captar fondos destinados a iniciativas con alto contenido social y enfocados al cumplimiento de los ODS. En 2022 se ha continuado con la campaña #ApoyaCantatutti y se ha lanzado una nueva campaña #EIOvilloDeLaVida
- Inversión en infraestructuras y mantenimiento de las instalaciones
- Introducción de políticas de austeridad y racionalización del gasto

- Establecimiento de una Oficina Técnica de Control Presupuestario

La transparencia en la gestión económica constituye una de las prioridades de la Universidad de Zaragoza en aras de rendir cuentas a la sociedad sobre la utilización de los recursos públicos que le son conferidos. La consecución de los objetivos en los distintos ámbitos de la actividad universitaria y en particular la búsqueda de la excelencia en docencia e investigación requiere que las universidades dispongan de suficientes recursos y que éstos sean reasignados de acuerdo a criterios de eficiencia y equidad.

El 13 de mayo de 2022 se publicó en el BOA el nuevo Modelo Global de Financiación que garantiza los fondos procedentes del Gobierno de Aragón para el periodo 2022-2026. La parte más importante de la financiación, la Transferencia Básica, presenta una importantísima senda de crecimiento que nace con el espíritu de atender especialmente el coste de medidas establecidas por el Ministerio de Universidades, así como a la mejora progresiva de las condiciones del personal al servicio de la Universidad.

El Modelo recoge, además, entre sus objetivos fundamentales, el establecimiento de un compromiso firme de la Universidad y del Gobierno de Aragón de lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones (económica, social y ambiental), de acuerdo con la Agenda 2030, integrando temas como los derechos humanos, el género, la juventud, el medio ambiente y las personas con discapacidad. Para ello se ha firmado un Contrato Programa para una Universidad Abierta, Verde y Amable dotado con 5 millones de euros.

La Universidad de Zaragoza hace públicos en su página web los presupuestos y directrices presupuestarias para los distintos ejercicios, así como el contenido de las cuentas anuales a través de la memoria económica. Asimismo, proporciona información económica a través del Portal de Transparencia.

El presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el año 2022 asciende a 329.363.665 euros, experimentando un incremento del 8,61 % respecto al año anterior.
(<https://www.unizar.es/institucion/presupuesto>).

PRESUPUESTO DE GASTOS					
	2020	2021	2022	DIFERENCIA	%
Capítulo I. Gastos de personal	195.112.299	204.752.159	212.057.334	7.305.175	3,57
Capítulo II. Gastos corrientes en bienes	41.138.608	39.907.460	44.461.562	4.554.102	11,41
Capítulo III. Gastos financieros	235.000	114.000	127.856	13.856	12,15
Capítulo IV. Transferencias corrientes	3.615.740	3.717.521	3.282.840	-434.681	-11,69
Capítulo VI. Inversiones reales	55.441.942	54.346.465	69.150.789	14.804.324	27,24
Capítulo IX. Pasivos financieros	2.157.465	403.731	283.284	-120.447	-29,83
TOTAL	297.701.054	303.241.336	329.363.665	26.122.329	8,61

PRESUPUESTO DE INGRESOS					
	2020	2021	2022	DIFERENCIA	%
Capítulo III. Tasas, Precios públicos y otros	50.104.230	48.234.467	49.574.517	1.340.050	2,78
Capítulo IV. Transferencias corrientes	194.693.931	203.910.352	215.680.532	11.770.180	5,77
Capítulo V. Ingresos patrimoniales	602.542	387.067	468.524	81.457	21,04
Capítulo VII. Transferencia de capital	52.182.151	50.618.850	63.545.092	12.926.242	25,54
Capítulo VIII. Activos financieros	-	-	-	-	-
Capítulo IX. Pasivos financieros	118.200	90.600	95.000	4.400	4,86
TOTAL	297.701.054	303.241.336	329.363.665	26.122.329	8,61

A lo largo del año se suelen producir diversas modificaciones presupuestarias que corrigen el presupuesto inicial, ya sea para atender situaciones no previstas inicialmente o bien para incorporar los remanentes de ejercicios anteriores.

El presupuesto inicial de la Universidad para 2022 ascendió a 329.363.665 euros. Estos créditos experimentaron unas modificaciones por importe de 67.757.846 euros, que elevaron el presupuesto definitivo hasta 397.121.511 euros.

La partida presupuestaria de gasto más importante de la Universidad la constituyen los costes de personal, que representan en torno al 71,5% del gasto total. En el Presupuesto de 2022, estos costes se han incrementado de forma global en un 6%. Este incremento se ha debido al incremento retributivo del 3,5%, así como a los aumentos de la cuota de Seguridad Social, que ha supuesto un porcentaje superior al 8%, en relación con el año anterior.

Respecto de la ejecución del presupuesto de 2022, como puede apreciarse en la tabla, la mayor parte de los gastos de personal corresponde a personal funcionario y el grado global de ejecución del gasto supera el 98% de lo presupuestado. En el siguiente enlace se muestra información desglosada de la remuneración de las distintas figuras del personal docente e investigador y del personal de admi-

nistración y servicios.

(<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/retribuciones-pdi-por-categorias>)

Gastos de personal									
Art.	Denominación	Créditos Presupuestarios			Obligaciones netas	Pagos Líquidos	Oblig. Pendientes de pago a 31/12/22	Remanente	Grado de ejecución %
		Iniciales	Modif. Crédito	Definitivos					
11	Eventuales	80.590		80.590	45.347	45.347		35.243	56,27%
12	Funcionarios	124.175.382	-1.837.906	122.337.476	125.945.193	125.945.193		-3.607.718	102,95%
13	Laborales	40.678.355	11.244.026	51.922.381	43.143.027	43.143.027		8.779.355	83,09%
14	Otro Personal	351.849	4.997.998	5.349.847	1.542.627	1.542.627		3.807.220	28,83%
15	Incentivos al Rendimiento	16.597.364		16.597.364	17.300.642	17.300.642		-703.278	104,24%
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales	30.173.794	553.229	30.727.023	34.683.702	32.049.084	2.634.618	-3.956.679	112,88%
TOTAL CAPÍTULO I		212.057.334	14.957.347	227.014.681	222.660.539	220.025.921	2.634.618	4.354.142	98,08%

La inversión en equipamiento e infraestructuras de la Universidad de Zaragoza en el ejercicio 2022 asciende a 16.414.575€ lo cual representa un aumento del 11,5% respecto al 2021. Esto se debe principalmente al aumento del ritmo de trabajo en las obras de reforma de la Facultad de Filosofía y Letras que entró ya en su fase final. Los destinos de estas inversiones son los siguientes:

Inversión en equipamiento e infraestructuras					
	2018	2019	2020	2021	2022
Obra nueva o grandes rehabilitaciones	5.782	1.038.429	3.579.190	8.758.493	10.672.437
Pequeña reforma y adecuación de espacios	1.564.494	2.111.323	2.055.047	1.047.539	915.255
Mobiliario y enseres	535.839	229.488	460.373	169.176	25.222
Equipamiento informático	369.165	114.037	611.529	370.885	230.862
Equipamiento de laboratorio	64.031				30.411
Elementos de transporte	2.748.772	1.894.905	3.674.443	3.239.171	3.484.275
Maquinaria investigación	659.820	1.035.274	1.033.536	1.143.080	1.056.113
Mobiliario, equipamiento informático, utillaje y aplicaciones informáticas, investigación	5.947.903	6.423.456	11.414.118	14.728.344	16.414.575
TOTAL	6.752.821	5.947.903	6.423.456	11.414.118	14.728.344

La Universidad de Zaragoza, en el actual contexto de eficacia y eficiencia que hoy en día demanda la sociedad, ha venido trabajando

desde el año 2008 en desarrollar y ajustar un sistema de contabilidad analítica que permita medir de manera más precisa el consumo de los recursos destinados a la realización de las distintas actividades que lleva a cabo, así como el margen de cobertura de cada una.

En el enlace, <https://www.unizar.es/institucion/informe-de-contabilidad-analitica> se puede acceder al último informe de contabilidad analítica donde se ofrece información de los ingresos y costes de las diferentes titulaciones que imparte la universidad y de actividades de investigación y transferencia del conocimiento, de dirección y administración general, actividades deportivas y de extensión universitaria, de organización y otras anexas; así como sus márgenes y resultados. Aunque el porcentaje de los costes cubierto por la recaudación en matrículas varía bastante entre distintas titulaciones como consecuencia del número de estudiantes matriculados y del grado de experimentalidad de cada titulación, por término medio el estudiante paga el 15,5% de los costes de docencia.

Asimismo, la información de costes suministrada en los informes de contabilidad analítica permite a la universidad calcular la distribución del gasto presupuestario entre los diferentes programas de gasto.

Distribución de los gastos por programas (Contabilidad Analítica) *				
	2019	2020	2021	2022
Biblioteca	3.806.249 (1,40%)	3.715.683 (1,37%)	4.020.737 (1,39%)	3.935.837 (1,26%)
Consejo social	176.244 (0,06%)	172.848 (0,06%)	181.686 (0,06%)	199.373 (0,06%)
Docencia	134.892.201 (49,61%)	133.995.791 (49,28%)	140.162.366 (48,47%)	146.607.894 (47,08%)
Estudiantes	4.872.795 (1,79%)	3.864.645 (1,42%)	4.936.872 (1,71%)	5.159.155 (1,66%)
Gestión financiera	2.854.564 (1,05%)	2.267.001 (0,83%)	322.449 (0,11%)	287.011 (0,09%)
Gestión universitaria	25.005.266 (9,20%)	26.185.993 (9,63%)	29.118.925 (10,07%)	31.673.600 (10,17%)
Mantenimiento e inversiones	22.509.595 (8,28%)	24.976.296 (9,19%)	30.959.745 (10,71%)	35.766.048 (11,48%)
Servicios	3.537.963 (1,30%)	3.280.583 (1,21%)	3.614.274 (1,25%)	3.895.543 (1,25%)
Investigación	74.251.647 (27,31%)	73.458.649 (27,02%)	75.850.519 (26,23%)	83.894.900 (26,94%)
Total	271.906.525 (100%)	271.917.489 (100%)	289.167.573 (100%)	311.419.361 (100%)

* Los datos se han obtenido de la Memoria Económica y se han ajustado a los criterios de contabilidad analítica.

Como puede apreciarse en la tabla anterior, los principales programas de gasto de la universidad son el de docencia y el de investigación que obviamente constituyen el núcleo y razón de ser de la institución. Entre ambos programas se dedica algo más del 74% de los recursos de la universidad.

Con respecto a la financiación, los ingresos de la Universidad de Zaragoza provienen de fuentes de financiación pública que aportan el 75,4 % del presupuesto. Por su parte la financiación propia y la privada suma un 16,3% y un 8,3% respectivamente.

Financiación de la Universidad de Zaragoza				
Conceptos	2019	2020	2021	2022
Financiación propia	52.677.942	41.975.448	48.344.472	55.423.163
Financiación pública	204.890.833	209.633.003	236.871.642	256.542.382
Financiación privada	21.574.624	20.732.564	22.887.048	28.098.004
Activos financieros		202.190		
Pasivos financieros	153.820	103.860	164.280	144.310
TOTAL	279.297.219	272.647.065	308.267.442	340.207.859

Fuente: Universidad de Zaragoza. Memoria económica 2022

En relación a las fuentes de financiación públicas, la mayoría proceden de las transferencias y subvenciones autonómicas que representan el 87,2% de las mismas. El Estado y las corporaciones locales completan el resto de la financiación pública.

De las procedentes del Estado, se refleja un importante incremento en Transferencias de Capital derivada de fondos destinados por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Ministerio de Universidades para financiar Proyectos de Investigación y, fundamentalmente, para financiar el Plan de recuperación, transformación y resiliencia.

Financiación pública de la Universidad de Zaragoza				
Conceptos	Corrientes	De capital	Total 2022	Total 2021
Financiación del Estado	15.725.060	16.451.502	32.176.562	27.472.196
Otras entidades del Sector Público	25.440		25.440	
Comunidades Autónomas	204.836.498	18.759.631	223.596.129	208.660.455
Corporaciones Locales	452.894	291.357	744.251	738.991
TOTAL	221.039.892	35.502.490	256.542.382	236.871.642

Fuente: Universidad de Zaragoza. Memoria económica 2022

El incremento que se observa este año en relación a la financiación propia, con un aumento del 14,6%, se debe, principalmente, al mayor ingreso de fondos para investigación y transferencia que ha supuesto un incremento importante en concepto de compensación por utilización de infraestructuras recogido en el epígrafe de "prestación de servicios", que ha sido superior en un 59% al año anterior.

Financiación propia de la Universidad de Zaragoza				
Conceptos	Importe 2019	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022
Venta de bienes	497.126	362.021	403.180	400.312
Prestación de servicios	8.237.091	5.693.448	8.225.147	13.122.646
Intereses de depósitos	9.130	3.850	5.235	6.687
Venta de otras inversiones reales	611.115	168.792	315.225	383.417
Productos de concesiones y Renta de Bienes	1.305.266	586.242	440.899	192.558
Otros ingresos	35.803	52.973	76.258	570.559
Reintegros de operaciones co-rrientes	41.982.411	35.108.122	38.848.529	40.746.984
Precios Públicos	52.677.942	41.975.448	48.344.472	55.423.163
TOTAL	51.872.515	52.677.942	41.975.448	48.344.472

Fuente: Universidad de Zaragoza. Memoria económica 2022

Como se desprende del Balance de situación, la ratio de endeudamiento (Exigible/Patrimonio neto) de la Universidad de Zaragoza es de 0,10, cifra que puede considerarse relativamente baja y como consecuencia la entidad muestra una solvencia saludable (Activo/Pasivo). Además, en 2022, por cuarto año consecutivo, el activo corriente supera ampliamente al pasivo corriente, lo que indica una mejora de la liquidez a corto plazo derivada de una rigurosa gestión de la tesorería, aunque a lo largo del año se siguen produciendo tensiones de tesorería que obligan a mantener pólizas de crédito a corto plazo.

Balance de situación		
ACTIVO		
Concepto	31-12-2021	31-12-2022
Activo No Corriente	360.175.313	374.490.254
Inmovilizado intangible	186.103	182.985
Inmovilizado material	358.846.653	372.983.514
Inversiones fin. Largo plazo	1.142.557	1.323.755
Activo Corriente	70.920.902	94.164.230
Existencias	1.384.436	1.428.687
Deudores y otras cuentas a cobrar	42.684.982	55.264.000
Efectivo y otros activos líquidos equiv.	26.851.484	37.471.543
Total Activo	431.096.215	468.654.484

Balance de situación		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
Concepto	31-12-2021	31-12-2022
Patrimonio neto	384.743.625	422.879.829
Patrimonio aportado	377.883.697	377.883.698
Patrimonio generado	-12.451.985	-13.443.957
Ajustes por cambio de valor	146.079	133.360
Otros incrementos patrim. Pend. De imputación a resultados	19.165.834	58.306.728
Pasivo no corriente	3.995.151	2.099.884
Provisiones a largo plazo	3.012.520	1.267.281
Deudores a largo plazo	982.631	832.603
Pasivo corriente	42.357.439	43.674.771
Deudas a corto plazo	9.568.251	9.386.935
Deudas con entidades de crédito	6.900.000	6.900.000
Otras deudas	2.668.251	2.486.935
Acreedores y otras cuentas a pagar	11.991.791	13.295.701
Ajustes por periodificación	20.797.397	20.992.135
Total Patrimonio Neto y Pasivo	431.096.215	468.654.484

Además, el indicador de carga financiera que informa sobre el porcentaje de ingresos corrientes destinado al pago de intereses, no es significativo pues se sitúa en el 0,02% de los ingresos corrientes liquidados. Esto es debido a los bajos tipos de interés que se han mantenido hasta el momento y a un bajo nivel de Deuda consecuencia de la política de reducción de la misma que se aplicó en el primer mandato del Rector José Antonio Mayoral

Índice de cargas financieras por intereses				
ACTIVO				
Concepto	2019	2020	2021	2022
Intereses (millones de euros)	0,10	0,07	0,07	0,06
Ingresos corrientes liquidados (millones de euros)	246,70	239,63	256,21	282,65
Índice de carga financiera (%)	0,04%	0,03%	0,03%	0,02%

Finalmente, el indicador de resultados refleja si los ingresos ordinarios cubren la totalidad de los gastos ordinarios para de esta forma valorar el resultado de las políticas de ahorro y plan de estabilidad presupuestaria de la Universidad de Zaragoza. Como puede observarse, el resultado ordinario en 2022 ha sido positivo. La razón es, fundamentalmente, el incremento de los fondos procedentes del Gobierno de España para el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que se encuentran pendientes de ejecutar.

Indicador de resultados, 206-2020 (millones de euros)					
	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos ordinarios	271,25	280,25	267,52	294,79	315,34
Gastos ordinarios	264,78	278,20	269,91	280,84	305,70
Resultado corriente	6,47	2,05	-2,39	13,95	9,64
Indicador	2,39%	0,73%	-0,89%	4,73%	3,06%

7.2. Gestión Proveedores

Proveedores: plazos de pago y criterios de selección

La Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, incorporó a nuestro derecho interno la Directiva 2000/35/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de junio de 2000, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Esta ley fue modificada por la Ley 15/2010, de 5 de julio, que redujo a un máximo de treinta días el plazo de pago a proveedores por parte del sector público, aplicándose a partir del 1 de enero de 2013, siguiendo un período transitorio para su entrada en vigor.

Por otra parte, la Ley 25/2013, de 27 de diciembre de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público reguló la creación con carácter obligatorio para todas las Administraciones Públicas de un Registro Contable de Facturas (RCF) como un instrumento clave para lograr un riguroso control de las facturas recibidas.

Las facturas electrónicas tienen su entrada a través del punto general de entrada de facturas electrónicas (FACE) y su entrada en el Registro Contable de Facturas, una vez realizadas las correspondientes validaciones, es automática. La fecha de registro en el FACE es la fecha a partir de la cual empiezan a computar los días a los efectos del periodo medio de pago.

En cuanto a las facturas en papel, entran en la Administración a través del Registro General, los registros de las entidades o a través de cualquiera de los registros previstos en la normativa vigente. La fecha de registro de entrada administrativo es la fecha a partir de la cual empiezan a computar los días a los efectos del periodo medio de pago.

Tras el registro de la factura en el RCF, deberá ser conformada por el responsable de la unidad de Planificación que ha tramitado el gasto y esta fecha es la que servirá de inicio de cómputo de posibles intereses de demora por retraso en el pago a proveedores.

Criterios de selección y plazos medios de pago

Una vez creado el RCF, el único criterio válido para seleccionar las facturas que deben pagarse ha de ser la fecha en la que el proveedor presentó en el Registro correspondiente su factura y, en su caso, la posterior conformidad de la misma. Ahora bien, dado que la Universidad de Zaragoza tiene un elevado grado de descentralización de la tesorería, los plazos de pago a proveedores pueden variar en función de si se trata de pagos directos, anticipos de caja fija o pagos de proyectos y contratos de investigación.

En los últimos años se han mejorado notablemente los plazos me-

dios de pago a los proveedores en general, de forma que puede considerarse cumplido el objetivo de pagar en el plazo de un mes desde que se ha conformado la factura.

La Intervención General del Gobierno de Aragón publica mensualmente los plazos medios de pago a proveedores de la Comunidad Autónoma y de todos los organismos pertenecientes al sector autonómico, entre los cuales se encuentra la Universidad de Zaragoza. Puede comprobarse en la información periódica publicada que el plazo medio de pago a los proveedores de esta Universidad fue de 18,92 días en el mes de diciembre de 2022 y que la media del año se puede cifrar en 22,68 días.

2022	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)
ene-22	5,95	32,80	32,13
feb-22	17,86	21,81	19,24
mar-22	18,35	23,02	20,01
abr-22	15,35	31,60	22,06
may-22	20,91	36,01	25,43
jun-22	14,05	30,91	20,39
jul-22	14,47	29,60	20,61
ago-22	24,44	34,89	31,90
sep-22	26,33	20,83	24,93
oct-22	17,01	17,08	17,05
nov-22	20,24	17,03	19,44
dic-22	12,95	23,91	18,92

7.3. Gestión Medioambiental

Enfoque global

El compromiso de la Universidad de Zaragoza con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) se hizo oficial con el Acuerdo de 14 de mayo de 2019 del Consejo de Gobierno. En él la Universidad de Zaragoza manifestaba su adhesión a la Agenda 2030 que proponían el Estado español y la Unión Europea y se comprometía a desplegar distintas iniciativas para situarse lo más cerca posible de los ODS. En el citado acuerdo se detallaba el compromiso colectivo de la Unizar en los siguientes términos:

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, constituye una oportunidad, al tiempo que una exigencia, para responder a los desafíos del mundo. La diversidad y gravedad de los problemas que ponen en riesgo el planeta y la humanidad obligan a actuar desde el conocimiento profundo de estos retos y sus interdependencias. El principio de integralidad de la Agenda interpela a las universidades de manera directa. Esa Agenda 2030 permite hacer una lectura transformadora que invite a la universidad en su conjunto a incorporar el desarrollo sostenible en el núcleo de sus decisiones y una buena parte de su actividad, avanzando hacia una





coherencia de políticas internas y externas acordes con el periodo complejo en el que vivimos. Este carácter integrador es uno de los elementos que otorga el potencial de transformación de la Agenda 2030 y permite a la Universidad ser responsable con la construcción de un mundo comprometido con el desarrollo sostenible e inclusivo, la justicia social, y la dignidad y la igualdad de las personas, dando así respuesta a los desafíos de ámbito mundial que tiene la sociedad internacional en su conjunto.

La Universidad de Zaragoza tiene la responsabilidad, a través de la enseñanza, de formar a la próxima generación de líderes, emprendedores y pensadores para comprender los desafíos mundiales a los que se enfrenta el mundo y el papel que pueden desempeñar para superarlos. Y a través de su investigación le corresponde estar a la vanguardia de la búsqueda de soluciones sociales, económicas, ambientales y tecnológicas sostenibles para enfrentar estos problemas globales. Finalmente, a través de su propia gestión, también puede ser pionera en innovación y dar ejemplo a otros sectores y empresas. Es importante para el futuro del mundo que las universidades desempeñen su parte en lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por ello, esta Universidad ha adquirido el compromiso de convertirse en un actor fundamental para promover el desarrollo humano sostenible. Ejercer su responsabilidad en el ámbito de la educación, desarrollando un pensamiento crítico e incorporando los principios y valores del desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario. Una educación que no sólo se dirige a los estudiantes que se forman anualmente, sino también a su equipo docente, investigador y de gestión, además de otros agentes de la sociedad con los que la universidad colabora

Su integración permitirá a la comunidad universitaria una comprensión crítica de la problemática social, económica y ambiental, global y local, la aplicación de procedimientos para la toma de decisiones y realización de acciones coherentes con la Agenda 2030.

Por ello, la Universidad de Zaragoza, a través de la Oficina Verde de la U.Z. persigue el objetivo de trabajar en distintas materias relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente y siendo sus ejes de trabajo:

- Gestión eficaz de los recursos.
- Medidas de ahorro de agua y energía.
- Acción social y sensibilización dentro del compromiso de R.S.C. de la UZ
- Movilidad sostenible
- Gestión correcta de los residuos
- Gestión ambiental de la Universidad

La Oficina Verde U.Z. está englobada dentro de la Sección de Energía y Medio Ambiente de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía y depende del Vicerrectorado de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructuras.

Compromisos adquiridos

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	EVOLUCIÓN	FINALIZADO
Introducir los valores medioambientales en todos sus ámbitos: gestión de la institución, docencia e investigación y proyección social.	En curso	Proyecto de continuidad
Minimizar el impacto ambiental y los riesgos negativos provocados por la Universidad promoviendo un comportamiento sostenible.	En curso	Proyecto de continuidad
Promover la formación para el desarrollo sostenible de manera transversal y la educación en valores sociales e individuales, en la convivencia pacífica y en la defensa de los derechos humanos.	En curso	Proyecto de continuidad
Se extremará la eficacia de la toma de medidas para el ajuste periódico de potencia contratada, compensación de energía reactiva y óptima distribución por tramos horarios, así como el control de la facturación dentro del contrato de suministro eléctrico de la Universidad	En curso	Proyecto de continuidad
Realización de acciones de cierre energético en navidad y agosto, de los edificios universitarios para conseguir un aumento del ahorro de energía	Actualizado anualmente	Proyecto de continuidad
Seguimiento del comportamiento del consumo energético de los edificios universitarios, a través de la monitorización y la contabilidad energética.	En curso	Proyecto de continuidad
Seguimiento de la facturación del consumo de agua en los edificios universitarios.	En curso	Proyecto de continuidad
Aumentar el conocimiento en temas energéticos y medioambientales de la comunidad universitaria a través de herramientas de difusión.	En curso	Proyecto de continuidad
Compensación de emisiones de Co2 generadas por el funcionamiento de la Universidad	En curso	Proyecto de continuidad
Apoyo al Plan de Movilidad de la UZ	En curso	Proyecto de continuidad

Compromisos adquiridos que se incrementan anualmente

La Universidad de Zaragoza se compromete a seguir el camino comenzado introduciendo los valores ambientales en todos los ámbitos de la comunidad universitaria.

En concreto:

- Continuar con la reducción del consumo de electricidad y gas.
- Aumentar la cantidad de material que se reutiliza y recicla.
- Aumentar la acción social, potenciando la incorporación de nuevas acciones en materia de sensibilización medioambiental en la comunidad universitaria.
- Conseguir el objetivo de reducir el consumo de agua potable y continuar con el proceso de monitorización el consumo de agua.
- Continuar con el fomento de las acciones recogidas en el Plan

de Movilidad y facilitar la movilidad sostenible en los campus universitarios.

- Dar continuidad a las actividades de sensibilización ambiental que desarrolla la Oficina Verde.

7.3.1. Impacto ambiental

Enfoque global

En los Estatutos de la Universidad de Zaragoza se establece como principio gestor el desarrollo sostenible, ahora impulsados por el compromiso de la “declaración de Salamanca” donde la Universidad de Zaragoza se comprometió a trabajar para integrar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en el día a día de la universidad.

Concretamente en los estatutos se cita que uno de los fines de la Universidad de Zaragoza es: “El fomento de un marco de pensamiento en el que los derechos humanos, la solidaridad entre generaciones, el desarrollo sostenible y la paz sean objeto de investigación, formación y difusión en todos sus ámbitos”. Para dar una respuesta eficaz, la Oficina Verde de la Universidad de Zaragoza viene desarrollando acciones relacionadas con la eficiencia energética, el consumo de agua, la gestión de residuos, la movilidad de las personas y la divulgación de las buenas prácticas sostenibles, dentro del proceso sistemático de análisis, implantación de mejoras y evaluación de resultados de las medidas propuestas.

La Oficina Verde está compuesta por un equipo multidisciplinar y experto en materia de eficiencia energética y sostenibilidad. Por ello desde su creación se han implantado diferentes medidas que favorecen el seguimiento y control de los puntos de consumo, tanto en materia de energía como de agua, en la Universidad de Zaragoza. Con el objetivo puesto en el año 2030, durante el curso 2017-2018 se presentó el plan de acción sostenible que busca los siguientes 10 objetivos:

1. 100% abastecimiento de energías renovables.
2. Reducción del consumo de energía 10%.
3. Reducción de emisiones de CO2 un 40% respecto las emisiones de 1990.
4. Transformación de los campus en espacios saludables y sostenibles. Integración de energías renovables para la autoproducción en un 2%.
5. Incremento de la eficiencia energética de las instalaciones universitarias en un 10%.
6. Reducción consumo de agua en 10%.
7. Implantar la contratación sostenible de bienes y servicios.
8. Integrar la sostenibilidad en la formación, innovación y transferencia tecnológica que desarrolla la universidad.
9. Ampliar las sinergias con organismos y entidades público o privadas en materia de sostenibilidad.

Resultados

Los esfuerzos realizados en los últimos años en la gestión y uso racional de los recursos han permitido la obtención de los resultados que se contemplan a continuación:

Indicador	Datos 2022	Datos 2021	Datos 2020	Datos 2019	Datos 2018	Datos 2017
Consumo electricidad: (KWh)	22.410.864	25.539.001	22.835.361	25.649.620	26.099.922	26.462.388
Consumo gas: (kWh)	17.500.653	24.423.158	20.268.612	19.649.598	25.494.545	21.862.373
Consumos combustibles fósiles (GLP + Gasóleo): (kWh)	1.004.806	125.113	1.158.949	1.637.107	1.193.519	1.089.358
GLP (Gases Licuados del petróleo - kWh)	647.746	596.640	716.434	940.491	833.698,19	719.836
Gasóleo (kWh)	357.060	654.490	442.515	696.616	359.821	369.522
Consumo agua (m3): en toda la Universidad	133.019	119.400	142.188	175.078	177.601	173.915
Consumo papel (kg)	49.340	84.720	Sin datos	222.057	217.609	Sin datos
Cantidad papel reciclado/total (Kg)	72.536	Sin datos	49.420	83.461	Sin datos	50.700
Residuos peligrosos (Kg) gestionados/producidos	12.175	13.892	11.070	13.756	13.756	16.314
Residuos no peligrosos (Kg) gestionados/producidos	54.986	34.707	Sin datos	52.006	Sin datos	Sin datos

Analizando estos consumos:

• CONSUMO ELÉCTRICO:

En el año 2022 el consumo eléctrico ha disminuido un 12,25% respecto al ejercicio anterior (2021). Sin embargo, el coste se ha incrementado en un 45,28%, alcanzándose la cifra de 7.895.561€. Este incremento tan importante en el gasto es debido a que desde el año 2021 el mercado eléctrico español, al igual que el europeo, ha experimentado un incremento de los precios sin precedentes.

Por campus, la variación de consumo de electricidad kWh de 2022, respecto de 2021, queda como sigue:

- o Campus Río Ebro: -7,18%.
- o Campus San Francisco: -14,45%.
- o Campus Paraninfo: -26,45%.
- o Campus F. de Veterinaria: -4,98%.
- o Campus de Huesca: 28,58%.
- o Campus de Teruel: 14,92%.

• CONSUMO DE GAS NATURAL:

Durante el año 2022; el comportamiento del consumo de gas de la Universidad de Zaragoza ha estado muy condicionado por el incremento de las exigencias de calefacción en los edificios universitarios, por causas climáticas y necesidad de ventilación de las aulas.

En 2022 se ha producido una disminución en el consumo de gas del 28,34% respecto del año 2021. Por otro lado, el coste total pagado ha sido un 25,99% mayor al de 2021, alcanzando los 1.423.252,35€. Por campus, la variación de consumo de Gas Natural de 2022, respecto de 2021, queda como sigue:

- o Campus Río Ebro: +23,93%.
- o Campus San Francisco: -42,57%.
- o Campus Paraninfo: -43,76%.
- o Campus F. de Veterinaria: -19,48%.
- o Campus de Huesca: -22,48%.
- o Campus de Teruel: -8,39%.

- CONSUMO DE GLP:

El consumo de GLP ha experimentado una disminución de 20,03% respecto del año 2021. También se ha producido una disminución en el coste total, siendo este de 46.959,69€, un 6,29% menos que en 2021.

- CONSUMO DE GASÓLEO:

El consumo de gasóleo ha experimentado una disminución en 2022 del 45,44% respecto al año 2021, debido a la estacionalidad de las recargas y principalmente a un menor incremento de consumo debido a las medidas de reducción de consumo establecidas en la Universidad.

Pese a ello, el coste no se ha reducido en la misma proporción, ya que la evolución de los mercados ha sido alcista, situando la reducción en -13.89%.

Puede concluirse que año 2022 ha sido un año marcado por las medidas de ahorro implantadas por la universidad de Zaragoza, debido a una escalada de los precios de todos los combustibles sin precedentes, generando el mayor gasto en el suministro registrado, por mucho que el consumo haya disminuido respecto del año anterior.

- CONSUMO DE AGUA:

Durante el año 2022 el comportamiento del consumo de agua de la Universidad de Zaragoza se ha incrementado en un 11,41%, debido al incremento de presencialidad; ya que durante el año 2021 aun existieron medias de prevención

ante la pandemia de la COVID, disminuyendo la ocupación y uso de los edificios, y por ello el incremento del gasto es de un 9,55% respecto a 2021.

Por campus, la variación de consumo de agua (m3) de 2022, respecto de 2021, queda como sigue:

- o Campus Río Ebro; +19.03%.
- o Campus San Francisco; -+9,25%
- o Campus Paraninfo; +2,59%
- o Campus F. de Veterinaria; +7,51%
- o Campus de Huesca; +3,58% *
- o Campus de Teruel; +14,35%

* Valores condicionados por la falta de recepción de la facturación de agua en la Escuela Politécnica de Huesca.

- RESUMEN AÑO 2022:

Puede concluirse que año 2022 ha sido un año marcado por las medidas de ahorro implantadas por la universidad de Zaragoza, debido a un escalar de los precios de todos los combustibles sin precedentes, generando el mayor gasto en el suministro registrado.

Acciones

El desglose de acciones concretas encaminadas a la reducción del impacto ambiental de la Universidad de Zaragoza, desglosados en los diferentes suministros energéticos y agua son:

Electricidad

- Optimización de los horarios de funcionamiento de las instalaciones de climatización de los edificios de la universidad según la previsión meteorológica, buscando conseguir un el máximo confort con el mínimo consumo energético.
- El control del gasto en electricidad y gas, realizando un análisis exhaustivo de la facturación emitida por la empresa suministradora. Esto permite una mejor previsión de consumos para la redacción de futuros pliegos en pro de ajustar los límites de consumo y sus presupuestos y, en definitiva, reducir los costes de la factura energética.
- Análisis de un sistema de control de consumos horarios de los suministros de media tensión en tiempo real, consiguiendo de este modo una mayor eficacia en los estudios y análisis encaminados a disminuir el consumo gracias al conocimiento de la distribución y origen de cargas y su posible reingeniería.
- Realización de auditorías energéticas en edificios clave, que permitan conocer el comportamiento energético y establecer un plan de acción que posibilite la mejora del consumo energético.
- Implantación de energías renovables en los campus universitarios a través del despliegue

Gas natural / GLP /gasóleo.

- El control de consumo se realiza a través de la revisión de las facturas remitidas por parte de la empresa suministradora y analizando el comportamiento de los edificios.
- Control del consumo horario, que permite analizar el gasto en combustible en función de la franja horaria, lo que permitirá articular medidas mucho más eficaces para disminuir el consumo y evitar el discomfort.
- Realización de auditorías energéticas en edificios clave, que permitan conocer el comportamiento energético y establecer un plan de acción que posibilite la mejora del consumo energético.

Agua

- El control del consumo de agua en la Universidad de Zaragoza se realiza a través de un seguimiento de la facturación, así

como el análisis y seguimiento de los consumos.

- Monitorización de los consumos de agua en tiempo real con el fin de detectar pérdidas, roturas e ineficiencias.

Gestión de Residuos

• Fomento del reciclaje y la correcta gestión de los residuos. Para ello en el presente año se han aumentado en los mini-puntos limpios ubicados en diferentes facultades de la universidad de Zaragoza, aumentando la capacidad de gestión de los residuos.

- Fomento del sistema de recogida de papel usado con el fin de asegurar el máximo reciclado de papel en la Universidad.
- Fomento de la separación y tratamiento adecuado de residuos en dos puntos limpios de los campus Universitarios de Zaragoza; Río Ebro y Campus San Francisco.
- Fomento de la reutilización de mobiliario entre edificios de la Universidad de Zaragoza e incluso la colaboración con ONG.
- Fomento de campañas de recogida de aparatos electrónicos, para asegurar un buen reciclaje
- Donación de aquellos enseres no utilizables en la universidad de Zaragoza en favor de ONGs o entidades sociales.

Gestión de residuos sanitarios

Se ha procedido a retirar el 100% del total de residuos sanitarios generados por la Universidad de Zaragoza.

Durante el año 2022, se ha procedido a realizar la retirada de un total de 72.133 lts. de Residuos Biosanitarios, distribuidos por Centros como siguen:

- Facultad de Ciencias: 6.140 lts.
- Facultad de Medicina: 18.867 lts.
- Facultad de Veterinaria: 42.735 lts.
- Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte: 1.016 lts.
- Facultad de Ciencias de la Salud: 170 lts.
- Institutos de Investigación I+D+i: 3.205 lts.

Se ha producido un decremento de un 6,26 % de Residuos Sanitarios con respecto al año anterior 2022.

Se ha detectado una evolución positiva de los residuos sanitarios en cuanto a un mayor control en su gestión y una mayor concienciación por parte de los gestores de residuos a la hora del envasado de los mismos, como consecuencia directa de los planes de formación e información desarrollados por los técnicos de la UPRL.

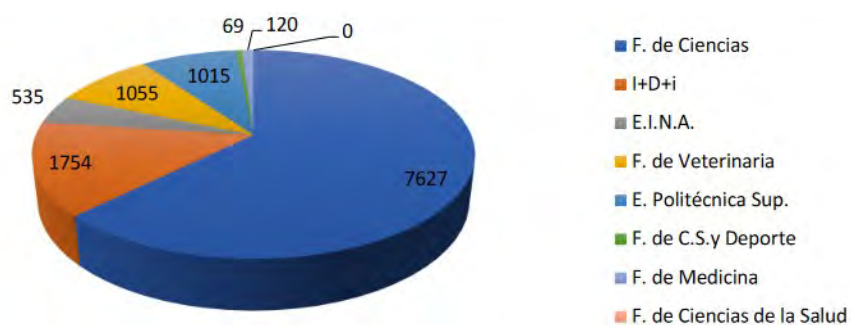
Toda información relativa a la Gestión de residuos sanitarios en: <https://uprl.unizar.es/residuos/residuos>

Residuos peligrosos

Se ha procedido a retirar el 100% del total de residuos peligrosos generados por la Universidad de Zaragoza.

Durante el año 2022, se ha procedido a realizar la retirada de un total de 12.175 kgs. de Residuos Peligrosos, distribuidos por Centros como siguen:

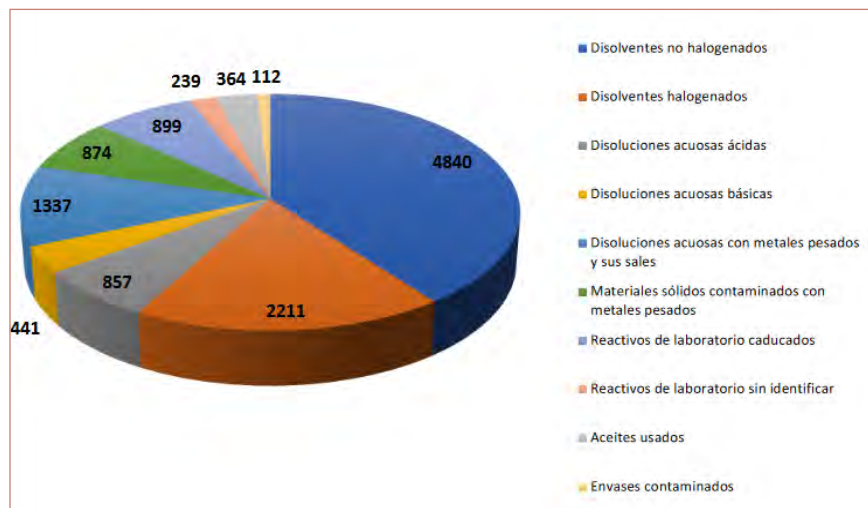
- Facultad de Ciencias: 7.627 kgs.
- Facultad de Medicina: 120 kgs.
- Facultad de Veterinaria: 1.055 kgs.
- Institutos de Investigación I+D+i: 1.754 kgs.
- Escuela de Ingeniería y Arquitectura: 535 kgs
- Facultad de Ciencias de la Salud: 0 kgs.
- Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte: 69 kgs.
- Escuela Politécnica Superior de Huesca: 1.015 kgs.



En cuanto a los kgs. de residuos generados retirados según la clasificación de los diferentes tipos, son:

- Disolventes no halogenados 4.840 Kgr
- Disolventes halogenados 2.211 Kgr
- Disoluciones acuosas ácidas 857 Kgr
- Disoluciones acuosas básicas 441 Kgr
- Disoluciones acuosas con metales pesados y sus sales 1.337 Kgr
- Materiales sólidos contaminados 874 Kgr
- Reactivos caducados de laboratorio 899 Kgr
- Reactivos de laboratorio sin identificar 239 Kgr
- Aceites usados 364 Kgr
- Envases contaminados 112 Kgr

En cuanto a los kgs. de residuos generados retirados según la clasificación de los diferentes tipos, son:



Se ha detectado una evolución positiva de los residuos peligrosos en cuanto a un mayor control en su gestión y una mayor concienciación por parte de los gestores de residuos a la hora del envasado de los mismos, como consecuencia directa de los planes de formación e información desarrollados por los técnicos de la UPRL.

Toda información relativa a la Gestión de residuos peligrosos en: <https://uprl.unizar.es/residuos/residuos>

Revisiones periódicas en almacenes de residuos

Cumpliendo con su compromiso, la UPRL realiza anualmente revisiones en la totalidad de los almacenes, tanto de residuos sanitarios como de residuos peligrosos, realizando el correspondiente informe de incidencias y resolviendo aquellas que son competencia directa de la Unidad. Para el resto de incidencias se remite el informe correspondiente, para su gestión, al responsable del Almacén.

Gestión de residuos de cadáveres de animales

La Universidad de Zaragoza genera en su actividad cotidiana residuos catalogados por el R.D. 1429/2003 y por la Orden de 4 de abril de 2005, del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón de gestión de recogida y transporte de cadáveres de animales de las explotaciones ganaderas en la Comunidad Autónoma de Aragón, y que por tanto es necesario tratarlos por un gestor autorizado.

La Universidad de Zaragoza está catalogada como explotación ganadera desde fecha marzo de 2006, según documentación firmada por el Sr. Rector, disponiendo de código de explotación en el libro de explotaciones ganaderas del Gobierno de Aragón, por lo que le son de aplicación las normas referentes a la retirada de cadáveres dictadas por el Gobierno de Aragón.

La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales es la Unidad encargada de la coordinación y la responsable de la prestación del servicio

de recogida y gestión de cadáveres de animales producidos por la Universidad de Zaragoza, procedentes de procesos de Investigación y Docencia.

Se ha cumplido con el objetivo de retirar el 100% del total de residuos de cadáveres de animales generados por la Universidad de Zaragoza Durante el año 2022, se ha procedido a realizar la retirada de un total de 2.152 Uds. de animales, lo que representan un total de 54.999 Kilos de Residuos de Cadáveres de animales.

Se ha producido un decremento de un 24,42 % de Residuos de cadáveres de animales con respecto al año anterior 2021, con un decremento de unidades de animales del 31,57 %.

Buenas prácticas

Con el fin de proseguir las buenas prácticas realizadas en el último año se propone:

- Seguir con el desarrollo de las medidas de gestión y análisis de los residuos generados
- Garantizar la trazabilidad de todos los residuos, garantizado su reciclaje.
- Facilitar y fomentar puntos de reciclaje en los edificios universitarios.

7.3.2. Estrategia frente al cambio climático

Enfoque de gestión

En esta estrategia contra el cambio climático, la universidad cumple un papel fundamental. Su tarea está enfocada especialmente a la educación y a la investigación, además de incentivar acciones y pensamientos críticos que permitan tomar conciencia e iniciar acciones concretas en la materia.

El aprendizaje continuo se constituye en un elemento clave para lograr incidir en la solución de los problemas ambientales y, a través de la educación ambiental, pueden generarse actitudes y comportamientos que aporten a la protección de los recursos naturales y del ambiente.

La educación, la investigación, la interdisciplinariedad y la capacitación que ofrece la universidad deben contribuir a aumentar la conciencia pública sobre el cambio climático y sus consecuencias. Debe ser un espacio propicio para realizar el análisis crítico, para promover el desarrollo adecuado y para aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar los problemas ambientales.

Son urgentes las acciones concretas y para ello esta es una tarea impostergable que debe asumir la universidad como protagonista, por ello, el trabajo desarrollado en la Oficina verde en este ámbito resulta ser la suma del cómputo de todas las áreas de trabajo.



Por ello, desde el 1 de enero de 2017, la Universidad de Zaragoza cuenta con el suministro de energía 100% renovables, ya que la empresa comercializadora tiene un sistema de producción con garantía de Origen renovable.

Resultados

Analizando el comportamiento que a continuación se desglosa, se puede observar en el nivel de emisiones de CO₂, la Universidad de Zaragoza, ha mantenido sus emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera, llegando a los 5.430,45 Tn, con un pequeño repunte respecto años anteriores, pero continuando con valores por debajo de los de 2018.

Indicadores	Datos 2022	Datos 2021*	Datos 2020	Datos 2019	Datos 2018
Emisiones CO ₂ (tn de CO ₂ eq)	5.118,33	6.340,71	6.002,13	13.535.874,7	14.150.545,42

*Huella de carbono en fase de registro

Además de los datos anteriormente mencionados, la nueva promoción de edificios universitarios contempla la introducción de energías renovables como fuente de abastecimiento, de forma que permita la incorporación paulatina de estas fuentes de producción en contra de las fuentes contaminantes.

Con el fin de certificar la huella de carbón de la Universidad de Zaragoza, esta universidad procede desde el año 2016 al registro de su huella de carbono, en el registro oficial del Ministerio para la Transición ecológica, regulado por la Oficina de Cambio Climático.

Acciones

Se va a continuar con las acciones emprendidas para la reducción gases efecto invernadero, y por tanto encaminadas a la lucha contra el cambio climático se desglosan en 3 grandes grupos, y en los que se trabaja de forma exhaustiva: Uso racional de los recursos (explicado en el anterior capítulo), Acción social, sensibilización y concienciación medioambiental de la comunidad universitaria y movilidad sostenible.

Además, desde 2019 se promueven y fomenta que las actuaciones incluyan la compensación de la huella de carbono de la Universidad de Zaragoza, con lo que se ha conseguido para el año 2020 el sello CALCULO-REDUZCO-COMPENSO

Movilidad sostenible

Una parte de las emisiones de CO₂ recae en las emisiones difusas del sistema de transporte que usa la comunidad universitaria, por ello en los últimos años se han lanzado acciones encaminadas a la reducción del número de coches. Para ello, se ha trabajado en dos ámbitos:

- Fomento del uso de la bicicleta: se ha continuado apoyando



los desplazamientos en bicicleta, mediante la instalación de nuevos aparca bicis.

- Realización de estudios para conocer los hábitos de movilidad de la comunidad universitaria, con el fin de promover nuevas acciones que fomenten la movilidad sostenible.
- Se trabaja para impulsar el Plan de Movilidad de la Universidad de Zaragoza.

Buenas prácticas

La principal motivación de la Oficina Verde es la de continuar con el camino emprendido, siguiendo con el trabajo desarrollado hasta ahora, además de forma concreta se van a realizar las siguientes acciones:

- Fomento y ampliación del uso de aparcabicis en todos los centros de la Universidad de Zaragoza.
- Realización de estudios de movilidad a través de TFG y TFM del alumnado universitario.
- Participación en campañas de sensibilización para el uso del transporte sostenible como "la Semana europea de la movilidad sostenible".
- Dar apoyo a la plataforma BiciUNIZAR

7.3.3. Gestión ambiental

Enfoque de gestión

Desde la universidad de Zaragoza se marca un compromiso fehaciente con la gestión ambiental de la organización, ya que como se ha desglosado en anteriores capítulos, desde la Oficina Verde de la Universidad de Zaragoza se trabaja para que la gestión de todos los edificios se enfoque de forma sostenible, trabajando en la implantación de nuevas instalaciones o elementos que permitan el control, ahorro y mejora energética de las instalaciones existentes, además del fomento del uso de las tecnologías más eficientes en el caso de reformas y actuaciones de nueva construcción.

También cabe destacar que desde la Oficina Verde se realizan tareas de apoyo a la integración de requisitos ambientales en los pliegos de contratación de suministros o trabajos del ámbito universitario.

Acciones

Las acciones desarrolladas en el último año enfocadas a la gestión sostenible de la universidad de Zaragoza, recae en el análisis, conocimiento y acciones de mejora en el comportamiento de los edificios universitarios a través de la redacción de:

- Continuar con la realización de análisis energéticos de los edificios.
- Auditorías energéticas de los edificios más singulares.
- Análisis de eficiencia de las instalaciones universitarias.

Buenas prácticas

Como buenas prácticas, se establecen

- Integración en el pliego de contratación del suministro de gas propano la compensación de las emisiones de gases efecto invernadero que se producen debido al uso de este combustible.
- Integrar en los pliegos de contratación un requisito que requiera a los suministradores el uso de material reciclado y/o reciclable, así como la correcta gestión ambiental.
- Seguir desarrollando acciones para el conocimiento de la eficiencia energética de los edificios, procediendo al desarrollo de nuevas auditorías energéticas y certificados de eficiencia energética en los edificios.
- Integrar en los pliegos de licitación de actuaciones del ámbito de la construcción requisitos que obliguen a la ejecución de edificios o parte de estos, en condiciones de alta eficiencia energética de las instalaciones y del propio comportamiento pasivo del edificio.

7.3.4. Comunicación

Enfoque de gestión

El Vicerrectorado de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructuras alberga la Oficina Verde, diseñada para trabajar también en la educación Medioambiental y que pueda trascender, incluso, a la comunidad universitaria.

Se estima que el 99% del impacto ambiental de la Universidad está relacionado con la actividad profesional que sus estudiantes desarrollen en su actividad profesional por lo que se considera fundamental concienciar sobre la importancia de la sostenibilidad así como divulgar buenas prácticas a través de distintas actividades.

Una de las estrategias que se han realizado e impulsado es la difusión a través de las redes sociales y los canales de comunicación establecidos en la Universidad. Para ello desde la Oficina Verde se ha dado un impulso al contenido de las redes sociales, con el fin de difundir y dar a conocer las buenas prácticas ambientales a la comunidad universitaria.

Resultados

Indicadores	Datos 2022	Datos 2021	Datos 2020	Datos 2019	Datos 2018	Datos 2017
Número de seguidores Twitter	1.666	1.629	1.563	1.480	1.228	1.219
Número de seguidores Facebook	1.689	1.695	1.544	1.648	1.470	1.439
Número de seguidores Instagram	1.058	974	875	685	400	285
Jornada de Medioambiente, impacto en prensa escrita en medios locales	2	2	3	5	4	8
Caravana del Clima, impacto en prensa escrita en medios locales	Se ha realizado de forma diferente	No se pudo realizar	2	6	4	5
Número de visualizaciones en Youtube	81.637	78.734	13.146	11.236	4.356	3.408

Analizando el comportamiento que estas gráficas muestran, se observa la tendencia al alza con un aumento progresivo en todas las plataformas. Tal y como se estimó el año pasado, en este 2022 se han alcanzado los 1.000 seguidores en la cuenta de Instagram de la Oficina Verde. También, como se incorporó el año pasado, se trabaja con LinkedIN y se utiliza la herramienta Linktree para aunar contenidos y poder mostrarlos de forma compacta.

Acciones

Una de las líneas más fuertes de trabajo que se dan en materia de sostenibilidad en la Universidad de Zaragoza es la apuesta por la sensibilización y formación ambiental a toda la comunidad universitaria. Y es que el medio ambiente es un eje transversal de todas las carreras universitarias, ya que sin lugar a dudas el cambio climático y la protección del medio ambiente tienen una vital importancia en la vida profesional de la mayoría de las disciplinas, por ello, en el año 2022 se han desarrollado multitud de acciones en materia de sensibilización ambiental que han buscado involucrar todos los campus de la Universidad.

Las acciones más importantes desarrolladas han sido:

1. Aragón Climate Week:

En octubre de 2022 se realizó esta actividad de sensibilización que ocupó toda una semana en las diferentes facultades. Se realizó un concurso de fotografía con temática "deja tu huella: contra el cambio climático". También se realizaron diversos talleres de sostenibilidad en los campus de la Universidad de Zaragoza con el objetivo de concienciar acerca de esta semana a los estudiantes universitarios. Se realizaron fotografías para las redes sociales de la Oficina Verde, y se puede consultar el material allí, que quedó guardado.

2. Campamentos de julio con la Universidad:

La Universidad de Zaragoza realiza unas colonias para hijos e hijas de PAS y PDI, en las cuales la Oficina Verde organizó diversos talleres sobre sostenibilidad y reciclaje con los niños. Esto se realizó durante una semana.

3. Charlas:

A lo largo de 2022 la Oficina Verde ha acudido a diversas charlas para hablar sobre la labor de la Universidad en cuanto a medio ambiente, gestión de residuos, etc. Por ejemplo, se participó en la charla que se realizó en el Museo Natural, o en las Jornadas de Ingeniería y Medio Ambiente realizadas en la EINA.

4. Incorporación de contenedores de bolígrafos:

En 2022 se han incorporado en la mayoría de edificios de la Universidad de Zaragoza (en Zaragoza, Huesca y Teruel) contenedores de bolígrafos, para comenzar a reciclar estos utensilios, así como subrayadores, tippex u otros materiales de oficina. Esto se ha logrado gracias a la colaboración con el proyecto Terracycle, que además reconvierte estos materiales en sillas o bancos que se reutilizan en el mobiliario urbano.

5. Donaciones:

Durante el curso se han realizado tres grandes donaciones a entidades del tercer sector que han podido necesitar enseres que en la universidad se iban a desechar: Se han donado estanterías que se iban a retirar de la biblioteca, 97 colchones del CMU Pedro Cerbuña, y 694 enseres de las residencias 3 y 4 de Teruel.

6. Recogida de residuos por el Ebro:

Este proyecto es un encuentro anual colaborativo en el que se establecen puntos de recogida para limpiar nuestros ríos, embalses y pantanos de basura. Este año nos reunimos en la margen izquierda de la ribera del Ebro para recoger residuos durante una mañana. Llegamos a recoger 31,5kg.

7. Huerto Universitario:

La Oficina Verde participó como agente sensibilizador, acercando a los niños que visitan el huerto el conocimiento de la sostenibilidad a través de la cocina solar y actividades relacionadas con el Medio Ambiente.

8. Evento COP26 en la EINA:

Se participó mediante el apoyo logístico y la organización de actividades en un evento organizado por la EINA para dar visibilidad a la 26 Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

9. Ranking GreenMetric:

El día 13 de noviembre se envió a la página UI GreenMetric World University Rankings el informe con los datos de la Universidad de Zaragoza. El Ranking mundial universitario UI GreenMetric es una publicación anual, promovida por la Universidad de Indonesia, que clasifica las universidades participantes en función de su compromiso y actividad en pos del desarrollo sostenible y el ambientalismo. El objetivo de la clasificación UI GreenMetric, por tanto, es la de auspiciar la conciencia universitaria en materia de sostenibilidad. En esta última edición se ha contado con 1050 universidades de 85 países diferentes. De ese total, la posición de la Universidad de Zaragoza es la 371.

10. Colaboración con Ecoembes:

Se realizó un taller que se viene haciendo cada ciertos meses sobre envases y su diseño con los estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa, en colaboración con Ecoembes.

11. Semana de la Movilidad:

Entre los días 16 y 22 de septiembre se celebró en Zaragoza, al igual que en otras muchas ciudades europeas, la Semana Europea de la Movilidad. Esta campaña, puesta en marcha por la Comisión Europea, busca sensibilizar a los responsables políticos y a los ciudadanos, sobre las consecuencias negativas que tiene el uso irracional del coche en la ciudad tanto para la salud pública como para el medio ambiente.

La Oficina verde realizó actividades como un Pasapalabra sostenible, reparto de desayunos saludables en colaboración con Saludable UNIZAR, preguntas sobre la movilidad en distintos campus para realizar un vídeo para las redes sociales, la presentación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible dentro de la Universidad de Zaragoza, la presentación de la web BiciUnizar y lanzamiento de la comunidad BiciUnizar

12. Sensibilización en institutos:

Este año la Oficina Verde dio el salto y realizó talleres de sensibilización ambiental en institutos, con alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO.

13. Mercado agroalimentario de UNIZAR:

Durante el 2022 diversos colegios han acudido los viernes de mercado a recibir talleres de sensibilización ambiental impartidos por la Oficina Verde. Muchos días también se han realizado colaboraciones con grupos de investigación universitarios, como puede ser el I3A.

Colegios como el Basilio Paraíso, Recarte y Ornat, o Luis Vives han podido disfrutar de estas actividades acompañadas de una visita para conocer un mercado agroalimentario y un almuerzo saludable.

14. Red de Motivad@DS:

Durante el 2022 se ha consolidado la red de Motivad@DS y Comprometidos UNIZAR, con la colaboración de distintos organismos universitarios como la Oficina Verde, que ha dado apoyo logístico a estas iniciativas y ha participado activamente en la formación de estas propuestas.

Acción social, comunicación y redes sociales

Para conseguir llegar a la sociedad, además del contacto directo a través de las iniciativas más directas, se trabaja de manera constante a través de las redes sociales que permiten llegar a toda la comunidad: utilizando las cuentas de Twitter @OficinaVerdeUZ, Instagram @oficinaverdeuz y Facebook <https://www.facebook.com/ofiverde/> para concienciar tanto dentro como fuera de la universidad.

Este 2022 concretamente se ha trabajado mucho en los Reels de la plataforma de Instagram, que han reportado muy buenos resultados. En concreto, el vídeo más visto de toda la historia de la Oficina Verde se trata de un reels explicativo, un tutorial de cómo utilizar los aparabicis cerrados que se han implantado en los diferentes campus. Este vídeo ha tenido 16.300 visualizaciones a día de hoy.

También se ha abierto una cuenta de TikTok para la Oficina Verde con la intención de acercarse a un público más joven, pero no se ha trabajado en la generación de contenidos para ella.

Para captar la atención y mejorar el interés, además de las campañas por lo asuntos propios de la Oficina, se estableció con el Gabinete de Imagen y Comunicación un protocolo de actuación para dar a conocer la Oficina en redes sociales y, con ella, su labor. Para ello, se detectó un asunto de interés para los estudiantes: la climatización de los espacios. Y, así, se estableció que, cada queja o reclamación sobre frío o calor recibido en las cuentas de la Universidad de Zaragoza, se atendiera derivando a las redes de la Oficina. Esto se realizó en el 2021 y la iniciativa se ha continuado en el 2022.

También se ha hecho difusión de las actividades y sus resultados a través del boletín interno de la Universidad de Zaragoza.

Buenas prácticas

Fomentar las redes sociales y hacer un seguimiento detallado de estas, con el fin de poder contrastar la repercusión de la información difundida por la Universidad desde el punto de vista medioambiental. Continuar el camino emprendido, desarrollando nuevas acciones de sensibilización y concienciación medioambiental que permitan alcanzar a toda la comunidad universitaria y ampliando la repercusión a toda la comunidad aragonesa.



8

La Universidad
de Zaragoza y la
creación de valor
para la sociedad



8.1. La Universidad de Zaragoza, conservadora del patrimonio cultural y dinamizadora y difusora de la cultura en la sociedad.

8.1.1. Patrimonio cultural.

La Universidad de Zaragoza tiene entre sus funciones la de conservar su propio patrimonio cultural así como implicarse y trabajar en la gestión del patrimonio cultural de la sociedad en la que se integra, a través del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social y de diversos departamentos.

Los trabajos de conservación de su propio patrimonio cultural consisten en el inventario/catalogación, conservación-restauración e investigación que lleva a cabo en sus bienes y colecciones.

La intervención en la gestión del patrimonio cultural de la sociedad en que se integra se lleva a cabo, por un lado, a través de la actividad de los investigadores a nivel individual y de los grupos de investigación adscritos a distintos departamentos. Por otro lado, esta gestión también se realiza mediante las acciones promovidas por el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, a través de su Área de Actividades Culturales, y sobre todo mediante la investigación y divulgación vinculada a una programación continuada de exposiciones temporales. Y finalmente con la formación de profesionales, objetivo fundamental del Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural.

Inventario y catálogo del patrimonio cultural.

Continuando la tarea de investigación y catalogación del Patrimonio Cultural de la Universidad de Zaragoza, el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social inició durante el curso 2008-2009 la elaboración del Inventario del Patrimonio Científico-Técnico y la actualización del Inventario de Patrimonio Histórico-Artístico, que se lleva a cabo centro por centro, así como la inclusión de nuevas obras procedentes de donaciones o concursos, y la investigación sobre colecciones de diversa naturaleza. El resultado del trabajo desarrollado en el presente curso se resume en las siguientes acciones y cifras:

Inventario histórico-artístico:

Hasta la actualidad se han inventariado y subido a la web dedicada específicamente al patrimonio cultural universitario (<http://patrimoniocultural.unizar.es>) un total de 1.957 piezas de naturaleza histórico-artística.

Inventario científico-técnico (por centros):

Piezas inventariadas 2.303 / catalogadas y subidas a web 2.303

Donaciones, depósitos y adquisiciones.

Con fecha de 2021/2022, se han formalizado 3 donaciones dentro del patrimonio histórico-artístico. Las obras de Emilio Gastón no for-

maron parte de la exposición Iluminaciones. La obra donada de Dino Valls sí formó parte de la exposición Scientia pictoris.

Los datos técnicos de todas ellas son:

D Emilio Gastón, Constitución. Escultura, Hierro. Soldadura. 91 x 50 x 42 cm. 1990. Tasación: 1.000 €. Ubicación en la Facultad de Derecho.

D Emilio Gastón, El Trovataire. Escultura, Hierro. Soldadura. 100 x 62 x 30 cm. 2004. Tasación: 1.500 €. Ubicación en los jardines de la Residencia Universitaria de Jaca.

D Dino Valls. Hipnagogia. Pintura. Técnica mixta. Tabla. 24 x 30 cm. 1998
Tasación: 3.000 €

Asimismo, se han adquirido las siguientes obras, que formaron parte de las exposiciones temporales que se llevaron a cabo:

Alicia Vela. Alas. Obra Gráfica. Xilografía sobre papel. 50 x 50 cm (políptico, 4 unidades). 1996. Tasación; 5.000 €.

Fernando Martín Godoy. Zaragoza Desaparecida. Acrílico sobre lienzo. 163 x 185 cm. 2021. Tasación: 6.000 €. Ubicación: Área de cultura.

En referencia al patrimonio científico técnico se ha realizado un depósito de 60 piezas variadas de equipamiento audiovisual al Museo Pedagógico de Aragón (Huesca) procedentes del Centro de Innovación Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE).

Incremento de colecciones

Producción de las ilustraciones de Luis Grañena expuestas en la muestra "Nunca olvido una cara...pero con la suya haría una excepción": 75 reproducciones en cartulina e impresión digital.

Para la exposición 'Pioneras ilustradas' producción de 26 ilustraciones en papel Hahnemühle y adquisición de cuatro originales. Las ilustraciones para dicha muestra son 30 de diversas ilustradoras aragonesas:

Laura Alloza | Áurea Amada Lucinda Javierre y Mur | Elisa Arguilé | María Dolores de Palacio y Azara | Eva Armisén | Donaciana Cano Iriarte | Beatriz Barbero Gil | María Juana Moliner Ruiz | Blanca Bk | María Buj Luna | Erica Con C | Antonia Zorraquino Zorraquino | Chica Con Flequillo | Matilde Moliner Ruiz | Beatriz Entralgo | María De La Concepción Diego Rosel | Coco Escribano | Jenara Vicenta Arnal Yarza | María Felices | Ángela García de la Puerta | Vera Galindo | María del Pilar Amparo Poch y Gascón | Harsa | Sara Maynar Escanilla | Ester Laguna | Carolina Jiménez Butigieg | Inés Marco | Carmen Rius Gelabert | Vicky de Sus | Martina Bescós García

Préstamos de obras

La Universidad de Zaragoza ha participado en la exposición Hacia

poéticas de género. Mujeres artistas en España: 1804-1939, realizada en el IAACC Pablo Serrano y en el Museo de Bellas Artes de Valencia, a través del préstamo de la obra:

- M^a Luisa de la Riva y Callol, Flores y frutas, 1887. Óleo sobre lienzo, 168 x 104 cm. Depósito del Museo del Prado en la Universidad de Zaragoza

La Universidad de Zaragoza ha participado en la exposición Las artes en Aragón 1939-1957, organizada por el IAACC Pablo Serrano, de noviembre 2021 hasta agosto de 2023, a través del préstamo de la obra:

- Ciriaco Párraga, Rector Gil Gil y Gil, 1944. Óleo sobre lienzo, 144 x 114,5 cm.

Restauraciones

Durante el curso 2021/2022, se ha intervenido en las siguientes piezas integrantes del patrimonio universitario:

- Corazón Clástico, maquetas y modelos anatómicos, 1^a mitad del siglo XX. Escayola policromada, vaciado. 31 x 9 x 11 cm. Edificio Paraninfo. NIG UZ002422
- Mano derecha, Taller de Les fils d'Émile Deyrolle. Maquetas y modelos anatómicos, hacia 1896. Escayola policromada, vaciado. 46 x 20 x 68 cm. Facultad de Medicina. NIG UZ000675
- Extremidad inferior izquierda, Enrique Zofío Davila, Maquetas y modelos anatómicos, 1860-1877. Escayola policromada, vaciado. 41 x 23 x 4 cm. Facultad de Medicina. NIG UZ000710
- Extremidad inferior derecha, Enrique Zofío Davila, Maquetas y modelos anatómicos, 1860-1877. Escayola policromada, vaciado. 41 x 23,5 x 6 cm. Facultad de Medicina. NIG UZ000748
- Extremidad superior, maquetas y modelos anatómicos, final s. XIX - Principios s. XX. Escayola policromada, vaciado. 72 x 32 x 12 cm. Facultad de Medicina. NIG UZ000780
- Corte de la piel, maquetas y modelos anatómicos, 1^o cuarto del siglo XX. Escayola policromada, vaciado. 20,5 x 30 x 5,5 cm. Edificio Paraninfo. NIG UZ002440
- Corte sagital de la cabeza y el cuello, Taller de 'Les fils d'Émile Deyrolle', maquetas y modelos anatómicos, hacia 1896. Escayola policromada, vaciado. 50,2 x 31,5 x 11 cm. Edificio Paraninfo. NIG UZ002444.
- Corte de la papila gustativa, maquetas y modelos anatómicos, 1^a mitad del siglo XX. Escayola policromada, vaciado. 29 x 30 x 20 cm. Edificio Paraninfo. NIG UZ002446
- Corte de la vista, Taller de 'Les fils d'Émile Deyrolle', maquetas y modelos anatómicos, hacia 1896. Escayola policromada, vaciado. 40 x 40 x 15 cm. Edificio Paraninfo. NIG UZ002436
- Hombre clástico, maquetas y modelos anatómicos, mediados del siglo XX. Escayola policromada, vaciado. 134 x 57 x 52 cm. Edificio Paraninfo. NIG UZ002449

Visitas guiadas

El Área de Cultura lleva a cabo un completo programa de visitas guiadas que incluyen visitas a las diferentes exposiciones tempo-

les, al edificio Paraninfo.

Las visitas guiadas al edificio Paraninfo realizadas durante el curso 2021/2022 se destinan a grupos cerrados excepto las realizadas durante la Noche en Blanco. En total se realizaron 27 visitas guiadas a un total de 500 visitantes.

Las visitas guiadas realizadas a las diferentes exposiciones temporales se engloban en el ciclo de Distancias cortas. Las exposiciones a las que se dedica este ciclo son las producidas en las salas Goya y Saura. Generalmente, dichas visitas las lleva a cabo el comisario de la exposición pertinente y el artista al que esté dedicada la muestra.

Las visitas realizadas son:

- Fernando Martín Godoy, Mapa: 18 y 27 de noviembre y 1 de diciembre de 2021
- Alicia Vela, Rastros: 2 y 16 de marzo de 2022
- Dino Valls. Scientia pictoris: 11 y 25 de mayo; 8 y 22 de junio de 2022

8.1.2. Exposiciones Temporales

La Universidad de Zaragoza también tiene la responsabilidad de difundir la cultura no solo entre los miembros de la comunidad universitaria, sino también entre la sociedad en la que se integra.

Exposiciones temporales de producción propia.

La Universidad de Zaragoza quiere favorecer la relación entre esta institución y la sociedad a la que sirve a través de uno de los instrumentos más útiles y eficaces que la gestión del patrimonio cultural ha ensayado: las exposiciones temporales. Para ello, lleva a cabo una programación continuada de muestras de calidad contrastada que ha tenido una excelente acogida entre el público y ha convertido al Paraninfo en un centro de referencia cultural.

Nunca olvido una cara...pero con la suya haría una excepción, de Luis Grañena

Sala África Ibarra

Del 23 de septiembre de 2021 al 09 de diciembre de 2021

Organiza el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza

Asistentes: 5.627

Catálogo: sí

El caricaturista Luis Grañena (Zaragoza, 1968) se inició en infografía en el Heraldo de Aragón, y pronto dio el salto al dibujo y fue trabajando un estilo personal y característico con el que dar vida a personajes a través de sus ilustraciones. Comisariada por la diseñadora Ana Bendicho, la muestra refleja todos esos ámbitos en los que se desarrolló la trayectoria de José Cerdá Udina. El propio autor organizó meticulosamente su amplísimo archivo y, tras su muerte este mismo año, ha emergido una increíble producción, que aun estando presente y a ojos del público en los últimos 80 años, resulta completamente desconocida en su conjunto.



Quienes visiten la sala África Ibarra se encontrarán con personalidades reconocidas habitualmente por el gran público en los medios de comunicación, por su trabajo en el cine, en el ámbito de la música, en la política o el deporte, entre otros, tanto a nivel nacional como internacional. Destacan nombres tan dispares como Rafael Nadal, el medallista Michael Phelps y el atleta Usain Bolt, el cineasta calandino Luis Buñuel, la icónica Ava Gardner, Clint Eastwood o las actrices Monica Bellucci y Charlize Theron, Felipe González y José Luis Rodríguez Zapatero, Angela Merkel, el guitarrista Johnny Winter, Patti Smith, The Rolling Stones, las cantantes Rosalía y Björk, Édith Piaf y Montserrat Caballé, Ramón J. Sender, Gabriel García Márquez, Virginia Woolf o el artista David Hockney. Todos ellos comparten un trazo minimalista y depurado con el que Grañena esculpe personajes desde la observación, la inteligencia y la variedad de gestos y caracteres.

Mapa, Fernando Martín Godoy

Salas Goya y Saura

Del 06 de octubre de 2021 al 08 de enero de 2022

Organiza: Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social

Comisariado: Chus Tudelilla

Asistentes: 4.616

Catálogo: sí

Mapa es el título elegido por Fernando Martín Godoy para su exposición en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza. Se trata de un mapa singular, pues no es su propósito describir el mundo, y mucho menos transformarlo. Fernando Martín Godoy se quiere viandante en el mapa, motivado por la necesidad de fijar los lugares del viaje y el recordatorio de cada una de las etapas, al decir de Italo Calvino. De su estudio en Londres, donde reside en la actualidad, irradia esta cartografía pictórica configurada por imágenes que condensan tiempos distantes en espacios intermedios entre la realidad y la ficción. Un mapa, en definitiva, que hacemos nuestro con el ánimo de atender y compartir los temas que ocupan sus obras, tales como la obligatoriedad de ver en lo oscuro y en las grietas de un mundo en desorden, o la imperiosa necesidad de ensayarnos una y otra vez, para reconocernos y relacionarlos, sorteando el férreo control que la cultura mediática ejerce en la construcción de las identidades.

Presentación del catálogo de la exposición y conferencia por Chus Tudelilla, comisaria de la muestra; Luis Francisco Pérez y el propio

Rastros, de Alicia Vela

Salas Goya y Saura

Del 20 de enero de 2022 al 26 de marzo de 2022

Organiza el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza

Comisariado: Carmen Abad

Asistentes: 3.446

Catálogo: sí

Rastros es el título escogido por Alicia Vela (Villalengua, 1950) para reunir en una exposición un conjunto de pinturas, grabados y dibujos que la artista realizó entre 1982 y 2007. Para contarse en el presente, Alicia Vela ha tenido que buscar, recopilar e interpretar huellas infinitesimales de su trayectoria pasada, en lo artístico y lo vital. En las salas especularmente confrontadas, las pinturas de gran formato dialogan con xilografías, grabados o dibujos de distintas etapas, formatos y series. El discurso diacrónico ha sido sustituido por la lógica interna de un imaginario que se formula y revisita, siempre transformado, ante nuestros ojos.

Acompaña a la muestra, la edición de un catálogo con textos de la propia pintora, de Carmen Abad y Alejandro Ratia y que puede adquirirse en la tienda librería y en puz.unizar.es.

**DINO VALLS. Scientia pictoris**

Salas Goya y Saura

Del 07 de abril de 2022 al 09 de julio de 2022

Organiza el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza

Comisariado: Sabina Lasala

Asistentes: 15.310

Catálogo: sí

Dino Valls nació en Zaragoza en 1959. Cursó su licenciatura de Medicina y Cirugía en esta Universidad entre 1976 y 1982, un periodo de estudio que compaginó con su crecimiento como pintor –se inicia de forma autodidacta en la pintura al óleo en 1975–. Su producción artística pronto destacó en exposiciones individuales (Zaragoza, 1981) y colectivas (Barcelona, 1982), así como en certámenes (Primer Premio de Pintura San Jorge, 1982). Para entonces su carrera artística estaba ya en pleno auge, varias galerías de Madrid le invitaron a exponer su trabajo, se estableció en la capital y en 1986 fue seleccionado para la Muestra de arte español contemporáneo, que itineró por varias ciudades de Alemania. Al año siguiente llevó a cabo su pri-

mera exposición individual en Madrid. Durante los 90 su trabajo alcanzó un gran éxito y se proyectó internacionalmente, con muestras como su primera individual en Estados Unidos en 1993 o proyectos colectivos por toda Europa. A estos han seguido más de 20 exposiciones individuales y más de 120 colectivas a lo largo de 15 países, especialmente Estados Unidos, Italia y Alemania. Su obra está presente en numerosas instituciones y colecciones privadas de más de 20 nacionalidades. En 2001 se celebró una gran retrospectiva en el zaragozano Palacio de Sástago. Dos décadas después, y de nuevo en su ciudad natal, su alma mater acoge una cuidada selección de pinturas, bocetos y apuntes, en el edificio que lo vio formarse como médico y acompañado por un pequeño repertorio de materiales que hacen referencia a sus años de estudio. Referencias presentes en su pintura, que nos ayudan a contextualizar uno de los aspectos esenciales de su poliédrica personalidad artística.

Adentrarse en la pintura de Dino Valls supone un viaje fascinante que arranca desde la apreciación de la depurada técnica de los maestros flamencos, nos acerca a las formas más sugerentes e idealizadas de la belleza del arte italiano y sutilmente nos imbuje en la complejidad de la psique humana. Un ejercicio concienzudo que exige al espectador ir más allá de lo estéticamente bello o irracionalmente repulsivo. Valls nos exhorta a mirar sin prejuicios, dejar caer la venda de nuestros ojos y mirarnos reflejados en ese espejo.

Acompaña a la muestra, la edición de una publicación que reúne una completa radiografía de la obra del autor, a través de los textos de Alicia G., Juan V. Fernández de la Gala, Yolanda Guixá, María García Soria y el propio Dino Valls en conversación con Sabina Lasala, comisaria de la exposición. Puede adquirirse en la tienda librería y en puz.unizar.es.



Prensas de la Universidad de Zaragoza. Cuatro décadas de cultura editorial

Sala África Ibarra

Del 26 de mayo de 2022 al 03 de septiembre de 2022

Organiza el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza

Asistentes: 2.778

Catálogo: sí

La exposición temporal Cuatro décadas de cultura editorial viene a celebrar los casi 40 años de vida de Prensas de la Universidad de Zaragoza, tiempo en que PUZ se ha convertido en un instrumento de

mediación entre la universidad y la sociedad.

Su catálogo constituye un capital intelectual formado a lo largo del tiempo por la labor combinada de docentes, científicos, investigadores, escritores y creadores en su totalidad, que han tenido en la Universidad de Zaragoza una plataforma de apoyo a su trabajo.

Mostrar los resultados de la actividad universitaria, difundir entre públicos más amplios el producto de la investigación, contribuir al conocimiento de la cultura científica y humanística, y facilitar el acceso a la creación cultural, tanto en el pasado como en el presente, son las líneas principales que definen su perfil editorial.

La exposición está compuesta por ilustraciones originales creadas por reconocidos artistas, ejemplares de las colecciones más destacadas y materiales que documentan todo el proceso de trabajo de Prensas de la Universidad de Zaragoza.



La casa ilustrada. Ciencia y Cultura en la Residencia Universitaria de Jaca. (Exposición permanente)

Residencia Universitaria de Jaca

Inauguración: 30 de junio de 2022

Organiza el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza

Catálogo: sí

Salvo el periodo de la Guerra Civil, desde 1927 la Universidad de Zaragoza ha venido celebrando ininterrumpidamente sus Cursos de Verano, primero en Jaca y luego ampliados a numerosas localidades, lo que ha permitido transferir nuestro conocimiento a todo el territorio aragonés.

Se trata de los cursos de verano más antiguos de España, por los que han pasado numerosas figuras, tanto de la Filología, como de la Historia, la Historia del Arte, el Derecho, las Ciencias, la Medicina, la Economía, la Música, la Pedagogía o la Literatura.

Queremos destacar todo el conocimiento que ha pasado por la residencia universitaria de Jaca, y qué mejor manera de hacerlo que recordando y reconociendo a quienes durante estos 95 años lo han hecho posible y cuya generosidad intelectual nos permitió disfrutarlos durante este largo periodo.



8.1.3. Aula de cine e imagen

Ciclo la Buena Estrella



La idea de este ciclo, coordinado por el escritor, periodista y profesor de la Universidad de Zaragoza Luis Alegre, quien también presenta y conduce las sesiones de coloquio del público con los invitados de cada sesión, consiste en facilitar el encuentro entre el público y personajes del mundo del cine español, aunque también se pretende la participación de figuras vinculadas a otros ámbitos como la televisión, el teatro, la literatura o la música.

Nº SE- SION	INVITADOS	FECHA	Asis- tentes
206	Marisol Aznar, Jorge Asín, Alfonso Palomares y David Angulo presentan '¿Esto cuándo lo echan?', y Encarni Corrales y J.J. Sánchez presentan 'Comisaría en fiestas'	29/09/2021	Sin deter- minar
207	Daniel Monzón, Marcos Ruiz y Chechu Salgado presentan 'Las leyes de la frontera'	14/10/2021	Sin deter- minar
208	Óscar Aibar, Vicky Luengo y Ricardo Gómez presentan 'El sustituto'	09/11/2021	65
209	Manuel Martín Cuenca e Irene Virgüez presentan 'La hija'	09/12/2021	56
210	Almudena Amor presenta 'La Abuela' de Paco Plaza	08/02/2022	67
211	Javier Ruiz Caldera, Alberto de Toro y Miki Esparbé presen- tan 'Malnazidos'	15/03/2022	28
212	Ernesto Sevilla, Joaquín Reyes y Arturo Valls presentan 'Ca- mera Café'	30/03/2022	216
213	Aitana Sánchez-Gijón presenta la función teatral 'Malvivir'	08/06/2022	80

Ciclos de cine

El curso 2021-2022 ha continuado con la programación del Aula de Cine. Como el año pasado, se ha disfrutado de una sesión semanal, los lunes, dentro de lo que podemos considerar un único ciclo pero que al mismo tiempo reúne lo que ha caracterizado al Aula de Cine durante casi dos décadas: atender a toda la historia del cine, desde los orígenes hasta la actualidad, y ofrecer una amplia variedad de contenidos, miradas y procedencias.

En este nuevo curso el Área de Cultura de la Universidad vuelve a apostar por el lunes como el día destinado a la promoción del séptimo arte. Las sedes, como todos los años, han sido el Paraninfo en el caso de Zaragoza, así como la Facultad de Empresa y Gestión Pública en Huesca y el C.M.U. Pablo Serrano en Teruel.

Dentro del aula de cine, se han programado tres ciclos temáticos en este curso 2021-22 que se han proyectado simultáneamente en los tres campus aragoneses.

El ciclo de octubre a diciembre de 2021 ha querido aprovechar el 275 aniversario del pintor Francisco de Goya para hacer un homenaje con películas que hagan descubrir nuevas miradas acerca de una de las figuras más emblemáticas del arte y la cultura aragonesas. El ciclo ha sido coordinado por la profesora Ana Asión Suñer.

- Goyescas (Benito Perojo)
- Domingo de Carnaval (Edgar Neville)
- La Maja Desnuda (Henry Coster)
- Goya, genio y rebeldía (Konrad Wolf)
- La hora de los valientes (Antonio Mercero)
- Goya en Burdeos (Carlos Saura)

- Los fantasmas de Goya (Milos Forman)
- Orson Welles y Goya (Emilio Ruiz Barrachina)



El ciclo de enero a marzo de 2022 propuso un repaso por la cinematografía como director del también actor, novelista, dramaturgo y guionista Fernando Fernán Gómez. Aprovechando el centenario de su nacimiento celebrado en 2021, el aula de cine ha querido recordar a una de las figuras más emblemáticas del séptimo arte nacional. El ciclo ha sido coordinado por Ana Asión Suñer.

- La vida alrededor
- La venganza de Don Mendo
- El mundo sigue
- El extraño viaje
- Mi hija Hildegart
- Mambrú se fue a la guerra
- El viaje a ninguna parte
- Lázaro de Tormes



El ciclo de marzo a mayo de 2022 estuvo compuesto por títulos diversos en busca de la sonrisa del espectador. Bajo el título "Humor sin fronteras", este ciclo reúne ocho títulos en clave de comedia llegados de distintos países. El Aula de Cine se sumerge, de esta manera, en el humor de otras culturas para eliminar barreras y disfrutar de la diversidad de otras sociedades. El ciclo ha sido coordinado por Ana Asión Suñer.

- Rufufú
- Con faldas y a lo loco
- Los caballeros de la mesa cuadrada
- y sus locos seguidores
- Línea no regular
- Esperando la carroza
- Tampopo
- Amanece, que no es poco
- La cena de los idiotas



Ciclos en colaboración con otras instituciones

Ciclo de cine Derechos de Infancia y Adolescencia

Para el X Ciclo de Cine sobre Derechos de Infancia y Adolescencia hemos querido poner el acento en un asunto que entronca con los temas tratados en las dos últimas ediciones. Si en la edición de 2019 tratamos la pobreza y la exclusión social, y en 2020 nos situamos en el trabajo infantil y la explotación laboral, en esta décima edición de nuestro ciclo de cine retomamos estos aspectos desde una perspectiva más amplia, considerando los problemas a los que se enfrentan multitud de niños y niñas y que tienen como consecuencia que no vean adecuadamente satisfechas algunas de sus necesidades básicas, afectando seriamente al ejercicio de sus derechos. Estos problemas se han visto especialmente acrecentados en estos dos últimos años de la pandemia provocada por la COVID-19, especialmente en familias con bajos ingresos. Planteamos así una nueva reflexión para concienciar sobre la necesidad de eliminar la brecha de desigualdad que afecta a la infancia, mediante películas de gran calidad, poco vistas, y algunas incluso inéditas en nuestro territorio.

Se han proyectado en los Campus de Huesca y Zaragoza las siguientes películas:

- Nadie sabe (Dare mo shiranai)
- El italiano (Italianetz)
- Los herederos
- Mommo (Kiz kardeşim)
- Los niños de Diyarbakir (Min dît)
- The Foster Boy (Der Verdingbub)
- The Selfish Giant
- Sold

Ciclo de cine alemán del siglo XXI

Tras un año de pausa, el Ciclo de cine alemán del siglo XXI vuelve a la Universidad de Zaragoza, en la que ya es su decimocuarta edición. La colaboración del Aula de Cine con la Asociación Aragonesa de Germanistas y Profesores de Alemán (AAGYPA) y el Goethe-Institut de Madrid permite, una vez más, acercar al público de Huesca y Zaragoza una muestra de la diversidad y pujanza del reciente cine alemán.

En esta nueva edición de cine actual de los países de lengua alemana, se da continuidad al propósito expresado en ediciones pasadas de ofrecer un panorama más amplio de esta cinematografía. Por ello, entre los largometrajes programados encontramos de nuevo películas dirigidas especialmente a un público juvenil, e igual que en la pasada edición se muestra un género cada vez más relevante en la cinematografía alemana: el cine documental. El ciclo está coordinado por los profesores Daniel F. Hübner y Ana Asión.

- 3 Tage in Quiberon (3 días en Quiberon)
- Es gilt das gesprochene Wort (Vale la palabra dicha)
- Systemsprenger (Rompeestructuras)
- Das Wunder von Taipeh (El milagro de Taipéi)
- Futur Drei (Futuro Tres)



Otras actividades cinematográficas

Proyección de la película Cohen y yo, de Manuel Iborra

El Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social acogió el martes 19 de abril de 2022 un documental promovido por la Cátedra Cohen, Cohen y yo, dirigido por Manuel Iborra. Su objetivo es divulgar la obra poética del joven Leonard Cohen y mostrar la imagen de la profunda huella que el autor ha dejado en la cultura española e hispanoamericana a través del testimonio de lectores y escritores.

Proyección del documental La soledad de los que no existen

El 10 de febrero de 2022 tuvo lugar la presentación del largometraje documental La soledad de los que no existen, que cuenta la historia de cómo el programa Acompañando-T de voluntariado combate la soledad no deseada en el corazón de la España Vacía. La soledad de los que no existen plantea una reflexión desde la España vaciada, la que desde algunos estamentos parece que no existe. Hay perso-

nas en todo el territorio nacional que viven en soledad y conviven con el aislamiento como pueden. En el contexto de la pandemia, ha crecido la proporción de personas que viven en soledad en todo el mundo que sufren en primera persona sentimientos transversales y comunes a cualquier otra persona.

El proyecto está dirigido por Alfonso Burgos Risco, profesor de Bellas Artes en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel; junto a un equipo de estudiantes de Bellas Artes, con el apoyo de nuestra Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y la Fundación Universitaria Antonio Gargallo. Además, recibió numerosos reconocimientos, entre ellos cuatro premios internacionales.



Presentación poemario y proyección de la película Los fugaces párpados. Una quimera visual sobre la obra de Jorge Gay.
Sala Pilar Sinués a las 19:00 horas. 4 de mayo de 2022.

Los Fugaces Párpados, que fue una exposición y también un libro de poemas, se hace ahora película, un trayecto, una quimera visual; retazos de la vida de un pintor que fijaba el mundo en su mirada para poder decirlo con el corazón...

Los Fugaces Párpados son esa vida digna de ser vivida y bien amada pero también, y sobre todo, es el fruto del ánimo y del entusiasmo de un grupo de personas que quisieron hacerlo crecer como aventura. Presentarán el acto el escritor y periodista Antón Castro y la actriz María José Moreno.

8.1.4. Aula de música

V Ciclo de Lírca en la Magna

Muchos han sido los compositores que dedicaron parte de su obra a componer y desarrollar el noble género de la Lírca desde su nacimiento, allá en los albores del siglo XVII. Las innovaciones aportadas por cada uno de ellos enriquecieron la herencia recibida de sus antecesores, haciendo evolucionar constantemente el género literario musical que cambió el curso de la historia de la música e influyó en el propio devenir de la propia sociedad en su conjunto.

El ciclo 'Lírca en la Magna' pretende acercar la Lírca al gran público y, al mismo tiempo, contar con el ya iniciado o especializado. En esta quinta edición nos centramos, principalmente, en la obra de

compositores que han obtenido el reconocimiento que merecen en las últimas décadas, con un catálogo de obras de una gran belleza, y que, por muy diversas razones, han dormido en el olvido o empiezan a despertar.

Así de este modo, en el primer recital abordaremos la primera parte de la Integral de las 36 Arias al estilo antiguo de Stefano Donaudy, compositor que supo unir el romanticismo pleno con las formas de las arias antiguas. Pondremos en valor la obra de las más destacadas compositoras internacionales de los dos últimos siglos, mujeres de una gran valía musical que tuvieron que competir en desigualdad de oportunidades con el injusto menosprecio del género masculino imperante en el mundo de la música. Conoceremos uno de los subgéneros líricos que más auge ha tomado en el siglo XX, la canción argentina, a través de la obra de sus más grandes compositores que fusionan la música culta con la popular de forma magistral. Y como no podía ser de otro modo, también haremos nuestro homenaje al mundo de la gran ópera, a través de una selección de arias de las óperas más famosas.

Para ello, a lo largo de estos cuatro recitales, presentados bajo el original formato de recital creado por nuestra Asociación, iremos desgranando las características propias de cada uno de los temas abordados, de una forma amena, pedagógica y progresiva. El ciclo está organizado por el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social y la Asociación Zaragoza Lírico Cultural. Al piano, dirige y coordina el profesor Eliberto Sánchez.

- Stefano Donaudy, el último romántico. 27 de enero
Integral de las "36 Arias di Stilo Antico" (Parte I) del compositor italiano Stefano Donaudy.
Intérpretes: Thomas Hansen, Ángel Baile y Marta Notivoli.
- Ópera Magna. 24 de febrero
Conoceremos las arias de ópera más famosas haciendo un recorrido por una selección de los títulos operísticos más laureados de la historia del género lírico.
Intérpretes: Alba Taverna, Carolina Nalváez y Víctor Pulido.
- Grandes desconocidas. 24 de marzo
Nos adentraremos en las obras de mujeres compositoras a lo largo de la historia.
Intérpretes: Graciela Saavedra, Milagros Suero y José Manuel Delicado.
- Desde Argentina. 28 de abril
Nos adentraremos en canciones de compositores argentinos.
Intérpretes: Asunción Guallar, Mariangel Leo y Esther Ballestero.

La Jota en la Academia (4ª edición)

El viernes 8 de octubre de 2021, la Jota aragonesa volvió al Paraninfo de la Universidad de Zaragoza en la IV edición del ciclo 'La Jota en la Academia' en una ocasión singular. Universitarios aragoneses de diversas generaciones han amado la jota y han escrito sobre ella, incluso algún Rector escribió cantas reconocidas. Pero no hay constancia de un recital como el ahora programado.

La Universidad de Zaragoza ha sido, en su muy larga trayectoria, la Universidad de Aragón y nada de lo aragonés le puede ser ajeno. Menos aún, algo tan propio como la Jota. Una música y un canto que atrajo a grandes compositores clásicos, pero que nunca ha perdido su raíz popular. Y que ha experimentado desde hace algunos años un evidente renacimiento, en músicas, letras y estilos, en busca de la pureza y la mejor tradición, en busca permanente de la excelencia, se podría decir en lenguaje universitario. La Universidad quiere estar con la Jota y ningún otro sitio mejor y más emblemático para mostrarlo que el edificio Paraninfo, su sede central.

Recital de Navidad 16 de diciembre

Con motivo de las fiestas navideñas, el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social junto con la Asociación Zaragoza Lírico Cultural obsequian a la Universidad y a la ciudadanía en general con un concierto lírico de Canciones de Navidad de autores clásicos.

La Asociación Zaragoza Lírico Cultural está formada, principalmente, por profesionales de la lírica (cantantes, maestros de canto y de repertorio), titulados en Canto, jóvenes cantantes y melómanos que disfrutan del noble género de la Lírica.

Este concierto contó con la presencia de la mezzosoprano Esther Ballester y las sopranos Marta Notivoli, Graciela Saavedra, el barítono Thomas Hansen y el tenor Víctor Pulido. Al piano, dirige y coordina el profesor Eliberto Sánchez.

8.1.5. Aula de teatro

XXII Muestra de Teatro Universitario

El teatro tiene una larga tradición en nuestra universidad, y la Muestra de Teatro Universitario retoma la actividad teatral universitaria, focalizando la atención en la actividad de los grupos existentes en este momento en la Universidad de Zaragoza, y continuando con la brillantez mantenida en las últimas dos décadas.

La Muestra de Teatro Universitario, se celebra en el Colegio Mayor Pedro Cerbuna, está organizada conjuntamente por el Área de Cultura del Vicerrectorado de Cultura y Política Social y el colegio mayor anfitrión, en ella que participan varios grupos de teatro, procedentes de la propia Universidad de Zaragoza: dos grupos del Colegio Mayor Pedro Cerbuna, grupos de teatro de los campus universitarios de Huesca y de Teruel, y el grupo interuniversitario independiente Morfeo Teatro, últimamente contamos con la participación de un grupo del campus de Navarra y otro de Soria.

La XXII Muestra de Teatro Universitario del curso 2021/2022 se celebró del 3 al 12 de mayo en el Salón de Actos del Colegio Mayor Pedro Cerbuna con la siguiente programación:

- Martes 3 de mayo: Grupo de Teatro de la U. Pública de Navarra "Arrabaladas", fragmentos de obras de Fernando Arrabal. Dirección: Óscar Orzáiz Resano

- Miércoles 4 de mayo: Teatro del Campus Universitario de Soria "Fuera de quicio" de José Luis Alonso de Santos. Dirección: Germán Andrés Marcos.
- Miércoles 11 de mayo: Arte3 Teatro "Más o menos blanco" de Yasmina Reza. Dirección: Ana Cózar
- Jueves 12 de mayo: Cerbuna Teatro "Cuesta abajo y sin frenos" escrito y dirigido por Lucía Reyero

8.1.6. Conferencias/Divulgación

Actividades en torno a Cajal

III Lección Cajal

La Lección Cajal comenzó su andadura en este 2019 y se configura como un encuentro de carácter anual en la Universidad de Zaragoza, en el que se darán cita figuras académicas relevantes en su campo del saber. Forma parte del Proyecto Cajal y está impulsada por el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social para conmemorar el 150 aniversario de la entrada de Santiago Ramón y Cajal en esta universidad, su 'venerada alma mater'.

La tercera edición tuvo lugar el 21 de enero de 2022 a cargo de la doctora en Bioquímica y Biología Molecular por la Universidad Autónoma de Madrid, Ángela Nieto Toledano, con el título 'De Cajal, los embriones y el cáncer'.

Ángela Nieto Toledano (Universidad Autónoma de Madrid) es una de las más destacadas científicas españolas. Doctora en Bioquímica y Biología Molecular, es profesora de Investigación en el Instituto de Neurociencias (CSIC-UMH) en Alicante y miembro de CIBERER; académica de número de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (RAC), miembro de la Academia Europaea y miembro extranjero de las Academias de Ciencias de Francia y Latinoamérica; preside la International Society Developmental Biologists (ISDB); es miembro de Comité Científico Asesor del CSIC y delegada científica por España en el laboratorio Europeo de Biología Molecular (EMBL-EMBC Councils) desde 2010 y Vicepresidenta del Council del EMBL. Entre muchos otros, ha recibido el Premio Nacional de Investigación Santiago Ramón y Cajal (2019) y el Premio Internacional L'Oréal-UNESCO a Mujeres en Ciencia (2021).

Los martes del Paraninfo. Cita con los profesores eméritos, 7ª edición

El Ciclo 'Los martes del Paraninfo: Cita con los Profesores Eméritos' (7ª edición) se reanudó de forma presencial durante el curso 2021/2022 pues, por motivos de la pandemia, el curso anterior tuvo que ser presentado telemáticamente. El ciclo ha contado con un total de 18 conferencias a cargo de docentes a los que la Universidad de Zaragoza les ha otorgado el título de eméritos por su currículum y prestigio.

Ciencia y experiencia definen por este ciclo de conferencias de los Profesores Eméritos de nuestra Universidad. Lo promueve el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social en colaboración con la Aso-

ciación de Profesores Eméritos (APEUZ). Los conferenciantes, tras completar su periodo activo legal, han sido elegidos eméritos por la Universidad por haber dedicado su actividad profesional con esfuerzo y ejemplaridad, y seguir desarrollando labores de investigación y docencia. Tienen una notoria proyección científica y suman a una dilatada vida académica su amplia experiencia en la enseñanza superior.

La Universidad se proyecta continuamente a la sociedad y difunde en ella saberes de todos los ámbitos de la ciencia y el conocimiento. También lo hace mediante este ciclo de conferencias, que aborda temas de interés actual referidos a Historia, Arte, Letras, Geografía, Política, Sociedad, Medicina, Salud y Tecnología, expuestos por reconocidos expertos.

Programa

- Martes, 9 noviembre de 2021
Mutuno Tutuno y otras aventuras del falo en Roma, por el profesor Guillermo Fatás Cabeza
- Martes, 16 noviembre de 2021
La Confederación Hidrográfica del Ebro. Un hito en la política hidrológica, por la profesora Luisa María Frutos Mejías
- Martes, 23 noviembre de 2021
Ciudadanía y derechos: historia y política, por el profesor Carlos Forcadell Álvarez
- Martes, 30 noviembre de 2021
El mundo microbiano y el ser humano, por la profesora María del Carmen Rubio Calvo
- Martes, 14 diciembre de 2021
La simbolización del cuerpo femenino en la cultura occidental, por la profesora Susana Onega Jaén
- Martes, 11 enero de 2022
"¿Quién cuidará de nosotros?" Huérfanos y tutores en el Aragón de la Edad Moderna, por el profesor "¿Quién cuidará de nosotros?" Huérfanos y tutores en el Aragón de la Edad Moderna
- Martes, 18 enero de 2022
Pandemias y zoonosis: ¿Debemos aunar esfuerzos y conocimientos para combatirlas?, por el profesor Juan Badiola Díez
- Martes, 25 enero de 2022
El nacimiento de Europa en la Edad Media, por el profesor Esteban Sarasa Sánchez
- Martes, 1 febrero de 2022
Paisajes sagrados, por el profesor Francisco Marco Simón
- Martes, 8 febrero de 2022
Europa y su papel en el mundo en el siglo XXI, por el profesor Maximiliano Bernad y Álvarez de Eulate
- Martes, 15 febrero de 2022
Globalización y enfermedades emergentes compartidas entre los animales y el hombre, por la profesora Caridad Sánchez Acedo
- Martes, 22 febrero de 2022
La inoportuna revolución tecnológica de las baterías, por el profesor Mariano Sanz Badía

- Martes, 1 marzo de 2022

La Seguridad Alimentaria en el siglo XXI no solo debe ser garantía de inocuidad alimentaria, por el profesor Antonio Herrera Marteache

- Martes, 8 marzo de 2022

¿En qué consiste hablar correctamente?, por la profesora Antonia Martín Zorraquino

- Martes, 15 marzo de 2022

Publicaciones periódicas y creación literaria, por el profesor Leonardo Romero Tobar

- Martes, 22 marzo de 2022

Unidades de psiquiatría psicosomática: La atención psicológica durante ingresos médicos hospitalarios, por el profesor Antonio Lobo Satué

- Martes, 16 marzo de 2022

El vino en la cultura mediterránea, por el profesor Francisco Cacho Palomar

- Martes, 5 abril de 2022

Química, medio ambiente y desarrollo sostenible, por el profesor Luis Oro Giral

Ciclo 'El tiempo de las mujeres'

'El tiempo de las mujeres' es un ciclo de conversaciones protagonizado por mujeres muy sobresalientes y de amplia trayectoria de la sociedad española, organizado por el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza y coordinado por Luis Alegre.

La idea del ciclo es realizar un recorrido por la vida de mujeres que, formadas en una época donde la sensibilidad hacia la condición femenina era prácticamente residual, han llegado muy lejos y se han convertido en toda una referencia para diversas generaciones.

El título del ciclo es un guiño a *El tiempo de las mujeres* (2003), una novela del gran escritor aragonés Ignacio Martínez de Pisón centrada en la historia de tres hermanas en la Zaragoza de los años de la Transición.

Estas han sido las invitadas de la primera edición de este ciclo:

- 3 diciembre de 2021

Manuela Carmena conversa con la periodista Genoveva Crespo

- 14 enero de 2022

Pepa Bueno conversa con la periodista Carmen Ruiz Fleta

- 28 febrero de 2022

Elvira Lindo conversa con la periodista Carolina González

- 14 marzo de 2022

Teresa Perales conversa con la periodista Lola Ester

- 4 abril de 2022

Cristina Garmendia conversa con la periodista Eva Pérez Sorribes

- 29 abril de 2022 Maixabel Lasa conversa con la periodista María José Cabrera

Ciclo Guerra Civil

Ciclo de conferencias coordinado por el profesor Julián Casanova,

dedicado a la guerra civil española. Todas las conferencias se llevarán a cabo en el Aula Magna del edificio Paraninfo, a las 19:30 horas. El ciclo arrancará el 26 de abril con Historia y memorias de la guerra civil, de la mano de Julián Casanova. El 3 de mayo se darán cita Ángela Cenarro, Julieta Cifuentes, Pilar Maluenda, Pilar Salomón y Julián Casanova, en la mesa redonda El pasado oculto y la represión franquista en Aragón: treinta años después. Y cerrará el ciclo Enrique Moradiellos el 17 de mayo con la conferencia El reñidero de Europa: Intervención y No-Intervención en la guerra civil española.

8.1.7. Literatura

Sin Género de Dudas. Club de lectura feminista

Los tiempos en que la literatura de mujeres se utilizaba para describir novelas llenas de estereotipos y sin demasiado contenido, por suerte, han quedado atrás. La literatura escrita por mujeres brilla: las librerías y las bibliotecas están repletas de narrativa de escritoras de enorme calidad, obras excelentes con protagonistas poderosas, llenas de fuerza que merecen ser leídas, comentadas, compartidas. Por todo esto, desde el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza proponemos un club de lectura feminista donde leeremos autoras pasadas y presentes, de distintos lugares del mundo, que escriben de formas diversas. Compartiremos lecturas con perspectiva de género y escucharemos a sus autoras y expertas que nos darán las claves para que la lectura sea más rica.

Durante el curso 2021-2022 han tenido lugar las siguientes sesiones:

- 3 de febrero: El tercer país, de Karina Sainz Borgo
- 25 de febrero: Los enanos, de Concha Alós
- 24 de marzo: Nos veíamos mejor en la oscuridad, de Monika Zgustova
- 27 de abril: Las formas del querer, de Inés Martín Rodrigo
- 20 de mayo: La bajamar, de Aroa Moreno

Ciclo La Buena Letra

“La buena letra” pretende acercar novedades literarias de ficción y no ficción al público que visite el Paraninfo de la mano de sus autores, que nos visitarán para presentarlas y conversar sobre ellas. Destacados escritores y escritoras del panorama literario español pasarán por este ciclo para hablarnos de sus libros y del oficio de escribir.

El ciclo ha comenzado con la conversación entre los dos autores de La muerte contada por un sapiens a un neandertal, de Juan José Millás y Juan Luis Arsuaga.

PRESENTACIÓN DE LIBROS

El 25 de octubre de 2016 se firmó un convenio de colaboración entre la Universidad de Zaragoza y la Asociación de Librerías de Zaragoza con el fin de realizar presentaciones conjuntas de libros, propiciar la celebración de congresos, jornadas y encuentros de interés común, la edición conjunta de publicaciones y la divulgación de las actividades de ambas entidades. Este curso seguimos colaborando con la Asociación de Librerías y apoyaremos firmemente la presentación de libros en nuestros espacios. Han sido varias las librerías que nos han

elegido para presentar algunos de sus libros: *Cálamo*, *Los Portadores de Sueños* (ahora tristemente desaparecida), *París*, etc.

Fruto de este convenio, se han producido en el Paraninfo las siguientes presentaciones en el curso 2021-2022:

- El banquete anual de la Cofradía de Sepultureros, de Mathias Enard. 16 de septiembre de 2021
- Francisco de Artiga. *El final de un mundo*, de Carlos Garcés, Julio Bernués y Natalia Juan. 30 de septiembre de 2021
- *Días en Nueva York y otras noches*, de Fernando Sanmartín. 1 de octubre de 2021 • *Siempre quiero ser lo que no soy*, de Aloma Rodríguez. 15 de octubre de 2021
- *El hombre que ordenaba bibliotecas*, de Juan Marqués. 3 de noviembre de 2021
- *Mi París*, de Francisco Michavila. 11 de noviembre de 2021
- *Dibujando historias. El cómic más allá de la imagen*, coordinado por Julio A. Gracia, Ana Asión y Laura Ruiz. 19 de noviembre de 2021
- *Lecturas y pasiones*, de José Luis Melero. 23 de noviembre 2021
- *El nieto de Goya*, de Félix Teira y Vera Galindo. 24 de noviembre de 2021
- *Santiago Ramón y Cajal. Senador del reino de España*, de José María Mur Bernad. 26 de noviembre de 2021
- *IMAGO MUNDI. Álbum del tiempo*, editado por Amparo Martínez Herranz (varios autores). 13 de diciembre de 2021
- *Inmortal*, de Jesús Santamaría. 15 de diciembre de 2021
- *El artista, mito y realidad. Reflexiones sobre el gusto V*, editado por Rebeca Carretero, Alberto Castán y Concha Lomba. 22 de diciembre de 2021
- *Poemas a Miguel Labordeta*, coordinado por Nacho Escuin y Enrique Villagrasa. 10 de enero de 2022
- *Elvira de Hidalgo. De prima donna a maestra de Maria Callas*, de Juan Villalba. 11 de enero de 2022
- *Bajo la mirada del dragón despierto*, de Mavi Doñate. 3 de febrero de 2022
- *Presentación publicaciones del Instituto de Estudios Turolenses*. 9 de febrero de 2022
- *El arroyo de vivir*, de Ángel Guinda. 14 de febrero de 2022
- *Las chicas de la 305*, de Ana Alcolea. 22 de febrero de 2022
- *Los caminos del progreso: una historia del desarrollo económico*, de Domingo Gallego. 23 de marzo de 2022
- *La piedra permanece: Historias de Bosnia-Herzegovina*, de Marc Casals. 5 de abril de 2022
- *Rolde. Revista de Cultura Aragonesa (nº 180)*, dedicada a la memoria de Chesús Bernal. 21 de abril de 2022
- *Banda de cosacos. Historia de las Nueve y sus hombres*, de Diego Gaspar Celaya. 5 de mayo de 2022
- *Lo infinito en un chunco*, de Irene Vallejo. 24 de mayo de 2022
- *La educación de las mujeres (Madame de Remusat)*, coordinado por María Gómez y Patiño. 25 de mayo de 2022
- *Obras especializadas en danza: Poéticas de creación en danza* (varios autores), Flor salvaje. Danzar Carlotta Ikeda (Anna

Ventura Natsuki) y Trabajo de Sísifo (varios autores). 31 de mayo de 2022

- Puente de hierro, de Miguel Mena. 2 de junio de 2022

8.1.8. Concursos

XXI Certamen Internacional Videominuto Universidad de Zaragoza

El Área de Cultura del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, en colaboración con Cinemaremagnum Servicios Audiovisuales, presentan anualmente el Certamen Internacional Videominuto, con el objetivo de favorecer la creación audiovisual como una de las facetas de mayor relevancia en nuestra sociedad. Este certamen tiene carácter internacional y goza de gran popularidad en el mundo de la realización en metrajés cortos, hecho que ha quedado demostrado en los elevados índices de participación con trabajos procedentes de todo el mundo. La Universidad de Zaragoza lleva celebrando este certamen desde 2001.

La peculiaridad de este certamen reside en que los trabajos no pueden exceder de un minuto de duración, incluyendo los títulos de crédito. Este certamen tuvo carácter nacional de 2001 a 2008 de la mano de la Universidad de Zaragoza y Cinemaremagnum Servicios Audiovisuales. A partir de 2009, este certamen se convierte en Certamen Internacional. Y en la edición pasada se dio un paso más y los premios se distribuyen en tres categorías, premio al Mejor videominuto aragonés, Mejor videominuto español y Mejor videominuto internacional. Los premios están dotados con 700 € para cada categoría.

Los trabajos premiados de esta edición del Certamen Internacional de Videominuto de la Universidad de Zaragoza son:

- PREMIO AL MEJOR VIDEOMINUTO ARAGONÉS 2022: Dust (Zaragoza)
- PREMIO AL MEJOR VIDEOMINUTO ESPAÑOL 2022: Til We Die (Manresa)
- PREMIO AL MEJOR VIDEOMINUTO INTERNACIONAL 2022: Un día normal (Argentina)

XIX Certamen de Música Universitaria ZerbuRock 2022

El Área de Cultura del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza y el Colegio Mayor Universitario Pedro Cerbuna organizan el XIX Certamen de Música Universitaria 'ZerbuRock 2022' con los objetivos de potenciar el descubrimiento y promoción de jóvenes autores e intérpretes, reforzar y estimular el atractivo cultural y la importancia de la actividad musical universitaria en sus diferentes estilos y dar cauce a las inquietudes culturales de los campus universitarios aragoneses.

El ganador de esta decimonovena edición del concurso representará a la Universidad de Zaragoza en el VI Certamen Musical G-9, que se celebrará durante el próximo mes de septiembre. El ZerbuRock 2022 está abierto a proyectos musicales de cualquier estilo o tendencia musical, sin limitación, en los que al menos uno de sus miembros

forme parte de la comunidad universitaria. Una comisión designada por la organización seleccionó de entre todos los candidatos a tres grupos, The Blue Cabin, Práxedes y Mallazo, que pasaron a la segunda fase del certamen, que consiste en un concurso-concierto en directo que se celebró el jueves 5 de mayo en el Colegio Mayor Universitario Pedro Cerbuna. El ganador del certamen fue The Blue Cabin, que obtuvo un diploma, un premio en metálico de 300 euros y representará a la Universidad de Zaragoza en el VI Certamen Musical G-9.

8.1.9. Ayudas para la realización de actividades culturales

Los colectivos universitarios, centros, departamentos y colegios mayores, en el propio ámbito de la comunidad universitaria, reciben el apoyo económico continuado para el desarrollo de sus propias actividades de carácter cultural y social. Para la selección de las propuestas, se valoran especialmente las de interés general y las que representan un compromiso con los valores esenciales de la Universidad, bien orientadas a la divulgación de la cultura y el conocimiento, hacia la defensa de la paz y derechos humanos o políticas de eliminación de desigualdad social y discriminación, así como a proyectos consolidados y otros que destacan por su especial originalidad.



Se plantean 2 convocatorias de ayudas:

- Ayudas concedidas en el periodo de septiembre de 2021:
 - 50º Aniversario de las movilizaciones en la Universidad de Zaragoza 1972
 - Goya historia y crítica en la Biblioteca universitaria
 - El oído extendido
 - Proyecto transversal de promoción del libro y la lectura
 - Realización de dos talleres y elaboración de un reportaje fotográfico de la vendimia
 - Actividad sociocultural de voluntariado de alumnos universitarios en centros
 - Estudio Mujer y Ciencia
 - Actividades Culturales con motivo de Festival de Cine de Zaragoza en Unizar
 - Zaragoza lingüística
 - RetroMañana 2021
 - 10 años de Radio Unizar, el futuro es ahora

- Ayudas concedidas en el periodo marzo de 2022:
 - I Festival de cine escolar Facultad de Educación
 - Actividades culturales del día del Patrón de la Facultad
 - Jornadas Culturales 'La Universidad es Gitana' - Semana celebración día internacional del pueblo gitano 8 abril
 - Arquitectura impresa: los tratados de arquitectura, siglos XVI al XVIII •Ciclo #biblioEPSactiva (abril-septiembre 2022)
 - Difusión del patrimonio cultural de la Universidad de Zaragoza entre los colectivos de capacidades diversas a través de la Lectura fácil: el edificio
 - Actividad de la Asociación Universitarios con la infancia
 - Ciclo de conferencias con motivo del XXX aniversario de la primera promoción de Biblioteconomía y Documentación
 - Actividades OCAZ Enigma
 - RetroAcción 2022
 - Oro, plata o libros: donaciones a la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras

8.1.10 Otras actividades

La Noche en Blanco 2022

Por undécimo año consecutivo, y con fecha 25 de junio, la Universidad de Zaragoza se ha sumado a La Noche en Blanco, con una gran oferta de actividades.

Apertura de exposiciones (17:00-24:00 h)

- DINO VALLS. Scientia pictoris
- Prensas de la Universidad de Zaragoza. Cuatro décadas de cultura editorial
- La casa de tu amigo Balay
- Arquitectura impresa: Antiguos tratados de arquitectura en la colección universitaria (Biblioteca)

Actividad del Museo de Ciencias Naturales

- Exposición permanente del Museo de Ciencias Naturales (17:00-24:00h)
- Presentación del Laboratorio Paleontológico de Loarre (20:00-23:00h)
- Guía en una pieza emblemática (20:00-23:00h)

Visita al edificio con audioguía

- Visita guiada individual del edificio Paraninfo con audioguía. Planta calle
- Visita guiada individual del Museo de Ciencias Naturales con audioguía
- Visitas guiadas
- Visitas guiadas al edificio Paraninfo cada media hora (19:30-23:00h)

Aulas de Cine (19:00-24:00 h)

- VIDEOMINUTO. Proyección de las obras finalistas y publicación de los ganadores del XXI Certamen Internacional Videominuto Universidad de Zaragoza (Sala Pilar Sinués/ 19:30-

24.00 h)

- CINE EN EL PATIO (22:30 h). Proyección cinematográfica de Segundo de Chomón

Venta de catálogos antiguos por el Área de Cultura

Tienda-librería (17:00-24:00 h)

VISITANTES NOCHE EN BLANCO 2022			
	Visitas libres	Visitas Guiadas	Total
Visita Edificio Parninfo	232	8	240
Museo de Ciencias Naturales	1.110	0	1.110
Exp. Dino Valls	800	0	800
Exp. Prensas de la UZ	266	0	266
Biblioteca	654	0	654
Videominutos	400	0	400
Patio Central	300	0	300
Total visitantes			3770

8.2. Cursos Extraordinarios y Cursos de Verano

En la edición de 2022 hemos cambiado la imagen corporativa de los Cursos, con un formato moderno que simboliza una neurona, al ser año de Ramón y Cajal, en homenaje a la conmemoración del 170 aniversario de su nacimiento y el centenario de su jubilación como catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Se trata de una neurona polisémica, que sirve de factor relacional entre diversas partes, en un mapa de flujos que también representa la cultura en red y la pluralidad multidisciplinar de los aprendizajes que se han dado cita en estos Cursos Extraordinarios. Esta edición los hemos conformado en seis áreas temáticas: Arte y Humanidades; Ciencias de la Salud; Ciencias; Ciencias Sociales y Jurídicas; Educación; e Ingeniería y Arquitectura. Todas estas ramas del saber también se observan en las raíces de la nueva imagen, que sigue aludiendo al árbol de la ciencia, pieza visual simbólica de estos Cursos desde hace muchas ediciones.

En el núcleo neurálgico, hemos querido visualizar el centro de la Ciudadela de Jaca, como sede emblemática más antigua de los Cursos de Verano, bastión de la ciencia, la cultura, las artes y las humanidades durante los meses estivales desde que en el verano de 1927 se inauguraran, primero en su modalidad de cursos de español como lengua extranjera y, posteriormente, albergando variadas discipli-



nas. Prueba de ello es la exposición permanente, comisariada por el catedrático de Historia Contemporánea, Alberto Sabio, acogida desde el día 30 de junio en la Residencia de Jaca, coincidiendo con la fecha de inauguración de los Cursos por el Rector. Con el título "La casa ilustrada", alberga, mediante la plasmación en una línea del tiempo, algunas de las grandes personalidades que han participado en estos cursos de extensión universitaria. En ella, se congregan destacadas voces, tales como Miguel de Unamuno, Federico García Lorca, Ramiro de Maeztu, María de Maeztu, Pilar Bayona o Fernando Lázaro Carreter.

Este año hemos visibilizado la celebración del 95º aniversario de los Cursos de Verano, de manera conjunta entre los cursos de ELE -dirigidos por el profesor titular de Lengua Española, Vicente Lagüéns- y CEX, para establecer sinergias y ampliar la proyección de los Cursos de Verano como pioneros en las universidades españolas, con el propósito de fortalecer su imagen histórica comparativamente respecto al resto de los celebrados en otros lugares. La agenda mediática se ha hecho eco cada semana de las diferentes formaciones y eventos programados. Hemos sido visibles no solo en los medios autonómicos, en páginas y emisiones destacadas, sino también en algunos nacionales y hemos trabajado especialmente la identidad de marca y su difusión en redes sociales, con la creación de un nuevo perfil en LinkedIn y el refuerzo de las redes con las que se contaba: Facebook, Twitter e Instagram, aumentando considerablemente el número de entradas y de seguidores.

En la convocatoria de este año se presentaron un total de 96 solicitudes, de las cuales la Comisión Científica -compuesta por la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social, los Decanos de las Facultades de Medicina; Educación; Veterinaria; Derecho; Ciencias; Filosofía y Letras; Economía y Empresa; el Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura; y la Dirección de los Cursos Extraordinarios- seleccionó un total de 84 propuestas para formar parte de la programación de los periodos de invierno (mes de febrero) y de verano (meses de junio, julio y septiembre), en un total de doce sedes: Ansó, Cariñena, Ejea de los Caballeros, Grañén, Huesca, Jaca, Quinto, Robres, San Martín de la Virgen del Moncayo, Tarazona, Urriés y Zaragoza.

El número de inscripciones iniciales alcanzó las 1359, llegando las matrículas a un total de 949. Hemos trabajado para conseguir becas que sufragaran los costes parciales o totales de matrícula de algunos cursos, puesto que la crisis económica se revela como un condicionante importante a la hora de tener que darse de baja. En esta edición, además nos han prestado su sede varias instituciones para hacer frente al cierre en horario vespertino de las dependencias de la Universidad de Zaragoza, como medida de ahorro energético. Hemos contado con la colaboración del Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto (LAAB), Ibercaja Patio de la Infanta, Espacio Joven de la Fundación Ibercaja y de la Asociación de Periodistas de Aragón.

Las principales instituciones públicas que han concedido subvenciones, a modo de patrocinio de cursos, han sido el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Huesca y los Ayuntamientos de Jaca y del resto de las principales localidades.

La oferta académica constó de un total de cuarenta y cinco cursos, de los cuales dos formaciones tuvieron lugar en invierno: "Terapia de compasión basada en los estilos de apego: Fundamentos" y "Robótica 101". En los meses de verano, se celebraron cuarenta cursos de todas las macroáreas, entre la última semana de junio y julio, en las sedes de Ansó, Cariñena, Ejea de los Caballeros, Grañén, Huesca, Jaca, Quinto, Robres, San Martín de la Virgen del Moncayo, Tarazona, Urriés y Zaragoza; y otros tres cursos se realizaron en el mes de septiembre: "Técnicas avanzadas de programación: el paradigma funcional", "Planeando la igualdad. Feminismo y legislación en el siglo XXI" y "Los derechos de la infancia en los objetivos de desarrollo sostenible. Evolución y retos", programado por UNICEF.

Como efemérides destacadas, cabe reseñar la celebración de la XX edición del curso "Entomología Sanitaria y control de vectores" y la jubilación como catedrático de la Universidad de Zaragoza de su coordinador, Javier Lucientes; y la XV edición de "El órgano ibérico y la voz humana", coordinado por Roberto Anadón y Ana Isabel Serrano. Asimismo, contamos con otros cursos clásicos con una trayectoria larga, "Botánica práctica "Cienfuegos" sobre la flora y vegetación del Moncayo", coordinado por Luis Alberto Longares, que ha alcanzado la XXI edición; las diversas entregas sobre los Reyes de Aragón, coordinadas por Domingo Buesa; o el "Curso de actualización en patient blood management. Taller CASTYM (Control Avanzado del Sangrado en Trauma y Cirugía Mayor)", que ya ha llegado a su séptimo año. Por otro lado, esta edición hemos apostado por cursos con temáticas novedosas, que han tenido éxito entre el alumnado, tales como "Física del Universo", coordinado por Theopisti Dafni y Eduardo Follana; "Blockchain, no todo va a ser Bitcoin", a cargo de Begoña Cabanés; o "Tecnología y Humanidades, nuevos mundos, nuevas posibilidades", coordinado desde la cátedra de RTVE por Eduardo Lleida Solano y Virginia Bazán Gil, entre otros.

El profesorado que los ha impartido, tanto personal de la Universidad de Zaragoza como de otras universidades, centros de investigación y de instituciones públicas y entidades privadas, ha alcanzado los 398 profesionales (un 30% de UNIZAR). Los métodos y técnicas de aprendizaje han sido muy variados, desde clases magistrales, talleres prácticos, seminarios, debates, mesas redondas, trabajo de campo con aplicaciones experimentales, etc. Además de la modalidad presencial, algunos de los cursos se han desarrollado en formato híbrido (con opción también de seguimiento virtual) y ocho se han impartido solo en línea, para aprovechar las ventajas del desarrollo tecnológico y posibilitar al estudiantado que no se puede trasladar a las sedes físicas el seguimiento de algunos cursos, lo que ha repercutido en el considerable aumento del alumnado internacional.

La valoración de los cursos ha resultado muy positiva por el alumnado, lo que se demuestra en la elevada calificación otorgada en las encuestas de evaluación en diversos apartados: nivel de los cursos (9,3/10), contenido (9,2/10), profesorado (9,7/10) y satisfacción (9,4/10), alcanzando una media de 9,5/10 en todos los campos.

En su vertiente de transferencia de conocimiento y de transmisión

cultural, hemos programado distintos actos públicos de carácter abierto, con difusión previa en la agenda de medios de comunicación y redes sociales, para invitar a los residentes y visitantes jaqueses y, por extensión, de la Comarca de la Jacetania y al público en general. La conferencia inaugural de los Cursos de Verano (en sus modalidades CEX y ELE), de tema científico, al ser año Ramón y Cajal, fue impartida el 30 de junio por Manuel Serrano, miembro de la Real Academia de Medicina de España, con el título “Últimos avances sobre el rejuvenecimiento celular”. Al igual que la mayoría de las actividades programadas, se celebró en el Salón de Ciento del Ayuntamiento de Jaca, consiguiendo completar el aforo.

La oferta de eventos culturales de CEX continuó con una lección magistral, el 6 de julio, a cargo del reconocido catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza, Julián Casanova, con título “Lecciones del Siglo XX europeo”, que despertó gran interés por parte del numeroso auditorio. A continuación, el día 8 de julio tuvo lugar la mesa redonda “Cómo ser un influencer: oportunidades, retos y responsabilidades”, compuesta por Antonia Isabel Nogales, José Ramón Bendicho y Sabina Banzo, moderada por Sara Osuna Acedo, con público presencial y retransmitido también en línea. El 13 de julio, en el Palacio de Congresos, llevamos a cabo el coloquio “Aida Folch, de ‘El embrujo de Shanghai a ‘Madres’: 20 años de amor al cine y las series”, entre la citada actriz y el miembro de la Academia de Cine, Carlos Gurpegui, junto con la proyección de ‘Solsticio de Verano’, cortometraje dirigido por Carlota González-Adrio. El día 20 de julio, en la Residencia de Jaca, celebramos un espacio de diálogos de la escritora Marta Sanz con Ramón Acín y María Ángeles Naval. El día 22 de julio, en el Palacio de Congresos, se proyectó la película “Carrasca, una road movie documental de Autor en Aragón” y tuvo lugar un conversatorio con su director, Alejandro Cortés y la protagonista, Teresa Ramón. Por último, como transición entre el cierre de los Cursos Extraordinarios de julio y los de ELE en agosto, organizamos, en la Residencia Universitaria, el concierto “La dama en el Camino de Santiago. Mujeres errantes”, a cargo de Marga Mingote y Júlia Chinier.

8.3. Cursos de español como lengua extranjera.

Los Cursos de Español como Lengua Extranjera de la Universidad de Zaragoza tienen su origen en los Cursos de Verano de Jaca, fundados por la iniciativa del catedrático cheso Domingo Miral en 1927. En 1988 se creó en Zaragoza el Servicio de Difusión de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros. Los Cursos de ELE mantienen esas sedes de Zaragoza, desde septiembre hasta julio, y Jaca, durante el mes de agosto; complementariamente, se ofrecen Cursos Intensivos en Huesca y Teruel. Es bien sabido que por sus aulas han pasado algunas de las figuras más relevantes de la cultura y, en concreto, de la filología española contemporáneas: baste citar, a modo de ejemplo, a Manuel Alvar López, Fernando Lázaro Carreter y José Manuel Blecua Perdices, tres filólogos que fueron directores de



la Real Academia Española; o a los profesores de la Universidad de Zaragoza Aurora Egido y Federico Corriente, asimismo académicos de la lengua. En su búsqueda de la excelencia académica, los Cursos de ELE consiguieron la acreditación internacional del Instituto Cervantes en 2015, que ha sido renovada por tercera vez, con auditoría externa, en 2022. Cabe afirmar que se han consolidado en una posición destacada en la enseñanza de ELE en España y en el extranjero.

La Universidad de Zaragoza, a través de los Cursos de ELE, colabora directamente con numerosos organismos oficiales en la tarea de difusión del español (Instituto Cervantes, diversos Consulados y Embajadas de España, Gobierno de Aragón, etc.). Es Centro Examinador Oficial para la obtención del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE), de la Prueba de Contenidos Constitucionales y Socioculturales de España (CCSE) –la cual es requisito imprescindible para la obtención de la nacionalidad española de los extranjeros residentes en España (junto a la superación del nivel A2 del mencionado DELE)– y del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE). Asimismo, es miembro de pleno derecho, desde 2010, del Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera (SICELE) y, desde 2018, de la Asociación homónima, en la cual participan numerosas universidades e instituciones de España y de América con el principal objetivo de armonizar los sistemas de evaluación y de certificación de la lengua española.

Actividades académicas

A lo largo del curso 2021-2022 se han desarrollado los siguientes Cursos de ELE en Zaragoza, en los cuales se han ofertado, con carácter general, los seis niveles fijados por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa y el Plan Curricular del Instituto Cervantes (A1, A2, B1, B2, C1 y C2):

- Curso anual (575 horas lectivas)
- Curso especial para estudiantes chinos (700 horas lectivas)
- Curso especial de septiembre (60 horas lectivas)
- Curso trimestral de otoño (250 horas lectivas)
- Curso cuatrimestral de invierno-primavera (325 horas lectivas)
- Cursos intensivos de Lengua Española (11 cursos sucesivos de 42 horas lectivas)
- Cursos de conversación (30 horas lectivas)
- Cursos de preparación para las pruebas DELE, SIELE (45 horas lectivas)
- Cursos de español para fines específicos (42 horas lectivas)
- Cursos tutorizados online (64 horas)
- Cursos intensivos semipresenciales (64 horas)

Además, se diseñan cursos ad hoc para aquellas Universidades u otras Instituciones que lo solicitan. En algunos de esos Cursos han tenido que configurarse diversos grupos (presenciales y en línea) en función de dichos niveles y el número de alumnos. Así, en el caso de los Cursos trimestral, cuatrimestral y anual: un grupo de C1, tres grupos de B2 (dos presenciales y uno online), cinco grupos de B1

(cuatro presenciales y uno online), tres grupos de A2 (presenciales) y cinco grupos de A1 (tres presenciales y dos online); además, cuatro grupos en los sucesivos cursos intensivos (A1, A2, B1 y B2). Debe mencionarse la colaboración con el Vicerrectorado de Cooperación e Internacionalización en la impartición de varios cursos de ELE (niveles A1 y A2) organizados por la Alianza UNITA y en otros dirigidos específicamente al apoyo a refugiados ucranianos.

Por otro lado, durante el mes de agosto, se llevaron a cabo los tradicionales Cursos de Verano de Español en Jaca (95.º aniversario). En ellos se realizaron Cursos de Lengua y Cultura Españolas con carácter quincenal y mensual en los niveles lingüísticos ya señalados. Como es habitual, los estudiantes extranjeros convivieron con los españoles en formación como profesores de ELE, en los Cursos a los que después se hará referencia, en un intercambio verdaderamente fructífero y enriquecedor.

Se observa, tanto en Zaragoza como en Jaca, una clara y progresiva recuperación del alumnado tras la pandemia; lo más destacable es que estos Cursos no han dejado de impartirse en ningún momento y, aunque con un número de estudiantes sensiblemente inferior al previo a la crisis sanitaria, se ha conseguido una cifra reseñable en el panorama nacional de la enseñanza de español para extranjeros durante todo este periodo (cf. 5. Anexo, tabla 1 y gráfico 1). La nacionalidad mayoritaria sigue siendo la china, pero abundan los estudiantes europeos, los provenientes de otros países asiáticos y los del continente americano (brasileños y norteamericanos) (cf. 5. Anexo, gráfico 2). El número de matrículas en el conjunto de esos grupos, 783, ha sido sensiblemente inferior a la situación previa a la pandemia, pero aun así hay que destacar que esta es una cifra reseñable en el panorama nacional de los Cursos de ELE durante el pasado curso académico.

Mención aparte merece la amplia serie de visitas y excursiones (monumentos de Zaragoza y Jaca, diversos enclaves pirenaicos, etc.), además de las actividades culturales y académicas complementarias organizadas por los Cursos de ELE. Destaca entre estas las que se organizaron a modo de prácticas del profesorado en formación del Máster Universitario en Cultura e Identidades Hispánicas (Facultad de Filosofía y Letras) para que el estudiantado de los niveles superiores de ELE pudiera conocer las leyendas populares sobre la ciudad de Zaragoza. O, de otro lado, la primera edición de un tándem lingüístico de estudiantes chinos de los Cursos de ELE con alumnos españoles de chino en el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Zaragoza (CULM); esta actividad ha tenido un gran éxito de asistencia y se ha revelado muy útil para conseguir la mayor inmersión lingüística de ese alumnado.



8.4. Prensas Universitarias.

Prensas de la Universidad de Zaragoza (PUZ), durante el curso 2021-2022, ha seguido trabajando en la consolidación de los estándares de calidad editorial en edición universitaria, avanzado en el terreno

de la edición en abierto y continuado en su línea de ampliación de los campos de acción editorial, tanto en el ámbito nacional como en el internacional a través de colaboraciones con otras Universidades, Instituciones Públicas y editoriales privadas.

Publicaciones

Durante el curso 2021-2022 PUZ ha editado un total de 100 libros impresos, 61 ebooks y 24 números de publicaciones periódicas. En el capítulo de libros, los títulos editados pertenecen a las siguientes colecciones: AELAW Booklet, Catálogos de Exposiciones, Cátedra Johan Fernández d'Heredia (Papers d'Avignon), Ciencias Sociales, Estudios de Física, De Arte, Estudios, Estudios de Dialectología Árabe, Federico Torralba, Humanidades, ...in culpa est, Innova, La Gruta de las Palabras, Larumbe,, Lecciones Cajal, Literatura, Luis Buñuel Cine y Vanguardias, Monografías de Filología Griega, Océanos y libros, Paraninfo Prima Lectio, PUZClásicos, Textos Docentes. Además, se han publicado otros títulos fuera de colección y coediciones colección Biblioteca de Estudios Moriscos con las Universidades de Valencia y Granada, colección Libera Res Publica con la Universidad de Sevilla, libros Trieno Liberal en coedición con la Institución Fernando el Católico y la Diputación Provincial de Zaragoza).

Como parte integrante de G9 ediciones, PUZ ha participado en calidad de coeditor en la publicación de tres nuevos títulos.

En el marco de su actividad editorial, PUZ ha contado con la colaboración de las siguientes entidades públicas y privadas: Diputación General de Aragón, Institución «Fernando el Católico», Instituto Aragonés de la Mujer, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Instituto de Estudios Turolenses, Marcial Pons, UNED, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Granada, Universidad de Valencia, Universidad de Sevilla, Cátedra del Banco de Santander, Centro Buñuel/Calanda, Fundación Rey Ardid,

Asistencia a ferias

La asistencia a ferias forma parte de la faceta de difusión y visibilidad de la editorial. Directamente o a través de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas PUZ participa en numerosos eventos internacionales de este tipo. Durante el curso 2021-2022 se han enviado fondos de su catálogo editorial a las siguientes ferias profesionales: Guadalajara (México), Buenos Aires, Fráncfort, y Feria del Libro de Madrid.

Además, PUZ acudió a las ferias del libro de Zaragoza, Huesca, Monzón, Jaca, Teruel, Granada y Feria del Libro Universitario de México DF (UNAM), Feria del Libro de Colombia y en la Feria del Libro de las Artes Escénicas de Lleida. En la ciudad de Zaragoza estuvo presente en las actividades del Día del Libro y en la Feria del Libro. También se ha participado por vez primera en la Jornadas del Mercado de los viernes del Campus de San Francisco con un puesto abierto al público para la venta de libros.

Información y publicidad

En 2022 se ha publicado un nuevo catálogo de publicaciones, fruto de la exposición realizada en el edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza: PUZ Cuatro décadas de cultura editorial. En dicha exposición se han repasado los 40 años de historia de la editorial a través de portadas, libros... Este libro/catálogo es una buena muestra

de todo el capital intelectual y saber hacer de muchos profesionales acumulado durante casi cuatro décadas de trabajo en PUZ. En el nuevo catálogo se recogen las impresiones de directores que han formado parte de la editorial, así como de personal y colaboradores que han participado en la misma. La consulta de la publicación permite obtener información sobre algunos de los títulos más relevantes de la trayectoria editorial de PUZ y, al mismo tiempo, tener constancia del importante capital científico acumulado por la editorial a lo largo del tiempo. Una versión digital del catálogo está disponible en la página web de PUZ.

Se ha continuado con la elaboración de boletines de novedades donde se presenta la producción de la editorial de acuerdo con las prioridades comerciales de cada temporada. El boletín de novedades tiene una periodicidad semestral y llega a librerías y distribuidores al comienzo de los dos momentos centrales de ventas del año (diciembre y mayo).

Como respuesta a las labores de promoción y contacto con medios de comunicación realizadas por la editorial, los libros de PUZ vienen siendo reseñados en suplementos culturales de ámbito nacional, reseñas en blogs literarios, noticias de prensa sobre eventos relacionados con nuestros libros, informaciones generales sobre posicionamiento de las distintas editoriales universitarias españolas...

La página web es el nudo de relación entre autores, comunidad universitaria y lectores en general. En ella se vierten distintas informaciones relativas a la vida de la editorial. También se difunde la información de manera habitual a través de iUnizar (Boletín informativo diario de la Universidad de Zaragoza), un soporte óptimo para acceder a la comunidad universitaria de manera directa con el objetivo de difundir las novedades editoriales, presentaciones de libros, promociones y asistencia a ferias de PUZ.

La presentación de libros de PUZ prácticamente se han detenido durante la pandemia. Tras el verano, comienza a recuperarse la actividad a través de presentaciones virtuales y presenciales.

La publicidad de los títulos más recientes sigue apareciendo en diversos medios de comunicación de ámbito autonómico, como Heraldo de Aragón o Rolde. A través de la UNE se gestiona la publicidad de las novedades editoriales de PUZ para los suplementos culturales de el diario ABC, y en las revistas El Cultural, La Vanguardia y Publishers Weekly.

Venta y distribución

Los principales puntos de venta directa de las obras impresas de la editorial son librerías a nivel local y nacional, la Librería Paraninfo y los Talleres de Impresión y Edición de la Universidad de Zaragoza. Estos últimos se han convertido en puntos de venta para todos los productos editoriales del catálogo de PUZ.

La editorial dispone de una página web con pasarela de venta que permite adquirir directamente los títulos del catálogo que son remitidos por correo postal a cualquier lugar del mundo.

A través de la UNE se han dado pasos para la centralización de la distribución de nuestros fondos a través del portal Unebook. Esto

permite tener un nuevo punto de distribución de nuestros fondos en Madrid de la mano de un especialista en distribución de libro universitario. Además, siguen funcionando como librerías colaboradoras, la librería del BOE, en Madrid, y la Librería Documenta, en Barcelona. Por medio de diversos distribuidores de ámbito nacional e internacional los libros de PUZ llegan a todas las librerías especializadas. Para ello se siguen publicando folletos promocionales que presentan las novedades mostrando tanto la jerarquía de colecciones como las principales apuestas de contenidos en cada una de las temporadas. El esfuerzo de actualización de la información que reciben los distribuidores constituye la base de la eficacia para acceder a los distintos espacios de venta. Para ello se elabora una hoja de novedad de cada nuevo título de la editorial.

En el plano de la distribución digital se ha avanzado en la línea de utilizar el portal Unebook como plataforma primaria de distribución y venta de contenidos electrónicos, ya que cuenta con instrumentos especialmente adecuados para la comercialización de este tipo de contenidos. No obstante, se sigue trabajando con distintas empresas distribuidoras como Casa del Libro, Casalini Libri, Dawsonera, Digitalia, e-Libro, Google Books y la web de la propia editorial, además de otras plataformas de venta vinculadas a las anteriores.

Calidad

En materia de calidad, PUZ ha concurrido en distintas ocasiones a las convocatorias del sello de Calidad UNE-FECYT, obteniendo hasta la fecha el sello para cuatro colecciones Ciencias Sociales, Humanidades, De Arte y la colección Monografías de Historia Rural, Las dos primeras han obtenido este año 2022 la renovación de dicho sello de Calidad. El sello de calidad reconocido por UNE-FECYT tiene como objetivo convertirse en un indicador externo de calidad para los productos científicos.

Continúa mejorando la posición de la editorial PUZ en los ranking de referencia. El índice SPI (Scholarly Publishers Indicators in Humanities and Social Sciences) sitúa a la editorial en el puesto 33 a nivel español, lo que supone el puesto número 5 de las editoriales universitarias españolas. Al mismo tiempo subraya como campos de especialización en los que destaca los de Historia y Arquitectura, además de muy buenas posiciones en Arqueología, Lingüística, Literatura, Filosofía y Economía.

En los XXV Premios Nacionales de Edición Universitaria ha recibido los siguientes premios:

Virilidad nacional. Modelos y valores masculinos en los manuales de Historia, 1931-1982 (Universidad de Zaragoza). Mejor monografía en Ciencias Jurídicas y Sociales. Por su crítica al modelo de héroe masculino impuesto por el franquismo en el sistema educativo.

AELAW Booklets (Universidad de Zaragoza). Mejor colección. Por su concepto original y divulgar un patrimonio de carácter internacional, desconocido por el gran público.

8.5. La Universidad de la Experiencia.

La Universidad de la Experiencia de Zaragoza (en adelante UEZ) es un programa formativo de la Universidad de Zaragoza que, inaugurado en el curso académico 2001-02, ha celebrado su vigésimo primera edición en el curso 2021-22. Dirigido a personas jubiladas o mayores de 55 años, su objetivo esencial es la divulgación de las humanidades, la ciencia y la cultura entre personas que no han tenido la oportunidad de recibir educación universitaria o de recibirla en campos diferentes a la actividad profesional a lo largo de su vida. Así lo proclama el Reglamento de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza, en el que figura la UEZ al lado de otras ofertas de estudios propios, añadiendo que con ello la Universidad de Zaragoza pretende fomentar la participación de los mayores en la sociedad actual.

Depende del vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, y, como establece el citado Reglamento de Formación Permanente, su órgano coordinador responsable es el Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza.

Sedes.

En el curso 2021/22 la UEZ ha contado con diecinueve sedes distribuidas por toda la geografía aragonesa, siete en la provincia de Huesca, diez en la de Zaragoza y dos en la de Teruel; además, cuenta con una sede Online para los alumnos que deseen seguir sus estudios desde casa. De este modo, la UEZ, junto con los cursos extraordinarios de verano y otras ofertas de estudios propios, contribuye hacer de la Universidad de Zaragoza una auténtica Universidad de Aragón.

SEDES	
Sede	Año de implantación
Zaragoza	2001
Teruel	2001
Huesca	2002
Utebo	2005
Sabiñánigo	2005
Jaca	2006
Barbastro	2007
Calatayud	2008
Ejea de los Caballeros	2008
Monzón	2009
Fraga	2009
Alagón	2010
Alcañiz	2014
Binéfar	2016
Épila	2018
Caspe	2020

La Puebla de Alfindén	2021
Borja	2021
Tarazona	2021

Como nota significativa cabe subrayar que este resultado es fruto de la colaboración institucional con la Universidad de Zaragoza de otras instituciones públicas. Y, especialmente, de los ayuntamientos que, mediante la formalización anual de los oportunos convenios o contratos, patrocinan la impartición de los respectivos programas formativos en aquellas sedes en las que no dispone de campus la Universidad de Zaragoza.

Enseñanzas.

Las enseñanzas están organizadas del siguiente modo:

a) Programa Básico: implantado en todas las sedes, es el que cursa la mayoría de nuestros estudiantes, dividido en dos ciclos de tres años cada uno, al término de los cuales reciben un certificado acreditativo de haberlo superado. A éstos se añaden dos cursos de posgrado, habilitados para que los alumnos y las alumnas que así lo deseen, siempre y cuando la infraestructura lo permita, puedan continuar en la UEZ tras haber completado los dos primeros ciclos. En cuanto a su organización y desarrollo, estas enseñanzas se imparten en todas las sedes en grupo único, salvo en la de Zaragoza y Huesca donde la demanda hace posible la existencia de grupos específicos para cada curso. Y por lo que se refiere al contenido, en Zaragoza, Huesca y Teruel se componen seis asignaturas de veinte horas de materias diversas, y diez conferencias, que suman un total de 130 horas lectivas, más las lecciones inaugural y de clausura, mientras que en las demás sedes incluyen seis asignaturas y cuatro conferencias, ascendiendo a 120 las horas lectivas.

b) Programa Básico Online: Como consecuencia de la pandemia del Covid-19, la UEZ puso en marcha un sistema de enseñanza online que perdurará en el futuro como una alternativa al Programa Básico presencial. Consta de la misma disposición académica y se conforma en un único grupo para todas sedes.

c) Curso de Actualización: éste minoritario, permite al alumnado que así lo desee matricularse en asignaturas (entre dos y cuatro por curso) pertenecientes a los grados impartidos por la Universidad de Zaragoza en las sedes de Huesca, Teruel y Zaragoza. Como el programa básico, está organizado con arreglo a dos ciclos de tres años cada uno, más uno de posgrado.

Asimismo, como prevé el Reglamento de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza, la UEZ, amén de los cursos y actividades referidas, también promueve la asistencia de sus alumnos y alumnas a conferencias, exposiciones, presentaciones de libros y visitas programadas, lo que en las sedes de Zaragoza, Huesca y Teruel comporta la acreditación por parte del estudiante de su asistencia a diez de estas actividades durante el año académico.

Profesorado.

En la impartición de estas enseñanzas han participado más de 300 docentes, en su mayoría profesores de la Universidad de Zaragoza y, en menor medida, especialistas o profesionales ajenos a ella.

Alumnado.

Desde 2001, en que inició su andadura con 135 estudiantes, la UEZ ha incrementado año tras año su número de alumnos y alumnas. El curso 2021/2022 retoma la enseñanza presencial tras un curso entero de enseñanza online.

Superado el bache de la pandemia, todas las sedes han incrementado en mayor o menor medida su número de estudiantes, alcanzando la cifra máxima de personas matriculadas ofrecida en virtud de la capacidad del aula.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES	
Curso académico	Alumnado
2001-2002	135
2002-2003	263
2003-2004	359
2004-2005	423
2005-2006	469
2006-2007	543
2007-2008	592
2008-2009	684
2009-2010	818
2010-2011	896
2011-2012	1045
2012-2013	1075
2013-2014	1093
2014-2015	1331
2015-2016	1589
2016-2017	1878
2017-2018	2098
2018-2019	2285
2019-2020	2458
2020-2021	988
2021-2022	2273

8. 6. Acción social y voluntariado

8.6.1. La UZ solidaria.

La Universidad de Zaragoza ofrece y fomenta entre la comunidad universitaria la posibilidad de desarrollar proyectos de interés social dentro de la propia universidad, en su entorno próximo o en colaboración con otras entidades. La UZ Solidaria, dependiente del Secretariado de Proyección Social e Igualdad, mantiene un espacio solidario que contribuye a cumplir con la responsabilidad social de la Universidad, formando ciudadanos participativos, solidarios y preparados para encontrar soluciones a los problemas que afectan a la sociedad en su conjunto, facilitando además, los cauces para que esta participación sea compatible con su actividad cotidiana en la Universidad.

8.6.2. Voluntariado.

El programa de Voluntariado de la UZ se inscribe dentro del marco normativo establecido por la Ley del Voluntariado (Ley 45/2015 de 14 de Octubre), por la Ley de Voluntariado Social (Ley 9/1992 del 7 de Octubre) y por la ley del Voluntariado en Aragón (Ley 6/2018, de 28 de junio) por cuantas disposiciones se hayan establecido al respecto con posterioridad.

La UZ Solidaria quiere ser catalizadora del voluntariado universitario y para ello mantiene convenios de colaboración con distintas entidades.

Contamos con 33 entidades con convenio específico de colaboración en materia de voluntariado.

Se han establecido contactos y/o firmado convenios nuevos con las siguientes entidades:

- Convenio Voluntariado Ayuntamiento de Zaragoza (2 de febrero de 2020)
- Convenio Banco de Alimentos (13 de junio)
- ATADES

La UZ Solidaria cuenta con actualmente con 875 personas inscritas en el programa de voluntariado (673 mujeres y 202 hombres). Durante el curso 2021-2022 han iniciado el proceso de participación en el programa de voluntariado 105 personas (16 hombres, 89 mujeres).

Evolución del número de inscritos			
	Mujeres	Hombres	Total
2015/16	148	38	186
2016/17	236	51	287
2017/18	346	76	422
2018/19	374	101	475
2019/20	474	141	615
2020/21	584	186	770
2021/22	673	202	875



Nuevas inscripciones en voluntariado por curso y sexo						
	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020/2021	2021/2022
MUJERES	148	110	170	100	110	89
HOMBRES	38	25	25	40	45	16
TOTAL	186	135	195	140	155	105

Se aprecia un ligero descenso en el número de inscritos causado, sin duda por la crisis sanitaria.

Colaboración con las redes ciudadanas

La crisis motivada por la pandemia del Covid19, y el consiguiente confinamiento de toda la población, si bien provocó un parón en la actividad universitaria no lo hizo en las necesidades de los colectivos más desfavorecidos. El Secretariado de Proyección Social e Igualdad recibió numerosas ofertas de distintas personas de la comunidad universitaria para colaborar de alguna manera paliando los efectos que el confinamiento y la crisis estaban provocando. Como con el resto del voluntariado que se gestiona desde el Secretariado, no veíamos operativo el tratar de articular una respuesta desde la propia Universidad más aún cuando conocíamos que desde los barrios se estaba organizando de una forma cercana y muy eficaz.

Puestos en contacto con las redes de apoyo y solidaridad de los distintos barrios se decidió hacer un llamamiento a la comunidad universitaria con la propuesta de derivar, o bien por cercanía o bien por perfil solicitado, a las personas voluntarias a dichas redes. Del mismo modo, se pidió a dichas redes que nos hicieran llegar sus necesidades para trasladarlas a la base de datos de voluntariado.

Se contactó con las redes de los siguientes barrios:

- Madalena
- El Gancho
- Zalfonada-Picarral
- Las Fuentes
- Torrero-La Paz
- Delicias
- Almozara

Hemos continuado derivando a nuestra base de datos de personas voluntarias las peticiones que nos llegaban desde estas redes vecinales.

Feria del Voluntariado en la Universidad.

A causa de la crisis por el COVID-19, la Feria no pudo llevarse a cabo este curso. Sin embargo se ha comenzado a trabajar para que se pueda celebrar a principios del curso 22-23 (18 de octubre en Zaragoza, 26 de octubre Huesca y 10 de noviembre en Teruel). Se retoma el contacto para ello con Voluntariado del Ayuntamiento, Aragón Gobierno Abierto, Coordinadora Aragonesa del Voluntariado y Plataforma del Voluntariado en Aragón.

8.6.3. Difusión.

Entre los objetivos específicos de la UZ Solidaria encontramos estos tres:

- Informar, fomentar y difundir las iniciativas docentes y de investigación desarrolladas en la Universidad de Zaragoza, destinadas a fines solidarios, de justicia social, de voluntariado, cooperación al desarrollo, etc.
- Apoyar, fomentar y difundir las iniciativas de estudiantes y personal no docente de la comunidad universitaria en el marco de la solidaridad, la cooperación al desarrollo y la justicia social.
- Informar sobre acciones, cursos, programas de voluntariado realizados por las Universidades, otras instituciones y ONGs.

8.6.4. Página web.

<https://politicassocial.unizar.es/>

<https://www.facebook.com/areasocial.uz>

La página web del Área de Proyección Social e Igualdad pretende también ser un altavoz y escaparate en el que presentar las diferentes iniciativas que puedan surgir tanto desde la Universidad como desde otras entidades.

Se ha dado difusión a través de la página web del Secretariado (<https://politicassocial.unizar.es>) a diferentes iniciativas de entidades sociales, empresas del tercer sector así como a nuestras propias actividades, otras iniciativas de diferentes servicios de la Universidad y otros organismos públicos. La página web ha tenido unas 3718 visitas durante el curso 2021-2022. La página de Facebook del secretariado (@areasocial.uz) cuenta con 977 seguidores. La cuenta de Twitter (@AreaSocialUZ) cuenta con 978 seguidores, la cuenta de Instagram (@areasocialuz) cuenta con 458 seguidores.

8.6.5. Ayudas para la realización de actividades sociales y culturales.

Con el fin de fomentar y promover la cultura entre los miembros de la comunidad universitaria el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social convoca tres ayudas al año para que distintos colectivos universitarios reciben apoyo económico para el desarrollo de sus propias actividades de carácter cultural y social. Se valoran especialmente aquellos proyectos que representan un compromiso con los valores esenciales de la Universidad, bien orientadas a la divulgación de la cultura y el conocimiento, hacia la defensa de la paz y derechos humanos o políticas de eliminación de desigualdad social y discriminación, así como a proyectos consolidados y otros que destacan por su especial originalidad.

8.6.6. Campamentos de Día y de Montaña

Se han vuelto a organizar los campamentos de día y de montaña para los hijos e hijas de miembros de la comunidad universitaria durante

el período vacacional. Esta actividad tiene por fin facilitar la conciliación de la vida personal y laboral y, obviamente, supone también una actuación relacionada con las políticas de igualdad al formar parte de las medidas de conciliación de la vida familiar y laboral que la Universidad ofrece a su plantilla. Cabe destacar que ambas actividades cuentan con un importante respaldo de las familias usuarias.

Campamento de Montaña

Tuvo lugar en el paraje el Molino, en Gistáin (Huesca) entre los días 1 y 15 de julio cumple más de 25 ediciones este año. El número total de participantes este año ha sido de 84 con edades comprendidas entre los 9 y los 16 años. Como se puede observar el número de participantes en la actividad ha sido muy similar al de las ediciones anteriores previas a la pandemia.

El campamento de Montaña a contado con 9 colaboradores estudiantes de la Universidad de Zaragoza. Se ha contratado 3 monitores de tiempo libre, 2 auxiliares de cocina y 1 cocinero y han participado tres miembros del PAS

El Campamento de Montaña ha sido coordinado por Manuel Tricas Moreno.

Campamento de Día

Tuvo lugar en Zaragoza en el Campus San Francisco y en el Campus Río Ebro entre los días 23 de junio y 29 de julio. Han participado 59 niños y niñas con edades comprendidas entre los 4 y los 11 años, repartidos en cinco turnos de una semana de duración. El descenso en la participación en la actividad puede achacarse tanto a una cierta desconfianza por parte de las familias usuarias por la crisis del COVID pero, sobre todo, al envejecimiento de la plantilla.

El campamento de Día ha contado con 5 colaboradores estudiantes de la Universidad de Zaragoza y tres colaboradoras en prácticas. Se contrató a 1 monitor de tiempo libre.

El Campamento de Día ha sido coordinado por Emilio Perdices Villanueva.

8.6.7. Premios Santander UZ Solidaria:

Con el mecenazgo del Banco de Santander se ha vuelto a lanzar la convocatoria de este premio con dos nuevas categorías y un importante incremento en los premios otorgados.

Modalidades:

Modalidad A. Premio Santander UZ Solidaria al mejor Trabajo Fin de Grado relacionado con temas de desarrollo humano y sostenible, justicia social o solidaridad en ámbito local, autonómico o nacional, realizado a lo largo del curso académico 2021/2022.

Modalidad B. Premio Santander UZ Solidaria al mejor Trabajo Fin de Máster relacionado con temas de desarrollo humano y sostenible, justicia social o solidaridad en ámbito local, autonómico o nacional realizado a lo largo del curso académico 2021/2022.

Modalidad C. Premio Santander UZ Solidaria al mejor Proyecto Solidario desarrollado por un grupo de personas o colectivo universitario, relacionado con temas de desarrollo humano y sostenible, justicia social o solidaridad en ámbito local, autonómico o nacional realizado a lo largo del curso académico 2021/2022.

Modalidad D. Premio Santander UZ Solidaria al mejor Proyecto Solidario desarrollado por un grupo de personas o colectivo ajeno a la comunidad universitaria pero que cuenta con la colaboración y participación de personas que sí pertenecen a la Universidad de Zaragoza, relacionado con temas de desarrollo humano y sostenible, justicia social o solidaridad en ámbito local, autonómico o nacional realizado a lo largo del curso académico 2021/2022.

Cuantía de los premios:

La cuantía total correspondiente a cada Premio es de:

Modalidad A, Premio mejor TFG: 800€

Modalidad B, Premio mejor TFM: 1.200€

Modalidad C, Premio mejor proyecto interno: 1.500€

Modalidad D, Premio mejor proyecto externo: 1.500€

8.7. Políticas de Igualdad

Los estatutos de la Universidad de Zaragoza recogen el compromiso de velar por el pleno respeto a los principios de libertad, igualdad y no discriminación, y de fomentar valores como la paz, la tolerancia y la convivencia entre grupos y personas. La eliminación de cualquier discriminación por razón de género, origen y condición constituyen valores fundamentales que deben regir el comportamiento de la institución. Pero, además, la Universidad de Zaragoza tiene un firme compromiso con la consecución de la igualdad real de oportunidades entre las mujeres y los hombres que forman parte de esta institución, para lo cual reconoce la necesidad de aplicar la perspectiva de género en su propia organización y estructura, así como en la docencia e investigación, definiendo unas líneas estratégicas que garanticen la igualdad de oportunidades, la representación equilibrada, la corresponsabilidad y la formación en género. Estas líneas estratégicas en materia de igualdad de oportunidades se establecen en el II Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado en Consejo de Gobierno del 14 de diciembre de 2022, y se llevan a cabo a través de los siguientes ejes de actuación:

- Eje 1. Desarrollar la cultura de igualdad en el ámbito universitario.
- Eje 2. Avanzar en igualdad en todos los ámbitos universitarios: docencia, investigación y estudio.
- Eje 3. Aplicar la perspectiva de género en todos los ámbitos universitarios.
- Eje 4. Conciliación corresponsable.



- Eje 5. Prevenir el acoso y la violencia de género, actuar en situaciones relacionadas y proteger a las víctimas.

Para implementar estas líneas estratégicas, la Universidad de Zaragoza mantiene las siguientes estructuras:

8.7.1. Secretariado de Proyección Social e Igualdad.

Dependiente del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, es la unidad administrativa encargada de coordinar los trámites frente a las actuaciones que puedan ser constitutivas de acoso sexual y acoso por razón de sexo.

8.7.2. Unidad de Igualdad.

Dentro del Secretariado de Proyección Social e Igualdad de la Universidad de Zaragoza se encuentra la Unidad de Igualdad, cuyas acciones en el curso 2021/2022 han incluido, entre otras:

ACCIONES DE FORMACIÓN INTERNA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Acciones dirigidas al Rector y su Consejo de Dirección y Directores/as de Secretariado

- Diseño de las Sesiones de formación sobre “La implantación de los planes de igualdad. Su poder transformador de las relaciones de género”, impartidas por D^a María Cinta Sanz Polo (Inspectora de Trabajo y Seguridad Social, Unidad de Lucha contra la Discriminación, Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Madrid) y la Prof. Dra. Sara Alcázar Ortiz (Directora de la Unidad de Igualdad). Zaragoza, 5 y 19 de octubre de 2021.
- Diseño de las Sesiones de formación sobre “Los Protocolos de Acoso. En particular, el Protocolo de prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género en la Universidad de Zaragoza”, impartidas por D^a. María Cinta Sanz Polo (Inspectora de Trabajo y Seguridad Social, Unidad de Lucha contra la Discriminación, Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Madrid) y la Prof. Dra. Sara Alcázar Ortiz (Directora de la Unidad de Igualdad). Zaragoza, 18 y 25 de enero de 2022.

Acciones de Formación Interna para la Comunidad Universitaria

- Programación del curso para PAS: “Igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres”. Impartido en modalidad online por D^a. María Cinta Sanz Polo (Inspectora de Trabajo y Seguridad Social, Unidad de Lucha contra la

Discriminación, Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Madrid). Zaragoza, 24 de enero de 2022.

- Oferta formativa de 17 horas de duración sobre Protocolos de Acoso y, en particular, sobre el vigente en la actualidad en la Universidad de Zaragoza destinada a PDI. Celebrada durante el mes de febrero de 2022.

- Oferta formativa de 17 horas de duración sobre Protocolos de Acoso y, en particular, sobre el vigente en la actualidad en la Universidad de Zaragoza destinada a PAS. Celebrada durante el mes de marzo de 2022.

- Programación del curso para PDI: "El sexismo y el androcentrismo lingüístico y las alternativas para un uso inclusivo del lenguaje". Impartido en modalidad mixta (online-presencial) por José Luis Aliaga, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UZ. Zaragoza, 1 y 5 de abril de 2022.

- Programación del curso para PDI: "Igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres". Impartido en modalidad online por D^a. María Cinta Sanz Polo (Inspectora de Trabajo y Seguridad Social, Unidad de Lucha contra la Discriminación, Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Madrid). Zaragoza, 17 de mayo de 2022.

- La Directora de la Unidad de Igualdad imparte la formación obligatoria contemplada en el actual Protocolo de Prevención, Detección y Actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género de la Universidad de Zaragoza, el 11 de mayo de 2022 en modalidad online y destinada a los Decanos y las Decanas, equipos decanales y Direcciones de Centro.

- La Directora de la Unidad de Igualdad imparte la formación obligatoria contemplada en el actual Protocolo de Prevención, Detección y Actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género de la Universidad de Zaragoza, el 12 de mayo de 2022 en modalidad online y destinada a las Direcciones de Departamentos y de Colegios Mayores.

- La Directora de la U.I. imparte la formación obligatoria contemplada en el actual Protocolo de Prevención, Detección y Actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género de la Universidad de Zaragoza, el 13 de mayo de 2022 en modalidad online y destinada a las Direcciones de Institutos Universitarios de Investigación.

- La Directora de la U.I. imparte la formación obligatoria contemplada en el actual Protocolo de Prevención, Detección y Actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género de la Universidad de Zaragoza, el 19 de mayo de 2022 en modalidad online y destinada a los Responsables de Unidad (PAS).

- Sesión específica de formación sobre el Protocolo de Prevención, Detección y Actuación frente al acoso sexual, por

razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género de la Universidad de Zaragoza, destinada al Consejo de Estudiantes impartida por la Directora de la U.I., celebrada en 17 de mayo de 2022 en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias.

- Sesión específica de formación sobre el Protocolo de Prevención, Detección y Actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género de la Universidad de Zaragoza, destinada a la Inspección General de Servicios impartida por la Directora de la U.I., celebrada el 14 de junio de 2022 en modalidad online.

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:

Difusión de contenidos a través de redes sociales

Desde la Unidad de Igualdad, dependiente del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, continuamos con el objetivo prioritario de promocionar la igualdad de oportunidades de todas las personas que forman la comunidad universitaria, fundamentalmente alumnado, profesorado y personal de administración y servicios. Igualmente, se colabora en el compromiso de la Cátedra de Igualdad de Género de la Universidad de Zaragoza de difusión de las actividades relacionadas con la Igualdad de Género que desarrolla el Instituto Aragonés de la Mujer y el Gobierno de Aragón en general. Desde la página web de la Unidad de Igualdad y nuestras redes sociales, se ha dado difusión a distintas iniciativas tanto las planteadas desde diferentes centros y servicios universitarios como otras ofertadas por diferentes asociaciones, colectivos y organismos externos.

La página web de la Unidad de Igualdad ha contado con 8.795 visitas durante el curso 2021-22. La página de Facebook cuenta con 810 seguidores. La cuenta de Instagram tiene 6751 seguidores. En Twitter, nuestra cuenta tiene 495 seguidores.

Así, entre las actividades realizadas en este curso, tenemos que destacar las siguientes que pueden considerarse las más relevantes:

Actos Día Internacional de la Mujer 8 de marzo de 2022

- Lectura del Manifiesto consensuado por las universidades españolas en las escaleras del Edificio Paraninfo y de la Facultad de Derecho. Zaragoza, 8 de marzo de 2021.

VI Concurso de Spot Publicitario a favor de la responsabilidad y la igualdad de género.

Concurso abierto a todo el estudiantado de la Universidad de Zaragoza que, de manera individual o por grupos, presenta sus propuestas para después ser valoradas por un jurado formado por personal de la Unidad de Igualdad, del Instituto Aragonés de la Mujer y de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión. El premio consiste en la realización por parte de un estudio profesional de la idea ganadora y su emisión durante la campaña navideña, tanto en Aragón Radio como en Aragón Televisión.

El día 22 de junio de 2022 se hizo público el fallo del jurado en una rueda de prensa ofrecida a los medios en el Paraninfo de la

Universidad de Zaragoza, resultando ganador el spot "Sexo Con(sentido)", de David Sánchez Taborda, Danna Forigua Garzón y Sara Rodríguez Marco alumnado del Grado de Periodismo de la UZ.

En dicho acto se hizo entrega, por parte de la Directora del IAM, la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social y la Directora de la Unidad de Igualdad, del premio y los diplomas a las personas ganadoras.

El día 13 y 20 de julio de 2022 se celebró el taller "Metodología para el diseño y realización de un spot publicitario" a cargo de los profesionales de San Jimes Estudio, empresa encargada de la realización profesional del spot ganador.

Otras Actividades

- Diseño de actos del Día Internacional contra la Violencia hacia las mujeres 25 de noviembre de 2021
- Diseño de actos del Día Internacional de las Personas con Discapacidad 3 de diciembre de 2021

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN, COORDINACIÓN Y ESTRUCTURA

- Continuación con las reuniones específicas con los distintos Centros para presentar la evaluación del I Plan de Igualdad de la UZ, explicación del marco de elaboración del II Plan de Igualdad y del Protocolo de prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género, y búsqueda de vías de colaboración.
- Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (10 de mayo y 27 de septiembre de 2021).
- EINA (11 de mayo y 20 de septiembre de 2021).
- Continuación con las reuniones individuales con los Institutos de Investigación de la UZ.
 - o INMA (27 de septiembre de 2021).
 - o ISQCH (30 de septiembre de 2021).
 - o IUCA (14 de octubre de 2021).
 - o IUMA (6 de octubre de 2021 y 19 de mayo de 2022).
 - o IPH (18 de octubre de 2021).
 - o IEDIS (PENDIENTE DE REALIZACIÓN)
- Constitución de la comisión negociadora del II Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 1 de julio de 2021. Negociación del II Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza.
- Recopilación y elaboración de la información para elaborar y negociar el diagnóstico de situación (desde julio 2021 a mayo 2022).

- Reuniones de la Mesa Técnica Negociadora del II Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza.
- Actuaciones dirigidas a la orientación y atención fundamentalmente de PDI, PAS y estudiantado derivadas de la aplicación del Protocolo de Prevención, Detección y Actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género de la Universidad de Zaragoza.
- Atención a PDI (incluyendo Investigadores, Grupos de Investigación e Institutos de Investigación), PAS y PDI, en materia de consultas y asesoramiento en relación al Plan de Igualdad de la UZ.

Actividades de representación y coordinación

- Representación de la UZ a través de la Directora de la U.I. en el Grupo de Trabajo de Investigación de la RUIGEU. Asistencia a la reunión de 7 de septiembre de 2021.
- Representación de la UZ a través de la Directora de la U.I. en el Grupo de Trabajo de Comunicación de la RUIGEU. Asistencia a la reunión de 7 de septiembre de 2021.
- Representación de la UZ a través de la Directora de la U.I. en el Consejo Interterritorial de la RUIGEU. Asistencia a la reunión online del Consejo Interterritorial de la RUIGEU. 10 de septiembre de 2021.
- Reuniones con la Vicerrectora de Política Científica y la Vicegerente de Investigación, para coordinar y fomentar acciones en materia de igualdad, siendo la última de ellas el 15 de septiembre de 2021.
- Asistencia online y presentación por la Directora de la U.I. del póster "The equality plan of the University of Zaragoza. Evolution, recent developments and challenges" en la XI Conference on Gender Equality in Higher Education (GEHE). Madrid 15, 16 y 17 de septiembre de 2021.
- Reuniones Presentación online por la Directora de la U.I. de la ponencia "Spain: on the path to pay equity via pay audits?", en el seminario internacional "Bridging the gender pay gap through transparency. Comparing supranational, national and non-governmental approaches", organizado por Sutherland School of Law, University College Dublin (UCD), y European Women Lawyers Association (EWLA). Dublín, 22 y 23 de septiembre de 2021.
- Asistencia de la Directora de la U.I. al congreso online "Transferencia del conocimiento universitario desde una perspectiva de género". Universidad de La Coruña, 30 de septiembre y 1 de octubre de 2021.
- Representación de la UZ a través de la Directora de la U.I. en el Grupo de Trabajo de Políticas de Género de la Comisión Sectorial de Sostenibilidad de la CRUE. Nombramiento de la Directora de la U.I. como Coordinadora de la sección, de dicho

Grupo de Trabajo, de Comunicación y Coordinación (desde el 29 de octubre de 2021).

- Conversaciones y reuniones con la Delegada de Protección de Datos de la UZ, siendo la última presencial el 2 de noviembre de 2021, habiendo mantenido diversas comunicaciones telefónicas.
- Reuniones periódicas con la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo, el Director del Secretariado de Estudiantes y con el Director de Secretariado del Área de Accesibilidad y Diversidad y de la OUAD, siendo la última de ellas el 12 de noviembre de 2021.
- Conversaciones periódicas y reuniones con el Vicerrectorado de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructuras, siendo la última de ellas el 5 de noviembre de 2021.
- Reunión mantenida con la Comisión de Igualdad del Centro Penitenciario de Zuera. Zaragoza, 9 de noviembre de 2021.
- Conversaciones y reuniones mantenidas con el Director del SAD, D. Alberto Sánchez, para tratar vías de colaboración en materia de igualdad y deporte, siendo la última de ellas el 31 de mayo de 2022.
- Reunión con la agente de igualdad de la ONCE. Zaragoza, 17 de febrero de 2022 y conversaciones posteriores a lo largo de 2022.
- Reunión mantenida con el Director de Secretariado del Área de Accesibilidad y Diversidad y de la OUAD, Fernando Latorre. Zaragoza, 23 de marzo de 2022.
- Reunión presencial mantenida con el D. Jorge Arasanz, con el objetivo de abordar el área de igualdad del Código Ético de la Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 30 de marzo de 2022. Conversaciones periódicas e intercambio de documentos para abordar ese objetivo.
- Reuniones de la Comisión de Selección para la creación de una bolsa de Técnico/a de Igualdad en la UZ, de la que forma parte la Directora de la U.I., 2021 y 2022.
- Intervención en el Colegio Cardenal Xavierre, en virtud de las actividades planteadas a raíz de la celebración del 11F - Día de la mujer y la niña en la ciencia, relacionada con "Igualdad, Planes de igualdad y Protocolos de acoso". Zaragoza, 1 de abril de 2022.
- Reunión mantenida con el Prof. Dr. Ramón Fecha (UB) y la Prof. Dra. Carmen Elboj (UZ), pertenecientes al Grupo de Investigación de Sociología y Antropología Social, con el objeto de plantear posibles medidas de colaboración en materia de perspectiva de género y violencia de género, y, en particular, con vistas a una actuación conjunta el 25N. Zaragoza, 4 de abril de 2022.
- Intervención sobre Planes de Igualdad en la Università degli Studi di Roma Tre. Roma (Italia), 13 de abril de 2022.

- Reunión de la Comisión de Valoración de la Convocatoria publicada para la creación de una bolsa de personas interesadas en actuar como Asesores/as Confidenciales (peritos) en los procedimientos descritos en el Protocolo de Prevención, Detección y Actuación frente al Acoso Sexual, por Razón de Sexo, Orientación Sexual, Expresión o Identidad de Género en la Universidad de Zaragoza (Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso – Unidad de Igualdad). Zaragoza, 21 de abril de 2022.
- Reunión Reunión telefónica con Chelo Ferreira, Prof. Titular del Departamento de Matemática Aplicada, para colaborar en la organización y difusión del 12M – Día de la Mujer Matemática. Zaragoza, 25 de abril de 2022.
- Reunión del Consejo Social de la UZ para revisar las propuestas del Código Ético de la Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 27 de abril de 2022.
- Asistencia online a las Jornadas sobre “Retos de la PRL en los entornos digitales” de la Universidad Carlos III de Madrid. Zaragoza, 28 de abril de 2022.
- Conversaciones y reuniones mantenidas con la Directora de Relaciones Institucionales y Comunicación de ATADES, Rosa Pellicero, la Responsable de Igualdad de ATADES, Cynta Cayetano, la Vicerrectora de Proyección Social e Igualdad, Yolanda Polo, y la Directora de la U.I., Sara Alcázar, para tratar vías de colaboración en materia de igualdad y discapacidad, siendo la primera presencial el 5 de mayo de 2022, habiéndose mantenido periódicamente a partir de entonces numerosas reuniones entre Rosa Pellicero y Sara Alcázar.
- Reunión con el Presidente de la Mesa Técnica del II Plan de Igualdad de la UZ, Manuel González Labrada, la Prof. Julia Herrero y la Directora de la U.I., para valoración y consulta de los permisos de paternidad y maternidad en el Plan de Igualdad. Zaragoza, 10 de mayo de 2022.
- Asistencia a reuniones periódicas online de la Red UNITA como representante de la UZ (Grupo de Trabajo de Igualdad). La última de ellas, el 10 de mayo de 2022.
- Asistencia a la Presentación del Catálogo de la Exposición Pioneras Ilustradas, expuesta en la Sala África Ibarra del Paraninfo del 21 de diciembre de 2021 al 21 de mayo de 2022. Zaragoza, 10 de mayo de 2022.
- Reuniones periódicas con la Subdirectora del CIFICE para evaluar la formación impartida en el CIFICE para PDI impulsadas y financiadas por parte de la U.I. y programar la del curso 2022/2023 (durante 2021 y 2022), siendo las última presencial de las mismas el 12 y el 31 de mayo de 2022. Continuación de conversaciones e intercambio de documentos durante junio, julio y agosto de 2022.
- Asistencia a la entrega de la XIII Edición de los Premios Atades. Zaragoza, 12 de mayo de 2022.

- Asistencia de la Directora de la U.I. a la inauguración del Aula Jardín del CIFICE. Zaragoza, 19 de mayo de 2022.
- Reunión con la Vicerrectora de Proyección Social e Igualdad, Yolanda Polo, y la Vicegerente de Investigación, Carmen Baras, con el objetivo de conocer el estado del proyecto que se está llevando a cabo en relación a la mujer y la investigación en la UZ. Zaragoza, 20 de mayo de 2022.
- Reunión en la sede del Consejo Social de la UZ sobre el Código Ético de la Universidad. Zaragoza, 23 de mayo de 2022.
- Reunión online de la Coordinadoras de cada Grupo de Trabajo de la RUIGEU, con el objetivo de aclarar los detalles del informe llevado a cabo entre las participantes. Acude en representación de la Directora de la U.I., Cristina Sánchez Lapetra, técnica de igualdad. Zaragoza, 23 de mayo de 2022.
- Reunión con el Servicio de Selección y Formación de la UZ, para facilitar las vías de trabajo y comunicación. Asisten Beatriz Vidal, Ricardo Paumard, Sara Alcázar, Emilio Perdices y Cristina Sánchez. Zaragoza, 25 de mayo de 2022.
- Asistencia online de la Directora de la U.I., Sara Alcázar, y la técnica de igualdad de la U.I., Cristina Sánchez, al XV Encuentro RUIGEU celebrado en la Universidad de Alcalá. Zaragoza, 26 y 27 de mayo de 2022.
- Asistencia a la reunión de constitución de la Comisión de Convivencia. Zaragoza, 27 de mayo de 2022.
- Reunión presencial con Antonio Peiró, Director de Relaciones Institucionales y Comunicación, por los convenios que se encuentran en vías de posible negociación (ATADES, LAAB, Cárcel de Zuera). Zaragoza, 30 de mayo de 2022. Conversaciones telefónicas e intercambio de documentos periódicos con motivo de diversos convenios de colaboración.
- Reunión con el Director del SAD, Alberto Sánchez, el Director del Área de Instalaciones, Diego Álvarez, la Directora de la U.I., Sara Alcázar, y la técnica de igualdad de la U.I., Cristina Sánchez, para comentar los proyectos de reformas y nuevos espacios promotores de salud y deporte inclusivos. Zaragoza, 31 de mayo de 2022.
- Reunión del Jurado constituido para el VII Concurso de Spot Publicitario a favor de la responsabilidad y la igualdad de género. Zaragoza, 1 de junio de 2022.
- Asistencia online a reuniones de CRUE – Comisión Sectorial de Sostenibilidad – Grupo de trabajo de Políticas de Género. Madrid, Universidad Rey Juan Carlos – Sede Aranjuez, del 1 al 3 de junio de 2022.
- Reunión con los profesionales de San Jimes Estudio, empresa encargada de la realización profesional del Spot ganador en el VII Concurso. Zaragoza, 8 de junio de 2022.
- Asistencia de la Directora de la U.I. al XX Aniversario del I3A. Aula Magna del Paraninfo de la UZ, 13 de junio de 2022.

- Asistencia de la Directora de la U.I. a la toma de posesión del nuevo Decano de la Facultad de Derecho. Aula Magna de la Facultad de Derecho, 14 de junio de 2022.
- Visita de la Directora de la U.I., Sara Alcázar, y del Técnico de Proyección Social e Igualdad, Emilio Perdices, al Banco de Alimentos. Zaragoza, 15 de junio de 2022.
- Reunión de los responsables de la Red UNITA. Zaragoza, 15 de junio de 2022.
- Ponencia impartida por la Directora de la U.I. sobre “La recepción por los Tribunales españoles de la jurisprudencia comunitaria sobre discapacidad y no discriminación. En particular, el despido y el concepto de enfermedad” en la Universidad Jaime I de Castellón. Castellón, 16 de junio de 2022.
- Colaboración en la visita teatralizada al entorno de la casa de Andresa Casamayor, matemática aragonesa del S. XVIII. Actividad organizada por el IUMA y financiada por la U.I.. Zaragoza, 19 de junio de 2022.
- Reunión con la Subdirección del Organismo Estatal de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y con la Dirección de la Escuela de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para tratar posibles formas de colaboración y valorar la firma de un convenio de colaboración. Madrid, 20 y 21 de junio de 2022.
- Asistencia al I Congreso Internacional sobre Persona y Derecho Civil: los retos del siglo XXI (Persona, género, transgénero; inteligencia artificial y animales sensibles). Zaragoza, 22 y 23 de junio de 2022.
- Reunión en torno al Código Ético de la Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 22 de junio de 2022.
- Acto de entrega del Premio del VII Concurso de Spot Publicitario a favor de la responsabilidad y la igualdad de género. Zaragoza, 22 de junio de 2022.
- Firma del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza en materia de igualdad. Zaragoza, 22 de junio de 2022.
- Intervención de la Directora de la U.I. sobre “Género, Derecho Laboral y Principio de Igualdad” en el marco del I Congreso Internacional sobre Persona y Derecho Civil: los retos del siglo XXI. Zaragoza, 23 de junio de 2022.
- Acto de entrega del premio Emprende con UNIZAR. Zaragoza, 23 de junio de 2022.
- Pleno de constitución del Comité Consultivo contra la Discriminación por Identidad o Expresión de Género. Zaragoza, 23 de junio de 2022.
- Pleno de constitución del Observatorio aragonés contra la discriminación por orientación sexual, expresión o identidad de género. Zaragoza, 23 de junio de 2022.
- Asistencia de la Directora de la U.I. a la Jornada organizada por CEOE Aragón y ATADES sobre “Empresa, sostenibilidad e

inclusión". Zaragoza, Salón de Actos de CEOE Aragón, 5 de julio de 2022.

- Coordinación de la Directora de la U.I. del Cursos Extraordinario de la Universidad de Zaragoza sobre "Impacto de las sentencias del TJUE en los ordenamientos laborales español e italiano". Jaca, del 18 al 20 de julio de 2022.
- Reunión online con las representantes de las Universidades españolas pertenecientes a la RUIGEU, con el objetivo de elegir los puestos que han quedado vacantes. Acude en representación de la Directora de la U.I., Cristina Sánchez Lapetra, técnica de igualdad. Zaragoza, 19 de julio de 2022.
- Representante de la Universidad de Zaragoza en:
 - o Comité Consultivo contra la Discriminación por Identidad o Expresión de Género. Asistencia a la reunión constitutiva el 23 de junio de 2022 (Sala Hermanos Bayeu, Edificio Pignatelli, Gobierno de Aragón).
 - o Observatorio Aragonés contra la Discriminación por Orientación Sexual, Expresión o Identidad de Género. Asistencia a la reunión constitutiva el 23 de junio de 2022 (Sala Hermanos Bayeu, Edificio Pignatelli, Gobierno de Aragón).

8.7.3. Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso (OPRA)

Consecuencia directa de la aprobación el 1 de julio de 2021, entrando en vigor el 17 de julio de 2021, del actual Protocolo de prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género en la Universidad de Zaragoza, fue la creación de la Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso (OPRA).

Así pues, aplicando este nuevo instrumento y cumpliendo con uno de los principales compromisos de la OPRA, a continuación, llevaremos a cabo un informe sobre las diferentes actuaciones realizadas en cada uno de los niveles de intervención, así como respecto a los casos registrados durante el curso académico 2021/2022. Todo ello, manteniendo el anonimato de las personas implicadas y preservando todos sus derechos.

1. Intervención primaria

- Difusión del protocolo: creación de un apartado exclusivo para la OPRA en la web del OIG, donde se puede encontrar el Protocolo y toda la información relativa a la OPRA.
- Formación y sensibilización: se han llevado a cabo una decena de acciones formativas para todos los grupos que componen la comunidad universitaria.

2. Intervención terciaria

Desarrollo del presente informe anual con el número de intervenciones y consecuencias de las mismas.

INTERVENCIONES DE LA OPRA	
Número de quejas o denuncias recibidas	0
Número de quejas solucionadas sin necesidad de iniciar el procedimiento	0
Número de denuncias que acabaron en procedimiento disciplinario	0
Número de casos que se pusieron en conocimiento de la fiscalía	0
Número de casos en los que se aplicaron medidas cautelares	0
Número de casos descubiertos a través de intervención secundaria	0
Número de casos en los que se actuó de oficio	0
Número de personas con procesos de apoyo y seguimiento	0
Medidas de formación y sensibilización	10
Número de consultas realizadas y dirigidas a otros Servicios o Vicerrectorados de la UZ por no tratarse de temas recogidos en el ámbito de aplicación del presente Protocolo	4

8.7.4. Máster en Relaciones de Género.

El estudio de posgrado oficial, Máster en Relaciones de Género, impartido en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo ha vuelto a renovar su compromiso con la Universidad de Zaragoza ofreciendo durante el curso 2021/2022 sus dos especialidades: Género y trabajo y Género y construcción cultural. El número de alumnos y alumnas matriculados en este curso es de 34 (32 mujeres y 2 hombres).

8.7.5. Programa interdisciplinar de Doctorado en Relaciones de Género y Estudios Feministas. Teoría, Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales.

Es objetivo específico del Programa es que el alumnado domine los fundamentos conceptuales y las metodologías de investigación propias de los estudios de género aplicados a la reflexión teórica feminista, la historia de las mujeres, los discursos estéticos, la simbología y organización del espacio, así como la igualdad en el ámbito del derecho, la economía y el trabajo.

8.7.6. Colección Sagardiana. Prensas Universitarias Zaragoza.

Las Prensas Universitarias de Zaragoza cuentan entre sus colecciones con una línea editorial dedicada a los estudios feministas: la colección Sagardiana. La última obra publicada en dicha colección es Sociología de la violencia. Identidad, modernidad, poder de Consuelo Corradi.

8.7.7. Revista Aequalitas.

La publicación digital Aequalitas, Revista jurídica de oportunidades entre mujeres y hombres, no ha editado durante el curso 2021/22 pero se pueden consultar los 41 números disponibles en <http://www.unizar.es/aequalitas>.

8.7.7. Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer (SIEM).

Las actividades realizadas a lo largo del curso académico 2021/22 por el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer (SIEM) han sido, entre otras, las siguientes:

- o II Jornada Mujeres en la construcción de la historia contemporánea en América Latina. 8 noviembre de 2021.
- o XII Jornadas de Género y Educación: "Humor, Género y Educación". 10 y 12 de noviembre de 2021.

8.7.9. Filanderas. Revista Interdisciplinar de Estudios Feministas.

La revista Filanderas. Revista Interdisciplinar de Estudios Feministas, editada por el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer (SIEM) de la Universidad de Zaragoza, nace con el afán de ser el cauce que recoja algunos de los avances que están teniendo lugar en los estudios feministas a la vez que convertirse en una plataforma desde la que difundir tales innovaciones más allá de los límites del campus universitario. Cuenta con las secciones Estudios, Ensayos, Reseñas y Entrevista. Su último número, fue publicado en diciembre de 2022.

8. 8. Promoción de ejercicio físico y hábitos saludables

8.8.1. Actividades deportivas.

El Servicio de Actividades Deportivas continua con su línea de trabajo para conseguir que la práctica regular de actividad físico deportiva en la Universidad, contribuya a la formación integral del alumnado, a potenciar la transmisión de valores educativos y a la mejora de la salud y el bienestar de toda la comunidad universitaria.

Hemos seguido trabajando en la proyección social, desarrollando acciones conjuntas con los órganos gestores del deporte aragonés y español, a la vez que hemos mantenido y ampliado los acuerdos de colaboración con las federaciones deportivas y las entidades aragonesas promotoras del deporte. El nombre de la Universidad de Zaragoza ha estado presente en las competiciones oficiales de nuestra comunidad autónoma.

De forma muy resumida, se presenta la relación de programas y servicios, organizados y desarrollados durante el curso 2021-22, en la que vamos volviendo a registrar datos de participación de antes de la pandemia.



CUADRO 1_ RESUMEN ACTIVIDADES DEPORTIVAS								
Programa	Actividades	Inscripciones	Mujeres	Hombres	Est.	PDI	PAS	Otros
Unizar en forma	10	563	490	73	338	112	113	105
Profesionales Saludables	10	414	325	89	-	349	65	58
Envejecimiento Saludable	10	642	527	115	210	45	387	167
55								0
Escuelas Deportivas	11	485	256	229	121	14	350	18
Formación	2	25	12	15	9	1	13	3
Tarjeta deporte	-	4.010	1857	2153	3542	134	334	150
Naturaleza	Programa no realizado por restricciones COVID-19							
Competición	3	3286	1164	2122	3272	14	-	0
Eventos deportivos	5	2084	1053	1 031	No controlado			
TOTAL	51	11.509	5.603	5.827	7.492	669	1262	501

Unizar en Forma

Las actividades del programa "Deporte y Salud- Unizar en Forma" tienen por objeto el contribuir a mejorar y mantener la salud, así como a incentivar la formación integral de las personas vinculadas con la Universidad de Zaragoza por medio de la actividad física y el deporte. Están especialmente dirigidas al colectivo estudiantil, si bien están abiertas en su participación al resto del colectivo universitario y personal de entidades con convenio con la Universidad de Zaragoza. El objetivo general del programa consiste en fomentar y promover la práctica regular de ejercicio físico saludable ajustado a las necesidades e intereses de este colectivo. Durante el curso 2021-2022 Hemos posibilitado que casi 600 universitarios y universitarias hayan podido incorporar el ejercicio físico regular en sus hábitos de vida saludables. Para ello se han llevado a cabo 10 actividades diferentes organizadas en 49 grupos de trabajo en los tres campus universitarios.

Se han impartido 1.150 sesiones de Actividad Física dirigidas, cuyo coste ha ascendido 35.602 €.

Deporte y Salud PDI-PAS

En alianza con la Gerencia, hemos afianzado el programa "Deporte y Salud- Profesionales saludables" dirigido al Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios. En este sentido, durante este curso hemos superado con creces los objetivos de participación y de satisfacción de nuestros usuarios, así como de nuestros colaboradores. Gracias a ellos hemos podido financiar los casi 40.000 euros que hemos «invertido» en este programa que hemos podido desarrollar pese a las restricciones sanitarias. 414 han sido las personas participantes en este programa, en el que el 79% de las personas inscritas son mujeres.

Deporte y Salud +55.

Debido al éxito de participación y la buena valoración de los tres cursos anteriores, este año se han ofrecido 12 actividades en los tres campus para alumnos de la Universidad de la Experiencia, PDI-PAS Unizar y otros colectivos mayores de 55 años. Hemos llegado a más del doble que el curso anterior con 642 participantes. El programa

se afianza con actividades nuevas como gimnasia de mantenimiento. Además, siguiendo con las actividades de senderismo del programa se han realizado varias actividades en el entorno natural de las 3 provincias con el objetivo de encuentro, a través de la actividad física, entre los estudiantes de la Universidad de la Experiencia de Huesca, Teruel y Zaragoza

Escuelas Deportivas

Durante este curso hemos continuado con el proyecto de escuelas deportivas en alianza con federaciones, clubes y entidades de reconocido prestigio en su modalidad deportiva con el objeto de iniciar y perfeccionar las habilidades necesarias para la práctica de determinados deportes. 485 personas. Las modalidades que se han desarrollado han sido las de Aikido, Baile deportivo, Esgrima, Kendo, Kyudo, Montañismo, Running, Taichi, Taekwondo, Ultimate Frisbee y Voleibol. Resaltar la gran aceptación de nuestros universitarios y los grandes resultados deportivos obtenidos con diversas medallas en competiciones locales, pasos de grado, etc.
Formación deportiva.

Este Este programa aporta el soporte teórico adecuado para un mejor aprovechamiento y beneficio de la práctica de las actividades físico-deportivas. El mayor conocimiento de los efectos del ejercicio y sus diversas formas de aprovechamiento facilita la implantación de hábitos de práctica de actividad físico deportiva a cualquier edad, lo que completa la formación integral de las personas que, a su vez, contribuye a mejorar su salud y calidad de vida. Además, hemos permitido enriquecer y complementar el curriculum de los alumnos de nuestra Universidad con el consiguiente reconocimiento de créditos ECTS. 25 personas se han matriculado en alguna de las acciones formativas, con una valoración muy positiva por parte de los mismos.

Naturaleza.

Este es uno de los programas que se ha retomado después de la suspensión por la pandemia, con dos rutas ciclistas en la que han participado 24 personas.

Tarjeta Deporte.

Más Un total de 4.010 personas se han beneficiado de las ventajas que ofrece la Tarjeta Deporte. Se ha aumentado en un 56% el número de solicitudes respecto del curso 2020-2021.

De entre las ventajas que ofrece la TD, destacar el éxito de la nueva sala fitness del Campus San Francisco y el afianzamiento del programa de acceso a piscinas climatizadas, con más de 2.700 usos de las piscinas en los 3 campus.

Competiciones universitarias.

Tras un parón obligado por la pandemia de la COVID-19, la Universidad de Zaragoza volvía a convocar, por resolución de su Rector, los Torneos Sociales Universitarios, competición por equipos en la que los participantes, todos ellos de la comunidad universitaria y en su mayoría estudiantes, forman sus propios equipos y el Campeonato

de la Universidad de Zaragoza "Trofeo Rector", competición en la que participa la comunidad universitaria en representación de su centro o colegio mayor.

Durante este curso la Universidad de Zaragoza ha participado en los Campeonatos de Aragón Universitarios (CAU), campeonatos convocados anualmente por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para los estudiantes, profesores y personal de administración y servicios de las universidades aragonesas. Además, la UZ estuvo representada en los Campeonatos de España Universitarios tanto en modalidades individuales como colectivas. Se disputaron los CAU en 4 modalidades individuales (acuatlón, pádel, orientación y vóley playa) y en 4 modalidades de equipo (baloncesto, balonmano, fútbol sala y rugby), todas ellas en categoría femenina y masculina; con una participación de 190 deportistas (65 chicas y 125 chicos).

Por su parte, en los CEU, participaron 140 deportistas (79 chicas y 61 chicos) y se consiguieron 16 galardones, 15 de los cuales fueron conseguidos en deportes individuales y uno de ellos en un deporte de equipo (rugby 7). Los deportes en los que más metales se consiguieron fueron natación con 5, seguido de halterofilia con 4 y de judo y kárate con 2 medallas.

Por último, hay que destacar que la Universidad de Zaragoza estuvo presente en la competición federada con sus Equipos UNIZAR. En este programa participaron 191 deportistas (97 mujeres y 81 hombres) lo que supone un 54 % de participación femenina en el programa.

Estar en los Equipos UNIZAR significa formar parte de un grupo de personas en el que los mejores valores de la competición deportiva se hacen presentes, contribuyendo a su formación integral y enriqueciendo su vida universitaria. Este valor educativo y formador es un factor inherente en estos equipos, es parte esencial en su razón de ser. Aprender desde la práctica el valor del esfuerzo, el afán de superación, la importancia de la planificación y la constancia en el trabajo, la colaboración, el respeto al contrario, a las normas y a uno mismo, la capacidad y desarrollo de liderazgo, el trabajo en equipo, la autocrítica y el conocimiento y respeto de los límites propios y ajenos, son algunos de los aprendizajes muy útiles y fundamentales para el futuro de los estudiantes, como profesionales y como personas

CUADRO 2_ PARTICIPANTES en Programas de Competición			
Programa	Participantes	Mujeres	Hombres
Torneos Sociales	420	1	419
Trofeo Rector	2.345	914	1.431
Equipos Unizar	191	105	81
Campeonatos de Aragón	190	65	125
Campeonatos de España	140	79	61
TOTAL	3.286	1.164	2.122

Estar en los Equipos UNIZAR significa formar parte de un grupo de

personas en el que los mejores valores de la competición deportiva se hacen presentes, contribuyendo a su formación integral y enriqueciendo su vida universitaria. Este valor educativo y formador es un factor inherente en estos equipos, es parte esencial en su razón de ser. Aprender desde la práctica el valor del esfuerzo, el afán de superación, la importancia de la planificación y la constancia en el trabajo, la colaboración, el respeto al contrario, a las normas y a uno mismo, la capacidad y desarrollo de liderazgo, el trabajo en equipo, la autocrítica y el conocimiento y respeto de los límites propios y ajenos, son algunos de los aprendizajes muy útiles y fundamentales para el futuro de los estudiantes, como profesionales y como personas. Equipos UNIZAR es uno de los pilares de nuestros programas de competiciones y el objetivo es que cada vez tengan más impacto y relevancia entre nuestros estudiantes. Es por ello por lo que hemos ampliado la familia de Equipos UNIZAR para este curso 2019-20 con las incorporaciones de tres equipos femeninos: fútbol sala (Unizar Futsal Oscense), fútbol (Stadium Casablanca Unizar) y voleibol (Unizar La Salle).

CUADRO 3_ EQUIPOS UNIVERSITARIOS EN DISTINTAS COMPETICIONES FEDERADAS				
Equipos	Entidad colaboradora	Competición	Deportistas	Técnicos
BALONCESTO femenino	CD Universitario	1ª Nacional	20	1
BALONCESTO masculino	CB Zaragoza	1ª Nacional	14	3
BALONMANO femenino	AD Balonmano Do- minicos	1ª Nacional	18	4
BALONMANO masculino	CD Balonmano Almo- gávar	2ª División Nacio- nal	23	2
FUTBOL SALA femenino	AD San Viator 78 FS	1ª Autonómica	8	4
FUTBOL SALA femenino	CD Futsal Oscense	1ª Autonómica	5	5
FUTBOL SALA masculino	AD EbroSala	Autonómica	13	3
FÚTBOL 11 femenino	AD Stadium Saca- blanca	2ª RFEF	14	3
FÚTBOL 11 masculino	CD Peñas Oscenses	Regional Prefe- rente	16	4
RUGBY femenino	CD Universitario	Autonómica	29	2
RUGBY masculino	CD Universitario	Autonómica	20	2
VOLEIBOL femenino	CD BG Sports	2ª División Nacio- nal	11	3
Total			191	27

8.8.2: Deporte y sociedad. Eventos Deportivos Unizar.

La Universidad de Zaragoza organiza, promueve y participa en diversos eventos de carácter social y deportivo a lo largo del curso académico.

De esta manera se consigue llegar a un amplio número de personas, fomentando y facilitando la práctica de actividad físico-deportiva, la transmisión de hábitos de vida saludable y la responsabilidad social a través del deporte con un coste-resultado muy favorable.

Este programa de eventos involucra a más de 2.500 personas durante el curso académico, contando con participantes, organización y voluntariado, experimentado así de primera mano los valores del deporte.

Además, muchas y variadas son las organizaciones y agentes sociales que se implican en el desarrollo de este programa; desde instituciones públicas como el Gobierno de Aragón o los Ayuntamientos de las 3 capitales aragonesas, hasta ONG y entidades sin ánimo de lucro como UNICEF o la Asociación española contra el cáncer, sin olvidar la inestimable colaboración de colaboradores y patrocinadores, sin los que no sería posible desarrollar de una manera tan exitosa el programa, en cuanto a participación y satisfacción se refiere.

El programa de eventos orquestado por el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Zaragoza parte de una planificación estratégica en la que se busca, además de la eficiencia y eficacia en la utilización de recursos, la diversificación en cuanto a tipología de eventos, modalidades físico-deportivas, ámbito organizativo, agentes implicados y público objetivo, de manera que se ofrezca una amplia cobertura y permita llegar a la mayor cantidad de personas posible.

Incluyen los proyectos ambiciosos, que reúnen a un buen número de participantes, y en los que se genera un alto impacto mediático. Están destinados, generalmente, a toda la ciudadanía, y su objetivo principal es el de sensibilizar a la población sobre los beneficios de la Práctica Deportiva, los Hábitos Saludables y la Responsabilidad Social en diversos ámbitos.

PARTICIPANTES EN LOS DISTINTOS EVENTOS			
Programa	Participantes	Mujeres	Hombres
Animal Runizar	310	171	139
3x3 por la infancia Teruel	279	110	169
3x3 por la infancia Huesca	150	45	105
Carrera Nocturna	630	318	312
Carrera Sin Humo	715	409	306
Total	2084	1053	1031

Eventos de Centro:

Nacen de la iniciativa estudiantil, canalizada a través de los delegados/as de deportes de los Centros. Se organizan con objetivos variados y, por tanto, se realizan eventos de muy diversas características. De esta manera, los eventos de Centro surgen como un proyecto propio de estos estudiantes, que organizan estas actividades en base a las necesidades particulares detectadas en sus Centros, y cuentan con el apoyo del Centro y el respaldo técnico de Unizar Deportes para asegurar el éxito de cada uno de los eventos.

Eventos de Unizar Saludable:

Su objetivo principal es visibilizar, formar e informar de la importancia de los hábitos de vida para la salud tanto individual como colectiva. En este grupo tienen cabida eventos de temática y objetivos diversos, en el marco común de la promoción de la salud.

Otra característica distintiva de este grupo es que se organizan tanto actividades propias de la Universidad de Zaragoza como actividades

promovidas por otras organizaciones, como puede ser la Red Española de Universidades Promotoras de Salud (REUPS), de la que la UZ forma parte, contribuyendo así con actuaciones y objetivos de ámbito nacional e internacional.

Además de los eventos organizados, nuestras instalaciones han estado dispuestas tanto para el desarrollo de actividades deportivas, como para la docencia e investigación universitaria. También ha estado abiertas para aquellas entidades y colectivos que las han solicitado, por citar las más representativas:

- Facultad de Educación, para el desarrollo de las prácticas de las asignaturas de Educación Física y la Facultad de Ciencias de la Salud para el Grado de Fisioterapia.
- La Universidad de la Experiencia y los campamentos Unizar.
- La Jefatura Superior de Policía de Zaragoza para el desarrollo de las pruebas de aptitud física y para las personas trabajadoras de seguridad privada.
- Las federaciones aragonesas de Atletismo, de Balonmano, Fútbol y Baile de competición para el desarrollo de sus actividades deportivas y de formación de técnicos y árbitros.
- Los diferentes clubes que tienen convenio suscrito con la Universidad, para el fomento de la actividad física y el deporte en las distintas especialidades deportivas: Club Atletismo Scopio-71, Balonmano Almogávar, EbroSala, Club Baloncesto Zaragoza, San Viator 78 FS, Club Deportivo Universitario, Stadium Casablanca.

De tal forma que, durante el curso 2021-22, las instalaciones han superado el medio millón de usos, reflejo de la Universidad de Zaragoza como espacio promotor de salud y orientado a la ciudadanía.

8.8.3. Una nueva visión del deporte y la salud. La responsabilidad social en el deporte y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El deporte universitario sigue apostando por diseñar competiciones deportivas que, además de fomentar la actividad física, sean un vehículo de formación, de fomento de la paz, de solidaridad y de respeto de medio ambiente.

Durante el curso 2021-22, se ha continuado consolidando el Proyecto de Responsabilidad que abarca todas las actividades de la Universidad de Zaragoza, se implanta en todos los Campus y se organiza en 4 grandes líneas de actuación: deporte solidario, deporte ceroC02, igualdad y juego limpio. El objetivo principal del Proyecto es fomentar el deporte como medio de sensibilización y actuación en temas socialmente responsables: paz, cooperación al desarrollo y medioambiente.

Además, igual que en años anteriores, el proyecto de Responsabilidad Social en el Deporte, se ha alineado con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) con el objeto de emprender iniciativas para lograr los ODS en el horizonte 2030 y de difundirlos entre toda la

comunidad universitaria. Con el objetivo de difundir los ODS entre la comunidad universitaria y la ciudadanía, se crea y mantiene el espacio web deportes.unizar.es/ods



Deporte Solidario (ODS 1_Fin de la Pobreza)

Trabajamos en la sensibilización entre todos los participantes en los programas y facilitamos a las personas participantes las donaciones de pequeñas cantidades. Un curso más, se mantiene la colaboración con el proyecto Escuelas para África que UNICEF desarrolla en colaboración con la Fundación Nelson Mandela. A lo largo del curso 2021-22 se han impulsado además acciones de apoyo al Proyecto Puntos Azules llevado a cabo por Unicef en la crisis humanitaria de Ucrania. A lo largo del curso del 21-22, Deportes Unizar obtuvo recursos por valor de 2.569 € para proyectos Unicef, procedentes de colaboraciones de entidades, participantes en eventos y de la propia universidad. Además, se promueve la igualdad de oportunidades entre los universitarios a través del Programa de Becas en el Deporte. Se posibilita la financiación de servicios y actividades, con la finalidad de propiciar un efectivo marco de igualdad de oportunidades y que puedan desarrollar estilos de vida saludable y adquirir las habilidades y competencias que brindan la práctica y formación deportiva.

Actividad/Evento	Cantidad
Torneo social	453,63€
Trofeo rector	1297,80€
Carrera por la Ciencia	314,00€
Carrera nocturna	141,00€

Basket 3x3 Teruel	195,00€
Basket 3x3 Huesca	168,00€
TOTAL	2569,73€

Deporte ceroCO2 y lucha contra el cambio climático (ODS 13_Acción por el Clima)

En colaboración con Fundación Ecología y Desarrollo hemos desarrollado sensibilización en instalaciones deportivas y hemos avanzado en el Plan de Sostenibilidad Unizar Deportes. Entre organizadores y participantes se trabaja para conseguir el sello de evento CeroCO2, de tal forma que, además de reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera, éstas se compensen a través del proyecto de ECODES para la reforestación en el Departamento de Madre de Dios (Perú). En el curso 2021-22 se han reducido las emisiones de nuestros eventos deportivos, y se han compensado las 17, 51 Tn. CO2 en proyectos ECODES.

Como estrategias de difusión, se incluye el logo ceroCO2 en 1/3 de las camisetas de los 250 equipos de las competiciones. de huella de carbono.

El programa de sostenibilidad y compensación de emisiones CO2 se ha visto afectado por la crisis sanitaria por COVID-19.

CUADRO 6_ Deporte Unizar por el clima. Compensaciones ceroCO2_Ecodes			
Actividad/Evento	Cantidad	Tn CO2	Proyecto de compensación
Torneo Social	15,61€	2,053	Reforestación Madre de Dios. Perú
Trofeo Rector	64,99€	8,551	Reforestación Madre de Dios. Perú
Carrera sin Humo	26,03€	3,426	Reforestación Madre de Dios. Perú
3x3 UNICEF	1,35€	0,178	Reforestación Madre de Dios. Perú
Carrera Nocturna	18,00€	2,368	Reforestación Madre de Dios. Perú
Animal Runizar	9,95€	0,930	Reforestación Madre de Dios. Perú

Unizar por la igualdad (ODS 5_Igualdad de Género)

Año tras año, se promueve la igualdad en el deporte y el fomento del deporte femenino. En el curso 2021-22, continuamos promoviendo la campaña #UnizarPorLaIgualdad con diversos proyectos y en acciones de difusión y divulgación

El deporte es un gran vehículo para difundir los mensajes de igualdad y lucha contra la violencia machista

Juego Limpio (ODS 16_Paz, justicia e instituciones sólidas)

De igual modo, nuestras competiciones han fomentado y reconocido las buenas prácticas y el juego limpio a través de los colaboradores de Centro, los delegados de los equipos y los propios participantes.

Promoción de hábitos saludables. La Universidad como espacio promotor de salud (ODS 3_Salud y Bienestar). Divulgación, acción, formación, educación e investigación.

Además, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible especialmen-

te con el ODS 3, Salud y Bienestar.

El 29 de diciembre de 2009, la Universidad de Zaragoza (UZ) acuerda, en Consejo de Gobierno, la adhesión a la Red Española de Universidades Saludables (REUS), comprometiéndose a:

Iniciar un proyecto de trabajo que incorpore el concepto de Promoción de la Salud en la cultura universitaria, en sus políticas institucionales, estructura, procesos y planes de estudio e incluya la identificación de las necesidades de la comunidad universitaria, áreas de trabajo y estrategias de intervención.

Constituir un equipo de trabajo y destinar los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto, cumpliendo con los criterios de pertenencia recogidos en "Principios, Objetivos y Estructura de la Red".

Desde entonces, el proyecto de Universidad Saludable, ha llevado a cabo diferentes e importantes medidas para promover la prevención, la sensibilización y la concienciación de la vida saludable. Estas actuaciones no se han restringido únicamente al ámbito académico, sino que también han incorporado a sus objetivos la proyección a todo el conjunto de la sociedad aragonesa en un ejercicio de responsabilidad social, cumpliendo así la tarea de socializar el proyecto de salud fuera del propio escenario universitario. De esta forma, este proyecto se ha dirigido tanto a la comunidad universitaria: estudiantes, personal de administración y servicios, personal docente e investigador como a la sociedad en su conjunto.

El proyecto Unizar Saludable se dirige a la comunidad universitaria y la ciudadanía, fomentando diversas áreas relacionadas con la salud: ejercicio físico, movilidad, salud cardiovascular, emociones, alimentación, tabaquismo... con el objetivo de que los campus universitarios sean espacios promotores de salud. Durante este curso, Unizar Saludable se ha coordinado con las estrategias que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el objeto de fomentar ciudades y espacios saludables y sostenibles.

Además, durante este curso hemos continuado con las tareas de divulgación a través de redes sociales de Unizar Saludable para difundir los distintos mensajes de promoción de la salud. El número de seguidores de los perfiles de redes sociales sigue creciendo, aprovechando este canal para lanzar mensajes de promoción de la salud y comunicarnos con las personas jóvenes:

- Facebook (@Unizarsaludable)
- Instagram (@Unizarsaludable)

Las actuaciones de Unizar Saludable han sido los siguientes:

CUADRO 7_ RECURSOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES			
TÍTULO	AÑO REALIZACIÓN	PEQUEÑA EXPLICACIÓN	ENLACE URL
Plan de fomento de la Actividad Física para trabajadores de la UZ	desde 2008	Plan de actividades específicas para PDI-PAS con apoyo y financiación de Gerencia para el fomento de la actividad física regular de sus trabajadores.	http://deportes.unizar.es/actividades-de-promocion-pdi-pas
Campus cardioprotectado	desde 2008	Diseño del campus cardioprotectado integral con la definición de zonas cardioprotectadas y con la incorporación de desfibriladores en el campus. Formación del personal y establecimiento del protocolo de actuación. Realización de simulacros.	http://uprl.unizar.es/desfibriladores.html
Carrera Joven Sin Humo	desde 2014	Carrera popular para alumnado de enseñanza secundaria de Aragón, con motivo del Día Mundial Sin Tabaco, donde se difunde el mensaje de la importancia de no fumar.	http://www.carrerasinhumo.es/
Programa de actividad física para personas con Enfermedades Reumáticas en base al convenio con la Asociación para la Rehabilitación Permanente de Enfermedades Reumáticas (ARPER)	desde 2013	Plan de actividad física regular para personas con enfermedades reumáticas en el Campus de Huesca y Zaragoza. Desarrollado por un equipo de trabajo pluridisciplinar compuesto por psicólogos, fisioterapeutas y licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.	http://www.asociacionarper.org/#!about/c20r9
Carrera Nocturna: Noches saludables	desde 2014	Carrera popular para alumnos de enseñanza secundaria de Aragón, con motivo del Día Mundial Sin Tabaco, donde se difunde el mensaje de la importancia de no fumar. Adaptada este curso al evento "Carrera nocturna #aTuAire" (ver apartado de Eventos de Unizar Saludable).	http://www.carreranocturna.es/
Gabinete de atención psicosocial	servicio universitario	Servicio que ofrece atención personalizada a la comunidad	https://ouad.unizar.es/gabinete-atencion-psicosocial-universidad-de-zaragoza
Programa de formación, salud y deporte	desde 2006	Programa con distintas acciones formativas desarrolladas en los campus de Huesca, Teruel y Zaragoza	http://deportes.unizar.es/formacion
Curso Déjalo y Muévete. Deshabituación tabáquica	Desde 2015	Taller para dejar de fumar en 8 semanas. Los participantes siguen de forma coordinada un programa de asesoramiento médico y psicológico personalizado y un plan asequible e individualizado de ejercicio físico saludable.	http://eventos.unizar.es/32453/detail/dejalo-y-muevete-zaragoza-2019.-taller-de-deshabituacion-tabaquica..html
	servicio universitario	Asesoría psicológica que ofrece atención personalizada a la comunidad	http://www.unizar.es/asesorias/psicologica
Curso Reto Actívate	Desde 2018	Curso práctico para fomentar la actividad física saludable entre los trabajadores con dolencias o riesgo de padecerlas.	http://eventos.unizar.es/23868/detail/reto-activate-2019.html
	desde 2006	Programa con 21 acciones formativas desarrolladas en los campus de Huesca, Teruel y Zaragoza	http://deportes.unizar.es/formacion

Curso Activados	Desde 2018	Curso práctico para propiciar la adherencia entre los trabajadores con dolencias o riesgo de padecerlas.	http://eventos.unizar.es/29515
	Desde 2018	Curso práctico para fomentar la actividad física saludable entre los trabajadores con dolencias o riesgo de padecerlas	http://eventos.unizar.es/23868/detail/reto-activate-2019.html
Pausas Activas	Desde 2020	Creación de vídeos y recursos para facilitar la realización de pausas activas al personal y estudiantado de la Universidad de Zaragoza	https://saludable.unizar.es/tiempo-de-trabajoestudio
	Desde 2019	Curso práctico para PAS que propicia la actividad física y la reflexión sobre temas de salud y sostenibilidad a través de aula itinerante	http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pas/formacion/doc/19/listacursos.pdf
Estrategia BiciUnizar	Desde 2021	Estrategia de fomento del uso de la bicicleta, para fomentar la movilidad activa y sostenible.	https://bici.unizar.es
Mercado agroalimentario Unizar	Desde 2021	Proyecto colaborativo Unizar_Ayuntamiento de Zaragoza para fomentar los productos agroalimentarios y de ceranía, y que viene acompañado de actividades paralelas de divulgación.	https://mercados.unizar.es

8.9. Transferencia del conocimiento a la sociedad.

Junto con las dos misiones más conocidas (Docencia e investigación) la Universidad tiene una tercera misión, que es la transferencia del conocimiento a la sociedad. Esta misión es fundamental para comprender las universidades de nuestra época, ya que la responsabilidad social de la Universidad no solo es crear conocimiento y hacerlo llegar a sus estudiantes, sino también –y de forma destacada– ponerse al servicio de las empresas e instituciones de su entorno, con objeto de mejorar las condiciones de vida de la población.

Esta labor es especialmente importante en un territorio como el aragonés, en el que la mayoría de las empresas son muy pequeñas, de manera que para ellas la Universidad se constituye de hecho como su división de investigación.

La transferencia del conocimiento puede llevarse a cabo de muchas maneras, entre ellas las siguientes:

Contratos de transferencia e investigación con entidades públicas y privadas, para la realización de proyectos concretos, actividad en la que la Universidad de Zaragoza es la cuarta de las españolas; y Proyectos de investigación colaborativa con empresas, aspecto en el cual se encuentra en sexto lugar.

Creación de cátedras institucionales y de empresa, como marco de colaboración permanente, siendo la de Zaragoza la primera universidad pública española por este tipo de instituciones.

Valorización y comercialización de las invenciones universitarias, siendo en este campo la segunda universidad española. La explotación de estos resultados beneficia a la sociedad y, al mismo tiem-

po, proporciona una garantía de futuro al rentabilizar las inversiones realizadas y proporcionar nuevas fuentes de financiación para próximas investigaciones.

Innovación y gestión de la cultura emprendedora, con el apoyo a la creación y aceleración de empresas spin-off y start-up de alto contenido innovador, que exploten o no resultados de investigación, tecnología y/o conocimiento propiedad de la Universidad de Zaragoza. Para ello, se ha puesto en marcha el Programa SpinUp de formación, capacitación, asesoramiento y acompañamiento personalizado al emprendedor así como la puesta a disposición de espacios de incubación en el CEMINEM. Asimismo, la Universidad lleva a cabo actividades como la participación en la Semana del Emprendimiento en Aragón.

Participación en clústers y redes tecnológicas. Los clústers son entidades que agrupan a la mayoría de las empresas de un mismo sector, que consideran la innovación como un factor primordial de su competitividad. La Universidad asiste a sus asambleas y juntas directivas, participa en los grupos de trabajo relacionados con innovación para detectar sus necesidades presentes y futuras, y prepara ofertas tecnológicas de interés del clúster. La Universidad también forma parte de varias plataformas o redes con el objeto de informar a los investigadores de las acciones emprendidas por las mismas y de trasladar las oportunidades de proyectos ofrecidas.

Los datos referentes a la relación entre las empresas y la universidad se ha optado por incluirlos en el capítulo 5 de esta memoria de RSU referente a investigación e I+D+i donde pueden ser consultados.

8.10. Servicio de Informática y Comunicaciones de la universidad

El Servicio de Informática y comunicaciones aporta la infraestructura y servicios transversales en los que se apoyan gran parte de las unidades administrativas y servicios universitarios

En este último año ha seguido manteniendo determinadas líneas de actuación iniciadas anteriormente y ha reforzado otras, alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible.

La situación de pandemia que hemos vivido durante gran parte del 2020 ha requerido actuaciones importantes encaminadas a facilitar la educación no presencial y a evitar que la falta de recursos digitales de algunas familias haya dejado fuera del sistema educativo a parte de nuestros estudiantes.

Disminuir la brecha digital y apoyo a organizaciones de nuestro entorno

El Servicio de informática a continuado colaborado activamente en los programas de préstamo de equipamiento informático y medios de acceso a internet a un buen número de estudiantes sin recursos.



También se han puesto equipos a disposición de las bibliotecas universitarias para su préstamo.

La digitalización de las aulas y la posibilidad de que los estudiantes pudieran usar en remoto su equipamiento y el software utilizado ha permitido que todos los estudiantes hayan contado con oportunidades similares.

Se ha continuado con la política de cesión de equipamiento descatalogado poniéndolo a disposición de distintas asociaciones y organismos que los solicitan.

Cedemos el uso de infraestructuras para el hospedajes web a Asociaciones relacionadas con la Universidad y sus objetivos, aunque no sean estrictamente universitarias, siempre que estén en sintonía con el espíritu universitario.

Apoyo a la comunidad de software libre

Desde el Servicio de Informática se sigue apoyando a la comunidad de Software libre con varias iniciativas:

Hemos proporcionado alojamiento para que proyectos de software libre distribuyan los programas, aprovechando el ancho de banda de la Universidad. En algunos casos como repositorio principal y en otros como espejo ('mirror') para mejorar su visibilidad/accesibilidad:

- Proyecto Colebuntu
- SAGE, OpenStreetMaps,
- Debian, VLC, y otros

En nuestra política esta implícita la liberación de nuestros desarrollos como software libre. También hemos colaborado puntualmente en algunos desarrollos abiertos.

Seguimos con el apoyo en la fase local al Concurso Universitario de Software Libre que se desarrolla a nivel estatal.

Apertura de nuestras instalaciones a estudiantes universitarios y no universitarios y a personal de otras organizaciones de nuestro entorno.

El servicio de informática de la Universidad es una de las infraestructuras TIC más grandes de nuestra comunidad y una oportunidad para que algunos estudiantes conozcan su funcionamiento y hagan prácticas en él. En nuestro servicio realizan prácticas algunos alumnos de ciclos medios Institutos de Formación Profesional.

También se ofrecen varias becas para estudiantes universitarios que pueden realizar tareas de formación y colaboración durante uno o dos años, dándoles la oportunidad de realizar su TFG o TFM con nosotros.

Es habitual el intercambio de información y experiencias en diversos foros (CRUE, RedIris y otros) con otras universidades, incluyendo sesiones para dar a conocer más de cerca nuestros métodos de trabajo y soluciones adoptadas a determinados problemas. En este sentido, el Servicio de Informática participa en los foros más relevantes relacionados con nuestra actividad, tanto a nivel institucional, como personal, cuando se requiere. En este sentido estamos integrados en grupos de trabajo de la sectorial TIC de la CRUE, RedIRIS y otros y participamos activamente en foros de administración electrónica

Campus Virtual y Tecnologías para la docencia

Se ha continuado utilizando para el Campus Virtual la solución de software libre Moodle que a raíz de la pandemia a crecido de una forma importante. Nuestros técnicos mantienen toda la infraestructura necesaria para ello y contamos con un equipo dedicado para tareas de apoyo y prospección. Además, nuestra universidad aloja y coordina el foro de RAMU (Red de Administradores de Moodle de Universidades), con alrededor de 130 participantes, principalmente de universidades españolas.

Por otra parte contamos con un portal de OCW (OpenCourseWare) para prestar cursos en abierto una instalación específica de ADD/Moodle. El portal de acceso público está ubicado en la dirección web <http://ocw.unizar.es/>. Se ha apoyado su creación por parte del profesorado, proporcionándoles financiación a través de la convocatoria de proyectos de innovación, y también formación y asistencia cuando ha sido necesario. Junto a los cursos ofrecidos a través de OCW, ofrecemos también cursos ADD (Anillo Digital Docente) en abierto con la misma filosofía de los cursos ofrecidos a través de OCW y accesibles a estudiantes de cualquier parte del mundo.

8.11 El Consejo Social

8.11.1. Descripción del Consejo Social

El Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en la universidad, y debe ejercer como elemento de interrelación entre la sociedad y la universidad. Las funciones y competencias del Consejo Social vienen señaladas por la siguiente legislación:

Marco Jurídico:

Normativa estatal:

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU)

Normativa autonómica:

Ley 5/2005, de 14 de junio, del Sistema Universitario de Aragón (LOSUA).

Reglamento del Consejo Social:

Decreto 132/1998, de 23 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.

Estatutos de la Universidad de Zaragoza:

Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón y modificados por Decreto 27/2011, de 8 de febrero (BOA de 19/01/2004 y BOA de 18/02/2011, respectivamente)

A modo de resumen y de forma general, corresponde al Consejo Social la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios, así como promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad y las



relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria.

Según señalan los Estatutos de la Universidad, son sus funciones principales

- a) Contribuir a los fines y objetivos de la Universidad.
- b) Servir de cauce a las aspiraciones y necesidades recíprocas de la sociedad y de la Universidad, para lo que realizará las propuestas que estime convenientes.
- c) Dar a conocer a la sociedad las actividades y los recursos científicos, técnicos, artísticos y personales de la Universidad y su capacidad para responder a las demandas sociales.
- d) Promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad, aprobando, a tal fin, un plan anual de actuaciones.
- e) Promover las relaciones entre la Universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad universitaria.
- f) Supervisar las actividades de carácter económico de la Universidad y el rendimiento de sus servicios.
- g) Aprobar el presupuesto y la programación plurianual de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno.
- h) Aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender.
- i) Cualesquiera otras que, conforme a la Ley, le asignen estos Estatutos.

8.11.2. Datos básicos

Tal como señala la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón, 5/2005 (BOA 14 de junio), en su Título V, Capítulo Primero:

El Consejo Social se compone de quince miembros en representación de la sociedad aragonesa y de seis miembros en representación de la Universidad de Zaragoza.

Representantes de los intereses sociales.

1. Los representantes de los intereses sociales deberán ser personalidades de la vida cultural, profesional, científica, económica, laboral y social.
2. Los representantes de los intereses sociales serán designados de la siguiente forma:
 - a) Tres en representación del Gobierno de Aragón.
 - b) Cinco en representación de las Cortes de Aragón.
 - c) Uno en representación de cada uno de los Ayuntamientos capitales de provincia.
 - d) Dos en representación de las asociaciones empresariales más representativas.

e) Dos en representación de los sindicatos más representativos.

Representantes de la Universidad de Zaragoza.

1. Son miembros natos del Consejo Social en representación de la Universidad el Rector o Rectora, el Secretario o Secretaria General y el o la Gerente.

2. Igualmente representarán a la Universidad un miembro del personal docente e investigador, otro del alumnado y un representante del personal de administración y servicios, que serán elegidos por el Consejo de Gobierno de entre sus integrantes, en la forma que determine la Universidad.

A fecha de 14 de septiembre de 2022, el Consejo Social de la Universidad tiene la siguiente composición:

Presidente

Aurelio López de Hita

Por Decreto 115/2022 del Gobierno de Aragón, de 4 de agosto, se dispone cese de D. Manuel Serrano Bonafonte, como representante del Gobierno de Aragón y como consecuencia como Presidente y se nombra a D. Aurelio López de Hita en representación del Gobierno de Aragón y Presidente del Consejo Social.

D. Aurelio López de Hita tomo posesión como Presidente del Consejo Social en el Pleno extraordinario celebrado el día 6 de septiembre de 2022.

Secretaria

Elena Marín Trasobares

Vocales Natos

José Antonio Mayoral Murillo

Alberto Gil Costa

María Ángeles Rueda Martín

Vocales representantes del Consejo de Gobierno de la Universidad

Jonathan Ginés Jiménez Abas (Estudiante)

José Antonio González Martínez (P.A.S.)

José Mariano Moneva Abadía

Vocales representantes del Gobierno de Aragón

Jorge Arasanz Mallo

Ana Fernández Badía

Aurelio López de Hita

Vocales representantes de las Cortes de Aragón

José Manuel Alonso Plaza

Mariano Berges Andrés

Carlos Franco Uliaque

María Pilar Gayán Sanz

Dimas Vaquero Peláez

Vocales representantes de los municipios

Emma Buj Sánchez (Teruel)

Luis Felipe Serrate (Huesca)

Sara María Fernández Escuer (Zaragoza)

Vocales representantes de los empresarios

Ana López Ferriz (Confederación de Empresarios de Aragón)

Vacante

Vocales representantes de los trabajadores

José Manuel Larrodera Sánchez

Carmen Melendo Vera

Representantes del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza

Titulares: Aurelio López de Hita

Suplentes: Vacante

Luis Felipe Serrate

Emma Buj Sánchez

Ana López Ferriz

Carmen Melendo Vera

Reuniones del Pleno del Consejo Social

- Comisión de Gobierno extraordinaria de 22 de septiembre de 2021
- Pleno ordinario de 27 de octubre de 2021
- Pleno ordinario de 12 de noviembre de 2021
- Pleno ordinario de 16 de diciembre de 2021
- Comisión de Gobierno extraordinaria de 20 de enero de 2022
- Pleno ordinario de 23 de febrero de 2022
- Comisión de Gobierno extraordinaria de 17 de marzo de 2022
- Pleno ordinario de 5 de mayo de 2022
- Comisión de Gobierno extraordinaria de 23 de mayo de 2022
- Pleno ordinario de 20 de junio de 2022
- Pleno ordinario de 30 de junio de 2022
- Pleno extraordinario de 6 de septiembre de 2022

En este curso las reuniones se han celebrado en su mayoría presenciales, híbridas sólo en casos puntuales.

Reuniones de la Comisión Económica del Consejo Social

- 27 de octubre de 2021
- 12 de noviembre de 2021
- 16 de diciembre de 2021
- 23 de febrero de 2022

- 5 de mayo de 2022
- 20 de junio de 2022
- 30 de junio de 2022

Reuniones de la Comisión Académica del Consejo Social

- 27 de octubre de 2021
- 16 de diciembre de 2021
- 23 de febrero de 2022
- 30 de junio de 2022

Reuniones de la Comisión de Estudios Propios del Consejo Social

- 27 de octubre de 2021
- 16 de diciembre de 2021
- 23 de febrero de 2022
- 5 de mayo de 2022
- 20 de junio de 2022

Reunión de la comisión de Relaciones con la Sociedad del Consejo Social

- 5 de mayo de 2022

Personal adscrito

- Elena Marín Trasobares, Secretaria General del Consejo
- Carmen Fernández Sotorrío, Jefe de negociado
- María Carabantes de las Heras, Secretaria del Presidente

Transparencia Informativa

La página web de Consejo Social <https://consejosocial.unizar.es/> muestra los acuerdos de las sesiones plenarias, además de la información general, da cuenta de las convocatorias de los premios organizados, estudios y actividades del Consejo.

Documentos publicados en la misma y que dan una visión global de las actividades llevadas a cabo por el Consejo:

- Plan de Actuaciones
- Memoria de Actividades

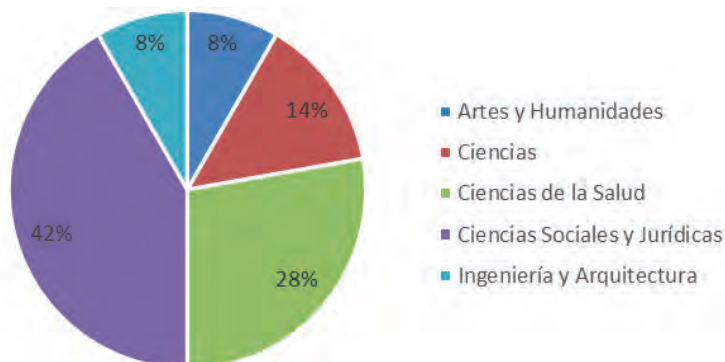
8.11.3. Actividades realizadas por el Consejo Social relacionadas con la responsabilidad social

Premio al Estudiante Formación y Valores en la Universidad

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza convoca anualmente, con la colaboración del Gobierno de Aragón, el Premio al Estudiante (Formación y Valores en la Universidad) cuyo objetivo es reconocer la trayectoria de los actuales estudiantes de la Universidad de Zaragoza valorando, además de sus conocimientos teóricos y habilidades profesionales, su implicación y compromiso social, así como la dimensión internacional de su currículum.

El Pleno del Consejo Social, en sesión ordinaria de 5 de mayo de 2022, aprobó la relación de premiados de la X edición.

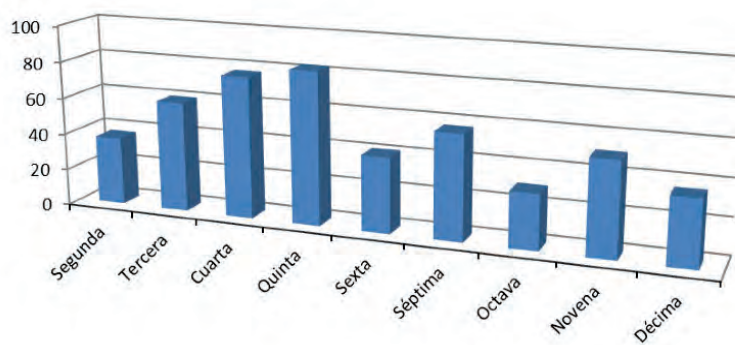
Solicitudes por Rama de conocimiento en la IX edición:



El 6 de junio de 2021 se celebró el acto público de entrega de Premio a los estudiantes seleccionados en el aula Magna del edificio Paraninfo.

En la X edición del Premio Estudiante se recibieron 36 solicitudes. En cuanto al reparto de la participación, un 61 % de los solicitantes fueron mujeres y un 39 % hombres.

Solicitudes presentadas por edición:



El 3 de junio de 2022 se convocó la XI edición que corresponde al curso 2021- 2022.

Premio Literario de Narrativa Corta. III edición.

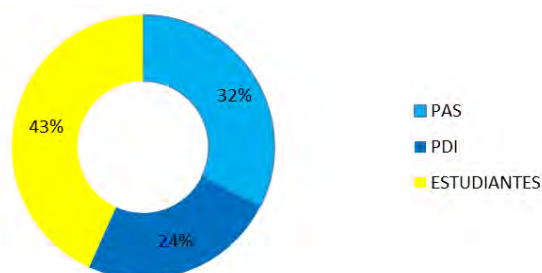
Conforme a lo establecido en el Plan de Actuaciones para 2021, el día 18 de octubre de ese año, se convocó la III edición del Premio Literario de Narrativa corta del Consejo Social cuyas bases, a iniciativa de la Comisión de Relaciones con la Sociedad, fueron aprobadas en el Pleno del 22 de mayo de 2020.

Se trata de una actividad inclusiva que sitúa en el mismo plano al profesorado, al alumnado y al personal de administración y servicios; no siendo exclusiva ni excluyente de ningún área del conocimiento; literatura, ciencia, tecnología, arte y humanidades van de la mano en el proceso creativo. Todo ello para fomentar la cultura y la creación literaria entre los miembros de la comunidad universitaria como parte del proceso de su formación integral y permanente.

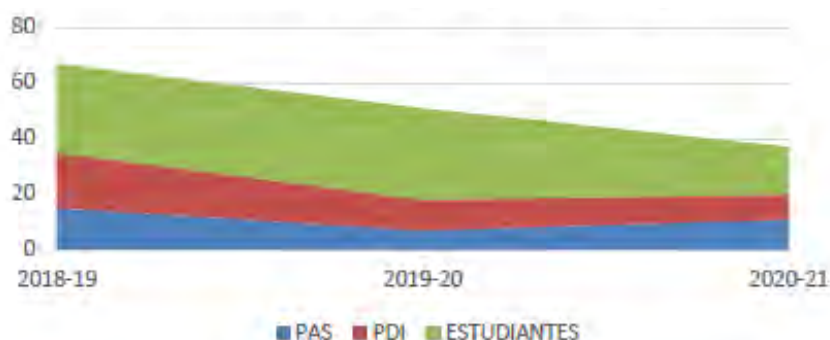
La actividad se desarrolla en colaboración con la Asociación Aragonesa de Escritores, el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza.

El 18 de octubre de 2021 se publicaron las Bases de la III edición del Premio.

Por tercer año consecutivo se ha presentado a la comunidad universitaria esta iniciativa siendo en esta ocasión 37 los participantes. La distribución por colectivos se puede apreciar en el siguiente gráfico.



Comparativamente las cifras de participación respecto a ediciones anteriores se aprecian en el siguiente gráfico, siendo muy notable en todas ellas la alta participación entre los estudiantes:



En esta edición el reparto de la participación entre hombres y mujeres ha estado igualado. Se recibieron 21 solicitudes de mujeres y 16 de hombres.

Convenio para el estudio de inserción de los egresados universitarios del sistema universitario de Aragón

Tras años de trabajo, el día 21 de junio de 2018 se presentaron públicamente los resultados del primer estudio que de esta materia se realizaba del sistema universitario en Aragón.

Se puede acceder al documento completo del Avance de resultados de la Encuesta sobre la inserción de los egresados en el curso 2013/2014 del Sistema Universitario de Aragón a través del siguiente enlace: <https://www.aragon.es/-/novedad-insercion-laboral>

Mediante el seguimiento de la inserción laboral de egresados en el Sistema Universitario de Aragón se busca conocer los diferentes

aspectos del proceso de transición de la universidad al mercado laboral. Realizar este seguimiento de los titulados de las enseñanzas universitarias oficiales, puede proporcionar una información adecuada para la toma de decisiones, tanto al estudiantado a la hora de elegir titulaciones como al profesorado y a gestores de las Administraciones Públicas al elaborar las políticas universitarias que les corresponden. Ante la ausencia de estudios sistemáticos relativos al seguimiento de la inserción laboral de los titulados universitarios en Aragón, los principales actores del Sistema Universitario de Aragón conformaron un grupo de trabajo para impulsar un proyecto de estas características.

Así, el 21 de octubre de 2015, se procedió a la firma del Convenio marco entre la Universidad de Zaragoza, la Universidad San Jorge, la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, el Instituto Aragonés de Estadística (en adelante IAEST) y el Departamento de Innovación, investigación y Universidad del Gobierno de Aragón, para el impulso y realización de una encuesta periódica dirigida a la valoración y análisis de la inserción de los egresados universitarios del Sistema Universitario de Aragón, cuyo objeto es conocer los datos valorativos relativos a su inserción laboral.

El citado grupo de trabajo elaboró un proyecto sistemático de Seguimiento a Egresados del Sistema Universitario de Aragón e iniciado, a través del IAEST, una primera operación de encuesta. Dicha operación estadística, realizada por el IAEST a través de cuestionarios remitidos por correo electrónico y cumplimentados de manera online, obtuvo unos niveles de respuesta poco elevados. Al objeto de alcanzar los objetivos mínimos de representatividad del estudio, se determinó necesaria la contratación de servicios para la realización de un proceso de realización de encuestas por vía telefónica, que constituye una vía de interpelación más directa y de cumplimentación más inmediata.

Como una actuación derivada del referido convenio marco, y como consecuencia de la concurrencia de intereses comunes para proceder de forma conjunta a la ejecución del proyecto en él previsto, el 20 de julio de 2017 se firmó una adenda al convenio marco. En esta adenda, se estableció el interés coincidente de todas las instituciones firmantes del convenio marco, en aras de los principios de economía y eficacia y concurriendo razones de simplificación, de tramitar un único expediente de contratación y que la ACPUA fuera el órgano de contratación. Dicha previsión resulta conforme a lo establecido en el artículo 116.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014: "Si la financiación del contrato ha de realizarse con aportaciones de distinta procedencia, aunque se trate de órganos de una misma Administración pública, se tramitará un solo expediente por el órgano de contratación al que corresponda la adjudicación del contrato, debiendo acreditarse en aquel la plena

disponibilidad de todas las aportaciones y determinarse el orden de su abono, con inclusión de una garantía para su efectividad.”

Se consideró oportuno que el único órgano de contratación fuera la ACPUA por tratarse de la entidad cuyo objeto fundamental, la promoción de la mejora de la calidad del sistema universitario de Aragón, favoreciendo su relación con el mundo empresarial y del trabajo y el conjunto de la sociedad- se identifica más estrechamente con los fines perseguidos en el convenio marco. Asimismo, el artículo 85 de La Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón la ACPUA cuenta entre sus funciones encomendadas el seguimiento de la inserción laboral de los titulados universitarios.

La citada adenda incluye en su cláusula primera el régimen de cofinanciación de la contratación de servicios para la realización de las encuestas que puedan acometerse, detallándose en la misma tanto los compromisos procedimentales, como los financieros y en materia de cesión y difusión de datos.

Dado que la primera experiencia de realización de una encuesta con la nueva metodología incorporada por la adenda de 20 de julio de 2017 ha obtenido resultados positivos y ha demostrado ser una herramienta eficaz para efectuar un seguimiento a medio y largo plazo de la inserción laboral de los egresados y, por ende, un instrumento útil para el diseño, mejora e implementación de futuras políticas públicas, el 4 de diciembre de 2018 las partes firmantes del Convenio marco suscribieron una nueva Adenda para acordar la prórroga en los mismos términos.

Como puesta en marcha de esta segunda etapa, el 22 de octubre de 2018 se reunió nuevamente el grupo de trabajo acordando que se constituya una Comisión de Seguimiento formada por:

- El Director General de Universidades
- El Presidente del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza
- El Director del Instituto Aragonés de Estadística
- El Vicerrector de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza
- El Vicerrector de Investigación, Postgrado y Empresa de la Universidad San Jorge
- El Director de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón

Por otra parte, se acordó formar un Grupo de Trabajo formado por:

- En representación de la Dirección General de Universidades, el Jefe de Servicio de Educación Superior
- En representación de ACPUA, el Técnico de Prospectiva
- En representación del Instituto Aragonés de Estadística, el Jefe de Sección
- En representación de la Universidad de Zaragoza, el Vicegerente de Asuntos Académicos

- En representación de la Universidad San Jorge, la Responsable de la Unidad de Orientación Profesional y Empleo
- En representación del Consejo Social, la Secretaria del Consejo

En respuesta a los acuerdos adoptados por el Grupo de Trabajo y de la Comisión de Seguimiento del Convenio marco, corresponde a la ACPUA en los términos establecidos en la Adenda, iniciar el procedimiento para contratar la realización del trabajo de campo y depuración de datos de la encuesta correspondiente al proyecto de seguimiento de la Inserción Laboral: "Estudio de la Inserción Laboral de los Titulados en el Sistema Universitario de Aragón, 2014- 2015".

Por otro lado, el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo que establece el artículo 14 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, es el órgano de participación de la sociedad en la universidad, y debe ejercer como elemento de interrelación entre la universidad y la sociedad. En este sentido, el artículo 74 y siguientes de la Ley 5/2005, de 14 de junio, del Sistema Universitario de Aragón establece, entre otros, que son fines del Consejo Social promover la adecuación de la oferta académica y de las actividades universitarias a las necesidades de la sociedad, colaborar con la ACPUA en su tarea de supervisar y evaluar la calidad y rendimiento económico y social de la universidad y promover la colaboración entre la Universidad de Zaragoza y otras entidades públicas y privadas para facilitar el acceso de los estudiantes al mundo laboral.

Continuando con las decisiones adoptadas en el curso anterior y siguiendo con la tercera etapa del proyecto, el día 11 de mayo de 2021 se celebró una nueva reunión telemática del grupo de trabajo para reanudar el estudio de inserción de egresados de la promoción 2014-2015. Durante el pasado curso, finalmente se realizó la licitación y la adjudicación a la empresa que ha de llevar a cabo las encuestas a los estudiantes de la muestra, se remitieron los datos para ese fin y estamos a la espera de los resultados.

Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de junio de 2019, aprobó la Propuesta de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, haciendo suyo el acuerdo alcanzado por el Consejo de Gobierno de la Universidad el día 14 de mayo de 2019.

En dicho Acuerdo la Universidad adquirió el compromiso "de convertirse en un actor fundamental para promover el desarrollo humano sostenible", y con referencia a planteamientos de la CRUE consideraba cuáles habían de ser "las principales contribuciones de las Universidades españolas para la aplicación a la Agenda 2030".

Este Consejo Social apoya las siete principales contribuciones y considera que es necesaria la Alianza para lograr los diecisiete objetivos previstos en la Cumbre del Desarrollo Sostenible, el

trabajo decente y el crecimiento económico, a través de la industria, la innovación y las infraestructuras.

Por todo ello el Consejo Social de esta Universidad, en representación de la sociedad aragonesa, apoya sin reservas el Acuerdo del Consejo del Gobierno mencionado y le ofrece la colaboración precisa para lograr el puntual cumplimiento de los objetivos previstos por la Asamblea General de Naciones Unidas.

Los ODS son un conjunto de 17 objetivos y 169 metas destinadas a resolver los problemas sociales, económicos y ambientales que aquejan al mundo, cubriendo los próximos 15 años (2015-2030). Los ODS sustituirán a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que expiran este año, y que están impulsados por la Organización de las Naciones Unidas

La agenda 2030 permite hacer una lectura transformadora a través de la cual, la universidad en su conjunto incorpore el desarrollo sostenible en el núcleo de sus decisiones y su actividad, avanzando hacia una coherencia de políticas internas y externas. Este carácter integral es uno de los elementos que otorga el potencial de transformación de la Agenda 2030 y permite a la Universidad ser responsable con la construcción de un mundo comprometido con el desarrollo sostenible e inclusivo, la justicia, y la dignidad y la igualdad de las personas, dando respuesta a los desafíos de ámbito mundial que tiene la sociedad internacional en su conjunto.

El Consejo Social se ha adherido al compromiso adquirido por esta Universidad de convertirse en un actor fundamental para promover el desarrollo humano sostenible. Su responsabilidad en el ámbito de la educación, desarrollando un pensamiento crítico e incorporando los principios y valores del desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario. Una educación que no sólo se dirige a los estudiantes que se forman anualmente, sino también a su equipo docente, investigador y de gestión, además de otros agentes de la sociedad con los que la universidad colabora. Su integración permitirá a la comunidad universitaria una comprensión crítica de la problemática social, económica y ambiental, global y local, la aplicación de procedimientos para la toma de decisiones y realización de acciones coherentes con la Agenda 2030.

Desde la adhesión a la Agenda 2030, la Universidad ha avanzado hacia el cumplimiento de la misma, materializando estos acuerdos con la creación de una Red de personas implicadas con los ODS. Se continúa trabando en la creación de una Comisión de ODS, en la que el Consejo Social estaría implicado, y que dependerá del máximo órgano de gobierno de la Universidad con el objetivo de coordinar las actividades de los distintos grupos y centros de la Universidad en relación a la Agenda 2030. Esto permitiría:

- Identificar las personas y departamentos clave implicados en contribuir a los ODS, como forma de identificar los principales grupos de interés y mantener una base de datos de lo que ya se está haciendo.
- Identificar áreas de interés compartido en toda la universidad y oportunidades de colaboración tanto interna como externa.

- Identificar fortalezas y lagunas en las actividades de la universidad como base para la construcción de un business case por el compromiso universitario y las necesidades existentes para futuras actividades.
- Involucrar y capacitar al personal y al alumnado en la agenda ODS.
- Recopilar información para comunicar y mostrar la contribución de la universidad a los ODS.
- Formar un grupo regional de personal experto en ODS e identificar puntos de mejora.

Siguiendo las indicaciones dadas desde el Secretariado de Planificación, Sostenibilidad y Agenda 2030 de la Universidad se ha realizado un mapeo de las acciones que realiza el Consejo tratando de realizar un retrato fiel de qué acciones se ajustan a estos objetivos y qué acciones se deberían llevar a cabo buscando ese acercamiento. Este extenso estudio próximamente se hará público en la página web del Consejo.

Se han llevado a cabo otras acciones para dar a conocer los ODS a diferentes sectores de la sociedad tal como expondremos más adelante en este documento

Implicación del Consejo Social en iniciativas universitarias y sociales

Competitividad y empleo.

Jornada presencial celebrada el 7 de octubre de 2021 a las 17 h. en el Aula Magna del edificio Paraninfo.

De acuerdo con el compromiso del Consejo Social para acercar la comunidad universitaria a la sociedad en la que desarrolla sus actividades y, con el objeto de promover la colaboración entre la nuestra Universidad y otras entidades públicas y privadas, para completar la formación de los estudiantes y los titulados universitarios facilitando su acceso al mundo del trabajo se organizó esta interesante Jornada que contó con la presencia de expertos en esta materia dentro del tejido social aragonés y además de con la intervención de una conocida figura de la política nacional.

Participó en esta mesa redonda la Presidenta de la Fundación CEOE y exMinistra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez. Este evento fue organizado por CEOE Aragón y el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza en colaboración con ANAGAN Correduría de Seguros y la Universidad de Zaragoza.

La Sra. Báñez compartió mesa de debate con Félix Longás, Vicepresidente de CEOE Aragón, Presidente de la Asociación de Industrias de Alimentación de Aragón (AIAA) y miembro del Consejo Económico y Social (CES) nacional.

En la jornada también intervinieron el Sr. Rector, José Antonio Mayoral, y los presidentes del Consejo Social de la Universidad, Manuel Serrano; ANAGAN, Alberto Sainz, y CEOE Aragón, Ricardo

Mur; además del Director de Desarrollo de Negocio de la Correduría, José Luis Montañés, que moderó la mesa redonda.

Presencia institucional del Consejo Social

El Presidente del Consejo Social y, en ocasiones otros miembros del Consejo, han asistido habitualmente representando al Consejo en los actos protocolarios y académicos y en otros de carácter cultural y social de la Universidad. De entre los actos en que han participado, destacamos los siguientes:

- Acto Académico de Apertura del curso académico 2021-2022 en la Universidad de Zaragoza.
- Asistencia a los actos de celebración de patronos de las distintas Facultades de la Universidad de Zaragoza.
- Celebración del solemne acto académico de San Braulio.
- Participación en las diversas sesiones del programa de conferencias de profesores eméritos de la Universidad de Zaragoza, organizado por el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social.

Participación en los órganos de gobierno y representación de la Universidad de Zaragoza

Claustro de la Universidad de Zaragoza

15 de diciembre de 2021

Consejo de Gobierno

29 de septiembre de 2021

8 de noviembre de 2021

17 de noviembre de 2021

13 de diciembre de 2021

22 de diciembre de 2021

10 de enero de 2022

15 de febrero de 2022

21 de marzo de 2022

28 de abril de 2022

26 de mayo de 2022

29 de junio de 2022

Junta ordinaria de la Sociedad UNIZAR Emprende

26 de mayo de 2022

Comisión de Permanencia

3 de noviembre de 2021

16 de febrero de 2022

23 de marzo de 2022

5 de mayo de 2022

12 de mayo de 2022

Comisión de Selección de Becarios

26 de noviembre de 2021

14 de enero de 2022

26 de enero de 2022

10 de mayo de 2022

9 de junio de 2022

Participación en la Oficina Técnica de Control Presupuestario (OTCP)

Con la aprobación de su Reglamento, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 3 de abril de 2017, se creó la Oficina Técnica de Control Presupuestario (OTCP) de la Universidad de Zaragoza, como órgano técnico. Se estableció de esta manera su objeto y se reguló su régimen de funcionamiento con la finalidad de contribuir a mejorar el gasto de una manera más eficiente mediante la aplicación de los principios de buena gestión financiera, a la vez que su actuación permite la adopción de mecanismos que garantizan una correcta rendición de cuentas ante los órganos correspondientes y, por extensión, a la sociedad aragonesa en su conjunto.

La OTCP se compone de los siguientes miembros:

- La Vicerrectora competente en materia de economía, que ejercerá la presidencia
- El Gerente
- La Vicegerente de Gestión Económica
- La Secretaria del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza
- El Responsable de la Unidad de Control Interno de la Universidad de Zaragoza
- La Directora de Secretariado de Economía, que actuará de Secretaria

Agenda de las reuniones mantenidas durante este curso:

18 de noviembre de 2021

18 de marzo de 2022

17 de junio de 2022

25 de julio de 2022

De la actividad llevada a cabo por esta Oficina de Control Presupuestario se da cuenta puntualmente por parte de la Secretaria del Consejo a la Comisión Económica del Consejo Social.

Comisión Antifraude de la Universidad de Zaragoza

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (en adelante PRTR) se configura como un instrumento de la Unión Europea orientado a mitigar los impactos de la pandemia COVID-19 y a

transformar la sociedad, modernizando el tejido productivo, impulsando la descarbonización y el respeto al medio ambiente, así como fomentando la digitalización y mejorando las estructuras y recursos destinados a la investigación y formación; todo ello según lo establecido en el Reglamento (UE) 241/2021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (en adelante “Reglamento del MRR”).

El artículo 8 del citado Reglamento determina que “la Comisión ejecutará el Mecanismo en régimen de gestión directa de conformidad con las normas pertinentes adoptadas en virtud del artículo 322 del TFUE, en particular, el Reglamento Financiero y el Reglamento (UE, Euratom) 2020/2092 del Parlamento Europeo y del Consejo”. Este planteamiento conlleva el diseño de instrumentos específicos y la adaptación de los procedimientos al nuevo marco que se define. El Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de las Administraciones Públicas y para la ejecución del PRTR, establece adaptaciones de los procedimientos administrativos habituales para facilitar una ejecución eficaz y eficiente de dicho Plan.

Con la finalidad de dar cumplimiento a tales obligaciones, el Ministerio de Universidades, como entidad decisora y ejecutora del PRTR del Gobierno de España, partícipe en el desarrollo del componente 21 relativo a la modernización y digitalización del sistema educativo. Su objeto es definir las principales acciones que desde la competencia del Ministerio de Universidades deben adoptarse para evitar el fraude en los recursos financieros del PRTR. Para ello, sigue la estructura de medidas que el artículo 6 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre determina, en torno a las cuatro áreas clave del denominado ciclo antifraude: prevención, detección, corrección y persecución, y será de aplicación, exclusivamente, a las actuaciones que lleve a cabo este departamento para la ejecución de los fondos del MRR, dentro de sus obligaciones establecidas en el PRTR.

Ante todo, se busca promover una cultura de integridad y cumplimiento entre el personal del Ministerio de Universidades, que tenga un efecto disuasorio de cualquier actividad fraudulenta y haga posible su prevención y detección, gracias al desarrollo de procedimientos de investigación del fraude y de los delitos relacionados con el mismo, así como a la detección de conflictos de intereses.

La Universidad de Zaragoza es una entidad ejecutora de fondos provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia establece la necesidad de contar con Plan de medidas antifraude que se acompaña como anexo a la presente declaración, y donde se establecen los compromisos inmediatos en esta materia.

Uno de los principales objetivos de la implementación del citado plan es la ejecución de una política antifraude que recoja y estructure actuaciones de manera proporcionada y en torno a

cuatro elementos del denominado "ciclo antifraude": prevención, detección, corrección y persecución, así como la inclusión de un canal de denuncias que permita atender las posibles irregularidades detectadas con arreglo a lo estipulado por la Directiva (UE) 2019/1937 relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión.

Por todo lo anterior, la Universidad de Zaragoza implementa una política de tolerancia cero frente al fraude y la corrupción estableciendo un sistema de control robusto, diseñado especialmente para prevenir y detectar, en la medida de lo posible, los actos de fraude y aplicar medidas correctoras, incluyendo sanciones administrativas, en caso de producirse. Las herramientas que la Universidad se ha dado para el cumplimiento de estas medidas vinieron por acuerdo de Consejo de Gobierno, de 22 de diciembre de 2021, de la Universidad de Zaragoza por la que se aprobó una DECLARACIÓN INSTITUCIONAL de tolerancia cero contra el fraude y la creación de una Comisión Antifraude que velará por el cumplimiento e implementación del plan y por las propuestas de mejora, formación, sensibilización, coordinación o revisión que deban realizarse con el fin de asegurar que existe un adecuado sistema de control interno dentro de sus respectivas áreas de responsabilidad y garantizar, en su caso, la debida diligencia en la implementación de medidas correctoras.

El 17 de enero de 2022 el Rector resolvió que los miembros que forman esta Comisión son:

Gerente, que actuará como presidente.

- Vicerrectora de Economía.
- Directora de la Inspección General de Servicios.
- Vicegerenta de Investigación.
- Vicegerenta Económica y Financiera.
- Vicegerente de Recursos Humanos.
- Un representante del Servicio Jurídico.
- Dos representantes de la Unidad de Control Interno, uno de ellos la Jefa de la Unidad, quien actuará como secretaria de la Comisión.
- Un miembro del Consejo Social, propuesto por su Presidente. En este caso la persona propuesta fue la Secretaria del mismo.

El día 26 de enero de 2022 se constituyó la Comisión y se estudiaron las actuaciones a realizar derivadas del Plan Antifraude y que debían implantarse a lo largo de 2022. A partir de ese momento el calendario de reuniones ha sido el siguiente:

- 4 de febrero de 2022
- 17 de febrero de 2022
- 3 de marzo de 2022
- 18 de marzo de 2022
- 6 de abril de 2022

- 6 de mayo de 2022
- 25 de julio de 2022

Desarrollándose el plan en los siguientes campos:

- La política de integridad institucional
- Gobernanza.
- Formación y sensibilización
- Canales de denuncia
- Conflictos de Interés
- Acciones, responsables y plazos

Las herramientas a implantar en la gestión de riesgos:

- Autodiagnóstico
- Evaluación de riesgos. Metodología
- Mapa de riesgos
- Medidas para la lucha contra el fraude
- Banderas Rojas

Comisión para la elaboración del Código Ético de la Universidad de Zaragoza.

El artículo 14.2, en la redacción que le da la ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, establece:

“Corresponde al Consejo Social la supervisión de las actividades de carácter económico de la universidad y del rendimiento de sus servicios y promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la universidad. A tal fin, aprobará un plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria...”

Por otro lado, la Ley 5/2017, de 1 de junio, del Gobierno de Aragón de integridad y ética públicas, en su artículo 40, refiriéndose a los Código de Buen Gobierno y Conducta, se incluye en su ámbito de aplicación a la Universidad de Zaragoza y a los Empleados Públicos.

Siguiendo con esta línea, el Plan de actuaciones del Consejo Social aprobado para el curso 2020-2021 señalaba entre sus compromisos el impulso, junto con el equipo de gobierno, de elaborar un código ético para la Universidad.

Se utilizarán para su elaboración la experiencia de códigos ya elaborados por otras universidades con buenos resultados, a la vez que se colabora para la consecución de una de las líneas de actuación del programa electoral del Rector Mayoral.

La elaboración de este código, se realizará desde la lealtad institucional que el Consejo Social ofrece a la Universidad e implica ir más allá del cumplimiento de la Ley, establecer unas normas

internas de conducta, a la vez que determinar y definir cuáles son los valores éticos y principios de actuación que nos definen.

Como punto de partida, se mantuvo una reunión con el Consejo de Dirección de la Universidad, el día 23 de febrero de 2021, donde el Presidente y la Secretaria del Consejo ofrecieron una propuesta de líneas de actuación para llevar a cabo este proyecto bajo los siguientes principios.

Relativos a la enseñanza y al aprendizaje

Relativos a la investigación y transferencia

Relativos a la sostenibilidad y relación con el entorno

Relativos a las relaciones laborales

Relativos a la organización interna

En el siguiente ámbito de aplicación:

- Personas que mantengan relación contractual con la Universidad
- Alumnado
- Empresas que colaboren con la Universidad de Zaragoza en transferencia de conocimiento
- Empresas, entidades públicas o privadas que presten servicios, contraten realización de obras o suministros

Las reflexiones que han inspirado este proyecto son:

- Lograr que el código ético de esta institución sea un instrumento más para construir una sólida cultura en la organización
- Mejorar la reputación de la institución
- Integridad
- Transparencia
- Alianzas ODS nº 17

El proceso de elaboración será el siguiente:

1. Fases y cronograma
2. Invitación a participar
3. Aceptación de la invitación
4. Reunión constitutiva Comisión Código Ético

A partir de estos planteamientos se formó un grupo de trabajo, donde la Comisión de Relaciones con la Sociedad del Consejo procedió a liderar el proyecto junto con otros miembros del Consejo y de la Universidad expertos de la materia.

Los miembros de la Comisión para la elaboración del Código Ético de la Universidad que fueron designados el 23 de febrero de 2022 por parte de la Universidad de Zaragoza son:

- Dña. Ángela Alcalá Arellano, Vicerrectora de Estudiantes y Empleo

- D^a. Sara Alcázar Ortiz, Directora de Secretariado de Proyección Social e Igualdad, dependiente del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social
- D. Ángel Pueyo Campos, Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura.
- D^a. María Isabel Luengo Gascón, Directora de la Inspección General de Servicios
- D^a. Manuela Fleeta Legua, Jefa de Gabinete del Rector, que realizará tareas de apoyo y coordinación.

Los miembros designados el 24 de febrero de 2022 en representación del Consejo Social son:

- D. Jorge Arasanz Mallo, Presidente de la Comisión de Relaciones Sociales del Consejo Social
- D. José Manuel Larrodera Sánchez, Presidente de la Comisión de Estudios Propios del Consejo Social
- D^a. Ana López Ferriz, Presidente de la Comisión Económica del Consejo Social
- D^a. Elena Marín Trasobares, Secretaria del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, que actuará como coordinadora.

Fruto de las reuniones mantenidas en este grupo mixto a lo largo del presente curso se ha elaborado el Código Ético de la Universidad de Zaragoza que a principios del próximo curso verá la luz.

8.11.4. Relaciones interuniversitarias

Dando cumplimiento al Plan de actuaciones del curso pasado y ateniéndose a los compromisos ya adquiridos en cursos anteriores, el Consejo ha mantenido relaciones con las siguientes instituciones.

Conferencia Consejos Sociales de las Universidades Españolas

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas es una asociación que aglutina a los órganos de participación de la sociedad en los centros de Educación Superior del Estado: los Consejos Sociales. Actualmente forman parte de ella 47 universidades públicas y 7 universidades privadas.

Constituida el 10 de marzo de 2005 con el objetivo de facilitar la colaboración entre los diferentes Consejos Sociales y promover el diálogo y la reflexión sobre la Educación Superior.

La Conferencia está dotada de plena personalidad jurídica y capacidad de obrar. Entre sus funciones, de acuerdo con sus Estatutos, destacan:

1. Apoyar la actuación de los Consejos Sociales como interlocutores entre las universidades y la sociedad.

2. Promover la colaboración e intercambio de experiencias entre estos órganos, en particular en lo que se refiere al Espacio Europeo de Educación Superior.

3. Cooperar y colaborar en las iniciativas de los Consejos Sociales referidas a las relaciones entre las universidades y la sociedad.

4. Impulsar actividades que permitan reforzar la presencia y participación de los Consejos Sociales, tanto en la sociedad como en la universidad.

En definitiva, la finalidad principal de la Conferencia de Consejos Sociales es unir fuerzas para impulsar políticas que refuercen el papel social de las Universidades Públicas Españolas.

Con el fin de propiciar una estructura interna descentralizada, funcional y participativa, está organizada a través de una Asamblea General, un Comité Ejecutivo, una presidencia, dos vicepresidencias y una Secretaría General.

Existen además tres comisiones sectoriales que estudian e informan, con carácter previo, los temas a debatir por el Comité Ejecutivo y la Asamblea General, son la Comisión Académica, la Comisión de Transferencia y Relaciones con la Sociedad y la Comisión Económica. La Comisión de Secretarios se reúne en Comité Ejecutivo y en Asamblea.

Durante este curso, el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza ha participado activamente en los ámbitos de:

El Comité Ejecutivo de la Conferencia

La Asamblea General

La Comisión Económica

La Comisión de Transferencia y Relaciones con la Sociedad

La Comisión Ejecutiva de Secretarios

La Secretaria del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza ha sido hasta el pasado 26 de mayo la Presidenta del Comité Ejecutivo de Secretarios y a partir de esa fecha sigue participando en el Comité Ejecutivo de Secretarios.

Reuniones del Comité Ejecutivo de la Conferencia

24 de septiembre de 2021

22 de noviembre de 2021

24 de enero de 2022

12 de mayo de 2022

Reuniones de la Comisión Económica

22 de noviembre de 2021

30 de marzo de 2022

22 de junio de 2022

Reuniones de la Comisión de Transferencia y Relaciones con la Sociedad

23 de noviembre de 2021

Reuniones de la Comisión de Secretarios de Consejos Sociales

16 de septiembre de 2021

21 de octubre de 2021

26 de enero de 2022

24 de febrero de 2022

8 de abril de 2022

26 de mayo de 2022

13 de junio de 2022

21 de julio de 2022

Asambleas de Secretarios de Consejos Sociales

26 de octubre de 2020

Asambleas de la Conferencia

3 de diciembre de 2021

25 de febrero de 2022

29 de junio de 2022

Con carácter excepcional durante este curso se ha formado una comisión de Secretarios específica para estudiar el anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario Español y sus variaciones con respecto a la Ley Orgánica de Universidades actual. Esta comisión se ha reunido en varias ocasiones y el resultado de este estudio ha sido compartido entre los miembros de la Conferencia.

Jornadas y encuentros técnicos de Secretarios

En Aranjuez (Madrid), Salón de Actos Edificio Pavía (Univ. Rey Juan Carlos I), 21 y 22 de octubre de 2021

PROGRAMA

Jueves, 21 de octubre

18,15: Buenas prácticas en los consejos sociales

Ponentes:

Convergía, inivertlab, Cadena de favores de la UCA

D^a Olga de la Pascua, Secretaria del consejo Social de la Universidad de Cádiz

Universidad, Defensa y Empresa.

D. Fernando Chacón, Secretario del Consejo Social de la Universidad de Córdoba

Diálogos con la Sociedad

D. Antonio Romero, Secretario del Consejo Social de la Universidad de Granada

Viernes, 22 de octubre

9,30: Análisis del anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU)

Ponentes:

D^a Elena de la Fuente, Secretaria de la Universidad Europea.

D. Miguel Ángel Acosta, Secretario de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas

11,30: Taller de organización personal y gestión del tiempo.

Ponente:

D^a Pilar Muñoz Martínez, Directora Técnica de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.

G9 – Grupo 9 de Universidades

El Grupo 9 de Universidades es una asociación sin ánimo de lucro formada por las universidades públicas de Cantabria, Castilla La Mancha, Extremadura, Islas Baleares, La Rioja, Navarra, Oviedo, País Vasco y Zaragoza

El grupo fue constituido en convenio firmado el 16 de mayo de 1997. Las Universidades del G9, tal y como reflejan sus estatutos, tienen como objetivo social común promover la colaboración entre las instituciones universitarias pertenecientes al Grupo, tanto en lo que respecta a las actividades docentes e investigadoras como a las de gestión y servicios.

- Las Universidades del G-9 colaboran en el ámbito académico y docente en los siguientes campos: Favoreciendo el intercambio del personal docente, estimulando la movilidad de los estudiantes de las nueve Universidades, desarrollando cursos de formación de postgrado, creando Cátedras conjuntas, suministrando información en materia de Planes de Estudios y de Títulos Propios, intercambiando información en materia académica y docente y promoviendo la participación de alumnado de doctorado en programas de realización y responsabilidad conjuntas, etcétera.

- Las Universidades del G-9 fomentan la colaboración en el ámbito científico e investigador con el objetivo de: Facilitar la incorporación del personal en formación a grupos de investigación consolidados, estimulando la movilidad de los estudiantes de las nueve Universidades, presentar y concurrir conjuntamente a convocatorias de investigación nacionales e internacionales, abordar trabajos de investigación de interés singular para las distintas Universidades, trasladar a los distintos Gobiernos Regionales proyectos conjuntos en materias de interés común para las Comunidades Autónomas, colaborar con agentes económicos y sociales para la realización de proyectos y trabajos de investigación, facilitar el uso de medios materiales para realizar tesis doctorales y abordar programas de doctorado conjuntos mediante la participación de profesores de las nueve Universidades, financiados conjuntamente.

- Las Universidades del G-9 propician la colaboración en otros ámbitos con la finalidad de para realizar conjuntamente actividades culturales y sociales de interés para las Universidades miembros, organizar conjuntamente congresos, seminarios, jornadas, acometer fórmulas y poner en marcha mecanismos para mejorar la administración y gestión de las propias Universidades.

Composición del G9

- Universidad de Cantabria
José Luis Zárate Bengoechea, Presidente
José Ignacio Solar Cayón, Secretario
- Universidad de Castilla La Mancha
Félix Sanz Roldán, Presidente
Ignacio Miguel Gavira Tomás, Secretario
- Universidad de Extremadura
Antonio Huertas Mejías, Presidente
M^a Isabel López Martínez, Secretaria
- Universidad de Islas Baleares
Bartomeu Llinàs Ferrà, Presidente
Mercè Borràs Dalmau, Secretaria
- Universidad de La Rioja
José Luis López de Silanes Busto, Presidente
José Luis Coello Molina, Secretario
- Universidad de Navarra
Javier Vidorreta Salillas, Presidente
Santiago Iraburu Arrosadía, Secretario
- Universidad de Oviedo
Juan Antonio Pérez Simón, Presidente
Miriam Cueto Pérez, Secretaria
- Universidad del País Vasco
Joseba Agustín Eizaguirre Agote, Presidente
Pilar Elorrieta Santos, Secretaria
- Universidad de Zaragoza
Aurelio López de Hita, Presidente
Elena Marín Trasobares, Secretaria

Jornadas de Secretarios de los Consejo Sociales del G9

La labor de los Consejos Sociales ante los nuevos requerimientos de la Universidad. Intercambio de buenas prácticas.

Día 4 de noviembre, Sala de Gerencia. Palacio de la Generala Plaza de Caldereros, 2, Cáceres

16:00 h. Recepción de asistentes e inauguración a cargo del Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura, D. Antonio Hidalgo.

16:30 h. Ponencia de Dña. María Barquilla Rol, Psicopedagoga de la Unidad de Atención al Estudiante). "La Unidad de Atención al Estudiante de la UEx y la igualdad de oportunidades para estudiantes con necesidades especiales. La colaboración con el Consejo Social".

17:00 h. Debate e intervención de Profesores Coordinadores de la UAE.

18:00 h. Ponencia de D. Vicente Boquera (Secretario del CS de la Universidad de Valencia). "Responsabilidad de los vocales de los Consejos Sociales".

18:30 h. Debate.

Día 5 de noviembre

11:30 h. Ponencia de D. Ignacio Gavira: "Los Consejos Sociales en el Anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario" (LOSU).

12:00 h. Debate.

13:00 h. Puesta en común: buenas prácticas, retos actuales de los Consejos Sociales, actividades y resolución de problemas.

13:30 h. Clausura a cargo del Presidente del Consejo Social de la Universidad de Extremadura, D. Antonio Huertas.

Jornada de Presidentes y Secretarios del G9.

Día 9 de noviembre, Sede del Consell Social de la UIB, Ca n'Oleo, Palma de Mallorca 16:00

16:30 h. Jornada de trabajo: Estudio de propuestas para la aprobación del Reglamento de régimen interno del grupo y otros asuntos.

Día 10 de noviembre

09:30 h. Inauguración de la jornada, Intervenciones de:

- D. Félix Sanz Roldán, presidente del Consejo Social de la UCLM.
- Dr. Jaume Carot Giner, rector de la UIB.
- D. Bartomeu Llinàs Ferrà, presidente del Consell Social de la UIB.

11:00 h. Presentaciones y debate: Diversos modos de abordar las relaciones sociedad-universidad-empresa y el papel de los consejos sociales.

Ponentes:

- D. Javier Vidorreta Salillas, presidente, y D. Santiago Iraburu Allegue, secretario general, Consejo Social UPNA.
- D^a. Pilar Izquierdo Pérez, secretaria general, Consejo Social UNEX.
- D^a. Ángela González Moreno, vicerrectora de Innovación, Empleo y Emprendimiento, UCLM.

14:00 h. Clausura.

El 21 de marzo de 2022, la Comisión de Secretarios del G9 se reunió en la sede de Madrid de la Universidad Rey Juan Carlos, siguiendo instrucciones del Presidente del Grupo para tratar del debatir y aprobar el documento de propuestas de actividades del Grupo para el año 2022.

Jornadas de presidentes y secretarios

En Palma de Mallorca, Sede del Consell Social de la UIB, 9 y 10 de mayo de 2022

Día 9 de mayo

16:30 Jornada de trabajo: Estudio de propuestas para la aprobación del Reglamento de régimen interno del grupo y otros asuntos.

Día 10 de mayo

09:30 Inauguración de la jornada, Intervenciones de:

- D. Félix Sanz Roldán, presidente del Consejo Social de la UCLM.
- Dr. Jaume Carot Giner, rector de la UIB.
- D. Bartomeu Llinàs Ferrà, presidente del Consell Social de la UIB.

1:00 Presentaciones y debate:

Diversos modos de abordar las relaciones sociedad-universidad-empresa y el papel de los consejos sociales.

Ponentes:

- D. Javier Vidorreta Salillas, Presidente, y D. Santiago Iraburu Allegue, Secretario General, Consejo Social UPNA.
- D^a. Pilar Izquierdo Pérez, Secretaria General, Consejo Social UNEX.
- D^a. Ángela González Moreno, Vicerrectora de Innovación, Empleo y Emprendimiento, UCLM.

Jornada de Presidentes y Secretarios del G9.

9 de septiembre de 2022, sede del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra.

Jornada de Trabajo con la Comisión Económica y Financiera del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra

Auditoría Pública, Gestión de Riesgo y Cumplimiento Normativo en la Universidad

Apertura:

- Ramón Gonzalo García, Rector de la Universidad Pública de Navarra
- Ignacio Cabeza del Salvador, Presidente de la Cámara de Comptos de Navarra
- Javier Vidorreta Salillas, Presidente del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra

9.10 Presentación del seminario a cargo del presidente de la Comisión Económica del Consejo Social.

9.15 Tendencias principales en la función de auditoría en el sector público y en especial el universitario en España.

Ignacio Cabeza del Salvador, Presidente, Cámara de Comptos

9.35 Hacia un Mapa de Riesgos para la Universidad Pública de Navarra.

María Sauleda Munárriz, Directora del Servicio de Control Interno. Universidad Pública de Navarra.

10.05 Governance, Risk Management & Compliance en la Universidad Pública. Políticas e Instrumentos de Compliance.

Julio García Muñoz, Director de la Unidad de Control Interno, Universidad de Castilla-La Mancha.

10.25 Mesa redonda y debate.

11.00 Fin de la sesión de la Comisión Económica.

12.00 Sesión de trabajo de los Consejos Sociales del G9

14.00 Fin de la jornada de trabajo del G9.

Campus Iberus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro

Campus Iberus es el proyecto de agregación estratégica puesto en marcha en 2010 por las universidades de Zaragoza, Pública de Navarra, La Rioja y Lleida. La estrategia de Campus Iberus se construye sobre los principios de agregación, especialización e internacionalización, con especial énfasis en las áreas de Agroalimentación y Nutrición, Energía, Medioambiente y Sostenibilidad, Tecnologías para la Salud y Desarrollo Social y Territorial.

Campus Iberus desarrolla acciones y proyectos en los ámbitos de educación superior y formación, estudiantes, I+D+I e internacionalización.

En el ámbito de la formación se promueve la puesta en marcha de programas conjuntos de máster y doctorado con una orientación internacional, generadores de valor añadido en sus regiones. Se

promueven, además, acciones conjuntas orientadas a los estudiantes de doctorado de las cuatro universidades.

Campus Iberus, con su vocación internacional, promueve la acción coordinada de sus universidades para el desarrollo de actividades de investigación, formación y cooperación en Europa, América Latina y Asia.

Durante el curso 2021-2022 se han celebrado las siguientes reuniones de Consejo Rector del Campus IBERUS a las que el Presidente ha asistido, en representación del Consejo, todas ellas se han realizado telemáticamente:

- 8 de septiembre de 2021
- 23 de noviembre de 2021
- 7 de abril de 2021
- 17 de junio de 2022

Composición actual del Consejo Campus IBERUS de excelencia internacional:

- D. Juan Carlos Ayala Calvo, Rector de la Universidad de La Rioja
- D. Ramón Gonzalo García, Rector de la Universidad Pública de Navarra y Vicepresidente de Campus Iberus
- D. José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza y Presidente de Campus Iberus
- D. Aurelio López de Hita, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza
- D. José Luis López de Silanes Busto, Presidente del Consejo Social de la Universidad de La Rioja
- D. Jaume Puy i Llorens, Rector de la Universitat de Lleida
- D. Delfí Robinat i Català, Presidente del Consejo Social de la Universitat de Lleida.
- D. Javier Vidorreta Salillas, Presidente del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra
- Actúa como Secretaria del Consejo Rector Dña. Marta de Miguel Esponera, Directora Ejecutiva del Consorcio Campus Iberus.

Comisión de Seguimiento de titulaciones universitarias

La Comunidad Autónoma de Aragón, en virtud del artículo 73 del Estatuto de Autonomía de Aragón, reformado por Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, tiene atribuida la competencia compartida en enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, que, en todo caso, incluye la ordenación del sector de la enseñanza y de la actividad docente y educativa, su programación, inspección y evaluación; la promoción y apoyo al estudio; la formación y el perfeccionamiento del personal docente; la garantía de calidad del sistema educativo y la ordenación,

coordinación y descentralización del sistema universitario de Aragón con respeto al principio de autonomía universitaria.

En lo que se refiere a la regulación propia de la Comunidad Autónoma de Aragón, la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón, en su artículo 5.2, establece que la aprobación de la programación universitaria corresponde al Gobierno de Aragón y su desarrollo y ejecución al Departamento competente en materia de educación universitaria, y, en su artículo 5.4, que mediante Acuerdo del Gobierno de Aragón se fijarán los objetivos en materia de enseñanza universitaria y de la investigación.

Este precepto determina, entre otras cuestiones, que la configuración de la programación universitaria deberá tener en cuenta el grado de demanda de los diferentes estudios y las necesidades de la sociedad en educación universitaria; el equilibrio territorial, en un marco de eficiencia en la utilización de los medios materiales, de los recursos humanos, los costes económicos y su financiación; la especialización y diversificación universitaria y la actividad investigadora que el sistema universitario vaya a desarrollar en función del plan específico vigente en cada momento. Asimismo, en el apartado 6 de dicho artículo, se afirma que la programación universitaria deberá revisarse cada cuatro años y, si se considera pertinente, cuando se abra una nueva legislatura.

La ORDEN de 30 de octubre de 2015, de la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad, por la que se publica el Acuerdo de 27 de octubre de 2015, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen los objetivos, criterios y requisitos que guiarán la programación de las enseñanzas universitarias oficiales en la comunidad Autónoma de Aragón para el periodo 2016-2019, ya había cumplido su cometido por lo que, en el BOA de 19 de abril se dio a conocer la ORDEN CUS/358/2021 por la que se publica el Acuerdo de 24 de marzo de 2021, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen los principios y objetivos que guiarán la programación de las enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad autónoma de Aragón para el periodo 2021-2024.

Esta nueva Orden se pone en marcha bajo los principios de calidad, especialización, captación de talento, interconexión y transparencia y sus objetivos son:

- a) El establecimiento de un mapa de titulaciones del Sistema Universitario de Aragón.
- b) La mejora continua del Sistema Universitario de Aragón.
- c) La promoción de la excelencia en el ámbito de la investigación universitaria.
- d) El impulso de la internacionalización.
- e) La viabilidad de nuevas titulaciones
- f) La sostenibilidad de las enseñanzas implantadas
- g) El fomento de la inserción de los egresados
- h) El fomento de la transferencia del conocimiento y de la tecnología al conjunto de la sociedad

- i) El impulso de la innovación docente.
- j) El acceso universal a la educación universitaria y a una formación permanente a lo largo de la vida.
- k) Respeto a la diversidad.

El seguimiento de la programación universitaria, tal como indica la Orden, recaerá en una Comisión formada por el Director General de Universidades y tres personas propuesta por él, dos a propuesta de la Universidad de Zaragoza y dos a propuesta de la Universidad San Jorge, siendo uno de los miembros propuestos por cada una de las universidades uno de sus estudiantes.

Uno de los miembros propuestos por el Director General de Universidades es, como en la Comisión formada en el periodo anterior, el Presidente del Consejo Social.

La reunión constitutiva de esta Comisión fue celebrada el día 16 de julio de 2021 sentando las bases en su orden del día para el cumplimiento de sus objetivos.

El 28 de febrero de 2022, mediante videoconferencia se celebró una nueva reunión, con el siguiente orden del día

- Informe de la Comisión de Seguimiento de la Programación Universitaria.
 - Mapa de titulaciones.
 - Respuesta del Ministerio de Universidades a las tres cuestiones planteadas en la consulta efectuada desde la Dirección General de Universidades en relación con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. (Documento 2)
 - Información sobre la tramitación de la nueva orden que regula el procedimiento de implantación, modificación, renovación de la acreditación y extinción de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón.
 - Ruegos y preguntas.
1. Aprobación del acta.

Composición de la Comisión de Seguimiento de titulaciones universitarias:

De acuerdo con la ORDEN CUS/358/2021, de 7 de abril, por la que se publica el Acuerdo de 24 de marzo de 2021, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen los principios y objetivos que guiarán la programación de las enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón para el periodo 2021-2024, esta Comisión estará presidida por la persona titular de la Dirección General competente en materia de enseñanza universitaria e integrada además de las siguientes personas, que serán nombradas por la persona titular del Departamento competente en materia de enseñanza universitaria del Gobierno de Aragón:

- Tres de ellas a propuesta de la persona titular de la Dirección General competente en materia de enseñanza universitaria del Gobierno de Aragón, en este momento este cargo está siendo

ocupado por Dña. Yolanda Sancho Serrano que actúa como Presidente de la Comisión de Seguimiento:

- Antonio Serrano González, Director de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón.
- Agustín Garnica Cruz, Jefe de Servicio de Universidades.
- Aurelio López de Hita, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.

- Dos a propuesta de la Universidad de Zaragoza, una de ellas será un representante de su estudiantado.

- José Ángel Castellanos Gómez, Vicerrector de Política Académica de la Universidad de Zaragoza.
- Juan Guerrero Marcos, Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza.

- Dos a propuesta de la Universidad San Jorge, una de ellas será un representante de su estudiantado.

- Alejandro López del Val, Vicerrector de Política Académica y Profesorado de la Universidad San Jorge.
- Manuel Más Ferrer, Representante del alumnado de la Universidad San Jorge.

La Secretaría de la Comisión de Seguimiento de la Programación Universitaria es una funcionaria del Departamento competente en materia de enseñanza universitaria, que actuará con voz, pero sin voto: Dña Marta Otero Gállego.

Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA)

La Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) es la agencia oficial de evaluación de la enseñanza superior de la Comunidad Autónoma de Aragón. Fue creada en 2005 por Ley del Parlamento regional. Su naturaleza jurídica es la de un organismo autónomo (entidad de Derecho Público), dotado de personalidad jurídica y de patrimonio propios y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Desarrolla sus funciones con objetividad, imparcialidad e independencia, reconocidas y garantizadas por la ley. Se rige por sus propios Estatutos, aprobados en 2006 (Decreto 239/2006, de 4 de diciembre).

La función de ACPUA es garantizar y promover la calidad del sistema universitario de Aragón. Para ello, la agencia realiza tareas técnicas de evaluación, certificación y acreditación. Esta actividad se complementa con labores de estudio y prospectiva y actividades de promoción de una cultura educativa de calidad de la enseñanza superior en Aragón.

ACPUA se ha consolidado como miembro de pleno derecho de la Asociación Europea de Agencias (ENQA) y de inscripción en el registro europeo EQAR acometiendo la evaluación, certificación y acreditación de titulaciones universitarias fuera del ámbito aragonés.

Las reuniones mantenidas por el Consejo Rector de ACPUA, del que este Consejo Social forma parte en la persona del Presidente, durante el curso pasado fueron:

Consejo Rector el 21 de febrero de 2022

Consejo Rector el 27 de junio de 2022

Composición del Consejo Rector de ACPUA

Presidenta:

- Dña. Maru Díaz Calvo, Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

Vicepresidente:

- Dña. Yolanda Sancho Serrano, Directora General de Universidades.

Secretario:

- D. Antonio Serrano González, Director de la Agencia.

Vocales:

- D. José Ángel Castellanos Gómez, Vicerrector de Política Académica de UNIZAR.
- Dña. Fiona Crozier, miembro del Comité de Expertos de la Agencia.
- Dña. Ana Dehesa Conde, representante de CEOE Aragón.
- Dña. Eva Ferreira García, miembro del Comité de Expertos de la Agencia.
- Dña. Ana Gargallo Castel, representante de CC.OO. Aragón.
- D. Juan Guerrero Marcos, Presidente Consejo Estudiantes de Universidad de Zaragoza.
- D. Ramón Guirado Guillén, Director General de Investigación e Innovación.
- Dña. Josefina Jiménez Villar, representante de UGT Aragón.
- D. Aurelio López de Hita, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.
- D. Alejandro López del Val, Vicerrector de Política Académica y Profesorado de Universidad San Jorge.
- D. Manuel Mas Ferrer, representante de estudiantes de la Universidad San Jorge.
- D. José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.
- D. Carmelo Pérez Serrano, representante de CEPYME Aragón.
- Dña. M^a Berta Sáez Gutiérrez, Rectora de la Universidad San Jorge.



anexo



Indicadores GRI

MEMORIA PLAN RSA	CRITERIOS G4 QUE COMPRENDE	APARTADO MEMORIA UNIVERSIDAD ZARAGOZA
CRITERIO 1. ASPECTOS GENERALES		
C-1-1 DECLARACIÓN RESPONSABLE	G4-1	Presentación Rector. Compromiso de la Universidad de Zaragoza con la RSU
C-1-2 PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	G4-3, G4-4, G4-5, G4-6, G4-7, G4-18, G4-28, G4-30, G4-31	2. La Universidad de Zaragoza ante su Responsabilidad Social 3. La Universidad de Zaragoza: Datos básicos 4. El alumnado: compromiso social y de la calidad de la docencia 5. I+D+I socialmente responsable 6. El compromiso con los empleados
C-1-3 INTEGRACIÓN EN LA ESTRATEGIA DE LOS RETOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES	G4-2	7. La eficiencia en la gestión económica, social y ambiental
C-1-4 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	G4-24, G4-25, G4-26, G4-27	3.1 Nuestro perfil 3.2 Principales grupos de interés 3.3 Nuestro sistema de gobierno 3.4 Transparencia informativa. 4.3 Garantía interna de calidad universitaria 5. I+D+I socialmente responsable 7. La eficiencia en la Gestión Económica, Social y Ambiental
C-1-5 PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	G4-24, G4-26	3. La Universidad de Zaragoza: Datos básicos 3.1 Nuestro perfil
C-1-6 GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN	G4-44, -G4-51	3.2 Nuestro sistema de Gobierno
C-1-7 EXISTENCIA DE PLANES DE RSC. Actuación, seguimiento y evolución		1. Definición de contenidos, alcance y principios de la Memoria. 2. La Universidad de Zaragoza frente a su Responsabilidad Social
CRITERIO 2. CLIENTES	G4-4, G4-8	4. El alumnado: Compromiso social y de calidad
C-2-1 SATISFACCIÓN CLIENTES	G4-PR5	4.3 Garantía interna de Calidad Universitaria 4.3.1 Calidad en la Docencia
C-2-2 INNOVACIÓN EN PRODUCTOS Y SERVICIOS	G4-PR1	4.1 Oferta y capacidad docente de la U.Z. 4.1 Punto sobre Innovación y Mejora docente: Convocatorias de innovación docente 4.3.2 Calidad en las Titulaciones: Plan Anual de Innovación y calidad 5. I+D+I socialmente responsable
C-2-3 CALIDAD DEL SERVICIO	G4-PR8, G4-PR9	4.2.2 Centro de Información Universitaria y Reclamaciones 4.3 Garantía interna de Calidad universitaria. 4.3.2 Calidad de las Titulaciones 4.3.3 Calidad de los Servicios: Plan de calidad de Gerencia
C-2-4 TRANSPARENCIA INFORMATIVA SOBRE EL PRODUCTO O SERVICIO		3.4 Transparencia informativa 7.1 Transparencia en la gestión económica
CRITERIO 3. PERSONAS		6. El compromiso con los empleados
C3-1 SATISFACCIÓN PERSONAS EMPLEADAS		6.4 Resultados de percepción de mejoras laborales
C-3-2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN	G4-LA 12.a); G4-LA 12.b); G4-LA 13; G4-LA 14	6.1 Nuestro personal 4.2.1 Atención a la diversidad
C-3-3 CONCILIACIÓN	G4-LA 3a), 3b), 3c)	6.4 Acción social con los empleados
C-3-4 FORMACIÓN	G4-LA9	6.2 Formación 4.2.2 Atención a la diversidad
C-3-5 SEGURIDAD Y SALUD	G4-LA 5b, G4-LA 6a)	6.3 Prevención de riesgos laborales
CRITERIO 4. PROVEEDORES		

C-4.1 COMPRAS RESPONSABLES	G4-EC9	Presentación del Rector: Compromiso de la Universidad de Zaragoza con la Responsabilidad Social Corporativa 7.2 Gestión proveedores
C-4-2 CLASIFICACIÓN Y EVOLUCIÓN PROVEEDORES Y HOMOLOGACIÓN	G4-EN32 G4-LA14	7.2 Gestión proveedores
C-4-3 INTERACCIÓN CON PROVEEDORES		7.2 Gestión Proveedores
CRITERIO 5. SOCIAL		7. Eficiencia en la Gestión económica, social y medioambiental 7.1 Gestión económica 7.3 Gestión Medioambiental
C-5-1 IMPACTO SOCIAL	G4-LA1, G4-HR1, G4-LA12	G4-LA1, G4-HR1, G4-LA12 4.2.4 UNIVERSA 4.2.1 La Universidad de Zaragoza y la atención a la diversidad 7.1 Gestión Económica 6. El compromiso con los empleados
C-5-2 ALINEACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES CON LA ESTRATEGIA	G4-SO1	7.1 La eficiencia en la Gestión, Económica, social y ambiental
C-5-3 TRANSPARENCIA CON EL ENTORNO	G4-S08; PR9	3.4 Transparencia informativa
C-5-4 CANALES DE COMUNICACIÓN	G4-SO1	7.2.4 Comunicación 4.2.2 Centro de Información Universitaria y Reclamaciones 4.2.3 UNIVERSA
CRITERIO 6. MEDIOAMBIENTAL		7. Gestión Económica, Social y Medioambiental 7.2 Gestión medioambiental
C-6-1 IMPACTO AMBIENTAL	G4-EN3, G4-EN30, G4-EN9, G4-EN1, G4-EN2, G4-EN23	7.2 Gestión Medioambiental
C-6-2 ESTRATEGIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	G4-EN15, G4-EN18, G4-EN3	7.2.2 Estrategia frente al cambio climático
C-6-3 GESTIÓN AMBIENTAL	G4-EN27, G4-EN28, G4-EN31	7.2.3 Gestión ambiental
C-6-4 COMUNICACIÓN AMBIENTAL	G4-EN34, G4-EN31	7.2.4 Comunicación